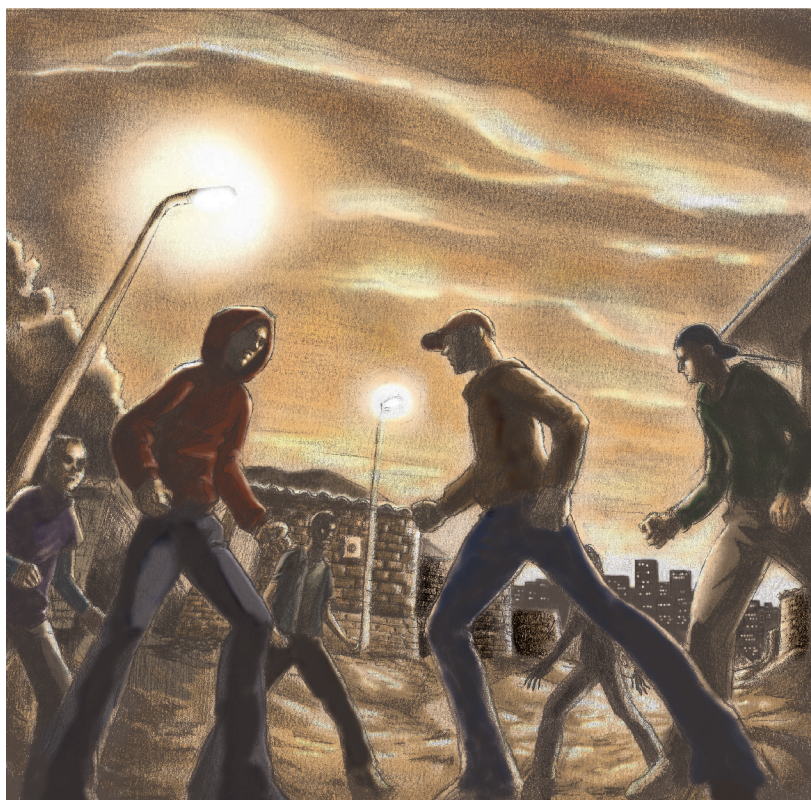


Leandro Ramos

# CARACTERÍSTICAS, DINÁMICAS Y CONDICIONES DE EMERGENCIA DE LAS PANDILLAS EN BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto Distrital  
PROTECCIÓN NIÑEZ Y JUVENTUD

CARACTERÍSTICAS, DINÁMICAS  
Y CONDICIONES DE EMERGENCIA  
DE LAS PANDILLAS EN BOGOTÁ

LEANDRO RAMOS

CARACTERÍSTICAS, DINÁMICAS  
Y CONDICIONES DE EMERGENCIA  
DE LAS PANDILLAS EN BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

---

**Instituto Distrital**  
PROTECCIÓN NIÑEZ Y JUVENTUD



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

---

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Instituto Distrital         | Instituto Distrital |
| PROTECCIÓN NIÑEZ Y JUVENTUD | CULTURA Y TURISMO   |

- © Leandro Ramos
- © Alcaldía Mayor de Bogotá
- © Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
- © Instituto Distrital de Cultura y Turismo

Centro de Información sobre Niñez y  
Juventud Desprotegida - IDIPRON

**Coordinación Editorial**

Pen Clips Publicidad & Diseño Ltda.

**Diseño y Diagramación**

Santiago Gutiérrez Villar

**Corrección de Estilo**

Panamericana Formas e Impresos S.A.

**Impresión**

**Impreso y hecho en Bogotá, Colombia**

**Primera edición:** Diciembre de 2004

ISBN: 958-33-7090-8

El contenido del texto es responsabilidad exclusiva del autor y no representa necesariamente el pensamiento del Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud ni de la Universidad de los Andes.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida, en ninguna forma o por ningún medio magnético, electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin el previo permiso escrito de los editores.

*A Marcela*

## Agradecimientos

La realización de esta investigación fue posible por el concurso de las siguientes personas, a quienes quiero expresar mis sinceros agradecimientos:

- A todos y cada uno de los jóvenes que respondieron la entrevista estructurada y en profundidad, por brindarnos con sinceridad y paciencia información personal y comprometedora desde el punto de vista sentimental y legal. Por consiguiente, por hacer posible que construyéramos conocimientos válidos desde el punto de vista empírico.
- Al director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, Javier de Nicoló, quien sostiene desde hace varios años un programa de promoción de la investigación y medición de las poblaciones que son objeto de la intervención del Instituto, así como por mostrar un excepcional respeto por el modo en que la investigación se orientó en la práctica, se articuló conceptual y empíricamente y se expresó en términos formales.
- A Clara Eugenia Sánchez, subdirectora técnica del IDIPRON, por su comprensión lúcida de las vicisitudes de un proceso investigativo y su consecuente disposición a solucionar las dificultades que de diferente clase surgieron durante todo el trabajo.
- A Rocío Londoño Botero, quien como directora del Instituto Distrital de Cultura y Turismo – IDCT durante la segunda administración del alcalde Antanas Mockus me convocó a través del Observatorio de Cultura Urbana para que realizara esta investigación, y quien durante el proceso, me brindó todo su apoyo y me ofreció desinteresadamente sus siempre agudas observaciones.
- Al equipo de investigación: Jenny Ortiz, Adriana Porras y Carlos Crespo, quienes tuvieron a cargo la ejecución de la estrategia metodológica y la organización de la numerosa información primaria y secundaria. También expreso mi gratitud por sus valiosos y numerosos aportes de tipo analítico y procedimental, así como por su compromiso y responsabilidad.

- A Rosa Helena Sosa, encargada de los procedimientos estadísticos, y a los auxiliares de investigación, por el esfuerzo colocado para cumplir con los objetivos propuestos: Carolina Pabón, Glenda Lozano, Elmer Molina, Charly Vargas, Carlos Gil, David Celis, Durley Lozada, Gabriel Bedoya, Yesid Martínez, Gregorio Londoño, Edwin Suárez, Anderson Guzmán y Juan Diego Carrillo, quien muere asesinado al poco tiempo de haber terminar su trabajo con nosotros, corroborando, de un modo lamentable, varias de las conclusiones de esta investigación.
- A todo el equipo directivo y administrativo del IDIPRON, a los coordinadores de los centros de atención y educación de ‘trapevistas’ o pandilleros, y a los ‘educadores de calle’, quienes con generosidad nos colaboraron en diferentes aspectos.
- A Efraín Sánchez (director del Observatorio de Cultura Urbana 2001 – 2003), Carlos Álvarez (Observatorio de Violencia y Delincuencia), Ariel Carrero (Departamento Administrativo de Planeación Distrital) y Sandra Gómez e Ismael Ortiz (Observatorio de Cultura Urbana), por sus contribuciones de diverso tipo, fundamentales todas ellas.
- A todas las personas que participaron de una u otra forma y no alcanzo a mencionar.

## **Tabla de contenido**

|                           | <b>Página</b> |
|---------------------------|---------------|
| <b>Agradecimientos</b>    | 9             |
| <b>Tabla de contenido</b> | 11            |
| <b>Prólogo</b>            | 13            |

### **I. Introducción**

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| 1. Método                                         | 17 |
| 2. Marco teórico                                  | 19 |
| Posición social de clase                          | 23 |
| Condición etárea                                  | 30 |
| Formas de interrelación social                    | 34 |
| 3. Estrategia metodológica                        | 37 |
| Revisión bibliográfica e investigación documental | 40 |
| Entrevista estructurada                           | 40 |
| Base de datos urbanística de la ciudad            | 44 |
| Entrevistas en profundidad                        | 46 |
| Observaciones etnográficas                        | 47 |

### **II. Características y dinámicas**

|                                            |    |
|--------------------------------------------|----|
| 1. Distribución espacial y magnitud        | 49 |
| 2. Composición                             | 62 |
| 3. Enfrentamientos                         | 69 |
| Interpandillas                             | 75 |
| Entre pandillas y bandas                   | 88 |
| Entre pandillas – milicias y paramilitares | 92 |



|                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Entre pandillas – pobladores y grupos de vigilancia barrial                                 | 95  |
| Entre pandillas – organizaciones de limpieza social<br>y organismos de seguridad del Estado | 100 |
| 4. Delitos económicos                                                                       | 107 |
| 5. Formación, conductas de valor y evolución                                                | 118 |

### **Anexo 1**

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| <i>Tablas estadísticas</i> | 137 |
|----------------------------|-----|

### **Anexo 2**

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| <i>La izquierda armada en las ciudades</i> | 169 |
|--------------------------------------------|-----|

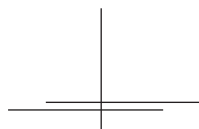
### **Anexo 3**

|                                                                              |     |
|------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Límites del reduccionismo econométrico<br/>de la agresión y el delito</i> | 189 |
|------------------------------------------------------------------------------|-----|

## **III. Condiciones de emergencia**

|                                               |     |
|-----------------------------------------------|-----|
| 1. Dimensión material                         | 208 |
| Estructuras urbanísticas                      | 208 |
| Estructuras de vivienda                       | 225 |
| Estructuras de hogar y socialización primaria | 231 |
| 2. Dimensión abstracta                        | 241 |
| Estructuras educativas                        | 241 |
| Estructuras económicas                        | 254 |
| Estructuras culturales e ideológicas          | 257 |

|                     |     |
|---------------------|-----|
| <b>Bibliografía</b> | 265 |
|---------------------|-----|

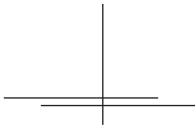


## Prólogo

Hace varios años, el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON asumió un nuevo reto: crear el proyecto “investigación sistemática del fenómeno callejero”, con el fin de llevar a cabo una serie de estudios empíricos que nos permiten hoy mostrar con satisfacción como resultado la realización de cuatro censos de habitantes de la calle, un estudio sobre mujeres con hijos en esta condición y dos investigaciones sobre pandillas en Bogotá, todos ellos pioneros desde diferentes puntos de vista y reconocida su pertinencia y calidad.

La presente investigación, que entregamos mediante esta publicación a la ciudadanía y a los funcionarios e investigadores interesados en el tema, nació a finales del año 2002, cuando el IDIPRON le solicitó al Instituto Distrital de Cultura y Turismo – IDCT que participara en la realización de un estudio sobre el “fenómeno de las pandillas en Bogotá”. El objetivo era muy claro. IDIPRON ha trabajado desde hace varios años con una población de jóvenes que comparten todas o algunas de las siguientes características: (a) participación en enfrentamientos violentos, (b) comisión de delitos económicos, (c) consumo de sustancias psicoactivas y (d) ruptura física o sentimental con el hogar y/o la escuela; con el propósito, naturalmente, de lograr revertirlas y reparar hasta donde sea posible la falta de oportunidades que les generan estas situaciones y prácticas.

La academia ha analizado el tema recurrentemente y desde diferentes perspectivas, así que el acumulado global de conocimientos (investigaciones, teorías, hipótesis) y metodologías es muy extenso y, desde cierto punto de vista, suficientemente consolidado. Las dificultades surgen, sin embargo, cuando se trata de precisar cuáles de las razones argüidas y de las explicaciones ofrecidas por las disciplinas sociales son válidas para jóvenes con este perfil que sean habitantes de Bogotá. En otras palabras, independientemente de la abundante información general sobre las pandillas y los miembros que las integran, o de las nociones que otorga el trabajo directo con los pandilleros, evaluamos inconveniente la escasa producción local al respecto y nos propusimos, en consecuencia, contribuir a superar la situación mediante la disposición de los recursos económicos e institucionales que permitieran la formulación y desarrollo



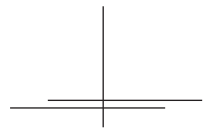
de una propuesta de investigación científicamente orientada sobre las pandillas en la ciudad. El IDCT, a través del Observatorio de Cultura Urbana de Bogotá – OCUB, secundó este proyecto y suministró igualmente recursos para materializarlo, todo lo cual permitió la vinculación del autor y su equipo de investigación.

Como instituciones del Estado, esperamos que los resultados retroalimenten las políticas y estrategias de intervención, y aumenten la experiencia lograda en la creación directa de conocimientos relevantes para la ciudad. Además de los hallazgos o la construcción analítica confiamos extraer propuestas en materia de políticas públicas que repercutan con el tiempo en las condiciones sociales que subyacen a la aparición de esta serie de valores, expectativas y conductas que distinguen a estos grupos juveniles, las cuales, para las metas que la sociedad y la ciudad se han trazado alcanzar, resultan escasamente útiles, con mayor razón para sus mismos integrantes.

Debemos destacar acá que tanto los resultados como la metodología de la investigación, sin duda crean un punto de referencia obligado para el estudio del tema y para la reflexión en torno a un óptimo sistema de intervención con población joven ligada al delito y la violencia. La sistematicidad en la recolección de la información y la independencia con la cual contó la fuente y siempre garantizamos, permite afirmar que el esfuerzo de medición y estimación del número de pandillas y pandilleros en la ciudad: 700 grupos y 12 mil jóvenes, aproximadamente, entrega a la academia y a la Administración Distrital, luego de varias aproximaciones, una línea de base sólida al respecto.

No menos relevancia tienen los resultados que registran las dinámicas de “enfrentamiento” en las que están inmersas las pandillas. El estudio por grados de agresión y entramados hecho aquí tiene la virtud de tornar más clara la expresión de actos violentos en la ciudad al mostrar cómo el alto número de jóvenes víctimas de homicidios año tras año no puede separarse de las dinámicas de enfrentamiento interpandillas, y de pandillas con “tipos de pobladores”, “organizaciones al margen de la ley” y “organismos de seguridad del Estado”. En este sentido, encontramos representada la sucesión de noticias de jóvenes muertos, heridos y desterrados que llegan prácticamente a diario a las diferentes Unidades Educativas del Instituto.

Por otro lado, más allá de la específica distribución espacial encontrada, lo relevante es que el 95% de las pandillas pertenece a barrios de estrato 1 y 2, cuyas características demandan grandes cantidades de esfuerzo y tiempo para su construcción, disminuyendo de esta manera el que podría dedicarse al fortalecimiento de lazos familiares y estrategias de bienestar; barrios que, además, debido a una lógica de refuerzo mutuo,



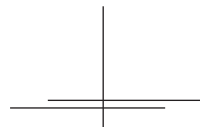
fortalecen entre sus habitantes las visiones del mundo y las prácticas que contribuyen a la perpetuación de la pobreza. Pero el lugar de residencia, como lo muestra el estudio, no es suficiente para entender el estado a veces insuperable de falta de oportunidades en el que se encuentran inmersos los pandilleros, de ahí que sea bastante lógico que sus actos violentos y delictivos ganen tal atractivo que se conviertan de hecho en una vía de consecución de capitales económicos y de capitales psicológicos, tan importantes estos últimos como todos aquellos que son visibles. Así confirmamos que el término que preferimos utilizar para nombrar a los pandilleros: “trapevistas”, es adecuado no solo porque evita reforzar la estigmatización que sobre ellos recae, sino porque implica que la carencia de capacidades, como las llama el economista Amartya Sen, se relaciona directamente con la posibilidad de un transcurrir social que va, alternativamente, de lo legal a lo ilegal, según cuál sea más oportuno para el momento.

Por eso nos resultan también interesantes los resultados en torno a las relaciones familiares que típicamente sostienen los trapevistas, especialmente restrictivas desde el punto de vista del afecto y la supervisión por el lado del padre, la escasa y precaria acumulación de capitales educativos o la baja diversificación de actividades de tiempo libre, con todas las consecuencias que esto conlleva en el mundo de hoy, así como la muy pobre inserción mental en la sociedad que se les observó, entendida como un autoreconocimiento de ciudadanos interesados en su futuro colectivo. De igual manera, las categorías ocupacionales en las que se inscriben, que son el eco de todo lo anterior, marcan para ellos un futuro de trabajos con bajas cualificaciones, lo cual sería ciertamente soportable si a ello no se añadiera la precariedad y las malas remuneraciones.

Encontramos además que el enfoque de la presente investigación tiene una coincidencia fundamental con la perspectiva de derechos humanos o de capitales sociales, las cuales, a mi parecer, constituyen una herramienta muy eficaz no sólo para entender los problemas sociales, sino para diseñar estrategias de intervención que reparen las fuerzas estructurales e individuales que impulsan a traspasar el margen de la legalidad en puntos específicos, que al mismo tiempo comportan, sin duda, atravesar el margen del bienestar físico y espiritual. Para todo el equipo de trabajo del IDIPRON, tal estrategia de reparación, en trapevistas y habitantes de la calle, ha sido la meta que ha inspirado nuestra extensa labor, confiada por la ciudadanía bogotana, así como contribuir en la realización de estudios que nos permitan hacerla más integral y productiva.

P. Javier de Nicolás  
Director IDIPRON





## I. Introducción

### 1. Método

Desde la formulación del proyecto hasta la composición analítica y conceptual, la presente investigación buscó permanecer ajustada a postulados propios, en tanto garantes, de la científicidad social. Nos interesa destacar tres de ellos: objetividad, validez empírica y construcción teórica; también ofrecer brevemente una delimitación de los significados que para nosotros envuelven.

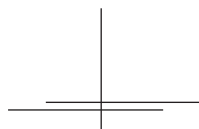
La construcción de un conocimiento objetivo de la realidad social sin duda ha sido posible, en parte, por la reflexión emanada de las críticas hechas al positivismo y a la “neutralidad valorativa”, al permitir éstas hacer más compleja la abstracción y sistematización de las condiciones necesarias y/o suficientes que le subyacen. De hecho, si bien una amplia y muy fuerte corriente epistemológica (constructivismo, hermenéutica, investigación – acción, etc.) terminó en algunas expresiones por abrogar del todo este principio y desdibujar la especificidad de las elaboraciones procedentes de la ciencia en el amplio campo de los “discursos”, otros autores continuaron su esfuerzo a la vez teórico y práctico por demostrar no sólo la virtud sino la posibilidad de suspender las inclinaciones políticas e ideológicas, así como las derivadas de la misma posición del investigador –en el espacio social como en el campo respectivo–, con el fin de lograr captar, hasta donde fuese posible, el orden que da lugar a que las cosas ocurran del modo encontrado y no en otro diferente (neopositivismo, objetivación participante, etc.). De ahí que sin reducciones sustancialistas, metodológicas o microespecializadas de los objetos de estudio, por un lado, y sin pretensiones de magnificencia humanística, supervivencias no controladas de anhelos de intervención y preconstrucciones mentales de los objetos, por el otro lado, se logre desarrollar, o al menos se comience a estructurar, el patrón de conductas que ocasiona la objetivación sistemática de la realidad social.

Ahora bien, el valor de la ciencia radica en último término en la obtención que logre de sistemas explicativos o conjuntos de proposiciones

vinculadas entre sí –a su vez integradas por conceptos de segundo orden o abstractos–, referidas, necesariamente, a hechos empíricos, reales. La ciencia no se rige por una lógica semántica, a diferencia de la ideología o la seudociencia, por eso su complejidad no es el resultado de andamiajes inmatrimiales de sentido, convenientemente protegidos por la polisemia (su fácil retraducción geoespacial lo comprueba), sino de un proceso de abstracción a partir de nominaciones aplicables a eventos observados y observables (Maxim P. 2002. p. 17). Únicamente esfuerzos continuos de teorización pueden culminar con la elaboración de productos científicos, sin embargo, entre tanto, son necesarios intentos que se rijan por protocolos o formalizaciones para el análisis, así como generar abstracciones de orden conceptual o a través de hipótesis, las cuales a futuro serán reelaboradas, ratificadas o refutadas por completo. La teorización no es, a la sazón, un asunto menor, y la apropiación de los hallazgos de las investigaciones con frecuencia relegan precisamente el encuadre del objeto de estudio, el establecimiento de los ejes pertinentes para comprenderlo y las regularidades obtenidas que lo explican, la interconexión creada entre los datos en apariencia autosuficientes, en fin, el encadenamiento ‘causal’; de hecho, cualquier modelo de intervención (terapéutico, “resocializador”, etc.) que no se apoye en un modelo explicativo, para mencionar una de las consecuencias de tal postura, está condenado a producir logros únicamente parciales respecto a las metas que fije o alejados en algún grado de su efectividad potencial.

La construcción del objeto de estudio, esto es, el proceso que asegura el cumplimiento de los anteriores principios, conlleva realizar las siguientes actividades básicas: (a) establecer un conjunto de hipótesis en conformidad con una teoría social y una concepción epistemológica, puede que rotuladas (lo cual es muy frecuentemente una imposición externa), pero, ante todo, lógicamente consistentes; (b) diseñar una estrategia metodológica estableciendo un conjunto de técnicas e instrumentos coherentes con el conjunto de hipótesis, cuya ejecución cuente con las condiciones de posibilidad materiales y de tiempo; y (c) mantener una estrecha vigilancia y control sobre las preconstrucciones del objeto, cuyas fuentes más insidiosas proceden del mismo investigador y del discurso oficial, cada vez menos ideológico – estatal, dada su dependencia creciente con la academia a través de funcionarios profesionalizados.

Cabe mencionar que el marco institucional desde el cual se desarrolló esta investigación no generó ningún tipo de imposición que menoscabara los principios mencionados. Por el contrario, constituye un ejemplo afortunado de interacción entre dos mundos: oficial – estatal y científico social, cuyas definiciones constitutivas, si bien divergen: intervención y



creación de conocimiento ‘verdadero’, respectivamente, pueden integrarse siguiendo sus propias lógicas bajo un mismo techo. En realidad, no debería reducirse a unas cuantas experiencias exitosas lo que de hecho tendría que operar de acuerdo con unas reglas formales y explícitas de interrelación entre la investigación científica y el quehacer político y estatal. Si la primera únicamente puede progresar al romper con los presupuestos de la segunda, el mundo político y de la burocracia estatal debe entonces aceptar, valorar, respetar y promover la lógica específica de la creación científica de conocimiento social y natural. La investigación, por su parte, debe ajustarse a los principios de construcción de la científicidad y, por lo tanto, ser cuestionada cuando no lo haga. De esta manera se fortalecería un proceso de descentralización de la producción científica, en cuya salida de la universidad como entorno natural y seguramente siempre predominante ya han avanzado sectores (dominantes) del campo económico.

No obstante, una clara separación entre el mundo científico social y el mundo político – ideológico y la estructura estatal seguramente solo existirá en un estado ideal, irrealizable por completo incluso en naciones que han otorgado altos grados de autonomía a la producción científica, y a pesar de contar con marcos institucionales independientes. Aun así, es preferible mantener ilesa la disposición social, institucional y subjetiva para la creación de saberes sociales objetivos, así como para evaluarlos y apropiárselos –y esto constituye obviamente una posición política–, ya que el valor de esta diferenciación procede de la certeza que contribuirá, por lo menos, a desactivar las tomas extremas de posición, y evitará malgastar recursos de todo tipo en la persecución no racional de objetivos apreciados socialmente. En todo caso, la investigación científico social no puede ofrecer una visión normativa del mundo social, en nuestro caso de la ‘delincuencia juvenil’ o de los jóvenes pandilleros, porque riñe no sólo con el ejercicio de proporcionar productos desde un modo de pensar objetivo, piedra angular de su existencia, sino con un hecho comprobado: toda valoración, positiva o negativa, de diferentes aspectos de la estructura social o de las relaciones sociales, es completamente relativa: está sujeta al momento histórico y a intereses y ‘perspectivas culturales’ de diferentes grupos sociales, cuya prevalencia se debe, con frecuencia, a la fuerte asociación que tienen con las representaciones del mundo de los sectores dominantes.

## 2. Marco teórico

Al reconstruir la pandilla, o las nociones en torno a ella acordes con su expresión en Bogotá, como objeto de estudio, definimos tres niveles básicos de análisis: (a) condiciones de emergencia, (b) características

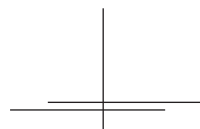


y (c) dinámicas. El primero de ellos opera de acuerdo con criterios de individualidad, mientras que el segundo lo hace atendiendo a las lógicas que genera un entramado social, sea grupo, colectivo u organización. Cada nivel se compone, a su vez, de una serie de coordenadas, preseleccionadas en tanto exigidas por el conjunto construido de hipótesis centrales o reconocidas durante el proceso. Algunas de estas coordenadas, llamadas así porque aumentan la ubicación precisa del objeto en la realidad social multidimensional, las intentaremos aprehender desde indicadores, y otro tanto simplemente las enunciaremos, señalando con ello su capacidad de determinación, mas no su fuerza y dirección, salvo hipotéticamente (Tabla 1.1.).

**Tabla 1.1.**  
**Niveles y coordenadas de análisis de las pandillas**

|           | Unidad            | Niveles de análisis              | Coordenadas                    |
|-----------|-------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| <b>a.</b> | <b>Individual</b> | <b>Condiciones de emergencia</b> | Posición social de clase       |
|           |                   |                                  | Etárea                         |
| <b>b.</b> | <b>Entramado</b>  | <b>Características</b>           | Grupos sociales                |
|           |                   |                                  | Enfrentamientos agresivos      |
|           |                   |                                  | Comisión de delitos económicos |
| <b>c.</b> |                   | <b>Dinámicas</b>                 | Condiciones de existencia      |
|           |                   |                                  | Formación                      |
|           |                   |                                  | Evolución                      |

En cuanto a la posición social y la condición etárea, organizan éstas de manera tanto desagregada como integral las condiciones sociales de emergencia de las pandillas, operando como ‘causas’, es decir, como condiciones necesarias y suficientes de la expresión de aquellas disposiciones de las estructuras de comportamiento que permiten a un individuo actuaciones agresivas y/o delictivas –desde el punto de vista económico– y de las cuales depende en todo momento, parcialmente, su intensificación o atenuación. Aunque no podemos ofrecer ningún tipo de formalización al respecto, la investigación previa y nuestros hallazgos



apuntan claramente a que este tipo enlazamiento causal prevalece, si bien ha sido malogrado por variables puntuales convertidas sin recato en indicadores sociales, que al superponerse esperan sus gestores sean directamente proporcionales o estén positivamente correlacionadas: indicadores de pobreza → tasa de homicidios o → tasas de delitos económicos.

Las condiciones de emergencia, por el contrario, no se pueden aprehender como relaciones simples entre variables, pero sí como término precedente de una probable ordenación o entidad, relativamente autónoma, lo que no impide, sin embargo, que pueda ser descifrada a través de relaciones lógicas, matemáticamente viables. Así como en el nivel físico sólo puede calcularse un conjunto de probabilidades para historias posibles a partir de un estado inicial y unas leyes fundamentales, en razón a principios mecanocuánticos (Gell-Mann M. 1995), asimismo en el universo social, dadas unas condiciones específicas, sólo existen una serie de probabilidades de encontrar que las mismas experiencias de determinación o constrictivas produzcan las mismas respuestas o emergencia de ordenaciones. En nuestro caso, que la misma posición social de clase y condición étnica derive en conformación de pandillas.

Aunque la misión de la ciencia precisamente es la de encontrar las historias con probabilidades más altas, o demostrar retrospectivamente por qué tal encadenamiento de eventos necesariamente tenía que ocurrir, el conocimiento pleno de las “presiones selectivas” parece no alcanzar, y ello por cuenta del azar, o la indeterminación, en magnitudes y momentos igualmente azarosos (caos), que gobierna cada universo existente, desde el físico, pasando por el biológico, hasta el social,<sup>1</sup> cada uno ellos, debemos insistir, relativamente autónomo, regido por regularidades irreductibles a las existentes en los órdenes inferiores que los constituyen y, por tanto, sujetos de estructuras de análisis y explicación autónomas.<sup>2</sup> Las condiciones de existencia no son menos importantes pero no hacen parte del estado inicial que posibilita la aparición de nuevos órdenes o entidades, ya que su aparición determinante se produce una vez el nuevo “ámbito” se ha configurado e incluso se ha consolidado, cuando, retornando a

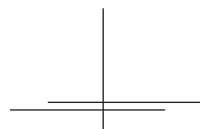
<sup>1</sup> Norbert Elías (1998. p. 188) enfatizó que los procesos sociales están estructurados y orientados, pero carecen de un fin y no han sido planeados.

<sup>2</sup> “Cuanto más se asciende en la escala evolutiva de los ámbitos de los objetos, tanto más disminuye la posibilidad de explicar suficientemente el funcionamiento y comportamiento de la unidad respectiva más altamente organizada a partir de las particularidades de sus unidades parciales investigadas por separado; tanto más se ven enfrentados los científicos a la tarea de explicarlas a partir de la organización de sus unidades parciales, es decir, de la configuración que constituyen entre ellas; a partir pues del modo en que se coordinan entre sí y en que dependen unas de otras”: Elías N. (1998. p. 378)

nuestro objeto de interés, el entramado específico que crean las pandillas debe enfrentar, por los patrones que aplica en sus diferentes formas de interrelación, las consecuencias de transgredir los usos, costumbres, convenciones y/o leyes del espacio social al cual pertenecen, según la graduación de coacción normativa creada por Max Weber.

Nuestro marco teórico reconoce, del mismo modo, al principio relacional como rector del universo social. No hay características ni dinámicas de poblaciones, campos o marcos institucionales independientes de las que asimismo definen a aquellas con las cuales se relacionan. Un modo de pensar sustancialista, por el contrario, indaga la realidad, cualquiera que sea, de acuerdo con la correspondencia que exhiba con funciones inmanentes o necesidades fundamentales. Esto no implica desconocer lo que el modo de pensar sustancialista ha puesto al descubierto, pero no parece que pueda reconvertir probables regularidades atemporales del orden social en construcciones científicas a menos que se someta como momento de un paradigma relacional, como estadio particular de un proceso al mismo tiempo cognitivo y epistemológico de construcción de modelos de coordinación. Todo entramado social, consecuentemente, es irreducible a una valoración por sumatoria de los individuos que lo conforman. Análogamente a la constitución de órdenes fundamentales, una vez las condiciones de emergencia han dado lugar a pandillas, organizan éstas un curso relativamente autónomo, que no se puede relacionar planamente con el sustrato que las sostiene.<sup>3</sup> Resulta así relativo en qué medida cada uno de los individuos se aleja o no del promedio de agresividad o delictividad económica que comete el grupo. No todos los pandilleros han sido agresivos con rivales o cometido un robo, por ejemplo, como sus ‘amigos’ o ‘compañeros’, pero no por esto su condición de pandilleros desaparece; es la pertenencia a un grupo social lo que suscita unas conductas individuales que sólo pueden explicarse por el hecho mismo de la existencia de esta entidad objetiva, abstracta: el grupo, la red de relaciones. La supervivencia de ciertas acciones o actitudes desatadas por la pertenencia al grupo y a pesar de su desaparición es una posibilidad cierta y de análisis complejo, pero no podemos indagar acá su manifestación. Y no puede quedar relegado, por cierto, el hecho que toda entidad y experiencia de interrelación social no sólo se explican en sus características y dinámicas por las condiciones subyacentes, sino

<sup>3</sup> Desde una perspectiva diferente, Robert K. Merton, apoyado en George Simmel, enfocó este asunto, clave para una adecuada comprensión de los tipos de entramados, como integridad de los grupos: “El concepto de integridad se refiere a la propiedad de un grupo medida por la proporción de *miembros potenciales* –los que satisfacen los requisitos para la pertenencia establecidos por el grupo– que son *miembros reales*” (1992. p. 369).



que constituyen éstas en sí mismas una fuente de acumulación positiva o negativa de propiedades, por lo que presionan la naturaleza de las condiciones de emergencia.

### ***Posición social de clase***

La posición social de un individuo en un momento dado es el resultado de la acumulación que ha realizado durante toda su vida de las propiedades específicas que el conjunto de estructuras sociales proporciona. Por propiedad debemos entender aquella transformación de los recursos objetivos de las estructuras sociales en recursos materiales (p.e., dinero), cognitivos (p.e., títulos educativos) y sensibles (p.e., valores) a disposición del individuo para hacerlos productivos en el espacio social. La interrelación jerárquica de las estructuras sociales y la capacidad diferencial de las propiedades para producir puntuaciones ascendentes es un asunto que no podemos determinar de manera sistemática porque supondría contar con una serie de investigaciones orientadas específicamente a resolver esta cuestión teórica y empíricamente. Por eso debemos considerar como relevante cada estructura social, si bien nos inclinamos por el supuesto teórico según el cual el espacio social, es decir, el espacio de las posiciones sociales, se rige fundamentalmente por las estructuras económicas. Lo que equivale a sostener como hipótesis que las diferencias de recursos económicos son las que con mayor fuerza organizan el espacio social, e incluso que la estructura económica es una estructura que estructura a las demás estructuras sociales, y valga el pleonismo.

Las estructuras sociales se agrupan según la organización inmediata de sus recursos objetivos en dimensiones materiales o abstractas, pero resulta claro que al convertirse en recursos subjetivos o propiedades se transforman éstas para ajustarse a las estructuras de comportamiento, adquiriendo, sin perder su especificidad, una organización mediada ya por la incorporación, y, por esta misma razón, siembran en el acto la semilla de su transformación procesual y poblacional. De ahí, por ejemplo, que la ‘materialidad’ de las estructuras urbanísticas y de vivienda interese especialmente por cuanto contribuyen en la competitividad global de un individuo en el espacio social, o lo que viene a ser lo mismo, en el volumen y la especie de “capitales” que posee para ubicarse positivamente en el espacio social o en alguno de sus sistemas o campos: mediante menor desgaste físico, mayor tiempo libre o condiciones suficientes para culminar un proceso de individuación. La construcción de conglomerados con base en posiciones sociales equivalentes envuelve entonces estructuras de comportamiento semejantes, orquestadas internamente por una misma disposición tipológica y exteriorizadas en patrones de conducta

análogos según el campo específico que demande la acción:<sup>4</sup> ocupacional, patrimonial, tiempo libre, consumo cultural, orientación y/u organización ideológica y política, formas de interrelación internas, etc.<sup>5</sup>

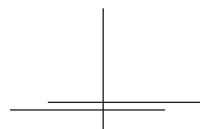
El espacio social se delimita, de manera algo arbitraria, conforme a demarcaciones socioespaciales, atendiendo por lo general al criterio de sanción institucional: naciones, ciudades. Una formación social, como concepto de orden superior, supondría espacios sociales delimitados de modo únicamente objetivo, es decir, altamente interdependientes.<sup>6</sup> La configuración del orden social, el cual podemos calificar de semicapitalista y semimoderno para la sociedad colombiana y bogotana, dada la medianía de los estadios que han alcanzado en el desarrollo técnico – económico y civilizatorio, haciendo un cálculo atrevido, y cuya expresión avanzada se encuentra en las sociedades noroccidentales, determina la emergencia de cada estructura social, constituida a su vez por una serie de coordenadas en cuyos ejes concretos se encuentran distribuidas las propiedades. Hemos diseñado un esquema de organización de estructuras sociales, por supuesto preliminar y elemental, que esperamos al menos sea útil para comenzar a obtener una comprensión sólida de la diferenciación social (Tabla 1.2.). Al construirlo teníamos en mente, sin duda, la estructuración predominante o típica de la modernidad capitalista, así que supervalora su realidad, dada la mencionada medianía de su concreción para el espacio social que se analiza, acrecentada por la profundización de la fractura estructural que produce adoptar cada nuevo estadio de civilización sin haber condensado anteriores, lo que permite discurrir, por ejemplo, que procesan las naciones latinoamericanas rasgos de posmodernidad cuando su modernidad está aún postergada.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Sin presumir que la autopercepción de tal orquestación no pueda concluir que impera algún grado de cacofonía.

<sup>5</sup> La definición corriente de patrones de conducta como uniformidad de obrar y pensar que se produce regularmente entre una pluralidad de personas es la misma que hemos adoptado, aunque aquí tiene una relevancia fundamental el nivel subyacente o estructural de comportamiento que los genera, procedente de la incorporación del sentido de realidad socialmente condicionado y conducido por principios prácticos o inconscientes antes que por racionalizaciones conscientes, a diferencia del énfasis en cumplimiento de normas con el cual fue creado.

<sup>6</sup> De acuerdo al significado que Elías (1997) da a este concepto, como grados de extensión de las “cadenas funcionales de interdependencia”.

<sup>7</sup> Somos conscientes que la “modernidad capitalista” no es más que la abstracción para una serie de senderos particulares de desarrollo que, no obstante, al ser homólogos a un nivel estructural y procesual, la autorizan.



**Tabla 1.2.**  
**Dimensiones objetivas de estructuración de las clases sociales**

| Dimensiones | Estructuras sociales | Coordenadas                              |
|-------------|----------------------|------------------------------------------|
| Material    | 1. Urbanísticas      | A. Tipo de urbanización                  |
|             |                      | B. Contexto urbanístico                  |
|             |                      | C. Movilidad                             |
|             |                      | D. Espacio público                       |
|             | 2. Vivienda          | A. Arquitectura social                   |
|             |                      | B. Condiciones técnicas                  |
|             |                      | C. Aprovechamiento de servicios públicos |
|             | 3. Hogar             | A. Tipos de relación                     |
|             |                      | B. Tamaño                                |
|             | 4. Económicas        | A. Categoría ocupacional                 |
|             |                      | B. Patrimonio                            |
| Abstracta   | 5. Educativas        | A. Área                                  |
|             |                      | B. Titulación                            |
|             | 6. Culturales        | A. Uso del tiempo libre                  |
|             |                      | B. Bienes culturales de consumo          |
|             | 7. Ideologías        | A. Creencia                              |
|             |                      | B. Organización                          |

Aunque la determinación de la posición de clase de la población objeto de nuestro estudio idealmente tendría que establecer previamente sus valores de apropiación en cada una de las coordenadas y ejes, una empresa empírica de este tipo no podía realizarse en el marco de esta investigación, por eso intentamos seleccionar algunas coordenadas y ciertos ejes que actuaran como representantes de cada estructura social, para, de este modo, generar una aproximación a la probable posición social ‘exacta’ de los pandilleros. Con la exposición de los resultados al respecto esperamos dar cuenta, por ejemplo, de las implicaciones de acumulación que tiene para la población que conforma el espacio social bogotano, entre ellos los pandilleros, habitar en barrios urbanizados de modo formal o informal, morar en viviendas con espacios internos autónomos o indefinidos, construir o no una categoría ocupacional, acumular títulos educativos o tomar posiciones ideológicas.

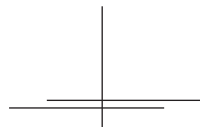
Difícil no tener en cuenta las resistencias que genera el concepto de clase social o el de estructura en los discursos recientes, asimismo debilitados. Las críticas a las que han sido sometidos, algunas de ellas sustentadas en pruebas empíricas, contribuyeron a que tomaran distancia del reduccionismo que llegaron a expresar, al tiempo que iban siendo

modificados por investigaciones que seguían encontrando que irrumpían tercamente organizando la realidad. No era para menos, si de seguir los principios del conocimiento científico social se trata, porque no se requiere de un gran esfuerzo para constatar que el énfasis reciente de las disciplinas sociales en los sujetos, los movimientos sociales, las identidades culturales o en la “nueva política”, obedece a procesos de reestructuración de las formaciones sociales, en la vía de un reaseguramiento de las relaciones de poder internas (clase) y externas (internacionales), mediante la acumulación acrecentada de las diferentes especies de propiedad.<sup>8</sup>

De hecho, la teoría del espacio social hace parte de los esfuerzos por superar la antigua y ficticia oposición entre sociedad e individuo u objetividad y subjetividad, dado que postula la correspondencia entre los modos de pensar, sentir y actuar de las personas y las condiciones sociales a las que han estado expuestas como imperativo, supeditando así toda referencia a las conductas o elecciones de las personas a una comprobación empírica, a la duda ‘socioespacialmente’ condicionada: hasta qué punto lo que parece un rasgo común de una sociedad entera, de uno de sus sectores o componentes (p.e., jóvenes, ciudadanos, mujeres, etc.), en realidad se expresa de modo diferencial en cada clase social. Trascrito a nuestro objeto de estudio: ¿son equiparables o análogas, por ejemplo, las expresiones de agresión y delictividad de los jóvenes de una ciudad, o difieren radicalmente cuando se realiza una búsqueda sistemática de ‘causas’, lo que inevitablemente conlleva introducir la posición social de los jóvenes, e incluir además un examen pormenorizado de cada uno los aspectos que están asociados a estas acciones: intensidad, frecuencia, motivos, valoraciones, expectativas, etc.?.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> La disolución de entramados (sindicatos, hogares, partidos políticos, etc.) y de prácticas de sociabilidad, o de las condiciones que posibilitan su existencia, sólo en apariencia contradecida por las movilizaciones por el “reconocimiento”, la equidad de género, la apertura moral o la discursividad de la ampliación de los derechos fundamentales, se encuentra unida a la fuerte reducción del ya escaso control estatal de la acumulación de propiedades (reducción de programas que incrementaban la “integración social” y amplísimas ventajas para la acumulación de capital), que simultáneamente se escolta con el endurecimiento y ensanchamiento de la penalización y el encarcelamiento. La amplia penetración de los bienes industrializados de la cultura y de sus pautas audiovisuales en mundos de producción cultural relativamente autónomos (academia, arte), que surgieron resistiendo al canon constitutivo del orden social o simplemente nunca habían sido transformados por éste (fragmentos de las culturas populares, religiones, cosmovisiones étnicas), contribuye no poco al socavamiento de manifestaciones originadas en las contradicciones percibidas por agrupaciones cercanamente coincidentes con las clases objetivas. En conclusión, y con la seguridad que esta línea argumentativa no es ya extraña y ha sido tratada con la extensión que requiere en otros lugares, las nuevas perspectivas subjetivizantes de lo social se limitan a dar descripciones de los nuevos efectos estructurales sin ser capaces de llegar a ellos, y únicamente logran detectar “movimientos sociales” visibles.

<sup>9</sup> “En contra de lo que las presentaciones simplistas dan a entender, la teoría de clases no pretende explicar este o aquel aspecto de la consciencia o de la acción (*E*) derivándolo de la



Imposible renunciar a comprender y explicar la realidad social, a construir con independencia de presiones explícitas o implícitas del mundo político, conglomerados de poblaciones no agrupadas en el plano real, a generar posiciones objetivas de clase social, por la operación histórica y reglada de estructuras sociales. A pesar que tal propósito suponga situarse en medio de un subcampo teórico no unificado, donde se destacan, al menos, dos sectores. En el primero de ellos se encuentran los sistemas de clasificación gradacionales, contruidos con indicadores esencialmente económicos (nivel de ingresos monetarios, características de los bienes inmuebles residenciales, acceso a servicios públicos), que ofrecen por lo general una representación de la diferenciación social muy elemental que raya con la conducción a error: indigentes–pobres–no pobres y estratificaciones socioeconómicas con categorías ocupacionales o urbanísticas. Los Estados son por lo general los primeros productores de estas clasificaciones, a las cuales recurren para formular políticas y a partir de las cuales evalúan sus resultados. Por esta misma razón, son mediciones regulares, técnicas y de gran alcance (encuestas, censos). Cargadas de la legitimidad oficial, poseen vasta capacidad para penetrar diversos tipos de discurso, especialmente y de manera algo paradójica, los del sentido común y la academia. Pero esta maleabilidad es harto sintomática de su carácter anodino. La “condición socioeconómica”, por ejemplo, desmiente o reafirma pendularmente correlaciones con cualquier tipo de variables que se le aten: delito, violencia, orientación política, etc.

Por lo demás, en la teoría de clases se integran y superan una serie de perspectivas como la de pobreza, estratos, calidad de vida, desarrollo humano, etc., que frecuentemente se utilizan como indicadores de posición social, pero cuyo poder cognoscitivo es limitado porque se fundan en una epistemología de premisas sustancialistas y de operaciones de segmentación de la realidad que sin duda es desacertada. El modo de pensar sustancialista construye aquí los hechos en función de “necesidades básicas” y/o “variables”, mientras que una teoría relacional del orden

---

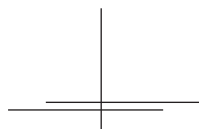
distribución de las ventajas materiales ( $M$ ), por medio del esquema causal simple:  $M \rightarrow E$ . Ni tampoco intenta derivar ese *explanandum* ( $E$ ) de la distribución de un tipo particular de bien ( $B^*$ ) –por ejemplo, los medios enajenables de producción– al que concedería un privilegio especial en todo tiempo y lugar, por medio del esquema causal simple:  $B^* \rightarrow E$ . Más bien, el programa de investigación en teoría de las clases consiste en preguntar primero, dentro de un contexto histórico dado, qué tipo de bien ( $B$ ) ejerce una influencia preponderante sobre la distribución de las ventajas materiales ( $M$ ), para acto seguido, conjeturar que el control de ese tipo de bien ( $B$ ) constituye por esa razón un factor preponderante a la hora de explicar el aspecto de la consciencia o de la acción que nos hayamos propuesto esclarecer ( $E$ ): Van Parijs Ph. (1995). De acuerdo con lo aquí expresado, habrían múltiples bienes (recursos objetivos), aunque delimitables, en consecuencia, múltiples ventajas (propiedades), sujetas a ponderación matemática, que determinan la consciencia (estructuras de comportamiento).



social y de las clases tiene como postulado el carácter interdependiente de los hechos sociales y de cada parte del todo, haciendo imposible que se puedan llegar a entender los atributos de los individuos, los entramados y las estructuras sin insertarlos en el espacio de sus relaciones inmediatas y mediatas.

El otro sector lo conforman las concepciones marxista y weberiana de las clases sociales, que pese a perennes dificultades parece que superarán a futuro sus diferencias en un conjunto de proposiciones vinculadas entre sí (Burris V. 1995, Wright E. 2003). La conceptualización de las clases en Weber, fundada en una distribución de las “probabilidades de existencia” por la especie y el volumen de los recursos efectivos, se precisa con la de Marx, porque establece el principio generador de las clases y de su reproducción en el modo de producción capitalista mediante la teoría del valor trabajo.<sup>10</sup> Con Marx se trazan las reglas fundamentales de construcción de las clases sociales y con Weber se lograrían precisar de una manera multidimensional y dinámica; claro está, a costa de desdibujar la unidad conceptual de cada autor. La obra de Erik Olin Wright, aparte de ser central para la moderna teoría de las clases sociales, ha mostrado precisamente la dificultad de tal unificación, aunque no sea éste su objetivo ni tampoco el de la teoría misma, y recientemente ha manifestado que el núcleo duro de la estructura de clases por él construido, regido por tres constricciones teóricas (modo de producción, explotación y teorización) debe tratar con las “posiciones mediatas de clase”, como son típicamente las de todos aquellos con una trayectoria social (“posiciones temporales”) corta (niños, jóvenes) o dependiente (oficios de hogar como ocupación); igualmente, con la experiencia vivida (en relación con la condición de alienación: (a) vender fuerza de trabajo, (b) obedecer, (c) restricción de

<sup>10</sup> Para la economía matematizada y positivista considerar aún válida la unidad construida entre trabajo, intercambio y consumo, en donde el primer término constituye el universal, el segundo el particular y el último el singular, según la conceptualización de Hegel, parecerá pensamiento precientífico. Pero, aunque ciertamente la teoría del valor trabajo está prácticamente refutada, parece todavía una hipótesis que requiere mayor análisis, dado que las relaciones entre estas tres dimensiones del campo económico, no simplemente del ‘mercado’, son las que constituyen las reglas de su funcionamiento, trastornadas en mayor o menor medida por las “instituciones”. La producción subyace, pero no de un modo evidente, a las ciertamente complejas dinámicas económicas que emergen de sí: utilidad marginal, ventajas competitivas, marcos normativos (nacionales o internacionales), productividad, relaciones entre los sectores económicos, etc. El trabajo, directo o indirecto, dada una configuración específica del campo económico (semicapitalista, por ejemplo) que organiza las apropiaciones de su producto, estructura de manera fundamental las probabilidades de existencia. En otras palabras, las propiedades materiales de la población, debidas en última instancia al carácter productivo que posean, establecen de manera radical las posiciones a ocupar en el campo económico, como, de manera fundamental, aquellas que corresponden al espacio social, y de esta manera las probabilidades futuras de posición en ambas geografías.



experiencias), la acción colectiva, y otros asuntos también pendientes por “integrar”, como “las formas en que los mecanismos de sexo pueden constituir la base de las *divisiones* sistemáticas *dentro* de las clases”: Wright E. (1995).

La complejidad hacia la que avanza la teoría de clases sociales se hace también evidente en la obra de Pierre Bourdieu (1979), donde se introducen masivamente, aparte de las determinaciones económicas, aquellas que resultan de la colocación de los ‘agentes’ en los diferentes campos de producción social, del funcionamiento del poder simbólico, la titulación educativa, la regulación estatal, y la constitución y operación de los esquemas de percepción, apreciación y acción;<sup>11</sup> todo lo cual se condensa teórica y operativamente en el concepto de espacio social –el cual hemos adoptado aquí–, logrando así un importante acercamiento a la probabilidad de una armonización dinámica de estas determinaciones múltiples.<sup>12</sup> Por supuesto que no estamos haciendo más que presentaciones indexales de estos autores y, debemos reiterar, que la organización hecha aquí de dimensiones, estructuras y coordenadas de estructuración de las clases sociales intenta tan solo captar la riqueza de todos estos hallazgos empíricos y desarrollos conceptuales, y no tiene más pretensión que la de comenzar a operacionalizar de manera lógica y coherente las ideas centrales y pertinentes de esta teoría, tornándola útil en la investigación empírica socialmente situada. De ahí que debamos también a los trabajos

<sup>11</sup> Anthony Giddens también ha destacado el “entorno laboral”, aparte del sistema de titulación y cualificaciones, respecto al cual existe un amplio consenso, como fuente de diferenciación en la estructura de clases: “La situación laboral tiene un significado doble: no sólo ciertos tipos de trabajo pueden ser aburridos y rutinarios, y, por tanto, ‘deshumanizadores’ en el sentido marxiano, sino que la exposición habitual a semejantes condiciones de trabajo puede por sí misma producir el efecto de embrutecer unas capacidades preexistentes o latentes en el trabajador que podría ejercitar en otras zonas de su vida activa” (1973). El mismo autor introduce también lo que Wright llama la “experiencia de vida” y Bourdieu los “hábitos de clase”: “La estructuración de clases, naturalmente, representa el modo a través del cual las disparidades en la capacidad de mercado se convierten en ‘realidades sociales’ y, por tanto, condicionan o tienen influencia en la conducta del individuo”.

Cabe anotar que existe una recuperación activa de la ocupación como determinación fundamental de la estructura de clases, es decir, de la posición en los campos productivos (debida en parte a la división técnica del trabajo), o de los modos de reproducción material, como partes centrales de la posición social y, en consecuencia, de la estructuración cultural, ideológica, etc. “De hecho, la presunción posmoderna según la cual las identidades están estructuradas crecientemente por un amplio rango de fuentes (p.e., preferencia sexual, etc.) bien pueden tener mérito, sin embargo, nosotros no debemos olvidar que ocupaciones particularizadas permanecen como fuente fundamental de identidad para muchos trabajadores, especialmente aquellos en el sector profesional, técnico, de oficios y servicios”: Grusky D. y Sorensen J. (1998). En Colombia existen escasísimas investigaciones que hayan enfocado las ocupaciones como coordinada de estructuración de clases o de posiciones sociales diferenciadas. Ver Fresneda O. (1993) y Weiss A. (1997).

<sup>12</sup> “El mundo social puede ser concebido como un espacio multidimensional que puede ser construido empíricamente descubriendo los principales factores de diferenciación que dan

de varios investigadores latinoamericanos que han matizado los énfasis noroccidentales de la teoría mostrando la importancia de los elementos espaciales urbanos, demográficos y de composición del hogar en la constitución de las clases sociales en la región.

### **Condición etárea**

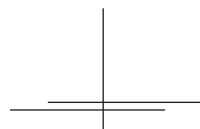
Con el fin de establecer la naturaleza de un condicionamiento etéreo requerimos, en primer lugar, adoptar o explicitar significados precisos para (a) cohorte, (b) grupo etéreo y (c) generación. Así, *cohorte* constituirá la equivalencia de edades biológicas, simple contemporaneidad cronológica. Los *grupos etéreos* serán, por su parte, la expresión de un patrón de conductas, con mayor o menor grado de sistematicidad, en una cohorte de edad; exigen, efectivamente, manifestaciones particulares de modos de pensar, sentir y actuar –esta última síntesis de las anteriores de acuerdo con las presiones de la situación y el tiempo–, los cuales obedecen a exigencias y expectativas hechas por el orden social, los demás grupos etéreos de la clase social de pertenencia y el momento histórico, además regularmente diferenciables según el sexo. Claro que tal patrón conductual se erige comenzando con unas estructuras de comportamiento previamente incorporadas, y la exposición a experiencias más o menos diferentes o nuevas en el curso de la vida traerá consigo, finalmente, que cada persona ‘joven’ obtenga para sí y sus cercanos una colocación futura en el espacio social de tipo reproductiva, horizontal (“reconversiones de capital”) o vertical (“ascenso o descenso social”). Por otro lado, “el concepto de ‘*generación*’ nos remitirá a la problemática de la producción de diferencias entre los miembros de diferentes cohortes de un grupo social cuando cambian las condiciones materiales y sociales de existencia y de reproducción de ese grupo”: Martín E. (2003).<sup>13</sup>

Existe una base biológica para el condicionamiento etéreo. Infancia, pubertad, madurez y senectud, suponen la emergencia y el desarrollo de procesos fisiológicos que traen consigo transformaciones cognitivas y sensibles relativamente semejantes, y por esta razón dan lugar a una

---

razón de las diferencias observadas en un determinado universo social o, en otras palabras, descubriendo los poderes o *formas de capital* que son o pueden llegar a ser eficientes, como ases en un juego de cartas, en este universo particular, esto es, en la lucha (o competición) por la apropiación de los bienes escasos que tienen lugar en este universo. De donde resulta que la estructura de este espacio viene dada por la distribución de las diversas formas de capital, esto es, por la distribución de las propiedades que están activas en el universo estudiado –aquellas propiedades capaces de otorgar fuerza, poder y, por consiguiente, provecho a sus poseedores”: Bourdieu P. (2000 –a).

<sup>13</sup> Enrique Martín (1998), a partir de Karl Mannheim y Pierre Bourdieu, ha logrado establecer un conjunto preciso de elementos que permitirían construir analíticamente generaciones.



especie de *cuerpo etéreo*. La base biológica, como ocurre en los cuerpos etéreamente condicionados, es socialmente maleable en extremo, aunque no de modo absoluto, como algunas veces se tiende a afirmar, convirtiendo así la oposición a una por supuesto errada sustancialización psicobiológica de las fases de la vida en una contraproducente práctica de desconocimiento u ocultamiento de fuentes de determinación. Claro que la construcción social de patrones de conducta neutraliza, se orienta y/o instrumentaliza las progresivas conversiones del cuerpo, pero los modos particulares de actuar dentro de un grupo etéreo cuentan con unas condiciones fisiológicas brutas para ello (Dornbusch. 1989). “(...) No en todos los sitios significa lo mismo que a las muchachas les crezcan los pechos y a los muchachos el bigote”: Feixa C. (1999. p. 18). No obstante, el mismo desarrollo social introduce cambios en los patrones biológicos de desarrollo, aunque observables casi siempre en largos períodos de tiempo, como particularmente se ha comprobado con la anticipación de la pubertad en sociedades noroccidentales y en el aumento de la esperanza de vida al nacer.

La primera etapa de la vida ha sido particularmente objeto de una aguda reconstrucción social en el último período histórico.<sup>14</sup> Cabe anotar que la lenta (re)creación del joven supuso también la creación del niño y la bebé (0 a 3 años). Subyace a estas organizaciones concretas un proceso general de etarización de la sociedad,<sup>15</sup> de construcción transversal y abstracta de grupos etéreos, cuya expresión o concreción, por lo general paradigmática, se observa entre las clases dominantes del espacio social, lo cual genera, una vez más, un efecto de trasnominación ideológica; en este caso, un patrón conductual socialmente localizado en un grupo etéreo se asume extendido, similar y/o decisivo para todos los mismos grupos etéreos, que a su vez se arroga presididos por los mismos límites de edad. El acondicionamiento social de la ‘existencia’ de la ‘juventud’ ha derivado de procesos que poseen una tendencia a la universalización pero que se concretan en realidad en los sectores medios y dominantes de los espacios sociales –difusión socioespacial vertical<sup>16</sup>–: (a) nuclearización de la composición del hogar, (b) educación formal, (c) consumo de mercancías

<sup>14</sup> Una breve descripción histórica de este proceso, desde una perspectiva europea, se encuentra en Carles Feixa C. (1999), de igual manera, un recuento de las principales representaciones, especialmente académicas, de la juventud; asimismo en Martín E. (1998), Allerbeck K. y Rosenmayr L. (1979) y Serrano J. (2003).

<sup>15</sup> Aceptando que lo “juvenil”, o las cualidades que le son atribuibles, ha logrado situarse como el grupo etéreo de referencia positiva.

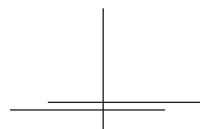
<sup>16</sup> Por este término entendemos todo proceso que implique que las clases medias y populares de un espacio social atraviesen nuevos procesos de estructuración que ya han sido consolidados entre las clases dominantes.

culturales y (d) adopción de un conjunto de saberes que enfatizan que los períodos de edad “poseen” una especificidad que debe revertir en todas sus formas de interrelación, y que controvierte formas de socialización acostumbradas y sentidos de realidad transmitidos. Esta serie de procesos son centrales para el primer orden social moderno – capitalista, puesto que sus efectos de estructuración comportamental legítima (“normalidad”) elevan significativamente la productividad.

Igualmente el poder de determinación del Estado genera en concordancia con la configuración del orden social, grupos etéreos homólogos entre las clases sociales, convocando el paso por una misma cohorte (p.e., “adolescencia”), promulgando para ellos actividades obligatorias (p.e., escuela, servicio militar) y restringiendo o flexibilizando regímenes normativos legales para otros grupos etéreos (p.e., voto, consumo de sustancias psicoactivas, inimputabilidad penal). Pero esta homología es ante todo abstracta, y su materialización empírica es, no sólo un asunto por definir, sino precisamente uno de los criterios de elaboración de las coordenadas y de los ejes que permiten establecer los parámetros de acumulación de propiedades que han hecho las diferentes personas según el grupo etéreo al que pertenezcan. En conclusión, la visión y división de *grupos etéreos* está socialmente determinada, varía históricamente y además se sujeta a un proceso de categorización que puede optar en los extremos por la estigmatización o el enaltecimiento.

Planteada de esta manera la condición etérea, los grupos que genera y su patrón de conductas constitutivo, desautoriza presumir, necesariamente, la realidad y ponderación, por cuanto comprobables empíricamente y con grados estimables de atribución a la generalidad, de una serie de lugares comunes, que en torno a la “juventud”, que será el grupo etéreo relevante para nuestro análisis, son muy persistentes. Destaca, por ejemplo, el punto de partida, que termina muchas veces siendo el mismo de llegada, tanto en el mundo académico como oficial, que elabora una representación de la juventud como un grupo social unitario, ajeno a las determinaciones estructurales del espacio social, y que convierte de esta manera una cohorte en un grupo etéreo transversal y hasta autoconsciente. La ‘juventud’ también se presume como una “etapa” turbulenta, en conflicto natural con las normatividades establecidas,<sup>17</sup> creadora infatigable de nuevas normas y

<sup>17</sup> “La consideración de los documentos literarios y de la literatura psicológica induce a comprender ese período adolescente como determinado por el conflicto entre padres e hijos y una etapa de evolución necesaria. A menudo parece como si ese estadio fuera siempre igual y casi natural, un período que todos los adolescentes tienen que atravesar en todos los tiempos y todas las sociedades. Pero esto es un malentendido, tal como lo muestran estudios históricos y análisis sociológicos exactos”: Allerbeck K. y Rosenmayr L. (1979).



valores, incluso forjadora de cultura,<sup>18</sup> y cuyo universo gira en torno a los grupos de “pares”. Recientemente, se ha nutrido de nuevas “realidades”, bien sintetizadas por Jesús Martín-Barbero (2002): (a) “obsolescencia acelerada”, (b) “hegemonía del cuerpo”, (c) “empatía tecnológica” y (d) “contracultura política”; a las cuales Rossana Reguillo agregaría, por ejemplo, la “conciencia planetaria”. A pesar de los diferentes énfasis, se puede encontrar, de fondo, cierto hilo conductor en este esquema, que surge de presumir naturalezas psicológicas y dinámicas funcionalistas: en el joven aparecen un conjunto más o menos semejante de conductas, que expresan, pese a las oposiciones radicales, las dificultades y expectativas de integración social o anticipan las reinversiones del orden social.

La neutralización de la posición social socava la posibilidad de probar la veracidad de estas imágenes sobre la experiencia juvenil o las diferentes composiciones de los grupos etéreos en el espacio social. Por otro lado, las relaciones entre padres e hijos o entre niños – jóvenes y figuras de socialización, necesariamente se inscriben dentro del complejo de ejes de determinación de toda forma de interrelación, por ello, toda probable conflictividad entre las partes estará sujeta a una lógica social deducible. Las “subculturas juveniles” son muchas veces objetos ficticios, urdimbres intelectuales con escasa evidencia, aptas sólo para las luchas en el campo intelectual. Los “grupos de pares” no pueden construirse como experiencias totales, reduciendo así la multideterminación que procede de los demás entramados en los que se encuentran inmersos los jóvenes. Además, las experiencias de “posmodernidad” ciertamente penetran en órdenes sociales que no han logrado cimentar las estructuras del primer orden moderno – capitalista, como ya mencionamos, por eso sus efectos, así alcancen al pleno de la población, se resignifican y readaptan al punto de exigir que sean analizados con perspectivas diametralmente opuestas a las que se han forjado en sus lugares de origen.

Tal vez el único condicionamiento etéreo estable e invariable, hasta cierto punto, constituya, para los jóvenes, el estado internamente desarticulado de su identidad social que obedezca exclusivamente al escaso tiempo acumulado para lograr superarlo. En comparación con grupos etéreos de mayor edad, los jóvenes poseen capital temporal (Margulis M. y Urresti M. 2002), lo cual permea la operación de las estructuras de comportamiento,

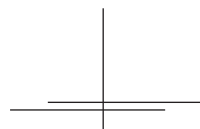
<sup>18</sup> “En un sentido amplio, las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional. (...) El estilo puede definirse como la manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresada en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales, que los jóvenes consideran como representativos de su identidad de grupo”: Feixa C. (1999).

especialmente en las coordenadas de expectativas y estrategias, por un lado, y tienen una cohesión aún débil con las estructuras objetivas, lo cual conlleva una posición social potencialmente transitoria, pese a que la primacía de mecanismos de reproducción social tornen esta situación irrelevante. De ahí que, no obstante, exista margen de juego para trazarse objetivos o anhelar satisfactores que las probabilidades objetivas no avalan. Además, puesto que la identidad social es la resonancia subjetiva de la posición objetiva en el espacio social, es una identidad pública, es decir, a ella se remiten todas las partes en las relaciones que no son internas ni transicionales: la persona existe según su función u ocupación, como cliente, ciudadano, desconocido, etc.; y, consiguientemente, en los jóvenes la identidad pública todavía se encuentra en formación, lo cual puede producir dos orientaciones, en el extremo, la condescendencia ante la trasgresión, por la otra, el pánico por la destrucción de lo establecido. Todo esto remite igualmente al proceso de individuación, que tiene un período crítico entre los grupos etéreos juveniles, si bien comúnmente entre clases populares sucede de manera más veloz, prematura e inacabada, de acuerdo con el estándar dominante.

### ***Formas de interrelación social***

Existen un conjunto de niveles que estructuran cualquier relación social o tipo de intercambio entre personas. A partir, fundamentalmente, de la psicología social y la obra de Alfred Schütz (1974), y como resultado de previos ejercicios comprensivos sobre la “violencia” en entornos urbanos (Ramos L. 2001), hemos intentado generar un modelo analítico de las opciones posibles de contacto social, con el propósito de unificar los ejes incluidos parcialmente y a discreción en los estudios de “interacción social”, “simbólica” o en aquellos que se apoyan en éstos para alcanzar otros objetivos. Como modelo formal, constituye a su vez un protocolo de investigación que impone reconstruir las relaciones sociales concretas mediante la recopilación de información necesaria y suficiente para cada nivel, obligando a ofrecer conclusiones analíticas cuando se han entretejido resultados detallados o indicativos. En la primera columna de la Tabla 1.3. enunciamos los niveles gruesos de análisis de este modelo así como sus ejes. En la segunda columna mostramos su materialización entre hipotética y hallada en las pandillas, en tanto que relación intragrupo. Para las relaciones extragrupo, por supuesto, se aplica el mismo esquema, pero la desagregación que sea posible irá con la exposición de los resultados.





**Tabla 1.3.**  
**Niveles y ejes de análisis de las formas de interrelación social y**  
**materialización probable en pandillas en tanto intragrupos**

| N    | Ejes generales |                              | Intragrupo               |                       |
|------|----------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------|
|      |                |                              | Probable                 | Menos probable        |
| VI.  | 16             | Efectos objetivos            | Reproductivos            | Productivos           |
|      | 15             | Efectos subjetivos           | Placenteros              | Displacenteros        |
| V.   | 14             | Carácter                     | Transicional             | Externo               |
|      | 13             | Tipo de entramado            | Grupo                    | Colectivo             |
| IV.  | 12             | Forma de procesamiento       | Implícito                | Explícito             |
| III. | 11             | Orden                        | Horizontal               | Vertical              |
|      | 10             | Orientación de las partes    | Simpatía                 | Instrumental          |
|      | 09             | Tipo de contacto             | Sociable                 | Cognitivo             |
| II.  | 08             | Conductas                    | Valorativas              | Representaciones      |
|      | 07             | Entorno                      | Tiempo libre, Supremacía | Económica             |
| I.   | 06             | Estado psíquico              | Consciente               | Alterado              |
|      | 05             | Medios                       | Ninguno                  | Armas de fuego, Autos |
|      | 04             | Espaciotemporalidad social   | Transicional, Ocio       | Pública, Laboral      |
|      | 03             | Regularidad                  | Prolongada, Frecuente    | Aleatoria             |
|      | 02             | Escala                       | Individual               | Entramado             |
|      | 01             | Clase de relación manifiesta | Amistad                  | Compañeros            |

Con el primer nivel (I) obtenemos una serie de especificaciones básicas del tipo de interrelación social que se está estudiando. Así, la (1) clase de relación manifiesta equivale a tomar la representación que las personas ofrecen de los lazos que han creado. Con la (2) escala estamos precisando simplemente el número de personas que participan en aquella relación manifiesta, así como el tipo de enlace que subyace: individual o por composición de subentramados. La (3) regularidad de la relación conlleva averiguar su duración global (meses o años), estado actual, evolución y frecuencia específica y predominante con la que las partes actualizan o actualizaban los lazos. La (4) spaciotemporalidad social remite a los lugares en los que ocurren los intercambios entre las partes, desagregados por su condición privada, intermedia o pública, así como a los tiempos socialmente instituidos en los que éstos ocurren de manera preponderante: productivos, culturales o de tiempo libre. Los (5) medios informan de



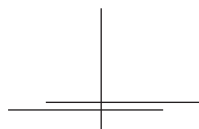
la participación y grado de determinación de los recursos monetarios y materiales (inmuebles, armas, equipos, automóviles, etc.), en el desarrollo de la relación. El (6) estado psíquico señala hasta qué punto las personas en una relación actúan en mayor o menor grado de acuerdo con criterios psiquiátricos de atención y conciencia o, por el contrario, su estructura psíquica participa con diferentes formas y niveles de alteración.

En el segundo nivel se toma en cuenta la diferenciación socialmente construida de campos o sistemas, ya que no orbitan alrededor de las relaciones sociales únicamente como (7) entorno, sino que presionan sobre éstas consiguiendo algunas un reconocimiento, consideración y tratamiento o adaptación dentro del devenir de los encuentros.<sup>19</sup> La expresión de (8) patrones de conducta permite la existencia misma de la relación social, aunque destacan en toda relación solamente específicas elaboraciones cognitivas, posiciones sensibles y acciones, estrechamente vinculadas a los campos sociales integrados del entorno.

En el tercer nivel se miden los grados de contacto entre las partes con el objetivo de obtener (9) tipos predominantes, determinados previamente por las (10) orientaciones subjetivas hacia la relación, y fundamentales para instaurar el orden de relaciones, entre (11) horizontales y de poder, y procurar (15) efectos subjetivos globales placenteros, displacenteros o ambivalentes, que modifican y alteran en algún grado el funcionamiento del conjunto de las estructuras de entendimiento, carácter y conducta de cada persona. Con la (12) forma de procesamiento se observa el grado de irrupción de una especie de autoconocimiento de las partes sobre el tipo de relación en que están inmersas y, siendo así, la manera en que se procesan cada uno de los intercambios y efectos mutuos producidos, aquí estudiados mediante ejes de análisis, y cuyas opciones están entre un procesamiento implícito o explícito y/o sistemático, normativo o informal.

Con la reunión de toda esta información se puede determinar finalmente el (13) tipo de entramado que existe entre las partes, coincidente o no con la clase de relación manifiesta. Del mismo modo, el (14) carácter de la relación: interno, transicional o externo; es decir, si el radio de acción es tanto para el entorno como para sus partes propio del mundo “privado”, trasciende a las esferas de lo público porque su dinámica interna o con el exterior termina afectando de una manera relativamente directa los términos del orden establecido, o se encuentra entre ambos extremos. Esto nos conecta con el último eje, los (16) efectos objetivos, que constituye el puente con el nivel explicativo, el cual exige delimitar cómo el tipo de relación analizada se caracteriza por reforzar o socavar la reproducción de

<sup>19</sup> Debemos mucho, por supuesto, en estos últimos aspectos, al concepto de “reducción de la complejidad”, que ha desarrollado la teoría de sistemas.



las estructuras sociales y, conformemente, la posición social de las partes que están inmersas allí.

Podemos anticipar aquí conclusiones básicas al respecto, con el fin de ver su materialización empírica. Las pandillas, en primer lugar, no se consideran a sí mismas como pandillas; máxime remiten al término neutralizador – eufemístico de “parche”, de ahí que enuncien básicamente la amistad, algunas veces la fraternidad (entendida como amistad intensa) o el ser “socios” (compañeros en nuestra terminología), como la clase de relación que los une. La pertenencia en la mayoría de los casos es a título personal, y el número de personas partícipes se mantiene en los límites de la condición de posibilidad de existencia de un grupo de amigos, que constituye, como veremos, el entramado al que son más cercanos en promedio. Es común que estas relaciones tengan una duración prolongada y muestren una frecuencia de encuentro alta, la cual se desarrolla básicamente en espacios intermedios (barrios, calles) y en horarios de tiempo libre (noche). La posesión de medios económicos y materiales es exigua, salvo esporádicamente, y en todo caso no se organiza como patrimonio objetivo.

Los consumos culturales o las actividades de tiempo libre, por un lado, así como las relaciones de fuerza con agrupaciones o personas del entorno y la comisión de delitos económicos menores, son las dinámicas sociales relevantes en las pandillas, aquellas que son aprehendidas, filtradas o reducidas, al punto que establecen los patrones de conducta necesarios y/o suficientes para sostenerse en grupos de este tipo. Se encuentra a la sazón cierta dicotomía entre una orientación simpática e instrumental hacia los miembros del grupo, que se refleja también en los tipos de contacto: sociabilidad y agresión atenuada, y el orden interno, horizontal, pero en algunos casos y momentos, vertical.

Las pandillas consiguen un carácter externo cuando sus tipos de contacto con el exterior alcanzan a trascender al orden público, pero, por lo general, sólo generan en el plano de la dinámica social, efectos de tipo transicional. Los efectos subjetivos son harto complejos de analizar e inevitablemente habrá que remitirse a los resultados de los restantes niveles de análisis, si bien lo que parece bastante claro es que las consecuencias de ser pandillero en el proceso de acumulación de propiedades válidas en el espacio social son mayoritariamente negativas e incluso regresivas.

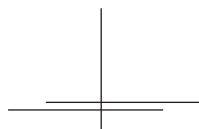
### **3. Estrategia metodológica**

Diseñar una estrategia metodológica lía despreocuparse por partidos metodológicos que son, antes que tomas de posición epistemológicas,

adscripciones políticas. Las técnicas y procedimientos de observación sistemática de la realidad deben escogerse con el propósito que aseguren el cumplimiento del principio de objetividad y ofrezcan una evaluación de las hipótesis planteadas. Las constricciones procedentes de los recursos temporales, económicos, de acceso a la información y de competencias científicas, de ninguna manera son un argumento para no producir resultados científicamente válidos. Al fin y al cabo, el principio de construcción teórica y, por ende, de crecimiento y acumulación del conocimiento científico, no depende de la magnitud de las investigaciones, sino de la aplicación del método científico al objeto de estudio.

Existen tres niveles de evaluación de la presente investigación, asumiendo que ha aprobado su validación científica. El primero tiene en cuenta su individualidad: en nuestro caso, características, dinámicas y condiciones de emergencia de las pandillas en Bogotá, cuya validez restringida se circunscribe al año 2003, y amplía a un período de dos años en ambas direcciones del tiempo, lo cual no es más que una apuesta, puesto que no existen mediciones previas equiparables que permitan la comparación. No obstante, como estudio transversal crea, sin paradojas, un valor histórico: ofrece la descripción de un objeto concreto para un lugar y tiempo determinado. El segundo atiende a la conversión de la individualidad en una manifestación del concreto real universal, en terminología hegeliana. ¿Hasta dónde la explicación construida puede generalizarse a objetos delimitados de la misma manera? En otras palabras, ¿se establece si la individualidad se transformó durante la investigación en particularidad o expresión del todo social, si lo concreto se logró abstraer y de esta manera halló o confirmó invariantes, interconexiones estructurales que generan productos sociales comparables? Anticipándonos a una respuesta más completa, diremos por ahora que la explicación trazada en esta investigación alcanza a ser una expresión relativamente integral de todos aquellos grupos – colectivos predominantemente juveniles, masculinos y sin sesgos étnicos, de condición social urbano popular, que exhiben regularmente conductas agresivas hacia el exterior y/ o cometen delitos económicos, y que hacen parte de formaciones sociales caracterizadas por la medianía de su estructuración moderna – capitalista.

El tercer nivel es propiamente formal. Supone determinar si la estructura teórica y conceptual movilizada y acaso lograda, así como su expresión en las técnicas seleccionadas y los instrumentos contruidos, es superior en qué aspectos a las propuestas comprensivas y explicativas preexistentes. Este ejercicio es sobre todo pertinente para las futuras investigaciones y, por supuesto, para los intentos de lograr estandarizar mediciones que



permitan el aumento de la comparabilidad y, en principio, la facilitación de la estabilización teórica por acumulación de conocimientos y pruebas empíricas. Propósito que conllevaría disminuir la sobrevalorada importancia de la novedad en los “enfoques” o “perspectivas”, muy poco efectivos cuando no se levantan sobre bases robustecidas. Por supuesto, ninguna de las tres evaluaciones se puede realizar sin tener en cuenta a las demás, y sin duda lo que afirmemos aquí al respecto sobre este trabajo sería activismo político, al buscar, legítimamente, la mejor consideración. De ahí que la colocación de esta investigación en cada nivel sea un asunto de acreditación externa, a cargo de un imaginario tribunal del campo científico cuyas declaraciones adoptan distintos formatos y toman tiempo.

Ahora bien, nuestra estrategia metodológica estableció, en primer lugar, que las técnicas de investigación utilizadas serían las siguientes: (a) revisión bibliográfica e investigación documental; (b) observación etnográfica; (c) entrevista estructurada; (d) entrevista en profundidad. La distribución de estas técnicas se organizó de acuerdo con criterios de preparación, centralidad y precisión. Es decir, se estableció una jerarquía entre las técnicas utilizadas con la finalidad de obtener del objeto de estudio la mayor certeza posible sobre la real extensión o distribución de las características, dinámicas y condiciones que lo enmarcan, mediante, claro, un conjunto de áreas indicativas. Optamos, por consiguiente, antes que por la profundidad, por la representatividad, por la inspección de la densidad de lo concreto menos que por el trazado de las coordenadas que permiten ubicar en el todo social una especie de nodo o entidad, volumen y constitución emergente incluida; a pesar que las pandillas están por fuera de la legalidad y por ello se ocultan y resisten en principio cualquier tipo de escrutinio externo. Por esta razón, una de las prescripciones epistemológicas que nos guió fue: en objetos de estudio con un bajo respaldo investigativo y desarrollo teórico,<sup>20</sup> se deben priorizar las técnicas aptas para producir reconocimientos cardinales y generalizaciones básicas.

En conclusión, en la aplicación de la entrevista estructurada reposa la producción de la generalidad y sobre sus resultados descansan de modo preferente la conducción del análisis y la elaboración de conclusiones que de este estudio pueden llegar a considerarse sólidas. Las restantes técnicas entran a precisar argumentos, dotándolos de significados más elaborados, por eso difícilmente alcanzan a constituir parte del texto final como tal, aunque también abren caminos de indagación que reclamarán ser retomados posteriormente de modo sistemático.

<sup>20</sup> Como señalamos, en el caso específico de pandillas bogotanas.

## ***Revisión bibliográfica e investigación documental***

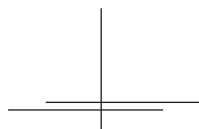
Siguiendo la oposición productos académicos – productos documentales: estadísticas, institucionales, ideológicos, etc., se construyó el marco teórico y se definieron las áreas de indagación o los requerimientos de información. El desarrollo de la investigación exigió la continuación de las lecturas y la búsqueda de nueva información, en un proceso que a veces no parece posible concluir, pero que debe resolverse con la decisión de escoger, según criterios de pertinencia y disponibilidad de tiempo, un conjunto de libros, artículos, documentos e información que constituya la bibliografía efectiva de la investigación: aquella de la cual depende y con la cual dialoga.

## ***Entrevista estructurada***

Dado que colocamos barreras a los excesos de la simplificación cuantitativa y la dispersión cualitativa en cada etapa de la confección del instrumento correspondiente a la técnica central de investigación, obtuvimos algo distinto a una encuesta y a una entrevista en profundidad, y por eso la denominamos entrevista estructurada. El modo en que se construyó el momento de contacto entre entrevistador y entrevistado, así como la elaboración técnica del formato de diligenciamiento, permiten entender porque argüimos esta localización intermedia. El entrevistador, por ejemplo, debía entender y dominar qué se pretendía averiguar en cada una de las preguntas y los significados precisos de sus múltiples opciones, lo cual le evitaba estar obligado a formular mecánicamente preguntas con una misma sintaxis, que por mayor claridad que posean siempre ofrecen problemas para lograr transmitir el sentido connotado, además de ser inflexibles ante los diferentes estados de recepción cognitiva en los que se encuentran las personas. El formato de diligenciamiento no posee entonces ni preguntas ni opciones de respuestas, tan solo casillas donde el entrevistador coloca los códigos de las respuestas que finalmente memorizaba, o espacios para anotar elecciones no previstas.<sup>21</sup>

La ausencia de un cronograma rígido permitió sujetar la aplicación a las características particulares de la población de estudio para así superarlas: desconfianza, y tendencia al anonimato y a dar una presentación de sí disímil de la real. En otras palabras, el equipo de trabajo tuvo el tiempo suficiente para lograr que los pandilleros creyeran en la inocuidad y

<sup>21</sup> Hasta cierto punto, entonces, estamos de acuerdo con definiciones amplias o típicas de encuesta: “La encuesta es una actividad consciente y planeada para indagar y obtener datos sobre hechos, conocimientos, opiniones, juicios y motivaciones. Esto se logra a través de las respuestas orales o escritas a un conjunto de preguntas previamente diseñadas que se aplican en forma masiva; con ellos se concentran datos relativos a sucesos ya ocurridos, es decir, se recoge información de situaciones pasadas”: García F. (2002. p. 21).



relevancia de la entrevista y el estudio, logrando finalmente conseguir respuestas lo más cercanas a la verdad sobre los aspectos privados y los actos con implicaciones legales que se averiguaron. Ir prácticamente al ritmo que los pandilleros impusieran (incumplimientos reiterados, retrasos en las citas, demoras y rodeos para contestar, etc.), y contar con un instrumento que no ataba el lenguaje e incrementaba la observación, permitía que el entrevistador procesara los signos lingüísticos (p.e., vocabulario), prosódicos (p.e., acentos), kinésicos (p.e., movimientos, gestos) y deícticos (p.e., indicaciones espaciales) del entrevistado, captando y reaccionando inmediatamente a las dificultades para hacer entender una pregunta e intentando neutralizar las posibles respuestas “políticamente correctas”.

La encuesta típica no tiende a tomar en cuenta con seriedad la alta influencia que tiene el “encuestador” en la consecución de la información. En nuestro caso, por el contrario, y en consonancia con las consideraciones anteriores, evaluamos con detenimiento esta parte, y las personas que aplicaron el cuestionario cumplieron con los siguientes criterios: “rasgos de personalidad” (calidez, expresividad, compromiso), preparación académica (estudios superiores en ciencias sociales), experiencia (en poblaciones populares y/o con pandillas) y ‘foraneidad’ (no tener vínculos espaciales, institucionales o de trabajo con la población de estudio).

Todo lo anterior es en realidad menos una virtud de diseño metodológico que un resultado lógico de las constricciones que impone el conocimiento de lo que se oculta al “extranjero social” y salvaguarda del castigo oficial y paraoficial. La “violencia” y el “delito” por lo general han sido estudiados desde las preconstrucciones de Estado: (a) estadísticas de homicidios, de comisión de delitos, de personas judicializadas o encarceladas, mediante procesos judiciales, etc.; (b) indirectamente, a través de encuestas de victimización; o (c) por medio de técnicas “cualitativas”, obligadas a atribuir sus hallazgos a los ‘casos’ a los cuales se aplicaron. No es difícil entender por qué: no hay mayor posibilidad de contar con enlistamientos de agresores y delincuentes activos susceptibles de ser encuestados a partir de un muestreo estadístico, por consiguiente, la única manera de observarlos por fuera de las instituciones de reclusión o sin depender totalmente de indicadores insuficientes y poco confiables, es iniciar un largo proceso de acercamiento y construcción de confianza que permita emplear técnicas “cualitativas”.

La apuesta hecha en esta investigación (que se apoya en un antecedente: Ramos L. 2001) fue la de continuar construyendo diseños metodológicos que permitan medir, bajo premisas de producción de resultados atribuibles a la generalidad, expresiones de violencia y delito en sus contextos o

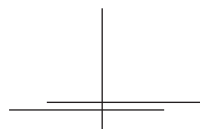
ámbitos de producción. Las entrevistas estructuradas que obtuvimos de 275 pandillas y 960 de sus integrantes en Bogotá y Soacha ratifican que son viables, reportando además positivamente, por encima de nuestras propias expectativas, su fertilidad. Por eso podemos afirmar que una estrategia técnica y operativa que reduzca los tiempos que usualmente toma convocar a estas poblaciones a que contribuyan en la realización de un estudio y aumente significativamente su número, permite satisfacer los requisitos epistemológicos que presenta actualmente un objeto de estudio como éste: una vez más, trazar los contornos de su localización en el todo social.

En cada una de las entrevistas participaron personas mayores de 13 años pertenecientes a una misma pandilla, salvo unas pocas excepciones que explicaremos, las cuales debían exhibir, y estos eran los criterios discriminantes, grados de contacto agresivos con personas o agrupaciones externas, es decir, homicidios, heridas de gravedad, destierros, golpizas, amenazas, daños a propiedad privada, y/o cometieran algún tipo de delito económico: cualquier tipo de hurto, sicariato, extorsión, venta de sustancias psicoactivas, secuestro, estafa y violación. Como podrá observarse en la exposición de los resultados, el cumplimiento de los criterios estuvo lejos de ser modesto.

A la pregunta de si quedaron consignados en los cuestionarios todos los actos de agresión y comisión de delitos económicos que realizaron hasta esa fecha las pandillas, no podemos evidentemente garantizarlo. De hecho, ningún tipo de investigación social puede aseverar que obtenga de las poblaciones que estudia la verdad, entendida como sucesión de hechos que efectivamente sucedieron y ‘motivaciones’ atribuidas que los rodean. De ahí que la pregunta sea incorrecta, así como la respuesta radical de algunas corrientes en sociología y antropología que abandonan toda referencia a los hechos para “interpretar” únicamente los “sistemas de significado” que las personas emplean. En una investigación científico social lo importante no es si se obtuvo la verdad sobre una serie de hechos e intereses que operan como relaciones de fuerza detrás de su concreción, sino evaluar si fueron aplicados los mecanismos de control al alcance para reducir la consecución de informaciones falsas, es decir, por lo general, declaraciones acordes con una identidad social y oficialmente aceptable.

Ya mencionamos que el diseño de la aplicación de la entrevista fue bastante precavido al respecto, sin embargo, se implementaron reuniones regulares con el equipo de trabajo con el fin de adelantar la revisión, una por una, de las respuestas –llevando a cabo así una primera validación de la aplicación–, en búsqueda de inconsistencias, y desarrollar una colectivización de las experiencias, todo lo cual permitió que cada uno





estuviera aun más preparado para afrontar dificultades de obtención de la información y situaciones anexas, como problemas de seguridad personal. En este sentido, los mecanismos de control se implementaron y otorgan por esta razón una alta confiabilidad a la información recolectada, autorizando que el análisis de los resultados pueda hacer uso de un estilo asertivo y sostenga que la representación elaborada contiene las líneas generales y fundamentales que definen a las pandillas en la ciudad.

Claro que el ocultamiento y la distorsión de información indagada no constituyen únicamente una dificultad, puesto que son prácticas que requieren ser incluidas en una comprensión integral de las pandillas. Estar en el margen o por fuera del marco normativo es una característica fundamental de las pandillas que trasluce en los patrones de conducta de sus integrantes, de ahí que sea necesario tanto tratar de superarla cuando una técnica lo exija, como observarla, tal como es, mediante otros instrumentos. Los cuestionarios contienen indicaciones sobre las pandillas entrevistadas que mostraban ciertos grados de agresividad y delictividad según las personas que nos establecían el contacto o los conocían pero que en el momento de obtener las respuestas reducían al mínimo su involucramiento en estas actividades o su grado de rudeza; no obstante, su número en realidad fue escaso. La situación contraria no se dio al parecer y de hecho es más improbable: agrandar de manera ficticia experiencias dolorosas y/o conductas oficialmente reprobables.

Lo expuesto hasta aquí es suficiente para demostrar la imposibilidad de adelantar una medición del objeto de estudio mediante un muestreo estadístico. La elaboración de un censo, hipotéticamente, aunque paradójico, podría sí realizarse, pero el costo operativo sería inmenso y la incertidumbre en el cronograma, al detener el cierre analítico de la técnicas, podría finalmente hacer inviable el ejercicio. Nuestra estrategia de búsqueda trató entonces de ajustarse a una técnica de barrido múltiple o “barrido de pesquisa”, en la cual el transcurso irreversible por el espacio pierde importancia, aunque se subordina a los recursos económicos y de tiempo: conseguir el contacto con el mayor número de pandillas en toda la ciudad, comenzando con la averiguación directa o indirecta con diferentes tipos de personas, incluyendo el municipio de Soacha –puesto que constituye de hecho la “localidad” número veintiuno de Bogotá, si se atiende a su conurbación total y su constitución y evolución estructural determinada por la ciudad.

La entrevista a la mitad de las pandillas (50.6%) fue facilitada por el programa de “trapevistas” del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), el cual, con un sistema abierto de educación académica, formación y vinculación laboral, y alimentación,



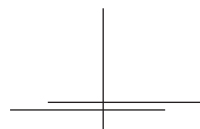
se propone atraer a jóvenes con el “perfil” que requería nuestro estudio y a otros más que lo bordean. También tuvo una gran importancia el contacto directo de las pandillas en los barrios con los cuales se identifican (19.6%), es decir, sin el apoyo de una previa presentación del equipo por parte de alguna persona que les inspirara confianza. Claro que lo anterior fue posible por el manejo hecho de los entrevistadores de la forma de acercamiento, facilitada por la clara identificación institucional (chalecos y carnés), lo cual sin duda contribuyó en términos generales de manera positiva (Tabla 1.4.).

**Tabla 1.4.**  
**Tipo de persona o situación que permitió el contacto con la pandilla**

|    | Tipo                                   | F          | %          |
|----|----------------------------------------|------------|------------|
| 01 | Miembro del grupo                      | 30         | 10.9       |
| 02 | Miembro del grupo vinculado al IDIPRON | 139        | 50.6       |
| 03 | Poblador del barrio                    | 5          | 1.8        |
| 04 | Agente institucional                   | 18         | 6.5        |
| 05 | Amigo o conocido del grupo             | 19         | 6.9        |
| 06 | Contacto directo con el grupo          | 53         | 19.3       |
| 07 | Sin información                        | 11         | 4          |
|    | <b>Total</b>                           | <b>275</b> | <b>100</b> |

### ***Base de datos urbanística de la ciudad***

Conjuntamente con el trabajo de búsqueda de las pandillas se aplicó una encuesta de unidades socioespaciales o barrios cuyo propósito era obtener información de algunos ejes de la espacialidad urbana en la cual emergen las pandillas, que a su vez participa en la estructuración de la identidad social o ubicación en el espacio social, como ya describimos. Aunque para la descripción de los hallazgos únicamente recurriremos a los datos de los barrios de identificación de las pandillas entrevistadas, lo cierto es que logramos construir mediante este instrumento una Base de Datos Urbanística de 796 barrios de la ciudad (BDUBB), donde se consignó su tipo y año de poblamiento, materiales predominantes de las viviendas, estrato, el tipo de aprovisionamiento de servicios públicos, las condiciones de las vías y los parques, y el servicio de transporte del que disponen sus habitantes (Tabla 1.5.).



**Tabla 1.5.**  
**Distribución por localidad de barrios encuestados**

|              | Localidad      | F          | %          |
|--------------|----------------|------------|------------|
| 01           | Usaquén        | 20         | 2.5        |
| 02           | Chapinero      | 1          | 0.1        |
| 03           | Santa Fe       | 42         | 5.3        |
| 04           | San Cristóbal  | 95         | 11.9       |
| 05           | Usme           | 56         | 7          |
| 06           | Tunjuelito     | 11         | 1.4        |
| 07           | Bosa           | 120        | 15.1       |
| 08           | Kennedy        | 110        | 13.8       |
| 09           | Fontibón       | 34         | 4.3        |
| 10           | Engativá       | 17         | 2.1        |
| 11           | Suba           | 74         | 9.3        |
| 12           | Barrios Unidos | 3          | 0.4        |
| 13           | Teusaquillo    | 1          | 0.1        |
| 14           | Los Mártires   | 1          | 0.1        |
| 15           | Antonio Nariño | 1          | 0.1        |
| 16           | Puente Aranda  | 0          | 0          |
| 17           | La Candelaria  | 2          | 0.3        |
| 18           | Rafael Uribe   | 42         | 5.3        |
| 19           | Ciudad Bolívar | 92         | 11.6       |
| 20           | Soacha         | 74         | 9.3        |
| <b>Total</b> |                | <b>796</b> | <b>100</b> |

A esto hay que añadir la construcción también de una Base de Datos de Barrios de Bogotá (BDBB), lo que implicó un gran trabajo de recopilación y depuración de información. Se logró organizar allí más de 2 mil barrios, de los cuales pudimos establecer, además del estrato predominante, su tipo probable de poblamiento y, por tanto, su estado aproximado de consolidación urbanística.

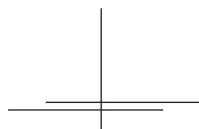
El único fin de organizar estos datos de la ciudad de acuerdo con los límites barriales, debe mucho a la pobre sistematización oficial de esta información, la cual, si bien no es indispensable para los propósitos técnicos de planeación, organización y gestión del espacio, si es fundamental para comprender la relación de la población urbana con el mismo espacio: las percepciones y representaciones del tejido residencial e incluso comercial de la ciudad necesariamente se moldean de acuerdo con límites barriales, así como múltiples tipos de acción institucionales (p.e., Juntas de Acción Comunal) y no institucionales (p.e., enfrentamientos territoriales – barriales entre pandillas). La investigación científico social

tiene la necesidad de contar con un sistema confiable de información urbanística desagregado por barrios, porque sólo así puede reconstruir con mayor fidelidad la historia y estructura de la ciudad. Resta sí continuar su perfeccionamiento, de preferencia en el marco de un estudio cuyo único objetivo sea lograrlo. No sabemos, por ejemplo, el estrato de cerca del 10% de los barrios, si bien lo más probable, dada su ubicación y las regularidades que al respecto se observan en Bogotá y las principales ciudades del país, en el sentido de una fuerte segregación socioespacial, es que clasifiquen en estrato 1 o 2 (barrios populares), y por eso los hemos denominado aquí probablemente populares. Cifra que sube a la quinta parte, con un conjunto de barrios de los que definitivamente no tenemos indicios sobre su probable estratificación.

### ***Entrevistas en profundidad***

Llevamos a cabo 11 entrevistas en profundidad en las que participaron 23 pandilleros, 2 más a directores de las Unidades Educativas de IDIPRON “El Perdomo” y “Arborizadora”, y una colectiva con todos los directores de estas unidades. Los pandilleros fueron algunos de ellos personas que terminaron siendo cercanas al equipo de trabajo o miembros de grupos entrevistados mediante el instrumento central que finalmente aceptaron el esquema del encuentro, cuyo aspecto más sobresaliente para ellos era el conocimiento de una Unidad Educativa de IDIPRON. El desarrollo del encuentro siguió el criterio básico de esta técnica: preguntar alrededor de unas áreas de interés cuyas respuestas pueden tomar caminos inesperados que son explorados si resultan ser relevantes para ambas partes. Estos relatos, cargados de auto observaciones retrospectivas sobre diferentes actuaciones y experiencias, obligan a procesar en consciencia sentimientos o actuaciones que pueden haber estado hasta ese momento en estado práctico, es decir, sin pretensión anterior de exploración, raciocinio o interpretación.

La contribución de estas entrevistas a la comprensión del objeto de estudio, como ya habíamos mencionado, se encuentra al proporcionar la precisión requerida para entender adecuadamente las tendencias halladas con las técnicas centrales de investigación. Es decir, su valor fundamental radica en contribuir a elevar la claridad de las atribuciones generales. También ofrecen matices a eventos o condiciones que aparecen determinantes, algo así como “excepciones a la regla”, y llegan a abrir caminos que pueden terminar en la formulación de hipótesis para futuras investigaciones.



De los entrevistados podemos destacar algunos aspectos:

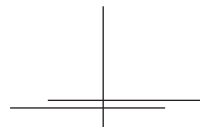
- Nº 01 y 02 Jóvenes que hacen parte de una especie de pandilla típica.
- Nº 03 Tres niños, que expresan, en su cruda y corta experiencia social, el poder del aprendizaje social, o la estructuración del comportamiento por un contexto de interrelación social altamente agresivo y “desorganizado”.
- Nº 04 Jóvenes sobrevivientes de pandillas muy fuertes pero ya en su ocaso.
- Nº 05 Joven mayor con una larga trayectoria delictiva.
- Nº 06 Jóvenes con un involucramiento relativamente bajo en dinámicas de agresión externa y comisión de delitos.
- Nº 07 Dos jóvenes mujeres cercanas a pandillas, que participan y comparten algunas de sus actividades.
- Nº 08 Dos jóvenes que hicieron parte de una banda en Soacha.
- Nº 09 Persona adulta que integró algunas bandas y fue líder de una de las “barras bravas” de la ciudad.
- Nº 10 Joven que tuvo una rápida participación en milicias de la izquierda armada.
- Nº 11 Pandilleros que han comenzado a formarse como raperos.

Las entrevistas hechas a los funcionarios se realizaron antes de comenzar la aplicación de la entrevista estructurada y fueron muy importantes para la preparación de aspectos procedimentales, el conocimiento del programa de IDIPRON y la obtención de una muy relevante valoración de los patrones de conducta de los pandilleros, forjada a partir de escucharlos, observarlos y llamarlos al orden.

### ***Observaciones etnográficas***

Se realizaron “salidas a campo” con el propósito de reactivar en el equipo de investigación la familiarización con espacios urbano populares y adquirir o aumentar la fluidez en las relaciones con los pandilleros, lo cual requiere aprender de ellos una serie de códigos de comunicación al mismo tiempo que incorporar algunos. Algunas de las experiencias fueron consignadas y constituyen ciertos apartes un testimonio de este proceso de inserción en las particularidades del objeto de estudio. Se registraron allí, igualmente, ejemplos de contacto con los pandilleros, así como pensamientos de orden analítico, hechos con el fin de contribuir a las hipótesis centrales o a matizarlas. Algunos entrevistadores nos ofrecieron además una valiosa reflexión escrita sobre las dificultades en la aplicación misma de la entrevista estructurada, los significados que deberían prevalecer cuando aparezcan ciertas opciones e incluso percepciones informadas sobre qué hace que estos ‘jóvenes’ actúen de las

maneras encontradas. También contamos con un “Diccionario de la Calle”, cuya utilidad y valor lo demuestran las más de 900 palabras que contiene, las cuales una vez leídas de corrido ratifican lo que la sociolingüística ya ha señalado: el vocabulario y las expresiones son más susceptibles de ser modificadas cuando denotan objetos, sujetos o prácticas social y oficialmente reprobadas. De ahí que el lenguaje de la calle sea ante todo un lenguaje de lo prohibido: sustancias psicoactivas, delitos, valores y conductas relacionadas.



## II. Características y dinámicas

### 1. Distribución espacial y magnitud

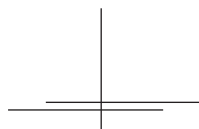
La estrecha relación entre espacialidad urbana intermedia y pandillas, y de manera más específica, entre espacio público de unidades socioespaciales urbanas y lugares predominantes de encuentros y actividades de pandilleros; obedece, antes que a apropiaciones simbólicas del “territorio”, a condicionamientos sociales de diverso orden. Destacaremos tres. El primero de ellos emerge como consecuencia lógica de las experiencias urbanas de sus integrantes, las cuales, de acuerdo con lo hallado, se caracterizan por la muy escasa diversidad, e incluso exhiben rasgos de confinamiento.<sup>22</sup> De hecho, todos los habitantes de una ciudad se familiarizan con el contexto urbanístico en el cual residen y con ciertas centralidades de orden comercial, cultural y/o de entretenimiento, así como de trabajo y de gestión; por eso, en términos generales, la mayoría de ciudadanos domina únicamente los sectores de la ciudad que conoce y prefiere. No obstante, la espacialidad urbana que dominan los pandilleros es particularmente reducida, circunscrita en muchos casos a un único barrio o sector, parcialmente a la zona que los contiene. En este mismo sentido, indudablemente, es una característica común entre las clases populares, a las cuales ellos pertenecen casi sin excepción, exacerbada entre las mujeres dedicadas a los oficios de su hogar y los niños localizados en estas posiciones sociales. Además, aparte del hecho de ser muy pocos los hogares populares que han cambiado de lugar de residencia urbana o lo han hecho de tal forma que implique una ampliación de sus experiencias urbanas (necesariamente como cambio ascendente de estrato), las actividades de tiempo libre, laborales y comerciales tienden a realizarlas invariablemente dentro del contexto urbanístico de la misma vivienda. Pandilleros y habitantes de áreas populares de la ciudad están más dispuestos a salir de la ciudad que a recorrer ésta: el barrio –lugar de trabajo incluso de muchos de sus habitantes–, sus calles,

<sup>22</sup> Con mayor razón si están rodeados por grupos u organizaciones que los enfrentan, de ahí que defender su espacio de la intromisión de “forasteros” sea ante todo defenderse a sí mismo.

la ‘tienda de la esquina’, el potrero, la panadería y la cuadra comercial más cercana, eventualmente el centro de la ciudad, constituyen el núcleo de las estructuras urbanísticas que conocen y reconocen. Esta experiencia urbana está constantemente reforzada por la coherencia simbólica en la construcción y uso del espacio (transformando un poco la expresión de Samuel Jaramillo), que advierten con dureza los jóvenes populares en las miradas de rechazo y temor, o en la redoblada vigilancia y persecución de los celadores o policías cuando se encuentran por fuera de su medio ambiente urbano, especialmente en actitud de ocio.

El segundo lo generan las restricciones económicas. La insuficiencia crónica de recursos económicos propios les impide a los pandilleros una movilidad que rebase el barrio, el sector o el área, puesto que ello supone gastos en transporte y consumos básicos (bebidas y alimentos) o culturales a precios más altos que los que encuentran en sus espacios de identificación. Si suponemos, por supuesto, que la conformidad implícita que crea el primer condicionamiento se levanta temporalmente y les permite plantearse la posibilidad de realizar nuevos recorridos por la ciudad.<sup>23</sup> El tercer condicionamiento procede de la más alta autonomía normativa que las poblaciones populares poseen en los espacios urbanos que ocupan. No podemos aquí extendernos sobre el particular, cuya comprensión depende de enlazar dimensiones culturales de las clases sociales, pero será suficiente mencionar que la más extensa producción de actos violentos entre pobladores populares, por ejemplo, está relacionada tanto con el aun más reducido control normativo estatal del mundo urbano popular—debido en buena parte al hecho que no están estos pobladores plenamente integrados al transcurrir de las fuerzas dominantes de configuración del orden social, o mejor, éstas no dependen de estas poblaciones de manera significativa dado que no son productores ni consumidores esenciales—, como con que estos jóvenes se sienten cómodos precisamente donde se materializa el subsistema social de valores y normas que han incorporado,

<sup>23</sup> Una de las reflexiones incluidas en las observaciones etnográficas compendia estos dos condicionamientos: “Los jóvenes de barrios populares por lo general no cuentan con dinero suficiente ni para coger un bus. Cuando cometen delitos, adquieren dinero que utilizan para comprarse la ‘percha’ (vestirse bien, con ropa y calzado de marca) y ‘hacer mercado’ (ir a comprar droga). En estas dos actividades salen de su entorno. Para la ropa van a los ‘San Andresitos’ y para la droga a El Cartucho. De resto, poco salen del barrio. La rumba es en establecimientos del mismo barrio o, en su defecto, en barrios circunvecinos. El flirteo con el sexo opuesto también se hace en el barrio. En el barrio están sus ‘parceros’, su familia. En conclusión, su vida transcurre en el barrio. Los límites no los dan aspectos espaciales y/o urbanísticos como tal. No detecté sueños o planes claros o recurrentes de irse a vivir a otros lados, sino de crecer en el mismo barrio. Diría que es el lugar donde se sienten cómodos. Es su casa, donde tienen el poder. Donde a pesar de tener problemas con las Juntas de Acción Comunal o los vecinos, a pesar de estar criminalizados por la policía y de ser constantemente perseguidos, es el terreno que conocen y que les es accesible. Otros terrenos les son vetados.



relativamente distinto del construido por las restantes clases sociales y el mismo Estado, tal vez caracterizable en términos genéricos por su mayor laxitud. Esta reorganización de la relación entre pandillas y espacio urbano permite tomar distancia de la idea recurrente sobre la “territorialidad” de las pandillas. La identificación explícita o implícita con el barrio no es más que otra reconversión de la necesidad en virtud, puesto que, como disposición sensible, en primer lugar, y cognitiva, de manera adyacente, concuerda con las estructuras objetivas desde las cuales ha surgido; a veces interpretada activamente como una preferencia, no es más que un sentimiento de elección cuando en realidad no existen oportunidades de elegir de manera diferente.

Hemos dado por hecho que los pandilleros actúan y habitan en barrios populares porque los datos así lo confirman. Claro que esto no es más que una ratificación tal vez ya innecesaria en los estudios sobre pandillas, en el sentido que aparecen en contextos urbano populares, aquí y al parecer en cualquier ciudad del mundo. Aunque no se trata de un asunto de absolutos, pero las excepciones, es decir, los casos, no pueden de ninguna manera utilizarse para hacer relativizaciones absurdas de la regularidad. Esta investigación se orientó a aplicar su estrategia metodológica desde un comienzo y con intensidad en áreas populares de la ciudad porque el conocimiento acumulado afirmaba que allí se encontrarían, de existir, grupos que se ajustaran a los criterios establecidos. Sin embargo, pese a no recibir prácticamente referencia alguna de la existencia de pandillas en áreas medias y dominantes de la ciudad, seguimos el rastro de tres grupos de un barrio de estrato 4 en la localidad de Teusaquillo que “cumplían” los requisitos (el 1.1% de las pandillas entrevistadas), si bien, al ser comparados con el promedio, resultaron ser sus características típicas de un grupo bastante “sano”: agresiones bajas hacia el exterior y delictividad esporádica y de bajo riesgo. Otro conjunto de pandillas entrevistadas que no se identificaron con barrios de estrato 1 o 2 o probablemente populares (sin estrato), lo hicieron con barrios de estrato 3 (4.7%), pero al indagar mejor sobre su situación, encontramos que son reconocidos por estar atravesando un proceso de deterioro físico que va parejo con un cambio negativo en la capacidad socioeconómica de sus habitantes.<sup>24</sup>

---

Por su ‘hablado’, su vestimenta, su forma de ser, son discriminados, mal vistos y rechazados en otras zonas. En el barrio popular pueden ser como son, y les ayuda tener un velo que les impide ver los confines lejanos del mundo. Un mundo al que sus condiciones sociales les impide acceder”: Crespo C. *Cuaderno Etnográfico*. Carlos M. Perea también afirma: “El pandillero no se va del barrio”, y agrega: “El ‘barrio’ es un corazón de las representaciones colectivas de los sectores populares” (2003 –b).

<sup>24</sup> Salazar A. registró algo similar: “Pero en el momento actual (finales del 97 e inicios del 98) no ha sido posible documentar consistentemente la existencia de un número relevante de pandillas u otro tipo de agrupaciones de jóvenes de estratos altos vinculados al mundo delincuencial.



En realidad, el estrato 3 no podría tomarse como una excepción, dado que quienes ocupan dichos asentamientos sólo se alejan de grado de sus vecinos populares en el volumen de propiedades que han acumulado a lo largo de las diferentes estructuras sociales (Tabla 2.1.).<sup>25</sup>

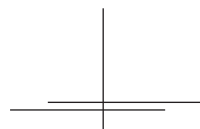
**Tabla 2.1.**  
**Estrato de los barrios de identificación de las pandillas**

|    | Estrato         | F          | %          |
|----|-----------------|------------|------------|
| 01 | Uno             | 77         | 28         |
| 02 | Dos             | 175        | 63.6       |
| 03 | Tres            | 13         | 4.7        |
| 04 | Cuatro          | 3          | 1.1        |
| 05 | Sin información | 7          | 2.5        |
|    | <b>Total</b>    | <b>275</b> | <b>100</b> |

Encontramos al 63.8% de las pandillas entrevistadas en barrios estrato 2, y aunque este resultado se explica fundamentalmente porque existen en Bogotá casi 6.5 veces más hogares que residen en barrios estrato 2 que en estrato 1 hacia el año 2002 (DAPD. 2002), creemos haber hallado cierta corroboración de la hipótesis según la cual los barrios populares relativamente más antiguos incrementan las probabilidades de desarrollar las condiciones sociales de emergencia de las prácticas agresivas y delictivas entre los miembros de las cohortes juveniles que los habitan. De acuerdo con la información existente, un barrio estrato 1 por lo general es un asentamiento más reciente que uno de estrato 2, lo cual implica que con mayor seguridad residirán en estos últimos hogares cuyas cohortes inferiores tienden a concentrarse preferentemente entre los jóvenes, quienes habrán logrado establecer, si no lazos de amistad desde la infancia al menos reconocimientos mutuos, fundamentales ambos para la constitución posterior de pandillas, como veremos, y habrán obtenido ya una estructuración avanzada de su comportamiento de acuerdo con las experiencias fundamentales de cercanía a la necesidad y acumulación

En este estudio hemos encontrado que la mayor parte de estas agrupaciones se ubican en los estratos 1, 2 y 3." (1998. p. 113). Asimismo Carlos M. Perea: "La pandilla brota en la pobreza, no en ninguna otra condición social" (2003 -b). Una constatación semejante es común en casi toda la bibliografía sobre pandillas: para el caso de Belo Horizonte, Beato C. (2003).

<sup>25</sup> Naturalmente, todas estas afirmaciones que toman las diferencias urbanísticas como base para indicar posiciones sociales de clase es un mero recurso analítico, impreciso pero útil, sin duda, dada la ya mencionada ausencia de sistemas de información y de investigaciones que articulen de alguna manera el esquema de dimensiones materiales y abstractas de constitución de clases sociales que describimos anteriormente.



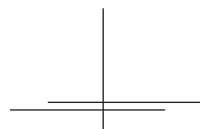
de tensiones. En barrios estrato 1, en cambio, son más frecuentes los hogares recientemente constituidos, que recomienzan allí su experiencia urbana.

Para lograr una aproximación al número de barrios con actividad de pandillas nos hemos apoyado en una de las bases de datos urbanística construida en el marco de este estudio (BDBB). Como ya habíamos señalado, organizamos una distribución por localidades del conjunto de barrios populares: aquellos en los que predominan manzanas estrato 1 y 2, o no aparecen en las estadísticas oficiales con división de estratos, ilegales por lo general, pero que están insertos en un contexto urbanístico dominado por estos estratos. Debe quedar claro que el peso proporcional de estos barrios en el conjunto de la ciudad no es equivalente a su peso espacial real, medido por manzanas. No obstante, el aspecto relevante para nuestro estudio es el hecho que las percepciones (de pobladores de la ciudad, “cotidianas”) y representaciones (“opinión pública”, formuladores de políticas públicas, trabajos académicos) se organizan con mucha frecuencia –y especialmente en asuntos referidos con la “peligrosidad” o la “inseguridad”– de acuerdo con la denominación dada a unos límites espaciales, ya sea por una historia de poblamiento o de manera espontánea o activa por parte de sus habitantes, sin que lleguen incluso a afectarse por las diferencias internas que se puedan encontrar en términos de mayor o menor ‘desarrollo’ urbanístico entre las manzanas que los componen. Así, en Bogotá, según la última actualización catastral (2001), las manzanas en estrato 1 y 2 representan el 56.5% del total de manzanas residenciales, pero, de acuerdo con las características predominantes de los barrios, el espacio residencial popular estaría alrededor del 65.6%. En otras palabras, atendiendo a las divisiones socioespaciales, operantes en las estructuras de comportamiento de los bogotanos, el tejido urbano popular sería 10% más extenso de lo que es técnicamente (Tabla 2.2.).

**Tabla 2.2.**  
**Distribución de tipos de barrios en Bogotá por localidad**

| Localidades  |                | Barrios           |                        |             |             |                |
|--------------|----------------|-------------------|------------------------|-------------|-------------|----------------|
|              |                | Estratos<br>1 y 2 | Probables<br>populares | Subtotal    | Total       | %<br>Populares |
| 01           | Usaquén        | 16                | 0                      | 16          | 144         | 11.1           |
| 02           | Chapinero      | 9                 | 0                      | 9           | 52          | 17.3           |
| 03           | Santa Fe       | 14                | 16                     | 30          | 43          | 69.8           |
| 04           | San Cristóbal  | 113               | 4                      | 117         | 141         | 83             |
| 05           | Usme           | 210               | 18                     | 228         | 230         | 99.1           |
| 06           | Tunjuelito     | 10                | 2                      | 12          | 19          | 63.2           |
| 07           | Bosa           | 253               | 21                     | 274         | 278         | 98.6           |
| 08           | Kennedy        | 131               | 20                     | 151         | 199         | 75.9           |
| 09           | Fontibón       | 9                 | 43                     | 52          | 83          | 62.7           |
| 10           | Engativá       | 20                | 0                      | 20          | 155         | 12.9           |
| 11           | Suba           | 118               | 16                     | 134         | 229         | 58.5           |
| 12           | Barrios Unidos | 0                 | 0                      | 0           | 38          | 0              |
| 13           | Teusaquillo    | 0                 | 0                      | 0           | 34          | 0              |
| 14           | Los Mártires   | 2                 | 0                      | 2           | 20          | 10             |
| 15           | Antonio Nariño | 1                 | 0                      | 1           | 18          | 5.6            |
| 16           | Puente Aranda  | 0                 | 0                      | 0           | 47          | 0              |
| 17           | La Candelaria  | 6                 | 0                      | 6           | 7           | 85.7           |
| 18           | Rafael Uribe   | 24                | 63                     | 87          | 106         | 82.1           |
| 19           | Ciudad Bolívar | 197               | 20                     | 217         | 223         | 97.3           |
| <b>Total</b> |                | <b>1133</b>       | <b>223</b>             | <b>1356</b> | <b>2066</b> | <b>65.6</b>    |

Las distribuciones de los datos por localidades que ofreceremos no son en realidad muy útiles, incluso ningún tipo de información halla una expresión espacial adecuada bajo los criterios de delimitación político administrativos vigentes en la ciudad. Pese a los recientes intentos de crear una distribución espacial de la ciudad más coherente con características físicas y sociales homogéneas (p.e., “unidades de planeación zonal”), lo cierto es que, hasta el momento, el conjunto de la información de la ciudad sigue organizada por localidades, muchas de las cuales reproducen los ritmos de desarrollo de la ciudad durante el siglo XX y, particularmente, los límites de los municipios anexados a mediados de los años 50. Por esta razón, la fuerte concentración de barrios populares en localidades como Santa Fe (69.8%), La Candelaria (85.7%), San Cristóbal (83%), Usme (99.1%), Rafael Uribe (82.1%), Tunjuelito (63.2%), Ciudad Bolívar (97.3%), Bosa (98.6%), Kennedy (75.9%), Fontibón (62.7%) y Suba (58.5%), 11 de



las 19 localidades urbanas, sería mejor reinterpretarla espacialmente de alguna otra manera.

En conclusión, los barrios de identificación de las pandillas son populares en más del 95% de los casos. El hecho que residan en ellos y sea ésta una situación permanente durante el curso de su vida, permite asegurar que las propiedades urbanísticas que han acumulado son homogéneas y contribuyen a una localización de su posición en el asiento del espacio social, si lo imaginamos como una geometría multidimensional con altura definida: el tipo de urbanización predominantemente ilegal de estos barrios, los riesgos medio ambientales de diverso tipo que tienen, la infraestructura ausente o escasa de bienes y servicios durante largos períodos, así como las insuficiencias en espacio público o movilidad, y en el plano de las estructuras de vivienda, el tardío o todavía pendiente acondicionamiento técnico de los servicios públicos, por ejemplo, les han generado tensiones y esfuerzos directos o indirectos comparativamente superiores a los de pobladores de otras partes de la ciudad, reduciendo así sus oportunidades de realizar acumulaciones en otras estructuras competitivas en el espacio social.

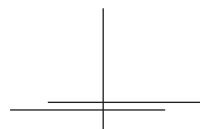
Ahora bien, cerca de la cuarta parte, o en algo más de la quinta parte, de los barrios populares de Bogotá y Soacha, durante el año 2003, existían pandillas. Mediante la entrevista estructurada se pudo establecer una “incidencia” precisa del 26.2%, que incluye a los barrios de identificación de las pandillas entrevistadas con otros en los que se localizan aquellas con las cuales habían sostenido enfrentamientos. Aunque el 16% de las pandillas entrevistadas se había disuelto al momento de la aplicación del cuestionario, es decir, permanecían dos o tres personas que manifestaron que el grupo anteriormente había sido más grande, la sostenibilidad del cálculo estaría dada porque solamente el 9.5% había desaparecido antes del 2003, y mantenían estos ‘ex integrantes’, con frecuencia, las actividades agresivas o delictivas, o estaban en tránsito de recomponerse. A lo que debe agregarse que pobladores de los barrios y diferentes tipos de personas seguían asociándolos como pandilleros. En el caso de los grupos que referían, se podría asumir que las razones anteriores también estarían operando.

Durante la aplicación de la entrevista estructurada se llevó un listado de los barrios de la ciudad donde se marcaban, o en notas cuando éste no aparecía, aquellos en los cuales aseguraban las múltiples fuentes que había pandillas, así como su cantidad. Con base en estos protocolos de barrido, que constituyen por tanto una fuente relativamente independiente de registro, se estableció que podían encontrarse pandillas en el 23.8% de los barrios populares. Claro que es casi imposible establecer una cifra

exacta, y dado que en el protocolo de barrido no se tomaban en cuenta los datos de pandillas disueltas; nos sirve sólo como una fuente de control de la información deducida a partir de la entrevista estructurada. En resumen, la cercanía entre ambos valores otorga confiabilidad a la aproximación. Además, los datos discriminados por localidad, en la mayoría de los casos, son muy similares, salvo en aquellas donde los barrios son muy pocos y por tanto una diferencia pequeña de registro aumenta las distancias entre las fuentes (Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Tunjuelito). Una vez hechas estas aclaraciones, de ser necesario contar con una especie de datos definitivos, por supuesto que éstos serían los que la entrevista estructurada ofrece (Tabla 2.3.).

**Tabla 2.3.**  
**Distribución de barrios con actividad de pandillas**

| Localidad    |                 | Barrios                             |            |                                       |            |                   |                  |
|--------------|-----------------|-------------------------------------|------------|---------------------------------------|------------|-------------------|------------------|
|              |                 | Reportados en protocolos de barrido |            | Reportados en entrevista estructurada |            | Populares         |                  |
|              |                 |                                     |            |                                       |            | Protocolo Barrido | Entrev. Estruct. |
|              |                 | F                                   | %          | F                                     | %          | %                 | %                |
| 01           | Usaquén         | 10                                  | 2.8        | 11                                    | 2.8        | 62.5              | 68.8             |
| 02           | Chapinero       | 6                                   | 1.7        | 2                                     | 0.5        | 66.7              | 22.2             |
| 03           | Santa Fe        | 5                                   | 1.4        | 10                                    | 2.5        | 16.7              | 33.3             |
| 04           | San Cristóbal   | 17                                  | 4.8        | 19                                    | 4.8        | 14.5              | 16.2             |
| 05           | Usme            | 36                                  | 10.1       | 35                                    | 8.9        | 15.4              | 15.4             |
| 06           | Tunjuelito      | 7                                   | 2          | 10                                    | 2.5        | 50                | 83.3             |
| 07           | Bosa            | 23                                  | 6.5        | 24                                    | 6.1        | 8.4               | 8.8              |
| 08           | Kennedy         | 34                                  | 9.6        | 32                                    | 8.1        | 21.8              | 21.2             |
| 09           | Fontibón        | 19                                  | 5.3        | 16                                    | 4.1        | 32.7              | 29.1             |
| 10           | Engativá        | 11                                  | 3.1        | 11                                    | 2.8        | 55                | 55               |
| 11           | Suba            | 28                                  | 7.9        | 16                                    | 4.1        | 20.9              | 11.9             |
| 12           | Barrios Unidos  | 3                                   | 0.8        | 5                                     | 1.3        | 0                 | 0                |
| 13           | Teusaquillo     | 3                                   | 0.8        | 5                                     | 1.3        | 0                 | 0                |
| 14           | Los Mártires    | 1                                   | 0.3        | 2                                     | 0.5        | 50                | 50               |
| 15           | Antonio Nariño  | 1                                   | 0.3        | 4                                     | 1          | 0                 | 0                |
| 16           | Puente Aranda   | 0                                   | 0          | 0                                     | 0          | 0                 | 0                |
| 17           | La Candelaria   | 1                                   | 0.3        | 2                                     | 0.5        | 16.7              | 33.3             |
| 18           | Rafael Uribe    | 18                                  | 5.1        | 28                                    | 7.1        | 20.7              | 32.2             |
| 19           | Ciudad Bolívar  | 62                                  | 17.5       | 83                                    | 21.1       | 28.6              | 38.2             |
| 20           | Soacha          | 70                                  | 19.7       | 65                                    | 16.5       | 78.7              | 73               |
| 21           | Sin información | 0                                   | 0          | 14                                    | 3.5        | 0                 | 0                |
| <b>Total</b> |                 | <b>355</b>                          | <b>100</b> | <b>394</b>                            | <b>100</b> | <b>23.8</b>       | <b>26.2</b>      |



En cuanto al número existente de pandillas, los protocolos de barrido y la entrevista estructurada nos ofrecen también datos y, de igual manera, la fuente más confiable de información constituye el instrumento central del estudio. En este caso, sin embargo, podemos intentar una fusión de la información y tomar el valor más alto hallado por localidad en cada una de las fuentes, sin correr ningún riesgo de sobrestimar, pero sí reduciendo la siempre muy probable situación contraria. De hecho, si bien la diferencia neta varía entre las dos fuentes a lo largo de las localidades, la relativa es nula o poco significativa. Como fuentes independientes, la entrevista estructurada nos ofrece una versión de ‘pares’, es decir, de pandillas que revelan la existencia de otras pandillas, lo cual eleva la confiabilidad dado que se neutralizan las probables atribuciones falsas de criterios pandillescos a grupos que no lo son; error en el cual pueden caer, y de hecho lo hacen de manera muy frecuente, quienes no poseen contacto directo y periódico con los grupos juveniles y el submundo de interrelaciones que crean. Pero la base de datos de barrido, pese al eclecticismo de sus fuentes, siempre cuidó que la información consignada no se dejara llevar por señalamientos sin mayor fundamento o basados en una más o menos oculta estigmatización; al fin y al cabo, los pobladores de los barrios, como vimos, estuvieron muy lejos de ser una fuente relevante de información y, en cambio, sí tipos de personas con mayor cercanía a los grupos y sin ninguna orientación negativamente predispuesta hacia ellos (Tabla 2.4).<sup>26</sup>

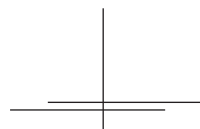
<sup>26</sup> Cabe anotar que las diferencias entre la cantidad de pandillas encontradas y entrevistadas da cuenta de una dificultad adicional de tipo metodológico en el trabajo con este objeto de estudio y similares. En algunos sectores y zonas de la ciudad, el proceso de acercamiento y búsqueda de contactos toma mucho más tiempo que el proyectado, pese a la flexibilidad en el cronograma, o necesariamente se tiene que perder la opción de insistir más adelante en un encuentro. Así se logre establecer la cantidad aproximada de pandillas, una coyuntura de enfrentamientos agudos entre los grupos o de operaciones de exterminio por parte de organizaciones de limpieza social, puede también hacer casi imposible acercarse a algunos de los integrantes de las pandillas.

**Tabla 2.4.**  
**Distribución de pandillas en localidades de Bogotá y Soacha según fuente de información**

| Localidad    |                | Entrevista estructurada |            | Reportadas en protocolos de barrido |            | Reportadas en entrevista estructurada |            |
|--------------|----------------|-------------------------|------------|-------------------------------------|------------|---------------------------------------|------------|
|              |                | F                       | %          | F                                   | %          | F                                     | %          |
| 01           | Usaquén        | 8                       | 2.9        | 19                                  | 3.1        | 20                                    | 2.6        |
| 02           | Chapinero      | 1                       | 0.4        | 8                                   | 1.3        | 3                                     | 0.4        |
| 03           | Santa Fe       | 9                       | 3.3        | 15                                  | 2.4        | 25                                    | 3.3        |
| 04           | San Cristóbal  | 8                       | 2.9        | 19                                  | 3.1        | 24                                    | 3.1        |
| 05           | Usme           | 26                      | 9.5        | 58                                  | 9.4        | 72                                    | 9.4        |
| 06           | Tunjuelito     | 16                      | 5.8        | 24                                  | 3.9        | 37                                    | 4.8        |
| 07           | Bosa           | 10                      | 3.6        | 28                                  | 4.5        | 32                                    | 4.2        |
| 08           | Kennedy        | 25                      | 9.1        | 56                                  | 9          | 71                                    | 9.3        |
| 09           | Fontibón       | 5                       | 1.8        | 33                                  | 5.3        | 20                                    | 2.6        |
| 10           | Engativá       | 9                       | 3.3        | 22                                  | 3.5        | 19                                    | 2.5        |
| 11           | Suba           | 12                      | 4.4        | 51                                  | 8.2        | 33                                    | 4.3        |
| 12           | Barrios Unidos | 4                       | 1.5        | 7                                   | 1.1        | 10                                    | 1.3        |
| 13           | Teusaquillo    | 3                       | 1.1        | 5                                   | 0.8        | 8                                     | 1          |
| 14           | Los Mártires   | 0                       | 0          | 1                                   | 0.2        | 2                                     | 0.3        |
| 15           | Antonio Nariño | 2                       | 0.7        | 2                                   | 0.3        | 5                                     | 0.7        |
| 16           | Puente Aranda  | 0                       | 0          | 0                                   | 0          | 0                                     | 0          |
| 17           | La Candelaria  | 1                       | 0.4        | 2                                   | 0.3        | 2                                     | 0.3        |
| 18           | Rafael Uribe   | 25                      | 9.1        | 48                                  | 7.7        | 65                                    | 8.5        |
| 19           | Ciudad Bolívar | 72                      | 26.2       | 129                                 | 20.8       | 204                                   | 26.7       |
| 20           | Soacha         | 39                      | 14.2       | 93                                  | 15         | 112                                   | 14.7       |
| <b>Total</b> |                | <b>275</b>              | <b>100</b> | <b>620</b>                          | <b>100</b> | <b>764</b>                            | <b>100</b> |

Una vez organizada la información de esta manera, encontramos que en las 19 localidades urbanas de Bogotá existen, alrededor del año 2003, 691 pandillas. La cifra se eleva a 803 grupos si incluimos a Soacha, que en este como en los demás aspectos macrosociales, expresa una estrecha interdependencia con las dinámicas sociales de la ciudad.<sup>27</sup> Nuevamente, para ser exactos, menos de una décima parte de estos guarismos con alguna probabilidad no alcanzarían a contar definitivamente para el año en mención. No sobra, sin embargo, señalar que si bien entendemos que para la formulación de políticas y el arreglo de presupuestos resulta fundamental tener cifras concretas, y aunque hemos dedicado bastante

<sup>27</sup> Esto implicaría que la entrevista estructurada constituiría una “muestra” del 34.2% para el universo reportado.



tiempo a determinar los aspectos de magnitud porque son fundamentales para entender características de las pandillas, también debemos advertir sobre la importancia de sopesar mejor este aspecto en el actuar del Estado, prestando, por ejemplo, mayor atención al completo encuadre analítico y explicativo. Saber cuántos son y dónde están los pandilleros en un momento determinado es primordial, pero conocer las circunstancias de su concentración, los niveles o datos de aumento o disminución y su ubicación con respecto al pasado es aún más importante.

Sólo en Ciudad Bolívar (25.4%) y Soacha (14%), cuyos límites en algunos sectores residenciales son casi imposibles de determinar, se encuentran cerca del 40% de las pandillas de la ‘ciudad’. Las siguientes localidades que reportan un alto número son Usme (9%), Kennedy (8.8%) y Rafael Uribe (8.1%). Con relativa importancia aparecen Suba (6.4%), Tunjuelito (4.6%), Fontibón (4.1%) y Bosa (4%), incluso Santa Fe (3.1%), San Cristóbal (3%) y Engativá (2.7%). La localización de pandillas en las localidades de Usaquén (2.5%) y Chapinero (1%) corresponde a la periferia, y la baja cantidad encontrada en las localidades de La Candelaria (0.2%), Los Mártires (0.2%), Antonio Nariño (0.6%), Teusaquillo (1%) y Barrios Unidos (1.2%), sin duda se debe al tipo de poblamiento predominantemente no popular que allí se encuentra.

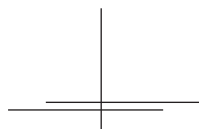
Claro que el tamaño de las localidades introduce una representación inadecuada de la distribución espacial de las pandillas. Si observamos, en cambio, la tasa de densidad por manzanas populares de la ciudad, obviamente retirando del cálculo a aquellos identificados con barrios no populares, encontramos que la mayor concentración de pandillas por manzanas populares se da esta vez en la localidad de Fontibón (12.4). Ciudad Bolívar mantiene una posición alta (4.7), pero este indicador nos permite redimensionar su peso como zona ‘productora’ de grupos juveniles de enfrentamiento y delictividad, ubicándola en este sentido por debajo de Tunjuelito (6.4) y la misma Soacha (6.3), y mostrando que es muy similar su situación a la de Rafael Uribe (4.5), Santa Fe (4.5) e incluso Usaquén (3.9) y Chapinero (3.6). Kennedy (3.1), Usme (2.6), Suba (2.6), Bosa (1.3) y San Cristóbal (1.1) resultan tener menos pandillas en sus zonas populares de lo que parecía con la anterior distribución, y la situación contraria se presenta en el caso de Los Mártires (3.0). En las restantes localidades, salvo por La Candelaria, el número de pandillas que allí existan no se encuentran en sus pocas manzanas de estrato 1 y/o 2 (Tabla 2.5.).



**Tabla 2.5.**  
**Distribución por frecuencia y tasa de pandillas en localidades de Bogotá y en Soacha**

|    | Localidad      | F          | %          | Tasa<br>Manz / Pop |
|----|----------------|------------|------------|--------------------|
| 01 | Usaquén        | 20         | 2.5        | 3.9                |
| 02 | Chapinero      | 8          | 1          | 3.6                |
| 03 | Santa Fe       | 25         | 3.1        | 4.5                |
| 04 | San Cristóbal  | 24         | 3          | 1.1                |
| 05 | Usme           | 72         | 9          | 2.6                |
| 06 | Tunjuelito     | 37         | 4.6        | 6.4                |
| 07 | Bosa           | 32         | 4          | 1.3                |
| 08 | Kennedy        | 71         | 8.8        | 3.1                |
| 09 | Fontibón       | 33         | 4.1        | 12.4               |
| 10 | Engativá       | 22         | 2.7        | 2.2                |
| 11 | Suba           | 51         | 6.4        | 2.6                |
| 12 | Barrios Unidos | 10         | 1.2        | 0                  |
| 13 | Teusaquillo    | 8          | 1          | 0                  |
| 14 | Los Mártires   | 2          | 0.2        | 3                  |
| 15 | Antonio Nariño | 5          | 0.6        | 0                  |
| 16 | Puente Aranda  | 0          | 0          | 0                  |
| 17 | La Candelaria  | 2          | 0.2        | 1.7                |
| 18 | Rafael Uribe   | 65         | 8.1        | 4.5                |
| 19 | Ciudad Bolívar | 204        | 25.4       | 4.7                |
| 20 | Soacha         | 112        | 14         | 6.3                |
|    | <b>Total</b>   | <b>803</b> | <b>100</b> | <b>3.4</b>         |

Tasas altas de densidad de pandillas de ninguna manera se pueden asociar, como se observa, exclusivamente con grandes extensiones de poblamiento popular, y así lo demuestra la pequeña periferia popular de Fontibón, Chapinero y Usaquén, estas dos últimas localidades con amplios tejidos residenciales medios y exclusivistas. Incluso la alta densidad de pandillas en viejos poblamientos populares como los de Tunjuelito o Santa Fe, desmienten cualquier ingenua relación entre nuevos asentamientos “pobres” en la ciudad y aparición de “inseguridad” y “delincuencia”, como ya lo habíamos señalado describiendo la importancia de la historia acumulada de experiencias populares para entender nuestro objeto de estudio. No están exentas de aglomerar grandes cantidades de pandillas las grandes concentraciones espaciales de poblamiento popular, y así lo demuestran las localidades de Soacha, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe, pero, como quedó registrado en los diferentes instrumentos de la estrategia



metodológica, las pandillas existentes en estas amplias zonas tienden también a estar concentradas en ciertos circuitos barriales, y esto sólo es comprensible si aceptamos que el surgimiento de estos grupos ejerce un efecto de modelado (Bandura A. y Walters R. 1974) sobre su sector espacial de influencia, cuyas probabilidades de multiplicarse depende de cómo se concretan las condiciones sociales de emergencia en potenciales pandilleros, en primer lugar, y cómo las dinámicas existentes admiten la formación de pandillas.

En el terreno de lo social, la variación estructural es supremamente lenta, aunque las expresiones concretas de sus efectos mudan con mayor celeridad y bajo el signo de la contingencia. En otras palabras, las condiciones sociales y etáreas de emergencia de las pandillas difícilmente cambian en el mediano y largo plazo, pero la probabilidad de su constitución, así como rasgos de sus características y dinámicas específicas, sí consiguen presentar, en un lapso muy corto, mudanzas significativas; de ahí que observar únicamente estos últimos aspectos lleve a pensar erróneamente, en un momento dado, que las pandillas no aparecerán, hacen parte de una “historia” que no volverá a repetirse –especialmente después de haber ocurrido grandes operaciones coactivas legales o ilegales (operativos, capturas, asesinatos, desapariciones, etc.), que conllevan bloquear las condiciones de existencia–, se incrementarán sin límite o son un “fenómeno” insuperable.<sup>28</sup> La reproducción regular en el espacio urbano, o mejor, en el espacio social a través de su dimensión geoespacial, de eventos similares, en este caso de constitución de pandillas, son posibles porque simultáneamente están dadas las condiciones fundamentales y coyunturales para que se desate este tipo de solución a las tensiones acumuladas que ambas crean en personas concretas.

La relación existente entre espacialidad urbano popular y actividad pandillera se erige pues sobre una mediación estructural compleja. Para desglosarla desde este punto de vista, que como todo intento de análisis ejerce cierta violencia sobre la realidad entrelazada, en un primer nivel, la acumulación escasa y negativa de propiedades urbanísticas y de vivienda de los espacios urbano populares contribuyen, siempre en consonancia con los niveles de acumulación en las restantes propiedades que definen la posición social de clase, a que las estructuras de comportamiento de jóvenes sujetos a estas condiciones estén (pre)dispuestas a generar patrones de conducta de agresión y delictividad cuya proclamación

<sup>28</sup> De ahí que esta investigación, cuya estrategia metodológica es la primera de su tipo en la ciudad y el país –las cuantificaciones de pandillas en Bogotá realizadas por la Fiscalía General de la Nación en 1994 y por Alonso Salazar en 1998 (que contabilizó 384 “pandillas” y “parches delictivos”), faltan a principios epistemológicos y no fueron realizadas con

ocurre, casi sin excepción, en el marco de un grupo, entendido éste como forma específica de interrelación social, con su propia estabilización de tipos de contactos internos (intragrupo) y externos (extragrupo). Luego, en segundo nivel, se encuentran los condicionamientos de experiencia urbana, restricciones económicas y mayor autonomía normativa de los espacios urbano populares, que refuerzan la identificación ya densa, mas no sólida –dada la constricción que la condición etárea juvenil impone genéricamente (“capital temporal”)–, de los pandilleros con sus espacios de reproducción.

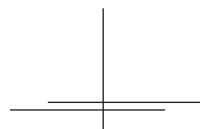
2. Composición

El número de personas que integra una pandilla es bastante desigual. De acuerdo con los datos de la entrevista estructurada, es significativo el rango más bajo, entre 2 y 4 miembros (6.5%), así como los dos más altos, entre 21 y 25, y 30 y 50 miembros: 6.5% y 11.6%, respectivamente. En los tres rangos intermedios se localiza la mayoría de las pandillas, siendo el más común entre 5 y 10 miembros (31.6%), y con un peso importante y equivalente los dos siguientes, entre 16 y 20, y 21 y 25 miembros (Tabla 2.6.).

Tabla 2.6.  
Rangos de número de miembros de pandillas

| Rango |         | F   | %    |
|-------|---------|-----|------|
| 01    | 2 – 4   | 18  | 6.5  |
| 02    | 5 – 10  | 87  | 31.6 |
| 03    | 11 – 15 | 58  | 21.1 |
| 04    | 16 – 20 | 58  | 21.1 |
| 05    | 21 – 25 | 18  | 6.5  |
| 06    | 30 – 50 | 32  | 11.6 |
| 07    | 60      | 4   | 1.5  |
| Total |         | 275 | 100  |

la suficiente rigurosidad metodológica–, requiera reproducirse, creemos nosotros, por lo menos cada dos años, con la probable expectativa de lograr la validez de sus hallazgos para un período de al menos tres años. Aunque evidentemente es arbitraria la definición de estos intervalos de tiempo, nos apoyamos tentativamente en el caso de Medellín, donde ha tenido tanta importancia en los barrios populares el accionar de pandillas y organizaciones al margen de la ley durante la década del 90 y comienzos del siglo XXI, y donde, a pesar del intenso fragor de las batallas, se sostuvo cierta continuidad de los dominios en intervalos de dos a tres años.



No existe ningún número promedio o rango aproximado de personas que permita establecer cuando su aumento o disminución desarma las cualidades de un grupo. La definición de la psicología social de “grupos pequeños” tiene como criterio amplio de su delimitación la “interacción” entre personas que tienen un objetivo común y la consciencia de esta “interacción” orientada. En los rangos inferiores de composición los contactos entre los miembros serán con seguridad más abundantes, y a medida que crece la cantidad de incluidos tenderán a formarse subgrupos, pero por muy alto que sea el número de integrantes, lo cierto es que únicamente atendiendo a la dinámica específica de un grupo en particular se puede establecer un grado de fragmentación interna que no obstante no atenta contra la “unidad” que lo contiene. Si bien los rangos más altos permiten suponer grados de fragmentación interna, el hecho es que las pandillas pueden resistir con mayor fuerza las tendencias centrífugas que otro tipo de grupos de amigos en razón a sus actividades distintivas. Los enfrentamientos y la ruptura del orden legal por lo general impone a los individuos mayores apuestas por establecer y sostener varias relaciones de amistad: cuando se está al margen y se enfrenta a enemigos potencialmente mortales, cuanto mayor ‘respaldo’ se posea mejores probabilidades existirán para salir adelante de los riesgos que ambas situaciones conllevan. En todo caso, es evidente que existe en algunos de estos grupos una transición hacia la colectividad, a tipos de interrelación de un entramado colectivo, donde las partes poseen una orientación hacia los otros más típicamente instrumental, es decir, en función del cumplimiento de un objetivo, mientras que en el grupo de amigos ese objetivo es mucho más borroso e inconsciente porque su principio generador depende de las estructuras psíquicas sensibles. Las pandillas no son ni grupos de amigos ni colectivos en estricto sentido, pero están en el *continuum* que une a estos dos entramados, por eso una nominación precisa podría ser la de ‘grupos juveniles de enfrentamiento y delictividad’.<sup>29</sup>

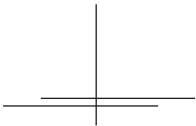
<sup>29</sup> Carlos M. Perea, a su modo, también identifica a las pandillas en el intersticio de dos formatos de agrupación: “Los órdenes bajo los que se norman los vínculos internos develan la naturaleza de la pandilla. En ellos se retratan el tipo de poder que manipula, las relaciones entre sus miembros y los conflictos que le atraviesan. El tema ha sido objeto de atención, proponiendo un espectro abierto sobre dos tipos extremos. De un lado el grupo cerrado, ritualizado y jerarquizado, esto es codificado; y de otro el grupo abierto, desprovisto de símbolos estandarizados y gradaciones fijas, vale decir no reglamentado. Entre nuestras pandillas, en una primera mirada, no existe una forma única, algunas se exhiben cerradas sobre sí mismas haciendo uso de cierta simbología, otras se muestran abiertas a la circulación de personas sin consideración de restricciones. Sin embargo, y pese a la variabilidad, las pandillas siguen el modelo de un grupo semicodificado, paradas a mitad de camino en el espectro. A partir de allí algunas se orientan hacia un extremo, otras hacia el opuesto” (2003 -b).

La regularidad de los contactos entre los pandilleros muestra contundentemente una alta frecuencia. El 76% de los grupos presenta una frecuencia diaria de contacto entre sus miembros, el 11.6% se reúnen entre tres y seis días a la semana, y un 12% uno o dos días en el mismo período, y no puede considerarse esta última como baja. La fragmentación interna o mayor asiduidad de los intercambios entre algunos miembros de los grupos está controlada por la especificidad grupal de las pandillas, como lo demuestra esta intensa comunicación “cara a cara”: únicamente una actualización diaria o casi diaria de las “interacciones” crea y fortalece las simpatías y confianzas mutuas sin las cuales el respaldo no puede manifestarse (Tabla 2.7.).

**Tabla 2.7.**  
**Frecuencia de contactos entre miembros de pandillas**

|    | Frecuencia                   | F          | %          |
|----|------------------------------|------------|------------|
| 01 | Todos los Días               | 209        | 76         |
| 02 | Entre 3 y 6 Días a la Semana | 32         | 11.6       |
| 03 | Una o dos Veces a la Semana  | 33         | 12         |
| 04 | Menos de una Vez al Mes      | 1          | 0.4        |
|    | <b>Total</b>                 | <b>275</b> | <b>100</b> |

No está de más corroborar con una prueba adicional la legalidad de la argumentación que venimos desarrollando. El rango entre 16 y 20 miembros, por encima de los tres que le anteceden, tiene la mayor frecuencia diaria de contactos (86.2%), seguido por el inmediatamente anterior, de 10 a 15 miembros (79.3%). Las pandillas con el mayor número de integrantes muestran una disminución en la frecuencia de los intercambios, sin duda lógica por la cantidad de personas que implica convocar, pero incluso así, más del 70% de todos estos grupos tienen una cantidad de encuentros diaria; salvo el rango más alto, poco común (solamente 4 grupos) (Tabla 2.8.).



**Tabla 2.8.**  
**Rangos de número de miembros de pandillas según**  
**frecuencia de contactos**

| Rango |         | Todos los días |      | 3 – 6 días en la semana |      | 1 – 2 días en la semana |      | < 1 vez en la semana |     | Total |     |
|-------|---------|----------------|------|-------------------------|------|-------------------------|------|----------------------|-----|-------|-----|
| 01    | 2 – 4   | 14             | 77.8 | 2                       | 11.1 | 2                       | 11.1 |                      |     | 18    | 100 |
| 02    | 5 – 10  | 61             | 70.1 | 14                      | 16.1 | 11                      | 12.6 | 1                    | 1.1 | 87    | 100 |
| 03    | 11 – 15 | 46             | 79.3 | 5                       | 8.6  | 7                       | 12.1 |                      |     | 58    | 100 |
| 04    | 16 – 20 | 50             | 86.2 | 3                       | 5.2  | 5                       | 8.6  |                      |     | 58    | 100 |
| 05    | 21 – 25 | 13             | 72.2 | 4                       | 22.2 | 1                       | 5.6  |                      |     | 18    | 100 |
| 06    | 30 – 50 | 23             | 71.9 | 3                       | 9.4  | 6                       | 18.8 |                      |     | 32    | 100 |
| 07    | 60      | 2              | 50   | 1                       | 25   | 1                       | 25   |                      |     | 4     | 100 |
| Total |         | 209            | 76   | 32                      | 11.6 | 33                      | 12   | 1                    | 0.4 | 275   | 100 |

La estructura de edades la analizamos mediante “grupos etéreos” contruidos de acuerdo con lineamientos gruesos de la psicología social, lo cual quiere decir también que no estamos seguros que sean adecuados para la población estudiada, dada la restricción teórica señalada que impone que su creación objetiva deba pasar por la observación de patrones de conducta específicos dentro de una cohorte de edad, lo cual no se logra determinar sin investigaciones de corte demográfico. Hecha la salvedad, encontramos una marcada condición ‘juvenil’ de las pandillas, lo cual no constituye por supuesto ninguna novedad. La congregación ocurre sin duda en el primer rango de jóvenes, con el 64.1%, y algo menos en el segundo, de jóvenes mayores, donde se encuentra el 32.1% de los entrevistados. En realidad, el rango de edad preciso en el cual se concentra el 90% de estos jóvenes está entre los 14 y 22 años (Tabla 2.9.).

**Tabla 2.9.**  
**Distribución de miembros de pandillas según grupos etéreos**

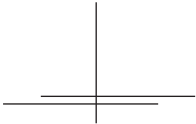
| Grupos etéreos |                 | Rangos edad | F   | %    | % Hombres | % Mujeres |
|----------------|-----------------|-------------|-----|------|-----------|-----------|
| 01             | Infantes        | 04 – 12     | 13  | 1.3  | 1.4       | 0         |
| 02             | Jóvenes         | 13 – 18     | 619 | 64.1 | 63.2      | 76.6      |
| 03             | Jóvenes Mayores | 19 – 25     | 310 | 32.1 | 32.8      | 21.9      |
| 04             | Adultos         | 26 – 40     | 24  | 2.5  | 2.5       | 1.6       |
| Total          |                 |             | 966 | 100  | 100       | 100       |

En el caso de los infantes, los de menor edad, con 5 y 7 años, están integrados a la pandilla por sus lazos consanguíneos con otros miembros

mayores. Una de las pandillas está conformada de hecho sólo por infantes. Si bien no han tenido enfrentamientos sí cometen varios tipos de delitos económicos, y al “reconocer” su condición etárea exacerban la fiera como contrapeso. Aquellos que están cerca del corte (11 y 12 años) también han optado por resolver tensiones explícitas o implícitas a través de la participación en una pandilla, y antes que ser víctimas de “malas amistades” son casos críticos de exposición a condiciones óptimas de creación de los patrones de conducta que éstas envuelven. La más alta edad registrada es 34 años, y parecen coincidir los que se encuentran entre los adultos en combinar su participación en los grupos con esfuerzos siempre precarios de regularización social.

El 93.4% de los pandilleros entrevistados son hombres. La vinculación de las mujeres no puede considerarse como creación de una posición de apoyo a ciertos pandilleros hombres, con los cuales por lo general tienen relaciones románticas, o a todo el grupo, acompañándolos únicamente en ciertas actividades. El 3.4% de ellas efectivamente hace parte de pandillas predominantemente masculinas, pero participan “parejo” con ellos en varias actividades que adelanta el grupo y exhiben patrones de conducta que poco obedecen a la construcción social dominante de la feminidad. Además, diez de las pandillas entrevistadas está exclusivamente integrada por mujeres, y parece que cada vez existen mayores probabilidades que ellas adopten el modelo pandillesco si a eso se ven conducidas por una combinación específica de condicionamientos. Anotemos, sin embargo, que su distribución a lo largo de los grupos etáreos estaría mostrando que podrían hacer esta ruptura con el conjunto de ideas prevalecientes sobre el “deber ser” de una “señorita” básicamente entre los 13 y 18 años, porque en el tránsito al siguiente grupo etéreo resulta más claro que pueden soportar menos las presiones de permanecer al margen o continuar la resistencia: están 13 puntos porcentuales por encima de los hombres entre los jóvenes, y 11 puntos abajo entre los jóvenes mayores.

Ahora bien, el promedio encontrado de miembros de una pandilla es de 16.4, con una desviación estándar de 11 puntos. Podemos estimar así en 13169 las personas que integran pandillas en Bogotá y Soacha. Si aplicamos el porcentaje no plenamente confirmado de existencia para el año 2003, la cantidad de pandilleros se reduciría a 11917 personas, y el volumen de esta pertenencia sería legal para un probable período que estaría entre el año 2001 y 2005. Estos datos permiten entrar a considerar un aspecto central en la delimitación de los contornos de nuestro objeto de estudio, como es la determinación –por lo menos aproximación–, del peso porcentual que tienen, dentro del conjunto de la población, los pandilleros. Para no sofocar el texto con tablas de datos anexas, hemos hecho esta estimación reuniendo y encadenando información oficial (DAPD. 2002)



de la siguiente manera: (a) se tomó el total de la población proyectada para el 2002 en Bogotá que habitaba en manzanas de estrato 1 y 2; (b) se organizó de la misma manera, a partir de la anterior información, y dado que estos valores proporcionales no varían prácticamente en un período tan corto, la población proyectada para el año siguiente; (c) puesto que la distribución a lo largo de los grupos etáreos tenía que ajustarse a la condición demográfica operante en las clases populares, se replicó para esta población residente en estratos 1 y 2 la distribución encontrada en Ciudad Bolívar, por ser una de las localidades que concentra casi toda su población en ambos estratos y de un modo relativamente equilibrado –tomando adicionalmente una fuente de distribución por edad y sexo diferente a la oficial (Ramos L. 2004); finalmente, (d) se realizaron los cálculos de acuerdo con la distribución por grupos etáreos obtenida en la entrevista estructurada y el número de integrantes de los grupos identificados con barrios populares de Bogotá; incluso se estimó sin aquellos que no estaban “activos” antes del 2003.

Los pandilleros no llegan a ser sino el 0.5% de la población popular de los cuatro grupos etáreos en los que se encontraron. Su peso es casi inexistente entre los adultos (0.04%) y los infantes (0.03% – 0.02%) de esta condición social, pero entre los jóvenes mayores aumenta ligeramente un poco (0.7% – 0.8%), y aun más entre los jóvenes, donde se encuentra un valor algo más significativo: entre 1.6% y 1.9%, según las dos fuentes utilizadas. Claro que se requiere una estimación más acorde con las características del objeto de estudio, y puesto que una mayoría rotunda de los pandilleros son hombres, si comparamos las cifras desagregadas de esta manera, los porcentajes hallados naturalmente tienen a doblarse, y ahora, entre los jóvenes mayores, los pandilleros equivalen al 1.6% – 1.7% del grupo, y entre los jóvenes se colocan entre el 3% y el 4% (Tabla 2.10.).

**Tabla 2.10.**  
**Peso porcentual de pandilleros respecto del total de la población en Bogotá, según grupos etáreos y hombres**

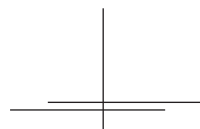
| Grupos etáreos |                 | Rangos edad | Total |               | Hombres |               |
|----------------|-----------------|-------------|-------|---------------|---------|---------------|
|                |                 |             | DAPD  | Ramos L. 2003 | DAPD    | Ramos L. 2003 |
| 01             | Infantes        | 04 – 12     | 0.03  | 0.02          | 0.05    | 0.04          |
| 02             | Jóvenes         | 13 – 18     | 1.9   | 1.6           | 3.9     | 3.1           |
| 03             | Jóvenes Mayores | 19 – 25     | 0.7   | 0.8           | 1.6     | 1.7           |
| 04             | Adultos         | 26 – 40     | 0.04  | 0.04          | 0.08    | 0.1           |
| Total          |                 |             | 0.5   | 0.5           | 1       | 1             |



El significado de estas cifras no es tan evidente como pudiera parecer a primera vista. Las presiones de la condición popular, para una mayoría rotunda de la juventud por ella determinada, no revierte en la formación de grupos o colectivos cuyos integrantes cometan delitos económicos menores y sostengan enfrentamientos agresivos con el exterior; dadas unas condiciones de existencia, en otras palabras, de traducción de las condiciones de emergencia en un ordenamiento relativamente autónomo: “libertades democráticas” y margen, amplio o estrecho, para evadir o resistir represión del nivel interno (p.e., hogar), transicional (p.e., pobladores, organizaciones armadas) o externo (p.e., policía, judicialización). Pero no otorga esta constatación soporte alguno a una apropiación ideológica exclusiva. Por supuesto que la percepción de los jóvenes de barrios populares como delincuentes y agresivos, que se funda en una lógica simple, según la cual las acciones al margen del marco normativo (social y/o legal) tienden a extenderse al todo con el que se logran identificar sus perpetradores, en este caso, a todos los hombres jóvenes populares, pero en otros muchos, a todos los integrantes de una etnia, o inscritos en una “cultura” de orden regional, etc., se viene al piso, como cualquier trasnominación ideológica. Por otro lado, aunque los pandilleros sean muy pocos comparados con aquellos que comparten aproximadamente su misma posición social y se encuentran en la misma cohorte de edad –quienes, tal vez, no hacen tan manifiesta ni visiblemente regular sus conductas de fuerza, hurto o trasgresión simbólica–,<sup>30</sup> no elimina esto el carácter enteramente social que subyace a la emergencia de sus características y dinámicas, es decir, no los convierte en individuos “desviados”, cuya fuente productora de distancia con la reproducción integrada con el orden social que se espera de ellos, de su clase social en realidad, sólo se encuentra en algún aspecto de su biología, o en su trayectoria, “familiar”, por lo general, tan peculiar, que no podría repetirse. Los pandilleros, como nuestros hallazgos simplemente confirman, son precisamente una expresión específica de la condición popular, una indicación, en el extremo, de la cercanía genérica en la que se halla su clase de pertenencia a la línea del margen, cruzada por todos ellos muchas veces aunque de modos menos sistemáticos, y también, por supuesto, por las clases medias y dominantes, pese a que sus características sean muy diferentes. La pandilla es una solución extrema, como otras, a la acumulación de tensiones que deriva de la cercanía a la necesidad y de la frustración permanente a las expectativas de clase socialmente inculcadas, tradicionalmente forjadas en su origen entre las

---

<sup>30</sup> Solucionable de contar con una investigación que recabe información equivalente a la nuestra pero orientada hacia organizaciones, colectivos, grupos e individuos en general.



clases sociales dominantes pero moderadas o trastornadas al difundirse.<sup>31</sup> Colocación probada, solución que se institucionaliza, ante los efectos de una historia de acumulación pobre de propiedades esenciales y válidas socialmente en el orden social y la formación social que los circunscribe, actualizada en una magnitud que debe ser lógica y siempre determinada en sus posibilidades de existencia por la competencia con otras formas de tramitación o mecanismos de defensa. No hay tampoco entonces argumento que pueda apoyarse en estos resultados para justificar que la causa que erige a un pandillero, dada su condición residual, remite a la mera “intencionalidad”, una rara tautología a estas alturas de acumulación de conocimientos psicosociales, según la cual las acciones están orientadas por una intención, y, por tanto, sólo la “disuasión”, que está antecedita de represión, “soluciona” lo que es asimismo una solución en otro plano. Tampoco las denuncias sobre la estigmatización pueden sentirse confirmadas, porque igualmente ocultan el carácter social popular radicalmente asociado a la emergencia de pandillas, y al hacer lo mismo con las acciones delictivas y agresivas que envuelven el acontecer de estos jóvenes y jóvenes mayores, terminan apoyando la misma clase de efectos que trae la anterior toma de posición: la perpetuación, de mantenerse las condiciones, de un trámite de las tensiones acumuladas vía autodesintegración o control desintegrador.

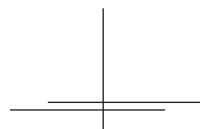
### 3. Enfrentamientos

Una relación social se torna un enfrentamiento cuando los contactos entre las partes son predominantemente agresivos y están relativamente institucionalizados, es decir, participan de manera fundamental en la caracterización de los entramados; en consecuencia, se apoyan en, y dependen de, unos patrones de conducta (individuos) y valores (grupales) que les asignan su lugar. Los enfrentamientos surgen casi siempre de la diferencia intra – inter, en la relación entre dos o más entramados ya definidos, no al interior de un entramado, lo cual, si bien es probable, va en contra de su misma constitución o continuidad. Todo tipo de enfrentamiento gira en torno a la obtención, en una combinación compleja, sólo clarificable empíricamente, de grados de poder y propiedades sociales de diferente tipo: por el valor de obtener sumisión u obediencia y/o porque una posición de poder aumenta las probabilidades de acrecentar patrimonio y adquirir o perfeccionar atributos. El poder no está ausente

<sup>31</sup> “Insatisfacciones y frustraciones hacen parte de la cotidianidad de estos jóvenes. La diferencia entre infractores y jóvenes de estratos bajos está en la decisión de asumir y soportar la frustración o tratar de resolverla por la vía de la infracción”: Rubiano N. (2003). Respecto a la relación entre frustración y agresión, véase el estudio pionero: Dollard J. et. al. (1976).

en las relaciones internas de grupos de amigos como tampoco en sus relaciones externas, pero en el caso de las pandillas adquiere tal relevancia, especialmente esta última forma, que llega precisamente a sentar las bases de lo que serán los enfrentamientos; característica distintiva, como habíamos mencionado, que distancia a la pandilla del grupo de amigos, cuya forma típica de procesar el entorno consiste en suspender los efectos de las relaciones de trabajo, censurar las orientaciones de apego o sexuales –con mayor razón entre aquellos del mismo sexo–, y cancelar las delimitaciones que impone la concurrencia por motivos ideológicos, para desarrollar, en cambio, actividades de tiempo libre y consumo cultural que son mutuamente apreciadas por sus integrantes; lo que no implica que no ingresen los otros tipos de interrelación que sostienen las partes en la relación misma de amistad, básicamente a través de la observación –narración, crítica– o solicitud de intervención –consejo, auxilio–; ni que desde un espacio laboral o militante no pueda surgir una amistad o incluso reforzar las condiciones de existencia esta misma situación.

La clase de posición de poder que gana una pandilla no necesariamente deviene en oportunidades de acumulación de propiedades válidas y sostenibles en el Espacio Social. Es un poder condenado desde el comienzo al fracaso social, dados los términos vigentes del ordenamiento social, porque ni para el entramado ni para los individuos que lo integran entregará en el mediano o largo plazo, incluso ni en el corto plazo, un acumulado de propiedades que puedan hacerse efectivas positivamente y de modo permanente en alguno de los campos de producción social. No existen además indicios que permitan pensar que las experiencias de enfrentamiento, conjuntamente con las de comisión de delitos, puedan convertirse en base de una nueva percepción o representación que impulse a asumir sólo caminos de acumulación productivos o legales; algunas veces así en conversiones religiosas o por efecto de tránsitos largos por instituciones de “resocialización”. De ahí que el poder y la satisfacción de intereses concomitante, aunque se encuentre en el centro del desarrollo de los enfrentamientos que involucran a las pandillas, posean una especificidad que no se entronca con facilidad en las premisas, hipótesis y afirmaciones de la teoría general del “conflicto social”. Las guerras entre estados y los conflictos políticos internos no ofrecen proposiciones e instrumentos analíticos adecuados para comprender enfrentamientos de carácter básicamente transicional, como son todos aquellos que no alcanzan la esfera pública; ni se circunscriben tampoco a la esfera privada (“violencia intrafamiliar”), también bastante trabajada académica y políticamente en las últimas décadas. La criminología tampoco parece ser capaz de reconstruir este tipo de actos como algo más complejo que simples “delitos”.



Son tres los principales tipos de enfrentamiento que sostienen las pandillas. Con: a.) otras agrupaciones al margen de la ley; b.) personas cuya identidad depende de un contexto específico y c.) Organismos de Seguridad del Estado (OSE). El 92% de las pandillas entrevistadas afirmó haber tenido algún tipo de enfrentamiento con agrupaciones del primer grupo, con diferentes ‘pobladores’ el 53.8% y con OSE el 46.2% (Tabla 2.11.). Esta distribución comienza a trazarnos los contornos del mundo del cual hacen parte las pandillas, nombrado así porque no alcanza a ser sistema o campo social, y cuya definición está en función de los límites establecidos por el marco normativo, de manera específica por el jurídico, sin que por ello su realidad deje de ser un producto legal, residual, del orden legítimo, subsidiario incluso. En este mundo “ilegal”, las relaciones naturalmente deben contemplar el uso de la fuerza o la coacción física, porque no pueden ser procesadas las discrepancias o los motivos de conflicto que en él surjan a través del sistema legal o suponiendo que el contrario permanece, pese a la primera evidencia, dentro de los procedimientos sancionados (“confianza”). Al estar la mitad de las pandillas enfrentadas con “pobladores” o “ciudadanos”, o en un porcentaje similar, con los organismos creados para hacerse cargo del cumplimiento de la normatividad, lo cual supone algún tipo de afectación material o simbólica (sínica, mejor expresado) de aquellos que ocupan, en un momento dado, posiciones conformes a la norma social o jurídica, y pueden ser éstos los mismos pandilleros, queda sancionado forzosamente que están éstas situadas más allá de la legitimidad oficial.

**Tabla 2.11.**  
**Número de pandillas según enfrentamientos externos**

| Tipos de entramado |                                      | F          | %          |
|--------------------|--------------------------------------|------------|------------|
| 01                 | Pandilla                             | 245        | 89.1       |
| 02                 | Banda                                | 17         | 6.2        |
| 03                 | Milicia guerrillera                  | 3          | 1.1        |
| 04                 | Grupo de vigilancia barrial          | 25         | 9.1        |
| 05                 | Paramilitares                        | 10         | 3.6        |
| 06                 | Organización de limpieza social      | 34         | 12.4       |
| 07                 | Sin enfrentamientos con agrupaciones | 22         | 8          |
| 08                 | Pobladores                           | 148        | 53.8       |
| 09                 | Organismos de seguridad del estado   | 127        | 46.2       |
| <b>Total</b>       |                                      | <b>275</b> | <b>100</b> |

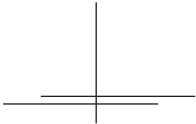
La diferencia entre enfrentamientos intramarginales y aquellos que se producen entre posiciones marginales y normativas, cuya línea divisoria

no es, como veremos más adelante, tan nítida, remite a un aspecto fundamental para el análisis de las características de las pandillas y del conjunto de agrupaciones semejantes: ninguno de los dos tipos socava ni atenta la estabilidad del orden legítimo: no genera una dinámica de fuerzas que avance sobre las reglas de estructuración de una formación social. El mundo marginal es un mundo paralelo y compensatorio del legítimo, mera solución, entre otras, a sus contradicciones internas, pero que de ninguna manera elabora o construye una resolución a éstas. Por eso el “narcotráfico”, o cualquier mafia, aunque adquiriera el poder suficiente para ser considerado un sector más dentro de las clases dominantes, nunca avanza ni avanzará más allá de cierto límite: el que los demás sectores dominantes decidan colocar o recobrar cuando ya no sea productiva su articulación.

Entre aquellos que ocupan posiciones en el mundo marginal, el mayor número de conflictos tiende a surgir entre semejantes, entre fuerzas equivalentes; como ocurre en el campo económico o político internacional. Las pandillas reportaron haber tenido un total de 1261 enfrentamientos de este tipo, con un promedio de 4.6 y una desviación estándar de 5.8. El 41.8% de los grupos sólo ha tenido uno o dos de estos enfrentamientos, pero existe un número significativo que contabiliza entre 10 y 30 (Tabla 2.12.). Existen diferencias importantes en la cantidad de contactos agresivos que las pandillas sostienen con otras agrupaciones al margen de la ley, pero éstas se producen básicamente porque difieren las coordenadas de dinámica que definen a cada pandilla –no tanto por variaciones en la disposición estándar a agredir y cometer delitos económicos–: condiciones de existencia, formación y evolución; por ende, del tiempo que les toma a las personas “convertirse” en pandillero o potencial pandillero, después encontrarse y agruparse (sentir simpatía mutua), y luego sostenerse como tal, pese a los múltiples costos que conlleva.

**Tabla 2.12.**  
**Rangos de números de enfrentamientos de pandillas con agrupaciones al margen de la ley**

|    | Número o rango | F          | %          | % – Acum. |
|----|----------------|------------|------------|-----------|
| 01 | 0              | 22         | 8          | 8         |
| 02 | 1              | 47         | 17.1       | 25.1      |
| 03 | 2              | 68         | 24.7       | 49.8      |
| 04 | 3              | 42         | 15.3       | 65.1      |
| 05 | 4 – 5          | 35         | 12.7       | 77.8      |
| 06 | 6 – 9          | 22         | 8          | 85.8      |
| 07 | 10 – 15        | 26         | 9.5        | 95.3      |
| 08 | 20 – 30        | 13         | 4.7        | 100       |
|    | <b>Total</b>   | <b>275</b> | <b>100</b> | <b>–</b>  |



La gran mayoría de las pandillas se ha enfrentado con otras pandillas (89.1%), y porcentajes significativos con Organizaciones de Limpieza Social (12.4%), Grupos de Vigilancia Barrial (9.1%) o Bandas Delictivas (6.2%). La entrevista estructurada recopiló información sobre 550 enfrentamientos con agrupaciones al margen de la ley, y la distribución encontrada es similar a la anterior: el 83.5% de estos enfrentamientos son interpandillas, el 6.4% con Organizaciones de Limpieza Social, el 4.5% con Grupos de Vigilancia Barrial y el 3.3% con Bandas Delictivas (Tabla 2.13.).

**Tabla 2.13.**  
**Distribución de enfrentamientos de pandillas con agrupaciones al margen de la ley**

|       | Tipos de agrupación             | F   | %    |
|-------|---------------------------------|-----|------|
| 01    | Pandilla                        | 459 | 83.5 |
| 02    | Banda                           | 18  | 3.3  |
| 03    | Milicia guerrillera             | 3   | 0.5  |
| 04    | Grupo de vigilancia barrial     | 25  | 4.5  |
| 05    | Paramilitares                   | 10  | 1.8  |
| 06    | Organización de limpieza social | 35  | 6.4  |
| Total |                                 | 550 | 100  |

El estudio de estos enfrentamientos tuvo que restringirse necesariamente a unos pocos ejes de análisis de las formas de interrelación. En concreto, determinamos a través de los motivos de conflicto qué entorno participa en la generación de estas relaciones no “pacíficas” entre agrupaciones, y la distribución, por grupos y personas, de la cantidad de contactos agresivos entre la partes. Con esta información, sin embargo, se logra inferir el desempeño de los demás ejes, apoyándonos claro en los resultados de las demás técnicas de investigación. Ahora bien, no existe posibilidad alguna de comprender o explicar cualquier “violencia” si no se cuenta con una escala general, en primer lugar, de grados de contacto, y una escala específica, en segundo lugar, de grados de agresión, que se deben organizar, en el siguiente momento de análisis, en tipos de agresividad. Así lo tratamos de hacer con aquellos grados de agresión consultados en esta investigación (Tabla 2.14.). La tarea de definir o adoptar grados de contacto, con objetivos de operacionalización, choca con la asistematicidad y la falta de claridad teórica imperante al respecto, pese a que constituyen la materia prima de todas las formas de interrelación social y son, en consecuencia, pieza fundamental de toda lógica social. Además, en tanto articulados con suma complejidad en cada relación social siguiendo empero un patrón

generador, crean tipos de contacto, es decir, actos sígnicos expresados regularmente en relaciones específicas, proscribiendo de esta manera los demás, como lo demuestran las diferentes formas de expresión de censura o de contactos censuradores, todo lo cual crea, finalmente, un carácter, una impronta, que se convierte en experiencia individual de interrelación social, entroncada, como señalamos en el marco teórico, con niveles macro por los efectos que conlleva en el plano subjetivo y objetivo.

**Tabla 2.14.**  
**Tipos de agresividad según grados específicos correspondientes**

| Tipo de agresividad | Grados específicos de contacto |
|---------------------|--------------------------------|
| Severo              | Homicidios                     |
|                     | Heridas de Gravedad            |
| Fuerte              | Destierros                     |
|                     | Golpizas                       |
| Hostil              | Amenazas                       |
|                     | Daños a Propiedad              |

Cabe anotar que las heridas de gravedad son, en suma, agresiones que implican un riesgo para la supervivencia (puñaladas, golpizas severas, heridas por arma de fuego, etc.), y complica, con frecuencia, secuelas discapacitantes. Por otro lado, los destierros se configuran cuando una persona debe salir huyendo de su lugar de residencia o barrio de identificación a causa de un enfrentamiento, o no puede ingresar a un geoespacio determinado por igual circunstancia. Por golpizas entenderemos aquellas agresiones que no implican riesgos para la supervivencia del lesionado (puños, patadas). Las amenazas son comunicaciones verbales hostiles que prometen o condicionan agresiones más contundentes en el futuro. Finalmente, los daños a la propiedad son actos de destrucción de bienes inmuebles u objetos que están asociados simbólicamente con la víctima.

El homicidio, que es el grado de agresión que mayor atención académica y pública recibe, no aparece aisladamente, no es una expresión autónoma, que se pueda separar de todo un complejo de interrelación entre partes atravesadas por una identidad social precisa, inscritas en una formación social constituida por procesos de largo plazo, que entran en relación obedeciendo características y dinámicas propias. La facilidad de conteo y registro regular de los homicidios no puede excusar el conocimiento de la historia de agresividad de la cual hace parte. Tampoco es suficiente inventar, a partir de unas bases metodológicas precarias, una oposición

entre “violencia instrumental” e “impulsiva”.<sup>32</sup> La conducta agresiva no es mero asunto psicológico de racionalidad o irracionalidad, intencionalidad o intolerancia. La disposición o inhibición para la manifestación de agresiones o infracciones a la ley depende de una trayectoria social de acumulación de tensiones (frustraciones), y su exhibición, de unas condiciones de existencia (aprendizaje). Claro que esta proposición únicamente es válida para un orden social que ha instaurado de tiempo atrás –aunque en términos históricos sea relativamente reciente– un control sobre la agresividad, proscribiéndola jurídica y socialmente (coacción externa e interna). Oponer agresión sin premeditación a aquella “fríamente calculada” no trae mayores beneficios cognoscitivos que aquellos que ya el sentido común ha proporcionado sobre el tema. La energía psíquica que acompaña una demanda de descarga sensible de corte agresivo es indiferente de si requiere ser tramitada por el raciocinio o de si le evitan esa gestión en la neocorteza cerebral, pese a las consecuencias probables e inesperadas que su concreción en acción conlleva en cada ruta. Lo que se precisa realmente para una aprehensión científica de la agresión es determinar cómo es posible que surja y llegue a institucionalizarse –en patrones de conducta sujetos a un entramado–, en respuesta a desencadenantes, como programa de acción o, incluso, en ausencia de los dos anteriores, la exigencia comportamental de expresar conductas de fuerza, hostiles o violentas, irreductibles a un tratamiento por falencias en la disuasión (castigo a delitos contra la vida o la integridad personal), o como problemas específicos de aprendizaje y cultura (“manejo de conflictos”, control de la ira, aumento de la “tolerancia”, etc.). Las soluciones pacíficas de los conflictos y la reducción de la delictividad podrán sin duda acrecentarse con la promoción de estas vías, pero, sin la transformación de las fuentes socialmente moldeadas que causan tensión, atacando la tendencia biológica a autoperibirse en un estado placentero, otras serán las vías socialmente no funcionales o “desviadas” que aparecerán, simplemente tardarán las primeras en reactivarse o la psique se defenderá mediante mecanismos improductivos, en último término, en el espacio social.

### ***Interpandillas***

Los principales motivos que originan un enfrentamiento entre pandillas son las agresiones menores (20.9%) y las conductas relacionadas con actividades de tiempo libre o consumo de bienes y servicios culturales (20.4%) (Tabla 2.15.); de hecho, estos dos motivos son los que con mayor

<sup>32</sup> Tal y como se encuentra en Rubio M. y Echandía C. (2002).



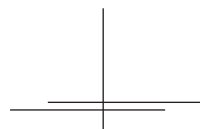
frecuencia se presentan encadenados (12.5%) (Tabla 2.16.).<sup>33</sup> “Mirar mal”, empujar, golpear, “madrear”, insultar, amenazar, burlar, etc., son algunos de los grados ‘menores’ de agresión que en varias ocasiones, sin ningún otro apoyo o motivo identificable, inician prácticamente de manera inmediata un enfrentamiento entre la pandilla que exhibió el acto hostil y la que lo recibió y replicó. Aunque finalmente suceda que los contactos agresivos se limiten, muchas veces previo acuerdo, exclusivamente a quienes se “ofendieron” inicialmente, el hecho es que la elaboración de los conflictos interpandillas es siempre grupal; no hay posibilidad alguna de obviar este “contexto” y forzar soluciones ficticias a través de un individualismo metodológico.

Estos grados de agresión no severos pueden surgir en cualquier situación que contraponga a uno o varios miembros de cada grupo, pero es común que esté atravesada por la realización de actividades de tiempo libre y/o de consumo de bienes y servicios culturales: bailar, practicar fútbol, jugar “maquinitas” u otros juegos, bailar, portar o lucir ciertas prendas de vestir, zapatillas o accesorios en la calle; porque conllevan a adoptar hacia el extragrupo, actitudes competitivas o de desafío, descifradas o interpretadas por los entramados semejantes como una agresión que requiere una respuesta equivalente o mayor; de ahí que inicialmente manifestaran los entrevistados que el motivo de los enfrentamientos haya sido que los contendientes estaban “luciéndose”, se las “daban” de “crecidos”, o eran “gomelos”. Las agresiones mayores sin otro motivo identificable: heridas de gravedad u homicidios, como fuente de desarrollo de conflictos interpandillas, si bien su frecuencia no es muy alta, aunque significativa (4.6%), en realidad hacen parte del motivo más frecuente de enfrentamiento, puesto que comparten el mismo sentido subyacente.

El tercer motivo de conflicto (14.3%) de estos numerosos enfrentamientos interpandillas aparece cuando miembros de un grupo flirtean o se involucran con mujeres del otro grupo, expresando esto, evidentemente, uno de los aspectos de la tradicional dominación masculina ampliamente vigente entre las clases populares: un sentimiento de propiedad sobre las elecciones y conductas de las mujeres que son novias o simples amigas de los pandilleros, especialmente en sus contactos con personas del sexo opuesto que no pertenezcan al círculo de conocidos. Este motivo se presenta frecuentemente encadenado con los dos principales motivos de enfrentamiento, en la tercera y cuarta posición (7.6% y 6.9%, respectivamente).

---

<sup>33</sup> En el anexo estadístico, incluido al final de este capítulo, se encontrarán las tablas 2.15 a 2.83.



La identificación de las pandillas con el barrio, cuyo contenido precisamos más arriba, se acompaña de una orientación simultánea de control y propiedad, esta vez de orden espacial, lo que trae consigo que un número importante de enfrentamientos con otras pandillas provenga de impedir el ingreso de estas agrupaciones y con ello de sus actividades a los barrios de identificación (9.6%). El lugar de este motivo de enfrentamiento es modesto en comparación con las ideas circulantes sobre el carácter “territorial” de las pandillas, que enfatizan, sin mayor fundamento empírico, relaciones con el espacio geográfico de tono casi lírico existencial, o que erigen al territorio como valor en sí, sin especificar la causalidad que produce la identificación con éste.<sup>34</sup> La frecuencia con que este motivo se encadena con otros, cinco veces entre los encadenamientos más comunes, ratifica la dificultad de seguir sosteniendo este conjunto de representaciones sobre las pandillas.

La comisión de delitos económicos (8.3%) es otro motivo destacado de enfrentamiento interpandillas, cuyos “submotivos”, por lo general, son el robo de miembros de una pandilla a integrantes de otra, y en otros casos, arreglos no equitativos de las ganancias de un hurto: robos entre miembros de los grupos que participaron en alguna clase de delito económico o entre los miembros del mismo grupo; también acciones delictivas contra pobladores o personas conocidas de los barrios de identificación. Las acusaciones falsas sobre la comisión de estos delitos económicos menores tienen alguna relevancia en el surgimiento de estos enfrentamientos (1.2%), y en conjunto corroboran la condición autonormativa y autopunitiva del mundo social que se erige al margen de la ley.

El consumo de sustancias psicoactivas como motivo de enfrentamiento (7.6%) remite principalmente a la manifestación de agresiones hacia otras pandillas o recepción de éstas bajo un estado psíquico alterado (alcohol, marihuana, etc.). Estas sustancias, al alterar el sistema nervioso central, debilitan las inhibiciones y/o aumentan la susceptibilidad a cualquier agresión, es decir, incrementan el valor de respuesta agresiva equivalente o superior que exige la transgresión de otro valor: resistencia a la sumisión; de forma inmediata antes que pospuesta. No sorprende entonces que ocupe la segunda posición en motivos encadenados, conjuntamente con el desafío o las competencias que se producen en situaciones de consumo cultural (6.9%), o la quinta, al lado de agresiones menores (6.3%), y que, en general, sea un motivo que se acompaña de otros más desencadenantes de agresión mutua. O sea, contribuye a la constitución de otro motivo de conflicto o requiere de uno de ellos para operar como tal,

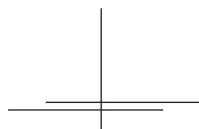
<sup>34</sup> El estudio de Henao A. et al. (2001. p. 104) relativiza también la supuesta “territorialización” de las pandillas.

lo cual en realidad es algo completamente previsible: un estado alterado de conciencia, salvo en ciertos trastornos psiquiátricos, únicamente desemboca en expresiones de agresión si preexisten escasas inhibiciones en torno a su exhibición. De hecho, los “hábitos” de consumo de estas sustancias, que entre clases populares cursan por el exceso puntual y no por la moderación periódica, está enunciando un estado general de bajo autocontrol o inhibiciones escasas, en este caso, precisamente, capaces de evitar la pérdida del autocontrol conciente. Nada más erróneo que culpar al licor o las “drogas” de ser productores de agresión: las estructuras de comportamiento socialmente configuradas son las que fijan el umbral de una exhibición violenta que sólo confirma su exacerbación un estado alterado de conciencia.<sup>35</sup> Así que atribuirles insistentemente parte de la “culpabilidad” de la “violencia” es asumir sin más que las partes en un estado conciente, envueltos en la misma secuencia de eventos, no necesariamente terminarán enfrentadas o por lo menos no con una intensidad relevante.

Las agresiones a terceros, la mayor parte de las veces a amigos no pandilleros, familiares o personas conocidas, generan cierto número de enfrentamientos interpandillas (3%), y seguramente se emparenta también este motivo de conflicto con la misma orientación selectiva de control y propiedad que acompaña a los pandilleros, esta vez en una faceta complementaria: como sentido de protección. Por otro lado, la baja frecuencia del comienzo de intercambios agresivos por delaciones entre pandilleros a Organismos de Seguridad del Estado, víctimas o enemigos en general (1%), sanciona la solidez del enérgico repudio que produce esta conducta entre agrupaciones al margen de la ley y en general entre las clases populares, como lo han reiterado estudios cualitativos y nuestros instrumentos del mismo corte. Los intentos desde el Estado por revertir esta supuesta “indiferencia ciudadana” desconocen la capacidad de las diferentes agrupaciones de tomar represalias y la necesaria integración cognitiva y sensible con el orden social – normativo que supondría, inexistente en tantas personas que incluso tienen como una cuestión de principios guardar silencio ante cualquier infracción a la ley que observen o sufran.

A diferencia de las milicias o los paramilitares, las pandillas no son agrupaciones que estén orientadas a ampliar su radio de acción y crecer cuantitativamente, pese a que así lo afirme también cierto sentido común en torno a ellas, forjado muchas veces entre periodistas y funcionarios públicos. La distribución del número de miembros de estos grupos ya

<sup>35</sup> La psiquiatría ha señalado que la embriaguez alcohólica acentúa los “rasgos de personalidad”, aparte de aumentar la impulsividad y alterar el juicio.



lo advertía, y aquí, los pocos conflictos que aparecen por una actitud cooptadora o de reclutamiento aplicada entre las pandillas (1.3%). Los otros motivos de conflicto obtenidos son en realidad variaciones sutiles de los predominantes (7.6%); destacan, sin embargo, las luchas por resistir la sumisión del grupo a otra agrupación al margen de la ley, los respaldos a otras pandillas en sus enfrentamientos e intrincados problemas alrededor de hurtos y delitos económicos.

En la Tabla 2.76. – 2.77. hemos organizado la información sobre la cantidad porcentual de pandillas que han recibido en alguno de sus miembros, o en todos, algún grado de agresión, o lo han propinado a sus contendientes. Frecuentemente volveremos sobre los datos contenidos aquí, dado que ofrecen una parte importante de la visión general sobre los tipos de contacto agresivos predominantes en los enfrentamientos en los cuales están involucrados las pandillas. En cuanto a los enfrentamientos que sostienen entre sí las pandillas, se observa, en primer lugar, la preponderancia de contactos agresivos de tipo severo o fuerte, aunque con énfasis en uno solo de los grados que los componen. En otras palabras, los enfrentamientos interpandillas, en el 64.3% de los casos, conlleva que reciban golpizas los miembros de los grupos entrevistados, y en el 59.5%, que las propinan; en el 44.4% de éstos se tienen heridos de gravedad dentro de las filas y en 47.7% la misma situación le ocurre a la contraparte. Las amenazas son un grado de agresión dependiente, es decir, y de acuerdo con la definición ya ofrecida, está atado a los grados de agresión predominantes como anticipo ('se cometerán') o como advertencia ('se presenta nuevamente un acto motivador de conflicto y entonces se cometerán'): en cerca de una cuarta parte de los conflictos, las pandillas fuente han sido amenazadas (24%) a través de uno o varios de sus miembros, y en el 16.8% han hecho lo mismo con los adversarios.

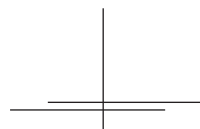
**Tabla 2.76. – 2. 77.**  
**Pandillas según grados de agresión recibidos y cometidos en enfrentamientos con tipos de entramados**

| Tipos de entramado |                                    | Homicidios |     | Heridos de gravedad |      | Destierros |      |
|--------------------|------------------------------------|------------|-----|---------------------|------|------------|------|
|                    |                                    | R.         | C.  | R.                  | C.   | R.         | C.   |
| 01                 | Pandilla                           | 7.4        | 8.9 | 44.4                | 47.7 | 7.8        | 8.5  |
| 02                 | Banda                              | 11.1       | 5.6 | 33.3                | 38.9 | 16.7       | 11.1 |
| 03                 | Milicia guerrillera                | 33.3       | 0   | 33.3                | 33.3 | 33.3       | 0    |
| 04                 | Grupo de vigilancia barrial        | 8          | 8   | 28                  | 12   | 0          | 4    |
| 05                 | Paramilitares                      | 60         | 20  | 60                  | 10   | 40         | 10   |
| 06                 | Organización de limpieza social    | 62.9       | 0   | 25.7                | 0    | 8.6        | 0    |
| 07                 | Pobladores                         | 4.4        | 1.6 | 11                  | 13.2 | 5.5        | 4.9  |
| 08                 | Organismos de seguridad del estado | 8.7        | 3.1 | 16.5                | 6.3  | 2.4        | 0.8  |
| 09                 | Desconocidos                       | 33.5       | –   | 14.5                | –    | 6.5        | –    |

| Tipos de entramado |                                    | Golpizas |      | Amenazas |      | Daños a propiedad |      |
|--------------------|------------------------------------|----------|------|----------|------|-------------------|------|
|                    |                                    | R.       | C.   | R.       | C.   | R.                | C.   |
| 01                 | Pandilla                           | 64.3     | 59.5 | 24       | 16.8 | 3.3               | 3.7  |
| 02                 | Banda                              | 61.1     | 38.9 | 22.2     | 5.6  | 5.6               | 0    |
| 03                 | Milicia guerrillera                | 33.3     | 0    | 100      | 0    | 0                 | 0    |
| 04                 | Grupo de vigilancia barrial        | 40       | 40   | 28       | 8    | 4                 | 12   |
| 05                 | Paramilitares                      | 30       | 10   | 60       | 0    | 10                | 0    |
| 06                 | Organización de limpieza social    | 5.7      | 0    | 40       | 2.9  | 0                 | 0    |
| 07                 | Pobladores                         | 33.5     | 31.3 | 45.1     | 13.2 | 2.2               | 20.3 |
| 08                 | Organismos de seguridad del estado | 70.1     | 30.7 | 30.7     | 3.1  | 5.5               | 5.5  |
| 09                 | Desconocidos                       | 17.5     | –    | 13.8     | –    | 5.1               | –    |

El 3.3% de los enfrentamientos ha incluido la recepción de agresiones a bienes de “propiedad” de los pandilleros: viviendas, objetos, dotaciones de espacios públicos en los barrios de identificación, etc., y en el 3.7%, las pandillas entrevistadas han llevado a cabo una acción destructiva sobre objetos asociados con el contendiente. Un valor bajo de actos de destierro, pero significativo, en recepción (7.8%) y comisión (8.5%), aparecen en estos intercambios agresivos intergrupales. Cabe aclarar que ambos grados de agresión son mucho más frecuentes en conflictos de carácter público, es decir, entre organizaciones cuyo objetivo sea modificar las posiciones en el espacio social o reestructurar la estructura misma de generación de posiciones sociales de clase, porque al extenderse sobre propiedades materiales y cobijar a poblaciones enteras como adversarios y no sólo a los elementos activos (ejércitos, organismos de seguridad,



etc.), se aseguran avances significativos en la ruta trazada. En conflictos de carácter transicional, en cambio, el destierro constituye sobre todo la afirmación de una supremacía conseguida, una posición dominante entre entramados equivalentes, capaz de cambiar la producción de dolor físico por una afectación sí agresiva y de tipo fuerte pero con propiedades más simbólicas (sígnicas): obligar una ruptura momentánea o definitiva de los individuos con propiedades de diferente especie: lugar de residencia, fuente de ingresos, experiencia. De igual manera, los daños a la propiedad tienen un sentido diferente en este tipo de enfrentamientos, operando de un modo muy similar a las amenazas, y su escasa aparición seguramente se debe a la delimitación individual que caracteriza a la transicionalidad: los sentimientos que subyacen a la disposición de agredir no tienden a extenderse hacia familiares o terceros del objetivo.

Hemos pasado por alto la contabilización de una serie de grados de agresión que son más contundentes que las amenazas y los daños a propiedad, ambos calificados aquí de tipo hostil, por la clara dificultad de medición derivada de su manifiesta prolijidad: toda clase de insultos o de agresiones menores, que un término muy utilizado por los pandilleros resume muy bien en sus efectos, o mejor, en lo que convoca: “desofenderse”. En la recepción y comisión de este tipo de grados de agresión participa sin duda la casi totalidad de las pandillas y sin duda también estarán presentes en todos los enfrentamientos interpandillas que se desarrollen, construyendo su volumen una base gruesa de actos de agresión que se adelgaza mientras se asciende hacia contactos agresivos más fuertes y severos.<sup>36</sup> Los valores de hostilidad encontrados, expresados por amenazas y daños a la propiedad, simplemente confirman que el tipo de interrelación social que estamos analizando se centra en la colisión.<sup>37</sup>

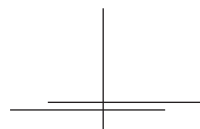
<sup>36</sup> La Organización Mundial de la Salud parece tener clara la importancia de entender la violencia de acuerdo con la estrecha relación entre diferentes grados de agresión: “Se calcula que, por cada joven muerto a consecuencia de la violencia, entre 20 y 40 sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario”: OMS (2002). De hecho, la clasificación de la violencia que han logrado es bastante completa (“autoinfligida, interpersonal y colectiva”) y compleja (“modelo ecológico”), no obstante el riesgo, por la imposición de legitimidad, al mismo tiempo oficial e internacional que encierra su propuesta, de subsumir cualquier intento diferente de formalización analítica; así, por ejemplo, persiste en su formulación la idea de “factores de riesgo”, hipotéticamente superables mediante diferentes tipos de “programas”, “estrategias” y “acciones”, que nunca apuntan ni en su formulación ni en la práctica a las condiciones sociales de emergencia de las formas de interrelación agresiva, lo cual los condena de entrada a tener una efectividad limitada cuando no inexistente.

<sup>37</sup> No es menos inusual la simulación de contactos agresivos, como se observa con facilidad entre las clases populares, al tiempo que son también fundamentales para la producción de los grados restantes no pacíficos, como lúcidamente lo captó Jorge Luis Borges: “Si una comunidad resuelve que el valor [coraje] es la primera virtud, la simulación del valor será tan general como la de la belleza entre las muchachas o la de pensamiento inventor entre los que publican; pero ese mismo aparentado valor será un aprendizaje” (1974).

La cantidad significativa de enfrentamientos interpandillas que producen homicidios –en 7.4% de ellos las pandillas contabilizaron uno o varios muertos, y en 8.9% señalaron que asesinaron a contendientes– son comprensibles una vez se cuenta con la información de motivos de conflicto y de la restante serie de contactos existentes entre las partes. Los términos en los cuales se plantea este tipo de enfrentamientos conlleva en la mayoría de los casos golpizas y heridas de gravedad, con lo cual se satisface la demanda de respuesta que crea el motivo de conflicto y los demás actos que comienzan a alimentarlo, y entonces el asesinato puede ser un resultado no del todo previsto y hasta inevitable cuando se pretende únicamente herir de gravedad, aunque, otras veces, la réplica o el nivel de satisfacción demandado corresponde a la aniquilación del oponente.

Debemos precisar un componente fundamental para la comprensión de conflictos o enfrentamientos: no sólo giran en torno al binomio poder – intereses en juego, sino que se inscriben en una lógica más fundamental: la transgresión de un valor o su concreción carente. El poder o la búsqueda de posiciones de dominio para satisfacer intereses de acumulación se deben analizar también como valores transgredidos o reclamantes socialmente generados. Ocupar una posición diferente a la actual, rechazar imposiciones o colocaciones degradantes –o buscarlas, por el contrario–, sostener una simetría en los contactos (ante una agresión otra igual) –que se experimenta muchas veces como honor–, controlar áreas espaciales, materiales o abstractas de propiedad, castigar la violación de las reglas de juego, etc., son ideaciones cargadas psíquicamente en individuos o en individuos en tanto piezas de un entramado específico, y por esta razón generan conductas o acciones que, por supuesto, están determinadas en su expresión por un conjunto de condiciones específicas o “protocolos” de exhibición, estratégicos o impetuosos. Los conflictos tienden por consiguiente a desvanecerse una vez el valor reclamante se satisface o se repara la transgresión.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> La diferenciación entre agresión “reactiva” y “proactiva”, surgida en el marco de investigaciones de psicología del desarrollo, podría articularse a este conjunto de proposiciones teóricas, dado que la primera obedece a un “sesgo hostil en la atribución de las intenciones” y la segunda a un “sesgo positivo sobre la efectividad de la agresión”: Chaux E. (2003); según Joanne Klevens: “La primera es agresión como reacción a la provocación, de allí el nombre de *reactiva*. Teóricamente, estas personas no iniciarían peleas pero serían muy sensibles a cierto tipo de estímulos (cuestionamientos a su identidad o poder, ofensas a la autoestima) y reaccionan con ira en forma descontrolada y exagerada. En cambio, la agresión *proactiva* se utiliza para conseguir algo (objetos o dominación de otro) y carece de manifestaciones de afecto (es acción fría y calculada)” (2003). Sus orígenes, según esta corriente preferencialmente localizados en la socialización primaria, difieren: el maltrato estaría en la raíz de la agresión “reactiva”, mientras que el abandono y la permisividad en la de la agresión “proactiva”; del mismo modo los espacios en los que se manifiesta de modo preferencial: relaciones íntimas y relaciones intergrupales, respectivamente. Así, Chaux E. señala: “De manera similar, se puede considerar que la violencia entre pandillas juveniles tiene tanto agresión reactiva



La cadena causal que soporta la ejecución de estos grados de agresión y no de otros únicamente puede hallarse en conexión con la organización de las fuerzas que estructuran el orden social y configuran por tanto un espacio social particular. Nos apoyamos en esto, íntegramente, en la teoría del “proceso civilizatorio” desarrollada por Norbert Elías (1997), la cual logra proposiciones sobre la relación entre “niveles” de agresividad y procesos de estructuración social que, verificadas empíricamente, constituyen tal vez el mejor núcleo de desarrollo analítico que sobre este objeto de estudio se pueda encontrar. De acuerdo con la traducción hecha aquí de sus planteamientos, significa que los grados de agresión que un tipo de interrelación exhibe están determinados, en primer lugar, por la cercanía del orden social entero a la estructuración moderna –capitalista, y, en segundo lugar, por el grado de inclusión de las partes –dada por la posición social que ocupan– en los campos (económico, cultural) y sistemas (educativo, judicial) del espacio social. Qué “violencia” contenga una sociedad depende de hasta qué punto se concretan los valores de acumulación legítimos entre una población forzosamente, que no es lo mismo que infelizmente, inserta en tal modelo de estructuración social. En otras palabras, las conductas belicosas acatan al nivel de “civilización” alcanzado por una formación social para luego maniobrar de acuerdo con el grado de interdependencia existente entre las clases sociales que ésta contiene, atentas específicamente a determinados individuos que no han acumulado el mínimo de propiedades que les permitan mantenerse sólidamente dentro de las reglas de juego.

Se convierte, por el contrario, en un callejón sin salida, intentar explicar la correspondencia entre “infracción” y “sanción” desde un punto de vista sustancialista, tratando de establecer si el grado de dolor físico o sónico es “proporcional” o constituye, por el contrario, una respuesta “desmedida” para el “móvil”. Este desafío se le presenta al sistema judicial bajo el formato de determinación de las penas, pero no hay un conocimiento objetivo que precise el efecto displacentero que compense

---

(por ejemplo por venganza frente a un ataque previo) como agresión proactiva (por ejemplo por dominación territorial). Todo esto sugiere que los niños que crecen en un ambiente de violencia común en sus comunidades tienen también muchas oportunidades para observar y aprender de los mayores el uso tanto de la agresión reactiva como de la agresión proactiva”, y aclara, pertinentemente, que: “La agresividad reactiva y proactiva pueden tener diferentes niveles de impulsividad y planeación” (2003). Claro que tal articulación tendría que lograr que estos estudios y sus conclusiones integraran los procesos de desarrollo psicosocial dentro de niveles de mayor abstracción, como los que comportan la multiestructuración del orden y el espacio social, con el fin de aprehender o teorizar sobre la emergencia de estas estructuras de comportamiento que dan lugar a estos dos tipos de agresión o, más exactamente, de interrelación social; de lo contrario, termina apareciendo la agresión, “reactiva” o “proactiva”, como un asunto reducible a “factores de riesgo”, incluso de orden biológico (neurológicos), pero en todo caso limitables a los tipos de relaciones interpersonales y objeto de valoraciones arbitrarias (“ira en forma descontrolada y exagerada”).



la transgresión de una norma, porque esto siempre será un asunto relativo socialmente, sujeto a la escala de valores que una sociedad establece, en conjunto con una valoración más o menos compartida sobre qué hacer con el infractor, como la reclusión en prisión durante determinado tiempo y bajo determinadas condiciones –equivalente a un destierro y entonces a un tipo de agresión fuerte– son el formato fundamental de sanción en las sociedades occidentales, cuya homología conceptual con el monopolio del uso estatal de la fuerza física y la “administración de justicia” es evidente. Sin embargo, ya sea: (a) los actos que califiquen o no como transgresión de valores o de normas sociales y/o jurídicas, (b) cuestión de las sanciones contempladas, (c) el proceso en sí de dictamen de la “culpa” o el mismo sentido de delegación de la aplicación de la sanción, pueden reñir, cada uno o todos en conjunto, con la estructura de comportamiento de sectores de posiciones sociales, o estar excluidos llanamente en los mundos sociales al margen. Si el homicidio parece desmedido como respuesta al flirteo a una mujer para la representación dominante, oficial y seguramente genérica a lo largo del espacio social bogotano, esto es porque el observador no posee la misma organización jerárquica de la escala de valores y de cargas psíquicas, ni la correspondiente escala de reparación o satisfacción válida, frecuentemente colmada de una urgencia que excluye mediaciones externas (no aprendidas ni valoradas) pero no necesariamente planeación y racionalidad –si bien incluso ni siquiera llega a requerirse–, que están incorporadas en el victimario.

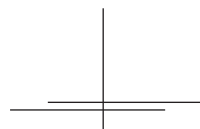
Un aspecto fundamental de los enfrentamientos interpandillas es la concordancia cuantitativa existente entre grados de agresión recibidos y cometidos, la cual es una expresión, en primer lugar, de la simetría general entre las pandillas –neutralizando claro las diferencias que introduce el nivel de desarrollo– en materia de patrones de conducta activos en torno a estos enfrentamientos: una misma disposición a desplegar los mismos grados de agresión, que se rige además por una ley implícita de equivalencia –a veces explícita, con suscripción de acuerdo: “¿cómo es?: ‘limpios’ (puños, patadas), ‘pata’e cabra’ (arma cortopunzante) o ‘plomo’ (arma de fuego)”– que sanciona que la cantidad de afectados sea semejante (a tantos heridos propios, similar cantidad de antagonistas heridos) y, de alguna manera, y en segundo lugar, un nivel semejante de recursos económicos y de armas movilizables para estos fines. Y cabe aclarar que, así como el estado psíquico, los medios que participan en este tipo agresivo de interrelación social, básicamente armas cortopunzantes o contundentes, algunas veces armas de fuego, y nulos o mínimos recursos de movilidad (autos, motos) o de otro tipo (inmuebles, telecomunicaciones, etc.), constituyen, para el análisis, especificaciones conexas en el proceso

de su caracterización dinámica y no elementos capaces, por sí solos, de establecer causalidad, aparte del hecho que confirman la condición de estos entramados como pandillas y no como organizaciones al margen de la ley (bandas, etc.), ya que estos medios son los mismos que intervienen en cualquier enfrentamiento que sostengan o en la comisión de delitos económicos. De esta manera redefinimos teóricamente los criterios de búsqueda del peso que tienen, especialmente, las armas de fuego, en la producción de grados severos de agresión. Como habíamos señalado anteriormente (Ramos L. 2001), los efectos más relevantes que éstas traen consigo, en términos muy generales, son la posibilidad de superar las desventajas físicas y sensibles entre oponentes –abriendo a un mayor número de personas la posibilidad de manifestar sus pulsiones agresivas–, elevar la efectividad de la agresión (aumentando a la vez probables desenlaces imprevistos) y bloquear inhibiciones específicas en torno a la agresión aplicada directamente a un cuerpo. Estos efectos objetivos de las armas de fuego contribuyen a fortalecer los grados de agresión más contundentes sólo si un tipo de interrelación social ha evolucionado al punto de tramitar el conflicto existente (por transgresión de un valor o concreción carente) con grados de agresión severos y, obviamente, si una o ambas partes disponen de armas de fuego. Dicho de otra forma, con las armas de fuego ingresa un mayor número de personas al circuito de agresiones y aumenta la efectividad de quienes ya se encontraban en él o están ingresando, siempre y cuando todos y cada uno de ellos estén dispuestos a satisfacer sus propias demandas de agresión con la fuerza o la severidad que relativamente asegura un arma de fuego, antes contenidas por algún tipo de limitación que impedía contar con una probabilidad de vencer en el intercambio violento. Cualquier medio que suponga valor agregado únicamente puede reforzar dinámicas preexistentes, nunca podrá ser causal necesario y/o suficiente para modificar los tipos de contacto que sostienen las partes, mucho menos para crear disposiciones o patrones de conducta agresivos.

También es importante tener en cuenta los resultados del indicador paralelo a la expresión de grados de agresión en enfrentamientos: el valor neto de los agredidos. Los enfrentamientos interpandillas con homicidios cobraron la vida de una persona al grupo entrevistado en el 64% de estos casos, y una al contendiente el 69% de las veces. Con dos asesinatos asciende a más del 80%, para ambas partes, el número de enfrentamientos con este tipo de agresión severa, y la distribución se extiende más o menos regularmente de ahí en adelante hasta los ocho asesinatos; apareciendo tan solo un caso atípico de 20 homicidios, tanto recibidos como cometidos, en uno de los enfrentamientos (Tabla 2.17.).

Cuando se analizan las personas que resultaron heridas de gravedad, la contabilización de enfrentamientos con una sola víctima baja a 49.5% y 41.6% en filas propias y contrarias, respectivamente. El 80% de los enfrentamientos se alcanza ahora con tres y cuatro heridos de gravedad, y el rango se extiende hasta 40 víctimas con menores sobresaltos, aunque son bajos los aportes porcentuales en estos rangos de guarismos altos (Tabla 2.18.). La tendencia descendente es mayor en las golpizas, en el sentido que los rangos base acaparan las cifras: aumenta la cantidad neta de víctimas y por enfrentamiento. Son casi tres mil más estos actos de agresión, recibidos y cometidos, en comparación con aquellos con heridas de gravedad como consecuencia; además, como se puede observar, es más común encontrar que el número de víctimas por enfrentamiento en los valores o rangos más altos ya no se limita únicamente a uno o pocos casos: entre 11 y 12 enfrentamientos interpandillas implicaron golpizas a 20 miembros de los grupos, lo cual por lo general ocurre en un solo evento (especie de “batalla campal”) (Tabla 2.20.). El grado de agresión relativamente análogo a este último en sus efectos tipológicos, el destierro, muestra que su relativa baja frecuencia de aparición en enfrentamientos no supone que cause un número también escaso de afectaciones. Su peso, semejante al de los homicidios en el primer indicador, desaparece cuando se contabilizan víctimas: los desterrados son cuatro veces más que los asesinados (Tabla 2.19.). Algo similar ocurre con las amenazas: puede que ocupen la tercera posición en la distribución de grados de agresión según enfrentamientos, pero las 1653 personas amenazadas lo sitúa ahora en esta escala en la segunda posición (Tabla 2.21.). Lo dicho sobre los actos de daño a propiedad se ratifica con los resultados por cantidad de víctimas: son únicamente el 1.5% de los golpeados, por ejemplo (Tabla 2.22.).

Por otro lado, la diferencia persistente entre mayor número de actos de agresión cometidos que recibidos seguramente tiene una explicación de orden metodológico, dado que sobre sí mismos se tiene la certeza de la cantidad y la calidad de las afectaciones recibidas, mientras que necesariamente sobre los contendientes se realizan buena parte de las veces meros cálculos sobre el número de asesinados, heridos de gravedad, golpeados, etc. La simetría general de contactos agresivos observada, que no encontraremos en los restantes tipos de enfrentamiento, otorga, con todo, confiabilidad al cálculo, y puede mostrar, también, hasta cierto punto, que las pandillas entrevistadas fueron por lo general las de mayor consolidación y capacidad de agresión, las que más firmemente habían desarrollado entre sus miembros los patrones de conducta que activan los valores de “hacerse respetar” o “imponerse”, cuya génesis se puede rastrear hasta el conjunto de las clases urbano populares, a las cuales los



pandilleros pertenecen, como confirmaremos, pero que desarrollan de una manera específica e ‘institucional’.<sup>39</sup>

Estos resultados, referidos al tipo de enfrentamiento más común, muestran la productividad de la construcción del objeto de estudio aquí realizada. En primer lugar, se aíslan los actos de agresión de la comisión de delitos económicos, lo cual es una diferenciación reconocida dentro del sistema legal pero en el fondo inoperante en la criminología, la epidemiología y la economía del crimen. Una cosa muy diferente es la violencia ligada a la comisión de delitos económicos y otra muy distinta la que se inserta en tipos de interrelación social. No sirve prácticamente de nada englobar como delincuencia diferentes eventos. La ciencia social, por principio, debe romper con las pre construcciones cualquiera que sea su fuente, en este caso con la pre construcción oficial y últimamente académica, que hace de la violencia un delito, simple y llanamente. Está equivocado todo planteamiento que delimite un objeto de estudio con el criterio de infracción a la ley, que asuma, por ende, como naturaleza, la estructura de valores dada de una sociedad específica, agrupando múltiples actos de “transgresión” que se inscriben realmente en lógicas de expresión específicas, diferenciables y relativamente autónomas. El corolario de tal error epistemológico es la producción de regularidades falsamente universales. En lugar de aceptarse la división entre lo legal e ilegal como punto de partida, debe convertirse ella misma en objeto de estudio, para lo cual será necesario contar con la hipótesis según la cual toda colocación al margen es ante todo el resultado de una imposición de los límites de lo normativo.

Como conclusión diremos que los enfrentamientos interpandillas tienden a saldarse cuando, dados unos motivos de conflicto, se produce, ante todo, dolor físico de tipo fuerte o severo al oponente, y en lo posible se obtiene una ganancia simbólica con la derrota (que a su vez puede erigirse en una nueva transgresión); todo esto acompañado de un intenso uso de insultos y, eventualmente, en el desarrollo, de otras hostilidades. Esta

<sup>39</sup> Carlos M. Perea coloca también a los enfrentamientos, aunque sin recurrir a este término y sin las connotaciones aquí desarrolladas, en el centro de la caracterización de las pandillas, si bien hace lo mismo, equívocamente, con el consumo de sustancias psicoactivas: “Sin trasgresión violenta no hay pandilla, ella hace la diferencia con los restantes grupos de muchachos parados en la esquina. Algunos le entregan largas horas al grupo de amigos que hasta llaman ‘parche’, pero otra porción de sus vidas transcurre dentro de los circuitos sancionados como ‘productivos’; otros más consumen drogas, pero dentro de límites tolerables que no desembocan en la ansiosa necesidad que lleva al robo; y algunos más mantienen confrontaciones con los vecinos, pero sin que medie la práctica sostenida de una violencia amenazante. Como siempre hay una zona de fronteras difusas, la más corriente la de los grupos de muchachos estudiantes con elevados niveles de consumo y agresividad. En todo caso nada igual a la pandilla, parada en un afuera sostenido sobre el uso sistemático de la violencia” (2003 –b).

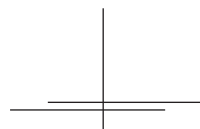
distribución de grados de agresión interpandillas actúa como indicador del nivel de reducción de la agresividad global que el orden social alcanza a imponer entre un sector específico de las clases populares de su espacio social más avanzado en el proceso de estructuración civilizatoria: la bogotana. Lo cual significa que existen, dada la proscripción que realiza de la agresión por improductiva, unas condiciones sociales de emergencia entre sectores específicos de las clases populares que no logran incorporar las propiedades que reducirían las tensiones y evitarían los desarrollos de tipos de interrelación social que conducen a la expresión de violencia, por lo menos como solución momentánea.

### ***Entre pandillas y bandas***

De las agrupaciones externas con las cuales se enfrentan las pandillas, las bandas son las que en mayor medida se le asemejan.<sup>40</sup> En algunos casos, incluso operan para ellas como posición modélica dentro del mundo marginal delictivo, donde las posiciones dominantes son ocupadas por el narcotráfico, en cierto sentido, y todas aquellas organizaciones o “uniones temporales” que hurtan grandes cantidades de dinero mediante sofisticados mecanismos, muchos de ellos técnicos administrativos y jurídicos (“corrupción”). Estos delitos económicos mayores, que reciben escasísima coacción judicial y no se contabilizan prácticamente en las estadísticas oficiales, por los montos de sustracción de propiedades materiales que conllevan –lo cual sería, desde el punto de vista racional –burocrático que consagra la “modernidad”, el criterio de clasificación de gravedad, junto con el carácter público o privado de los recursos hurtados–, tornan paradójica la importancia que tiene el delito económico menor, el del típico atraco, e incluso el de las bandas, entre las preocupaciones –presiones de sectores dominantes y medios de comunicación, trasladadas a planes de gobierno y accionar policivo; al denominarlos “delitos de alto impacto social” tal vez se está compensando la “sinrazón” de la desmedida atención que reciben en comparación con los restantes actos del mismo tipo, acentuada por la selectividad práctica, que deriva de la identidad social de la víctima real o simplemente potencial.

En todo caso, las bandas como entramado se encuentran en el intersticio entre las relaciones entre compañeros o socios y las estructuras organizacionales, puesto que sus integrantes se unen básicamente para

<sup>40</sup> La definición operacional de banda elaborada fue la siguiente: organización orientada casi exclusivamente a la comisión de importantes delitos contra la propiedad o a actividades ilegales económicamente lucrativas (falsificación, contrabando, narcotráfico). Los contactos entre sus miembros se reducen prácticamente a los que demandan sus actividades, intentan manejar desde hace algunos años un bajo perfil y sus principales enfrentamientos son internos, recurriendo frecuentemente al homicidio, y con los Organismos de Seguridad del Estado.



lograr objetivos delictivos, llegan a tener una división de funciones clara que vuelve reemplazables a quienes las desempeñan en un momento dado y desarrollan una línea de mando por lo menos en los operativos. Los integrantes por lo general han construido lazos de amistad previamente o deben atravesar por un proceso de atribución de confianza muy particular que no hace que la agrupación se acerque a los términos de constitución de una burocracia, u organización racional con arreglo a fines, en términos weberianos.

Los principales motivos de conflicto en este tipo de enfrentamientos tienen los mismos significados que anteriormente trazamos. El flirteo o acercamiento hacia mujeres asumidas como propiedad de los respectivos grupos desatan la mayor cantidad de conflictos entre las bandas y las pandillas (23.1%). No es de extrañar entonces que el segundo motivo de conflicto con mayor frecuencia esté referido al conjunto de disposiciones y conductas que surgen durante las prácticas de tiempo libre o consumo cultural (19.1%), no solo porque allí el contacto con las parejas femeninas de los respectivos integrantes de las agrupaciones tiene mayor probabilidad de ocurrir (o de comenzar), sino porque el bandolero, al igual que el pandillero, comparten básicamente la misma escala jerárquica de valores y patrones de conducta concomitantes. De ahí también la importancia que tienen las agresiones menores (11.5%) y mayores (3.8%) como desencadenantes en sí mismos de los enfrentamientos, y el hecho que diferentes variantes de la comisión de delitos económicos provoquen un enfrentamiento; claro que además de las especificaciones dadas para este último motivo en el caso de los enfrentamientos interpandillas, adquiere aquí algunas veces un matiz o énfasis en el sentido de alianzas malogradas en lo operativo o en la distribución: errores de los pandilleros o abusos de los bandoleros en el arreglo final. Los enfrentamientos relacionados con el control del espacio barrial deben interpretarse sí en estos enfrentamientos de una manera algo diferente: en el fondo, las bandas intentan menos controlar un espacio por identificación que por sentido de protección individual: la actividad de las pandillas atraen la mirada escrutadora oficial o paraoficial con fines represivos, lo cual riñe con el principio de los bandoleros de mantener un bajo perfil. Claro que en la banda es más corriente encontrar una residencia de sus miembros desconcentrada espacialmente (Tabla 2.23.).

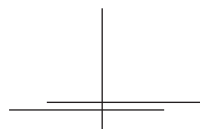
Un enfrentamiento pandillas – bandas no tiende a ser muy común, como ya anotamos arriba, y esto se debe a las características distintivas de ambos entramados. Por eso los motivos de conflicto están más relacionados con las estructuras de comportamiento que con los patrones específicos de conducta ajustados a la permanencia dentro del mundo marginal. En otras

palabras, dado que no rivalizan las posiciones de ambas agrupaciones, sus enfrentamientos son más el resultado de colisiones entre identidades sociales que han conducido a traspasar el margen normativo y que una vez allí enfatizan valores y conductas preexistentes, que luchas entre entramados compitiendo por una posición de supremacía o de control de fuentes de recursos económicos, por ejemplo.

Ser bandolero supone, en principio, contar o avanzar hacia patrones de conducta severamente agresivos, aunque su expresión sea más controlada por el atributo de prudencia que exige el entramado: la pertenencia a una banda y sus actividades delictivas deben ser lo menos visibles o públicas posibles, así como evitar desatar un ‘problema’ que pueda revelar o brindar indicios de esta subidentidad. Puesto que sus contendientes naturales son los Organismos de Seguridad del Estado u organizaciones paraoficiales de represión, y el nivel de los delitos económicos que cometen requiere enfrentarse con cuerpos armados de seguridad, las bandas cuentan con mayores medios económicos y de armas de fuego que las pandillas. Agreguemos que la posición superior que tiene la banda respecto a la pandilla genera en esta última agrupación, además de una orientación modélica respecto a la primera en algunos casos, cierta restricción automática de los contactos agresivos que están dispuestos a desplegar en el momento de un conflicto en el cual se han reconocido las dos características anteriores y, en general, un cuidado o control en los grados de contacto que utilizan con estas agrupaciones: qué decir, cómo mirar, qué no hacer, etc. –a menos que se desconozca la identidad de los contendientes–. De hecho este arreglo de los patrones de conducta registrará regularmente los demás enfrentamientos que tienen las pandillas con las restantes agrupaciones al margen de la ley que están por encima de ellas. Estos elementos permiten entender, por consiguiente, la ruptura general, aunque no total, en la simetría de los contactos agresivos en los enfrentamientos bandas – pandillas: salvo en las heridas de gravedad, son mayores los números de enfrentamientos en los cuales las bandas descargan grados de agresión sobre los miembros de las pandillas que en los que la situación contraria se presenta (Tabla 2.76. – 2.77.).

Las golpizas y heridas de gravedad destacan en ambos bandos como los términos más comunes de solución de estos conflictos. En el mayor número de enfrentamientos son las bandas las que recurren a la golpiza de pandilleros (61.1%), con un significativo bajo nivel de respuesta equivalente (38.9%). En cambio, cuando se avanza hacia una agresión con riesgo para la supervivencia, las pandillas parece que logran romper el control y responder de igual manera, incluso en algunos casos han superado en el grado de agresividad a las mismas bandas: en 33.3% de





los enfrentamientos las bandas han producido heridos de gravedad, mientras que en el 38.9% han sido las pandillas las que han hecho lo mismo. En los homicidios la lógica vuelve a imponerse: en el 11.1% de los enfrentamientos las bandas han asesinado a pandilleros, solo de la misma manera las pandillas en el 5.6%, que en términos netos significa tres a uno. En realidad, si retiráramos unos casos extremos de derrota de bandas a manos de pandillas, que dan lugar a la equivalencia en los heridos de gravedad y a valores netos más altos en golpizas cometidas que recibidas por las pandillas, la distribución estaría corroborando lo que de hecho se manifiesta en la mayoría de estos enfrentamientos: una supremacía de las bandas sobre las pandillas. Porque sucede con frecuencia que en estos intercambios violentos las bandas se descubren en una situación de desventaja, ya que rechazan los encuentros de varios de sus miembros en lugares públicos, al contrario de las pandillas. Naturalmente, es más fácil vencer “por montonera” (Tabla 2.24., 2.25. y 2.27.). La posición de supremacía como poder capaz de lograr sumisión incluso sin aplicación de dolor es evidente de nuevo que corresponde a las bandas, quienes han logrado desterrar de sus barrios de identificación a casi 20 pandilleros (propios o ajenos), respecto a 6 bandoleros que han tenido que correr la misma situación; en los enfrentamientos expresado como un recurso aplicado a las pandillas en el 16.7% de los casos, y en algo más de la décima parte (11.1%) en vía contraria. Las amenazas también corroboran el estado de relaciones de fuerza predominante entre ambas agrupaciones: 33 pandilleros amenazados en comparación con un único bandolero (Tabla 2.26. y 2.28.).

Hasta ahora parece posible hallar mecanismos que permitan comprender, con los ejes de análisis movilizados en este estudio, un cuadro si no completo pertinente sobre la producción de ‘violencia’ en el mundo marginal. Sin la caracterización dinámica de los entramados, la estimación de su número y la obtención de los grados de agresión que tienden por preferencia a desplegar en sus enfrentamientos –cuestión aparte son aquellos derivados estrictamente de la sujeción de la víctima en los delitos económicos y del “ajuste de cuentas” por cuenta de robos de ganancias procedentes de cualquier delito, que como ley del mundo al margen hace posible de hecho la asociación sostenible entre individuos para cometer delitos– será muy difícil superar los automatismos de la coacción: sanción –incapacitación, luego disuasión y, “preventivamente”, educación para la “tolerancia”. Los grados de agresión aparecen de acuerdo con un nivel general de agresividad que está ligado al grado de interdependencia interclases que el orden social haya logrado crear y según un nivel específico correspondiente al tipo de interrelación

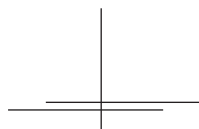


entre entramados definidos. Aquellos grados que surgen en tipos de interrelación donde una de las partes puede ser una pandilla dependen de las regularidades con las cuales los integrantes de un espacio social específico como el bogotano los cometen o los reciben, y esta regularidad está entroncada con el nivel general de producción de homicidios, heridas de gravedad, insultos, chismes, etc., que en Colombia, como probable formación social marco, también ocurren. Una reducción del número de homicidios supone, por ejemplo, un aumento estable de la cantidad de grados de contacto menos agresivos en los diferentes tipos de interrelación en su calidad de satisfactores suficientes y, por tanto, unas condiciones sociales de emergencia que bloquean la generación de disposiciones agresivas. Aunque también puede obedecer tal declive a un ciclo depresivo efecto de una extensa desaparición de las personas capaces de asesinar y, por consiguiente, un incremento futuro es sólo cuestión de tiempo, mientras nuevamente las condiciones de emergencia y de existencia dan lugar a productores de agresiones fatales; lo cual autorizaría desmentir interpretaciones coyunturalistas que consideren este intervalo como un avance de la sociedad hacia un ordenamiento pacífico de sí o aquellas que ven en las “discontinuidades” de la “violencia” un problema de coyuntura.<sup>41</sup> No basta pues con la comparación anual de la tasa de homicidios o interciudades, o con la “georreferenciación”, la distribución por edades de las víctimas o el tipo de armas utilizadas. La “violencia” en una sociedad, como hemos visto, está unida, una vez más, a unos individuos en tanto integrantes, casi siempre, de unos entramados, enfrentados por lo general de una manera regular y según motivos destacados, que si incluyen homicidios en sus intercambios es porque hasta ese punto ha evolucionado el arreglo complejo de grados de contacto entre sí y las demandas psíquicas determinadas por la escala de valores incorporada. Diagnosticar la “violencia” únicamente como tasa de homicidios no lleva a ninguna parte, menos manejar categorías arbitrarias de “violencia” instrumental o impulsiva, o describir aisladamente el comportamiento estadístico de las “lesiones comunes”, y con el mismo formato anterior.

### ***Entre pandillas – milicias y paramilitares***

Con el fin de entender mejor el tipo de interrelación que se construye entre las organizaciones nacionales armadas al margen de la ley, las cuales configuran un enfrentamiento de orden externo (y los rasgos “regionales”

<sup>41</sup> Como lo han hecho Gaitán F. y Deas M. (1995). Podríamos agregar, con Peter Waldmann, que: “Al señalar la repetición periódica del fenómeno se relativiza al mismo tiempo la objeción de que Colombia también ha conocido épocas de paz de considerable duración” (1997).



no minan el carácter nacional del “conflicto político – armado”), y las pandillas en áreas urbanas, muchas veces descrito según el código comunicativo de masas: impactar a la sociedad normalizada, como acertadamente la llamaba José Luis Romero (1986), a partir de casos representativamente insignificantes, por lo menos en Bogotá, remito al lector, en primer lugar, al anexo 2, donde se describe y analiza de manera relativamente amplia el frustrado proceso de desarrollo de la izquierda armada en las ciudades colombianas, y se mencionan también algunos aspectos sobre el accionar paramilitar urbano.<sup>42</sup>

Las pandillas difícilmente pueden integrar las bases milicianas por cuanto las jerarquías de éstas tienden a rechazar los individuos con las características del pandillero: delincuente, irascible, consumidor de sustancias psicoactivas y personaje estigmatizado por el grueso de los pobladores de los barrios populares. Prefieren pues evitar al “lumpenproletario”. La relación entre ambos entramados en realidad tiende a ser conflictiva inmediatamente se encuentran en el mismo espacio, si bien cierta política miliciana de “manejo” de los pandilleros, ya sea mediante advertencias para que cesen sus actividades al margen y correspondientes sanciones que enuncian y cumplen (homicidio, destierro), coloca cierta lógica en estas relaciones y hasta cierto punto hace predecible lo que ocurrirá entre las partes. La cooptación miliciana de las pandillas es muy poco probable que ocurra, de acuerdo con la información existente, salvo que no estén estigmatizados en el barrio sus miembros –incluso si se les aprecia, y entonces estaríamos encontrando seguramente en estos casos pandillas que están en un estado de ascenso– y que no ofrezcan resistencia a la conducción externa y muchas veces intermedia de pobladores adultos o jóvenes “sanos”.

Los tres escasos enfrentamientos que registramos entre pandillas y milicias estarían ratificando el escaso desarrollo en Bogotá de órdenes milicianos en barrios populares, que si bien intentan construirse, como puntualmente lo señalan informaciones periodísticas y anuncios oficiales, no logran consolidarse y convertir el control normativo de la espacialidad urbano popular, de las pandillas de manera sobresaliente, en uno de sus pilares, dado que funciona como resarcimiento a la casi imposible “toma del poder” que pretenden. Sin embargo, en los casos encontrados habría un

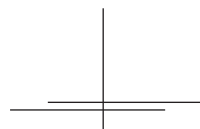
<sup>42</sup> Nuestra definición operacional de milicias guerrilleras estableció que son agrupaciones conformadas por pobladores de barrios populares y dirigidas por militantes de las organizaciones de izquierda armada. Se caracterizan por controlar y castigar (en ocasiones con el homicidio) la delincuencia y el consumo de ‘estupefacientes’ en los barrios. Median en los conflictos entre los habitantes y en diferentes grados promueven las ideas políticas de las organizaciones a las que pertenecen. En ocasiones exigen contribuciones monetarias de los pobladores y sostienen enfrentamientos con los Organismos de Seguridad del Estado y los paramilitares. Buscan además crecer en número de miembros y extender su radio de acción y dominio.

cierto cumplimiento del plan trazado por las milicias, ya que el consumo de sustancias psicoactivas, las acusaciones falsas de delitos económicos cometidos, el daño a una propiedad comercial, que constituyen cuatro de los cinco motivos que generaron los conflictos entre estas partes, muestran la dinámica de inspección que asumen estas réplicas urbanas de los frentes rurales en los barrios de identificación de las pandillas. La supremacía de estas organizaciones sobre las pandillas se expresa también claramente en nuestros datos: 18 pandilleros víctimas de agresión en comparación con un miliciano. La mayoría de ellos fueron amenazados, según el formato de las advertencias, dos de ellos recibieron agresiones de tipo severo y dos más de tipo fuerte (Tabla 2.30. y 2.31.).

En lo que concierne a los paramilitares, su tendencia es localizarse en lugares donde ya existen desarrollos milicianos con el fin de disputarles el control de las poblaciones, y por lo general logran ganar estas posiciones debido a sus abundantes medios de toda clase y a la prácticamente nula represión oficial que enfrentan. Algunas veces avanzan hacia lugares estratégicos desde el punto de vista militar sin que necesariamente exista allí ubicación de las organizaciones insurgentes, pero también resulta evidente, especialmente en los últimos años, que están adoptando cada vez más un perfil llanamente delictivo desde el punto de vista económico, tomando el control de cualesquiera economías ilegales (prostitución, contrabando, venta de sustancias psicoactivas, hurtos en gran escala, tráfico de mercancía robada, etc.), a veces según el formato extorsivo que su poder de fuego les permite, muy similar al que impuso el último Pablo Escobar.

Las relaciones que sostienen estas organizaciones con las pandillas tienden a ser menos conflictivas en el primer contexto, es decir, cuando requieren enfrentar milicias, porque para ello se apoyan en ellas, a cuyos integrantes llegan a ofrecer ingresos económicos, pero la situación contraria aparece cuando se dedican a imponer un control normativo, más despreocupado y tosco que el de las milicias en realidad. Si bien parece que en Bogotá y Soacha ambos tipos de asentamiento de los paramilitares están operando en barrios populares, por los resultados obtenidos parece destacar el segundo, ya sea porque han ganado barrios a las milicias y se disponen a sostener la posición, o porque se instalan en aquellos “estratégicos”:<sup>43</sup> el 75% de los motivos de conflicto que dan lugar

<sup>43</sup> Las organizaciones paramilitares urbanas fueron definidas como aquellas que integradas por pobladores de los barrios pero dirigidas por miembros de estas organizaciones. Se caracterizan por controlar y castigar (en ocasiones con el homicidio) la delincuencia y el consumo de ‘estupefacientes’ en los barrios, mediar en los conflictos entre los habitantes y en diferentes grados promueven las ideas políticas de las organizaciones a las que pertenecen, lo cual conlleva a veces la persecución y agresión a líderes de otras tendencias. En ocasiones exigen contribuciones monetarias de los pobladores y evitan, por lo general, enfrentarse con los Organismos de Seguridad del Estado, pero sostienen enfrentamientos con las milicias guerrilleras. Buscan crecer también en número de miembros y extender su radio de acción y dominio.



a enfrentamientos entre las pandillas y los paramilitares obedecen a la comisión de delitos económicos y al consumo de sustancias psicoactivas de los primeros, o a acusaciones falsas sobre estas dos conductas. Sólo en un caso se produjo el enfrentamiento porque los pandilleros no aceptaron incorporarse a las filas de esta agrupación y con la misma cifra aparece el inicio de otro conflicto, con agresiones severas hacia los pandilleros, sin que identificaran éstos el motivo exacto (Tabla 2.39.).

En este tipo de enfrentamiento predomina el homicidio, en primer lugar, y las heridas de gravedad y amenazas, en segundo lugar, presentes todos en el 60% de éstos. La amenaza es aquí evidentemente un grado de agresión dependiente antes que autónomo: anticipa la muerte o una afectación física severa antes que mostrar una simple actitud hostil. El saldo es ampliamente negativo para los pandilleros en términos netos: son diez veces más el número de sus heridos de gravedad, siete veces más el de sus muertos y ninguna amenaza proferida en comparación con sus 29 afectados de esta manera, respecto a los actos de agresión que recibieron de su parte los paramilitares. Se destaca un caso de exterminio, con 30 pandilleros de una misma agrupación asesinados, seguramente ocurrido en momentos en que estas organizaciones se estaban consolidando en alguno de estos barrios. El mismo contexto valdría para el caso de los cuatro paramilitares desterrados o los siete golpeados, quienes, no obstante, hacen lo mismo a 37 pandilleros y golpean a 17 más en el total de estos ‘desencuentros’ (Tabla 2.40. a 2.45.).

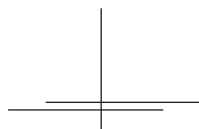
### ***Entre pandillas – pobladores y grupos de vigilancia barrial***

Los enfrentamientos entre pandillas y tipo de pobladores habitantes de sus barrios o sectores de identificación estarían indicando que no es posible sostener, como se describe reiterativamente, que estas relaciones son generalmente pacíficas, inclusive cordiales, como si existiera una especie de estatutos de asociación en pandillas que proscribieran el robo a residentes o tenderos vecinos, o las acciones de fuerza y el consumo de sustancias psicoactivas en los espacios públicos de sus barrios. En efecto, como habíamos ya manifestado, el 53.8% de las pandillas sostuvieron intercambios violentos con pobladores de los barrios en los que habitan o que residen en los sectores en los cuales se reúnen (Tabla 2.11.). En estos enfrentamientos, como en los que siguen, encontraremos como constante que los motivos que los originan están relacionados muy frecuentemente con la transgresión de dos valores sociales firmemente instituidos: respeto a la propiedad privada y rechazo a toda alteración psíquica inducida por sustancias diferentes al alcohol (“viciosos”) –y no podemos dejar

de subrayar, a propósito de este último valor, lo claramente relativas y arbitrarias que pueden llegar a las escalas sociales de valor—.

Cualquier clase de hurto y de consumo de ciertas sustancias psicoactivas obtienen aquí el 58% de las causales de expresión de agresiones. Debemos destacar que las acusaciones falsas sobre la realización de estas actividades, especialmente de delitos económicos (12%), es la más alta encontrada hasta ahora, y sin duda se debe a que estamos frente a un tipo de relación diferente a las anteriormente analizadas, en tanto encuentro entre personas o entramados ubicados en mundos diferentes: unos desde la marginalidad normativa y otros dentro del marco; por lo menos en el momento preciso en que comienzan las fricciones, por eso tal ubicación no puede entenderse como pertenencia absoluta a uno solo de los mundos. Los pandilleros oscilan, como un porcentaje alto de los restantes pobladores urbano populares, replicando todos, a su modo, prácticas equivalentes entre sectores dominantes, entre la conducta ajustada a la norma jurídica o social y su transgresión, las diferencias están dadas por qué se infringe, con qué regularidad y según qué tipo de interrelación social; además, tampoco se puede suponer que siempre la contraparte que se encuentra por fuera de la normatividad en la gestación del enfrentamiento sean las pandillas.

La “estigmatización”, tantas veces mencionada por toda clase de discursos impulsados por sentimientos libertarios e igualitarios —de aceptar que únicamente tal apuesta sensible los impulsa—, antes que una conducta reprobable es una consecuencia lógica de una relación social de carácter externo que se funda en percepciones y representaciones antes que en grados de contacto con altos niveles de comunicación. En este caso, los diferentes tipos de pobladores forman una visión enlazando unas características o atributos de pandilleros reales o no a partir de un procesamiento de información perceptiva (vestuario, observarlos reunidos según horarios y sitios, escuchar sus conversaciones, etc.), circundante (referencias recibidas) y mediante asociaciones automáticas inerciales (los jóvenes que están fumando en el parque una mañana entre semana se convierten en “vagos” que están “metiendo” marihuana comprada con el producto de lo que se roban), que no suponen ni requieren contactos sostenidos “cara a cara”, lo que conlleva, necesariamente, la formación de una representación poco elaborada y comprobable, devenida, por la transgresión aparente de valores fundamentales o evidente de valores secundarios, en una estigmatización. La respuesta, por lo menos de los pandilleros, como se pudo extraer de las entrevistas en profundidad, toma la dirección de la concreción, extensión o profundización de las desaprobaciones, en una expresión más de la profecía que se cumple a sí misma. Si los acusan falsamente de “ladrones”, “viciosos” y “peligrosos”,



tienden entonces a vengar esta agresión sónica (verbal o kinésica) con actos que sustenten las imputaciones.

La delación de los pandilleros a Organismos de Seguridad del Estado, víctimas o agrupaciones rivales constituye también uno de los principales motivos de conflicto (7.9%), junto con los daños a propiedad (2.1%) y las actividades festivas o ruidosas (2.9%); estos dos últimos realizados por los pandilleros, así como varios de los motivos clasificados en otros (8.7%). En tanto valor carente de concreción, las relaciones de poder entre pobladores y pandilleros generan otros tantos enfrentamientos, es decir, unos y otros valoran en sí misma la sumisión del otro: los pobladores por lo general aplicando el criterio de condición etárea de los pandilleros y éstos movilizandando toda la energía antiautoritaria que los embarga, como a los primeros, de hecho: tanto la búsqueda de sumisión de los pobladores por parte de los pandilleros como la misma situación en dirección contraria produjeron la misma cantidad de conflictos (5.4%). Las agresiones menores (7.9%) o mayores (1.7%) hacia los pandilleros contienen también una apuesta de los pobladores por su sometimiento, pero al mismo tiempo está mostrando que la exhibición de grados de agresión no es patrimonio de esta minoría agrupada, por el contrario, únicamente regulariza ésta su expresión, exacerbando ligeramente lo que se encuentra en estado latente entre la población en su misma posición social (Tabla 2.53.).

La distribución de los tipos de pobladores enfrentados con los pandilleros respalda o complementa las proposiciones anteriores: la gran mayoría son “vecinos”, es decir, llanos habitantes de condición popular, sin que otra especificación entre a distinguirlos (30.8%). La mitad de los clasificados en la opción otros son pobladores que como los celadores o escoltas también han entrenado la más alta disposición popular a la agresión, que hunde su razón de ser en las escasas cadenas de interdependencia que tienen como clase social con el funcionamiento de las estructuras sociales dominantes en el espacio social, porque, pese a estar encarrilada institucionalmente, se transforma por fuera de las actividades de trabajo en un activo para ejercer supremacía. Los comerciantes y los miembros de las Juntas de Acción Comunal, que actúan en barrios populares, junto con miembros de otras organizaciones, como figuras públicas “oficiales” de autoridad (Londoño R. 1997), son, como era de esperarse, los que mayores problemas tienen con los pandilleros, 22.5% y 25.8%, respectivamente, incidiendo esta vez sí una característica distintiva respecto a los demás residentes. Integrantes de organizaciones barriales o de instituciones externas presentan pocas contiendas con estas agrupaciones, aunque la diferencia es elocuente, puesto que el funcionario externo tiende a contar en su trayectoria social con mayor distancia con la necesidad, ergo, sus patrones de conducta, independientemente de la

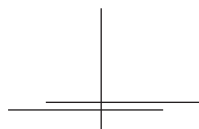
prudencia que impone la condición de extranjero social, con probabilidad estarán menos dispuestos a la agresión: 3.3% y 1.6%, respectivamente. Los enfrentamientos con grupos de amigos obedecen a motivos similares a los que rigen aquellos interpandillas (flirteos con mujeres, actitudes de prepotencia, competencias en prácticas de tiempo libre, etc.), y tienen muchas veces un componente adicional, y es el de servir como preparación y entrenamiento para aquellos que necesitan mayor soltura en la agresión y en la disposición a “hacerse respetar” (9.3%) (Tabla 2.52.).

De la semejanza fundamental de las estructuras de comportamiento en su capacidad de producir dolor físico sin delegación relevante<sup>44</sup> entre un mismo sector del espacio social –el popular–, no queda duda cuando observamos los resultados relativos y netos de agresión expresados en estos enfrentamientos. Pobladores populares, agrupados o no, despliegan los mismos grados consultados por enfrentamiento respecto a los que reciben de los pandilleros, agrupados en torno a su producción. Pero el poder de afectación física y sígnica de los pobladores llega a ser superior en tres grados de agresión, en términos relativos, y hasta muy superior en términos netos. En el extremo, encontramos que han asesinado 41 pandilleros, mientras que la respuesta de éstos ha sido 5 asesinatos. En cuanto a las heridas de gravedad, los destierros y las golpizas, las diferencias netas no son muy significativas, pero respecto a las amenazas, la relación es una expresión en enfrentamientos de 45.1% por parte de los tipos de pobladores respecto a 13.2% de los pandilleros, equivalente a 665 y 111 víctimas, respectivamente; mientras que en daños a propiedad la balanza se inclina hacia los pandilleros, quienes cometen estos actos varias veces más respecto a los que reciben (20.3% a 2.2% o 68 a 4 afectados), suspendiéndose en este último caso la individualización corporal de la agresión por la cual se orientan, al simbolizar los bienes valor normativo de propiedad privada y reproducción social, lugar socialmente aceptable desde el cual se les incrimina sus patrones de conducta (Tabla 2.54. a 2.59.).

Los grupos de vigilancia barrial en los grados de agresión severos vencen a las pandillas: 6 pandilleros asesinados en comparación con 2 de estos grupos, 11 heridos de gravedad entre los primeros, 9 entre los segundos; así como en las amenazas (en el 28% de los enfrentamientos las utilizan, con 63 víctimas, pero sólo las reciben en el 8% de éstos, afectando

<sup>44</sup> Ya lo hemos indicado, pero en un modo más claro: los grados de “violencia” de las clases populares son llana amplificación de los grados de “violencia” que las clases dominantes despliegan, solo que éstas los aplican entre sí sí con grados menores de agresión que se enmarcan en sofisticadas estrategias de competencia, pero hacia las clases que están en su base con firme rudeza, salvo que nunca directamente, sino delegando su realización en organismos de seguridad legales o no.





5 integrantes). En destierros y daños a propiedad la relación es a favor de las pandillas (10 víctimas a 4), y debe entenderse esta distribución como en el tipo de enfrentamiento anterior. Cabe anotar que ambas partes “comparten” el que sean las golpizas el grado de solución más frecuente y las heridas de gravedad el segundo, asemejándose así los términos de este enfrentamiento a los que ocurren interpandillas: los homicidios se entroncan a una base ancha de hostilidades y golpizas, y se relacionan directamente con una menor cantidad de heridas de gravedad, que no obstante explica que existan (Tabla 2.33. a 2.38.).

No es suficiente describir a los grupos de vigilancia barrial<sup>45</sup> como una forma elemental de autodefensa en áreas urbano populares escasamente integradas, o lo que es lo mismo, con poblaciones que tienen bajas o muy bajas acumulaciones promedio de propiedades competitivas en el espacio social, si bien esto es cierto y es un aspecto clave para comprender su conformación, porque el sistema de coacción estatal, en sus componentes básicos de fuerza pública y judicialización, es ineficaz para sancionar y disuadir las conductas transgresoras de los pandilleros, pese a que la represión llegue a ser permanente, por lo menos en años recientes.<sup>46</sup> Esta ‘autodefensa’ tiene tanto de solución desesperada ante la “desprotección del Estado” (Perea C. 2003–a), causa aparentemente fundamental en parte por ser tan obvia para quien experimenta en mayor medida su ciudadanía, como de automatismo comportamental de orden sociopopular: como lo hemos venido mostrando, en clases populares tiene valor la simetría en los contactos, la cual excluye, por principio, sin raciocinio de ausencia

<sup>45</sup> Definimos los grupos de vigilancia barrial como aquellos que conforman pobladores de los barrios y son dirigidos por ellos mismos. Básicamente, (a) buscan controlar y castigar (en ocasiones con el homicidio) la delincuencia y el “vicio” en los barrios, (b) ocasionalmente median en los conflictos entre los habitantes, (c) peden exigir contribuciones monetarias a los pobladores, (d) no se enfrentan con Organismos de Seguridad del Estado y (e) su dominio se limita al barrio.

<sup>46</sup> “Si se analiza la *cifra negra* [“criminalidad oculta” o que no ingresa al sistema coactivo estatal] en Colombia se puede concluir que esta ha oscilado entre 73% y 80% en el período 1985 – 1997. La primera encuesta de victimización en el país se realizó en 1985 y mostró que en las 11 principales ciudades del país no se reportaban el 79.1% de los delitos. La segunda encuesta de victimización en 1991 reveló que en las principales ciudades del país el 73.7% de los delitos no se denunciaban. La tercera en 1995 mostró cifras similares (68.5%) a la segunda encuesta. Los datos de la primera encuesta coinciden con un análisis de la policía que concluye que el porcentaje de crímenes reportados para 1990 era del orden del 19.6% y con un estudio de Planeación Nacional de 1994 que mostró que sólo se reportaba un 20% del total de crímenes cometidos. Un porcentaje similar de *cifra negra* también fue encontrado por la investigación sobre Valores, Instituciones y Capital Social de [Mariana Martínez] Cuéllar de 1997. Todos estos estudios y encuestas revelan resultados similares, a pesar de la leve mejoría que revelen las encuestas de 1991 y 1995, lo que sugiere un alto nivel de confiabilidad en la *cifra negra* que es del orden de 76.6%”: Restrepo E. y Matínez M. 2004.



de Estado o cosa similar, la delegación de la venganza, que es la misma pulsión de muerte freudiana.<sup>47</sup>

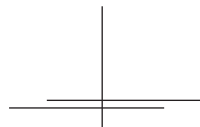
Los motivos de conflicto entre pandillas y grupos de vigilancia barrial son muy similares en su distribución gruesa a los del enfrentamiento anterior, lo cual sin duda no es una sorpresa: delitos económicos, consumo de sustancias psicoactivas y obtención por cualquiera de las dos partes de la posición de “duros”, “caciques”, “mandacallar”, “mandamás”, etc., que supone una actitud de irascibilidad o irritabilidad (las agresiones menores son aquí el principal motivo de conflicto, en este caso diferenciándose de los enfrentamientos pandillas – pobladores, junto a la comisión de delitos económicos), que la psiquiatría ha aclarado se inscribe por lo general en un cuadro de impulsividad, cuyo opuesto no es, como cree la econometría, la elección racional, sino el autocontrol (Tabla 2.32.).<sup>48</sup> No sería del todo erróneo inferir que la composición de estos grupos sigue de cerca a los tipos de pobladores que hallamos con mayores enfrentamientos explícitos, sin desconocer que con alguna frecuencia reciben algún tipo de apoyo encubierto en medios o coordinación de los organismos de seguridad del Estado o de Organizaciones de Limpieza Social.

### ***Entre pandillas – organizaciones de limpieza social y organismos de seguridad del Estado***

El mismo esquema analítico generado para los dos tipos de enfrentamientos emparentados que fueron tratados anteriormente sirve como base para entender los resultados también semejantes en aquellos donde la parte variable asume la forma de organizaciones de limpieza social,

<sup>47</sup> “La venganza es un dispositivo que socializa por la violencia; nadie puede dejar impune la ofensa o el crimen, nadie tiene el monopolio de la fuerza física, nadie puede renunciar al imperativo de verter la sangre enemiga, nadie se remite a otro para afianzar su seguridad ¿Qué decir si no que la venganza primitiva está en contra del Estado, que su acción apunta a impedir la constitución de sistemas de dominio político?”: Lipovetsky G. (2000. p. 178). La venganza puede operar como institución social y por tanto su operación manifiesta ser contingente (“código de honor”, etc.), pero no desaparece porque sea delegada a una “instancia especializada”, ya que está anclada en toda persona cuando hay un valor, también socialmente determinado, reclamante de reparación, “no tiene objeto tratar de librarse de las inclinaciones agresivas del hombre”: Freud S. (1976). La venganza no es, en consecuencia, por definición, hostil al Estado; por el contrario, se encauza, se burocratiza, facilitando como condición el proceso “individualista”, inadecuadamente colocado por Lipovetsky como antecedente causal de su aparente desaparición cuando solo se ha transformado: “No sólo por la ley y el orden público consiguió el Estado eliminar el código de la venganza, sino que de una manera igualmente radical fue el proceso individualista el que, poco a poco, socavó la solidaridad vengativa” (2000. p. 193).

<sup>48</sup> La separación ficticia y retardataria entre acción planeada e irracional, la ha demostrado Bourdieu al hallar su unidad fundamental como sentido práctico, y Elías al atribuir su equilibrio al estado de desarrollo civilizatorio de un orden social y a la posición social de clase ocupada.



y esto porque el objetivo principal de estas tres agrupaciones es reprimir – sancionar las conductas delictivas, agresivas y las autoalteraciones psíquicas de las pandillas. De hecho, este último motivo ocupa, con más de la tercera parte de las atribuciones, la frecuencia más alta alcanzada entre todos los enfrentamientos, el primer lugar como generador de las arremetidas contra las pandillas a cargo de estas agrupaciones de difícil caracterización interna, y cuya definición fue construida a fuerza de rumores, indicios y lógica.<sup>49</sup> Junto a los delitos económicos (26.1%) y a las imputaciones falsas de actos delictivos (13%), se alcanzan las tres cuartas partes (74%) de las causas de estos intercambios agresivos fundamentalmente severos; incluso más, si tenemos en cuenta algunos de los motivos ‘otros’ que giran complejamente sobre razones similares (Tabla 2.46.).

La comisión de hurtos resulta más fácil de ligar al accionar de la “limpieza social”: si los pobladores la esperan, solicitan, avalan o apoyan, es porque la pérdida de recursos monetarios o prendas de valor en atracos, o de equipos, muebles y enseres pertenecientes al hogar, es profundamente lesiva para la reproducción material de los hogares, y entonces sumamente tensionante para el poblador popular. La fuerte defensa de la propiedad, por nimia que sea monetariamente para un punto de vista de clase media o dominante, obedece también a que su adquisición es enteramente producto del propio esfuerzo, no de herencias o de apropiaciones directas o indirectas de plusvalía. La cercanía a la necesidad en órdenes sociales como el colombiano significa que las propiedades obtenidas por las clases populares son casi siempre rendimiento de la fuerza de trabajo –aun circunscribiendo las posiciones mediatas de clase–, permanente autoadquisición soportada por *flashes* de aprovisionamiento público. Si la fuerza pública autónomamente la organiza, lo hará porque no soporta más cargar exclusivamente con la responsabilidad de la coacción frente a las deficiencias, según su percepción y representación, del componente de judicialización del sistema. Es decir, ofrece una solución, por lo general final, a una sucesión de “transgresiones sociales” que no pueden reprimir efectivamente por los medios a disposición, los procedimientos legales a los que tienen que ajustarse y porque no logra el subsistema judicial aplicar una sanción que redunde en una resolución, es decir, en el borramiento

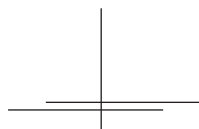
<sup>49</sup> Los rasgos de identificación de las ‘organizaciones de limpieza social’ resulta muy difícil establecerlos. Frecuentemente están relacionados o hacen parte de sectores de los Organismos de Seguridad del Estado. Su carácter organizado lo provee esta procedencia o su conformación a partir de personas experimentadas en asuntos de “seguridad”: operativos, manejo de armas, encubrimiento, etc., porque, de hecho, sus acciones son esporádicas, y no se pueden confundir con las actividades de limpieza social de las milicias guerrilleras, los grupos de vigilancia barrial o los paramilitares.

de la disposición a transgredir los valores (“resocialización”).<sup>50</sup> Todo esto complementado con una representación no civilizada del transgresor que permea a los cuerpos de seguridad –lo que otros diagnostican como una falta de formación en “derechos humanos”–, en el sentido que los que conforman estas organizaciones ven la colocación al margen como un asunto de desviación individual, que hacen del pandillero, bandolero o vicioso, personas constitucionalmente antisociales, irrecuperables, y no es coincidencia que la economía de la violencia caiga tan bien entre los cuerpos de seguridad, con una versión actualizada del discurso anterior, cuando centra todo su análisis en la “intencionalidad” del homicida o el delincuente. La combinación de estos factores simplemente genera al pandillero como escoria social, infractor de valores improductivo, cuya eliminación se presenta no tanto como la mejor solución sino como la más obvia.<sup>51</sup>

El alicoramiento o cualquier transformación de la conciencia producida por las sustancias psicoactivas no exhibe en cambio un enlace diáfano con la afectación de la contraparte. Tampoco puede considerarse una característica distintiva de las pandillas, como acostumbra a hacerlo la academia y el Estado, porque, ante todo, es una actividad de tiempo libre. Claro que altos niveles de consumo conllevan conductas características en pandillas de hurto y agresividad, pero esta causalidad sólo parece comprobable cuando el individuo se acerca o posee un síndrome de dependencia, algo que no parece posible atribuir a partir de nuestro contacto con ellos, ni siquiera a un porcentaje significativo. La fortaleza de la sanción social al consumo de sustancias psicoactivas diferentes, debe recordarse, al alcohol, se funda entonces en una representación equívoca alimentada con vigor, alarmismo y paranoia por la sanción oficial nacional e internacional, cuya justificación sigue apoyándose en un entendimiento

<sup>50</sup> En Sánchez-Jankowski M. se puede encontrar una valiosa síntesis analítica de la extensa bibliografía que sobre pandillas se produce en Estados Unidos. También se encuentra allí una serie de conclusiones bastante similares a aquellas elaboradas a partir de nuestros hallazgos, como la afirmación, según su propio lenguaje, que, efectivamente, las pandillas son una solución a unas condiciones sociales que arrojan un balance deficitario en términos de acumulación de propiedades sociales: “De hecho, la evidencia apunta abrumadoramente al hecho que, como las fraternidades u otros clubes sociales, las pandillas son agrupaciones formales cuyo principal objeto es proveer beneficios económicos y sociales a sus miembros y a un grado variable de miembros de sus comunidades” (2003).

<sup>51</sup> “Lo problemático en el Estado colombiano es que el poder que tiene es a la vez insuficiente y excesivo: no alcanza para imponer un monopolio efectivo de la coacción, pero es demasiado fuerte para permitir un retorno a un orden más arcaico, ‘acéfalo’, en el cual los diversos segmentos y grupos de la sociedad hagan respetar la ley por su cuenta y para que de esa manera reine un equilibrio del terror”: Waldmann P. (1997). “Es también cierto que los comportamientos violentos están más difundidos y generalizados en las sociedades en las que las autoridades respaldan el uso de la violencia con sus propias actuaciones”: Nelson Mandela (OMS. 2002).



pobre sobre sus efectos reales en lo individual y social, superado ya por diferentes clases de estudios científicos en las últimas décadas.

En este tipo de enfrentamiento se produce la aparición más alta de homicidios en términos relativos (62.9%), y en netos para contrapartes conocidas: 118 personas asesinadas. Las heridas de gravedad y las amenazas pueden sin duda ligarse al grado de contacto predominante: son asesinatos fallidos o que anuncian el comienzo de su ejecución. Los destierros no son exactamente imposiciones de estas organizaciones como salidas de emergencia alcanzadas por los pandilleros ante la inminente muerte. Los golpeados, en su mayoría de un mismo grupo, pueden considerarse afortunados, porque tal vez algún aspecto del azar hizo que los perpetradores de estas acciones decidieran en una ocasión amedrentar y no eliminar, al fin y al cabo ninguno de los pandilleros se atrevió a devolver los golpes. El poder de estas organizaciones es absoluto, no solo por la disposición de medios y la garantía de no ser perseguidos por estos actos, sino porque al ser sus acciones repentinas y esporádicas y sus miembros casi siempre del todo desconocidos, las pandillas difícilmente pueden organizar un contraataque. Salvo por un acto de amenaza alcanzado a proferir a estas organizaciones, las pandillas expresaron que nunca han agredido a uno de sus integrantes con algún grado de agresión, excepto por los insultos y maldiciones que nunca recibirán “cara a cara” (Tabla 2.47. a 2.51.).<sup>52</sup>

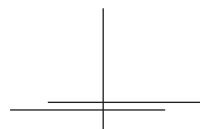
El organismo de seguridad del Estado que está en permanente contacto con las pandillas es la policía, y a los miembros de esta institución, por lo general, se refieren estos enfrentamientos registrados. La hostilidad de los pandilleros hacia ellos es altísima, aunque lleguen a reconocer que unos pocos no merecen los calificativos que genéricamente les profieren. Los motivos de conflicto que han dado lugar a estos enfrentamientos alcanzan el 41.1% en el complejo delito – sustancias psicoactivas, con un importante peso de la acusación falsa en ambos casos (8% y 6.1%, respectivamente), lo cual, como enfatizan las observaciones etnográficas y las entrevistas en profundidad, estaría mostrando un patrón de conducta arbitrario por parte de la fuerza pública, que, o no tiene suficientes pruebas para ejercer coacción sobre los pandilleros (por lo general requisándolos

<sup>52</sup> Al circunscribir la “limpieza social” a su manifestación a través de un entramado, estamos evitando que los actos que contempla caigan en una definición difusa que conlleva considerar que su origen reside únicamente en una comunidad de valores que los demandan: “La limpieza social es operada por múltiples actores de los cuales vale la pena resaltar aquí a los organismos de seguridad del Estado, las organizaciones insurgentes, a través de las milicias, la criminalidad organizada y grupos de pobladores, especialmente comerciantes que organizan autodefensas”: Salazar A. (1998. p. 112).

y llevándoselos a las sitios de reclusión),<sup>53</sup> o simplemente las inventa, transformando así una relación reglamentada oficialmente en una social, “personal”, mas operando la condición institucional como poderosa ventaja para vencer en desafíos y derrotar insubordinaciones agresivas de parte de pandilleros –o enemigos públicos. La permanente respuesta antisumisa de las pandillas a la autoridad oficial proviene de una conducta impositiva por parte de los policías, diferente a la autorizada legalmente para reprimir la resistencia (17.8%), teóricamente innecesaria, y que se corrobora con su expresión de agresiones menores sin que intervenga otra razón (23.3%), las cuales, no obstante, sólo podrían aplacarse si constituyen infracciones o contravenciones estipuladas en los códigos (Tabla 2.60.).

El 46.2% de las pandillas que regularmente reciben acecho oficial señalaron, a través de la distribución de grados de agresión, que de hecho “atacan” a la fuerza pública como a una agrupación más, es decir, no se constriñen en este aspecto, a pesar de las implicaciones de enfrentar a los aparatos oficiales y hegemónicos de coacción. Claro que en cada uno de ellos son más los afectados propios que los de estos cuerpos de seguridad. La diferencia en el número de asesinatos tiene un coeficiente negativo para las pandillas de 6.6, y de 4.7 en golpizas, que es la principal forma de agresión a la que recurren los policías (y con la más alta presencia en todo el espectro: 70.1%), muchas de ellas propinadas a varios miembros de estos grupos en un mismo momento, con un nivel de respuesta de los pandilleros que surge habitualmente del hastío por el maltrato (presumiendo que, a diferencia de las Organizaciones de Limpieza Social, no traerá consigo esta acción una agresión fatal), mientras que el tipo de agresión severo se inscribe por lo general en el marco de “batallas campales” o en persecuciones en las cuales ambas partes portan armas de fuego. Las

<sup>53</sup> Transcribiremos la letra de una canción que describe, desde el punto de vista específico que supone, en tanto toma de posición, en este caso desde de una subcultura punk y anarquista, las experiencias de los pandilleros a este respecto, en particular con las reclusiones temporales en el sitio denominado: Unidad Permanente de Justicia (UPJ), la cual fue escrita por Carlos Crespo, integrante del equipo de investigación a partir de esta experiencia de trabajo, para el grupo musical “Kontra la Pared” e intitulada *Nuestro Segundo Hogar*: “Privilegiados los que tenemos dos hogares: nuestra casa y la UPJ. Un sonido de moto y entra el pánico condicionado, mientras el parcero avisa: viene el camión. Jóvenes de barrios populares siempre son culpables. Nunca pueden demostrar su inocencia. Se los llevan, los golpean, torturan, desaparecen. Los que salen siempre vuelven a caer. Otro día encerrados, otro día humillados, otro día neutralizados. La UPJ es ahora nuestro segundo hogar. Criminalizados por pararse en una esquina. Criminalizados con papeles o sin ellos. Criminalizados por hacer o por no hacer. Criminalizados por ser joven popular. La Unidad Permanente de Justicia siembra la injusticia en los barrios populares. Los jóvenes son perseguidos por ser una amenaza potencial para el sistema. La población con miedo y sin oportunidad. Hay toda razón de eliminar la autoridad, destruyendo al estado, revivir la libertad”.



amenazas son ampliamente proferidas por los policías, en el 30.7% de los enfrentamientos con este número de pandillas, lo cual riñe igualmente con los procedimientos que deben seguir, ya que no se trata de advertencias, así como la provocación de destierros (21 pandilleros, 6 policías) y el daño a los objetos que llevan consigo (35 pandilleros, 9 policías).<sup>54</sup> Esta descripción de la práctica coactiva, sin mencionar nada sobre el acontecer judicial: proceso, encerramiento, experiencia en reclusión, etc., controvierte una vez más la atención excesiva y abstracta dada a la “insuficiencia” de la coacción estatal, responsable por ello de la creación y accionar de las “estructuras criminales”; sirviendo, paradójicamente, hasta cierto punto, por el aumento de tensiones y reforzamiento de condiciones de existencia que trae consigo para todos aquellos colocados en el mundo marginal a la norma el modelo actual de accionar policivo, a fortalecer la “violencia” y el “delito” (Tabla 2.61. a. 2.66.).

Antes de finalizar el análisis de los enfrentamientos, debemos mencionar el alto número de actos de agresión que las pandillas recibieron por parte de desconocidos. En un país donde el nivel global de agresividad es supremamente alto, es predecible que las múltiples partes contendientes, la proliferación de enemigos o las venganzas pendientes o no manifiestas, especialmente hacia aquellos integrantes de entramados que se caracterizan por sostener diferentes tipos de contactos agresivos, hagan espesa la identificación de los agresores. A mayor nivel de agresividad, más opacidad en la determinación de cada punto de estos intercambios. Al recibir las pandillas tal cantidad de actos agresivos sin posibilidad de clarificar nada más sobre ellos, se está confirmando, en primer lugar, el carácter central de los enfrentamientos o de la estructuración de patrones de conducta de agresividad para la caracterización de las pandillas y, en segundo lugar, la extensión, más allá de las pandillas, de estos mismos patrones de conducta, ya sea que se organicen porque hacen parte de la definición o no de otras agrupaciones, o simplemente porque se encuentran incorporadas o sin inhibición en un amplio rango de individuos, mayoritariamente varones, de condición popular. En otros casos más, como en el desarrollo del “conflicto político armado”, entre los sectores dominantes. La agresión por parte de un desconocido o desconocidos tendría además esa connotación de orientarse por un sentimiento puro de castigo, sanción, respuesta a la transgresión o satisfacción de la pulsión de venganza, y no tanto por un interés de generar un enfrentamiento o transformar los términos manifiestos de la relación.

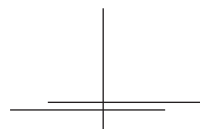
<sup>54</sup> “Los organismos de seguridad ejecutan estas acciones [limpieza social] a veces de cuenta propia, para eliminar delincuentes reincidentes no sancionados por la justicia, para apropiarse de armas o matutes, para cobrar cuentas por ofensas infringidas, y en otras ocasiones porque son contratados por pobladores u otros delincuentes”: Salazar A. (1998. p. 112)

La tercera parte de las pandillas (33.5%) han tenido integrantes que han sido asesinados sin que se conozca la identidad de los victimarios, lo cual nos arroja un saldo de 316 víctimas, el más alto hasta ahora encontrado, que contiene un caso extremo, con un grupo al cual le asesinaron 40 “miembros” sin que supieran quién lo hacía (o no quisieran reconocerlo). A estos podrían agregarse 27 pandilleros desaparecidos, de los cuales no se sabía si habían de pronto desertado sin aviso, aunque esta no es una actitud común o razonable entre ellos. Los heridos de gravedad tampoco son pocos, 137 pandilleros, distribuidos en el 14.5% de las pandillas. En todos estos casos seguramente cuenta toda la variedad de adversarios de las pandillas hasta ahora considerados: agrupaciones, tipos de pobladores y organismos de seguridad del Estado. En el caso de los homicidios, pueden estar pesando con fuerza, básicamente, las organizaciones de limpieza social y los grupos de vigilancia barrial, en menor medida las organizaciones milicianas y paramilitares, pero también significativamente las “liebres”, “güiros” o enemigos personales, que puntualizan su agresión y no la extienden al grupo porque consideran que no hay motivo o así lo prefieren. Lo mismo se podría argüir para aquellos que resultaron heridos de gravedad, amenazados, desterrados o con daños en sus propiedades. El dato de casi 200 pandilleros que fueron golpeados y no supieron quién lo hacía, está a su vez indicando un estado alterado de conciencia (alcorados, drogados) o un motivo típico de conflicto que surge entre los pandilleros entrevistados, sin ser conscientes de ello –y recordemos la facilidad que supone expresar una agresión menor, sin que esa sea incluso la intención–, y personas que nunca habían visto (Tabla 2.67. a 2.74.).<sup>55</sup>

<sup>55</sup> El total de homicidios registrados en estos enfrentamientos (755) corresponde al 35.4% del total de los mismos cometidos durante el 2002 en Bogotá y Soacha (2132), lo cual ofrece una aproximación al probable peso que tienen estos intercambios agresivos que involucran pandillas en la cantidad de muertes violentas que ocurren de esta manera en ambos municipios; imposible de lograr a partir de los “móviles” atribuidos en diferentes procedimientos burocrático – oficiales a los homicidios y las lesiones personales (ver algunas informaciones y argumentos que soportan mejor esta afirmación en el anexo 3) (Tabla 2.75.). Claro que la equivalencia es forzosa, dado que no sabemos los años durante los cuales ocurrieron los homicidios reportados en nuestro instrumento, aunque es, en todo caso, un cálculo conservador, porque no incluye los asesinatos que podrían estimarse considerando el número de pandillas calculado para la ciudad y Soacha. Lo relevante también es que las víctimas son, en el 97.4% de los casos, los mismos pandilleros.

La distribución por edades de las víctimas de homicidios en Bogotá, la cual tiene una alta concentración en el rango entre los 15 y 25 años a lo largo de los últimos años, no sólo brinda validez a esta aproximación, dada la estructura de edades de los pandilleros encontrada en este estudio, sino que finalmente permite comenzar a entender una parte muy importante de las razones de dichos homicidios entre estas cohortes. De hecho, aunque desde mediados de los años noventa viene reduciéndose el número de homicidios por año en Bogotá, la participación porcentual de las víctimas entre 14 y 26 años se mantiene prácticamente igual, alrededor del





## 4. Delitos económicos

La casi totalidad de las pandillas cometen algún tipo de delito económico (97.8%). La gran mayoría de estos grupos hurtan personas, casi siempre bajo la modalidad de atraco o hurto bajo amenaza de agresión severa (93.3%). El hurto a entidades comerciales lo realizan miembros de las tres cuartas partes de los grupos (75.1%) y, en una proporción también alta, el hurto a residencias (69.1%), vehículos (59.9%) y, como delito económico no relativo al hurto, la venta de sustancias psicoactivas diferentes al alcohol (65.1%). Los delitos de estafa y exacción o extorsión, son cometidos por un importante número de pandillas: 29% y 20.4%, respectivamente, así como el sicariato (14.5%), y en proporciones bajas, pero significativas, la violación, único delito registrado sin connotación económica, otro tipo de delitos económicos (5.6%), el hurto a entidades financieras (3.3%) y el secuestro (3%) (Tabla 2.78.).

El grado de participación de los miembros de las pandillas en la comisión de hurtos guarda una lógica con la distribución anterior. Prácticamente la cuarta parte de las pandillas que hurtan personas tienen una participación total de sus integrantes en esta actividad (23.9%), aumentando al 40.6% con una intervención de la mayoría de los integrantes, ambas las cifras más altas en estos niveles de participación a lo largo de todos los delitos. Alrededor del 15.5% de los grupos tienen a la mitad de sus miembros lucrándose de los valores que portan por lo general los peatones. En el 43% de las pandillas algunos o pocos integrantes atracan o “cosquillean”, en este caso el porcentaje más bajo de los encontrados en esta opción, con lo cual se ratifica la primacía del hurto a personas como el delito más

---

42% desde 1999 (Ariza N. et. al. 2004), lo cual suscita hipótesis sobre las diferentes dinámicas existentes en el mundo al margen, en tanto que en los estratos bajos, donde se encuentran las pandillas, se encontraría obviamente cierto comportamiento cíclico en cuanto a la producción de grados de agresión, pero sus ondulaciones no serían tan pronunciadas como las que otros tipos de interrelación agresiva generan, donde es más frecuente encontrar personas de mayor edad, no obstante puedan alterar para los jóvenes predispuestos la opción de asociarse en pandillas a cambio de otros tipos de entramados. De ahí que toda reducción de los homicidios o de la “agresividad” en general no pueda entenderse sin tener primero claridad respecto a los tipos de interrelación que produjeron el nivel o incremento previo –en Bogotá a comienzos de la década del 80– y su dinámica posterior, y sin observar así mismo durante espacios generosos de tiempo el muy probable comportamiento cíclico que surge siempre que las condiciones de emergencia y existencia no varían en lo fundamental. Lo anterior no significa que se puedan desconocer los efectos que tuvieron las numerosas “políticas de seguridad y convivencia” en Bogotá desde 1995 (Acero H. (Comp.). 2003), en términos de un incremento de la coacción directa efectiva y legítima, y de promoción de la mediación judicial o pública en la resolución de conflictos; o los efectos que en la misma dirección tienen, en el mediano y largo plazo en realidad, de sostenerse, las transformaciones modernizantes en educación, equipamiento urbanístico, producción y acumulación de capital cultural, ambiente y espacio público, eficiencia y transparencia administrativa de las entidades públicas, etcétera.

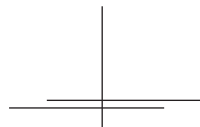


característico de las pandillas.<sup>56</sup> La participación de todos o la mayoría de los miembros de estos grupos en los siguientes delitos de mayor ejecución está en el rango de entre 15% y 30% de las pandillas. En esta parte superior de concurrencia se encuentra el hurto a entidades comerciales (30.2%), el hurto a residencias (22.5%) y la estafa (24.4%), y, en la parte inferior, el hurto a automóviles (18%), la venta de sustancias psicoactivas (15.4%) y la exacción o extorsión (14.6%). Cuando la participación llega a ser de la mitad de los miembros, el hurto a entidades comerciales y a residencias cobija a cerca de la mitad de los grupos (45.1%), y en los restantes delitos, la afluencia para este nivel está entre la cuarta y la tercera parte de las pandillas que lo realizan (Tabla 2.79.).<sup>57</sup>

La frecuencia temporal con la cual son cometidos estos delitos no soporta una comparación simple, dada la naturaleza de cada uno de ellos. El hurto a personas es cometido todos los días o varios días a la semana por el 73.3% de las pandillas, pero es la venta de sustancias psicoactivas el que tiene el más alto nivel de periodicidad (80.6%), por supuesto por su carácter específico. Es un numeroso grupo de las pandillas que hurta entidades comerciales la que lo realiza con bastante asiduidad (41.6%), y salvo por el hurto a residencias, los otros delitos con mayor frecuencia de expresión entre estos grupos hallan actividad casi cotidiana entre ellos en valores notables: 31.7% en hurto de o a automóviles, 39.7% en estafa, 23.6% en extorsión o exacción y 40% en otros delitos, que son casi siempre modalidades de hurto a personas relativamente sofisticadas por el contexto de engaño que envuelven. La regularidad de estas actividades delictivas se corrobora cuando observamos el porcentaje de grupos que adquieren estos recursos ilícitos por diferentes vías una o dos veces al mes. Pero no menos importante para la comprensión de este rasgo característico

<sup>56</sup> Carlos M. Perea encuentra una distribución similar, aunque a partir de una muestra de pandillas de tres ciudades, escogida de manera no aleatoria y sin base de cuantificación: “El atraco callejero, el ‘apartamenteo’ y el asalto a comercios son las modalidades corrientes del robo pandillero. El atraco el más frecuente de todos” (2003 –b).

<sup>57</sup> Al ser un entramado social, la pandilla es irreductible a una valoración por sumatoria de los individuos que la conforman, por consiguiente, resulta relativo en qué medida cada uno de los individuos se aleja o no del promedio de agresividad o delictividad económica que comete el grupo. No todos los pandilleros han sido agresivos con rivales externos o cometen hurtos, como se puede observar, empero, su condición de pandilleros no desaparece por esta circunstancia. Recordemos, asimismo, que la pertenencia a un grupo social suscita unas conductas individuales que sólo pueden explicarse por el hecho mismo de la existencia de esta entidad objetiva, abstracta: el grupo, la red de relaciones. “Es cierto que algunos mantienen relaciones decorosas con la familia, otros permanecen en la escuela y algunos más tienen un trabajo; de igual modo, no faltan los que se abstienen de consumir droga, quienes no participan de los robos y aquellos que no ejercen violencia. Los ejemplos aparecen en una y otra ocasión. Con todo son casos aislados, el pandillero típico vulnera el límite consumido por una dinámica reglada según unos códigos que exigen lealtad y compromiso a toda prueba”: Perea C. (2003 –b).



de las pandillas es la comisión de cada uno de los delitos según las oportunidades, o no siguiendo ninguna regularidad, al azar. El hurto a personas y la venta de sustancias psicoactivas (especialmente marihuana, “basuco”<sup>58</sup> y cocaína o “perica”) son los delitos que menos dejan al azar las pandillas (14.3% y 12%, respectivamente), y en proporciones bajas también el hurto a entidades comerciales (37.1%), automotores (vehículos, motos, etc.) (39.1%) y otros delitos (33.3%). La mayoría de los grupos involucrados en robo a viviendas, estafa y extorsión esperan en cambio la información sobre unas condiciones óptimas para ingresar a una casa o apartamento, la acumulación del saber y los medios necesarios para estafar diferentes tipos de personas o imponer el pago frecuente de una “vacuna” a comerciantes o transportadores, garantizándoles que de no aceptar sus requerimientos lograrán atentar contra ellos mismos, sus familiares o sus bienes (Tabla 2.80.).

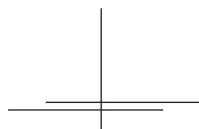
La comisión de delitos económicos es una actividad lucrativa comparable a cualquier otra dentro del mundo legal, en tanto persigue el mismo objetivo: acumular propiedades económicas. Se encuentran emparentadas en lo fundamental aunque estén separadas por estructuraciones del ordenamiento social, que dividen lo legal de lo ilegal, lo que recibe sanción de lo que recibe aprobación. Al regirse por el mismo principio o seguir su constitución una misma ley, en la práctica resultan ser actividades interdependientes, y entonces la fortaleza de la proscrita obedece a la debilidad incluyente de la legítima; luego todo delito económico es el efecto, en el nivel más alto de abstracción, y sin que contradiga las comprobaciones sobre la infracción instrumental de la ley como resultado del aprendizaje, las carreras delictivas o los contextos culturales, de las constricciones de adquisición, de diverso tipo, de recursos económicos dentro del campo económico legal. Recursos que son esenciales para la supervivencia diaria (vivienda, comida y consumo de servicios públicos) u operan como condición para la satisfacción de otros valores (vestuario, actividades de tiempo libre, consumo cultural, etc.). Así, la baja acumulación de propiedades válidas dentro del campo económico: capital, títulos educativos, cualificaciones, experiencia laboral, referencias personales o signos de confianza (vestuario, lengua, lugar de residencia), todas ellas observables como patrimonio inequívoco en ciertas posiciones de clase; más la estrechez estructural y cíclica de la estructura económica legal, que se expresa como “desempleo” y se vive como precariedad; o sus imposiciones insoportables como recursos insuficientes (“salario

<sup>58</sup> Hemos optado por escribir esta sustancia con s en lugar de z, como lo hacen varias publicaciones colombianas, dado que no tiene nada que ver con los significados legales que adquiere con esta última letra.

mínimo”), pesadez física o mental en las condiciones de trabajo, largos tiempos para acumular por consiguiente para concretar valores que casi sin falla son los mismos legítimos del orden social, o la resistencia a la sumisión u obediencia, operan, en una orquestación compleja, como coeficientes de producción suficientes o necesarios de delitos económicos, y hacen de ellos, para colocarlo en términos en boga, elecciones racionales, pese a los riesgos de sanción y los mensajes de disuasión, funcionando, además, como válvula de escape, sosteniendo el ordenamiento capitalista de reproducción material, particularmente cuando su estructuración es mediocre para el espacio social que domina.<sup>59</sup>

Todo objeto de estudio científico social se rige por la misma ley: condición y operación siguen lógicas propias porque se materializan en ordenamientos relativamente autónomos pero interdependientes. De ahí que para comprender las características y dinámicas de la delictividad económica se requiera algo más que conocer sus condiciones de emergencia, tal y como sucede en materia de enfrentamientos. Entre las agrupaciones preparadas para usurpar ilegalmente, la combinación de factores relacionados con la constitución de los entramados, las condiciones de seguridad, la existencia misma de objetivos y las ganancias probables, determinan estos rasgos particulares y ciclos de actividad. En el caso de las pandillas, su calidad de grupo social orientado internamente por lo sensible (amistad) y lo instrumental (poder, adquisición de recursos), en el más típico formato de “ambivalencia sociológica”, cuyo efecto es la pobre racionalización organizativa y entonces una movilización escasa de medios de inversión, armas o vehículos, los obliga a ajustarse a los blancos que estén a su alcance, en consecuencia, aquellos localizados dentro de su entorno social y espacial porque ofrecen las condiciones de seguridad para sí más altas directas (las víctimas) e indirectas (coacción estatal). Sólo de esta manera se torna comprensible qué está detrás de la distribución obtenida de delitos más cometidos, según grados de participación y frecuencia. Nada más errado que evaluar la actividad delictiva como una cuestión numérica absoluta, comprensible por una comparación temporal o espacial, o de acuerdo con el número de años de prisión que los castigan. Cualquier modificación de estos elementos provoca variaciones en el comportamiento delictivo: especialización en una forma de hurto, aumento o disminución de la frecuencia, mayor o menor convocatoria de integrantes, transformación misma del tipo de entramado (hacia una banda o empresa ilegal como el narcotráfico), etc.

<sup>59</sup> En Henao A. et al. (2001. p.p. 78 – 81) se encuentra una descripción de las relaciones entre el trabajo legal y las actividades delictivas desde el punto de vista del mismo delincuente menor.



El hurto a personas es, sin duda, el delito más sencillo de todos los de este espectro, pese a los riesgos que obviamente tiene: inmovilizar personas solitarias o indefensas bajo amenaza o sustraerle prendas sin que lo perciban –quienes improbablemente denunciarán el acto–, y cuyo “escenario” por lo general son calles de barrios populares escasísimamente vigiladas por la policía, en conclusión, víctimas de condición popular que rendirán ganancias ínfimas. De ahí que las posibilidades de ser practicado por la gran mayoría de los pandilleros se incrementen, como los datos positivamente lo registran. Sitiar establecimientos comerciales (tiendas, cigarrerías, pequeños negocios, etc.) o robarlos sin que lo perciban sus empleados (“mechear”), ingresar a viviendas con baja seguridad o sin ningún tipo de aplicación de fuerza dada la información adecuada, robar autopartes –no el vehículo completo, muy pocas veces practicado por los pandilleros–, así como la venta de ‘estupefacientes’, en los mismos contextos urbanísticos de baja seguridad si se compara con áreas medias y exclusivistas, implica, y esto es muy importante, en comparación con el hurto a personas, contar con menos objetivos y mayores niveles de seguridad directos (p.e., chapas, alarmas, celadores) e indirectos (vigilancia policial o rapidez de reacción), al tiempo que requiere asumir mayores riesgos, por tanto desarrollar unas disposiciones para la acción más sólidas: en concreto, para agredir de manera severa o letal a un ‘desconocido’ sin que medien sentimientos de venganza; todo lo cual, para un entramado como las pandillas, impone una reducción general de las probabilidades de su realización en sí, de la frecuencia y de la cantidad de involucrados.<sup>60</sup>

Las ganancias efectivas entran a determinar también que un entramado cometa o no un delito. La valoración de ganancias altas, medias o bajas sigue la lógica popular, por ende, lo que es un monto alto para este punto de vista, no será más que bajo o muy bajo para las clases medias y dominantes. No obstante, la cuarta parte de los grupos que hurtan personas señalan que las ganancias siempre o casi siempre son bajas, un 13.5% dicen todo lo contrario y un 12.7% que se ubican en último término en un rango medio. Para el 46.1% las ganancias oscilan entre altas, medias y bajas. Contrario a la que pudiera creer una criminología con metodología econométrica, percibir ganancias altas en la comisión de un delito no necesariamente dispara en los pandilleros la orientación hacia la repetición indefinida del acto (“maximización de beneficios”), dado que se orientan, como veremos, no hacia la acumulación sino hacia

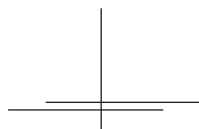
<sup>60</sup> No se requiere de los 16 miembros de una pandilla para entrar a una casa, robar un carro o sustraer objetos de un supermercado. La cantidad de blancos que comenzarían a equiparar las condiciones existentes para el hurto de personas tendría entonces que multiplicarse por lo menos cuatro veces.

la más simple satisfacción de necesidades fundamentales y/o “culturales” con punto final de saturación, a lo que se añade una claridad “mágica” que les advierte que obtener suerte en un “golpe” no significa que se multiplicara sin más de allí en adelante (Tabla 2.81.).

El hurto a establecimientos comerciales, la venta de sustancias psicoactivas y la estafa les generan siempre bajos ingresos a los pandilleros en una cantidad notable de casos (32.2%, 20.6% y 32.1%, respectivamente), son siempre altos para un número substancialmente alto de pandilleros dedicados a comercializar ‘drogas’ (45.7%), pero no tanto así si este mismo rango se observa para el hurto a entidades comerciales o los procedimientos de estafa (23.8% y 35.9%, respectivamente); las oscilaciones son más comunes en ambos tipos de delitos: 31.6% y 25.6%, respectivamente. El hurto a residencias tiende a ser obviamente más rentable: el 43.5% de los grupos siempre ganan, según su escala, bastante dinero, o está entre un rango medio y alto casi siempre para la cuarta parte (25.8%), solamente del todo bajas para la décima parte (10.2%). La exacción o extorsión parece no ser particularmente rentable: genera bajas ganancias o oscilantes para la quinta parte de los grupos, respectivamente, y son siempre altas para el 38.2% o siempre medias para el 16.4%; una distribución similar se encuentra en el hurto a automotores.

Respecto al sicariato, un número importante de pandillas lo conocen como opción lucrativa (14.5%), si bien son muy pocos los que aceptan dentro de estos grupos este tipo de encargos (89.7%), predominando su ejecución según el devenir de las solicitudes (71.8%), aunque lo anunciado por la restante distribución por regularidad casi cotidiana o mensual es muy indicativa de la composición de algunas pandillas por miembros con unos patrones de conducta que se colocan en un nivel extremo de transgresión de la norma social y jurídica: cometer homicidios y por dinero. Es además el delito que mayores ganancias produce: siempre o casi siempre altas para el 84.6% de los grupos, dicho así porque si bien no participan más de dos en el acto mismo de asesinato, llegan a involucrarse indirectamente en labores de seguimiento o “campaneo”; la cifra se eleva a casi el 90% si se tiene en cuenta que algunas veces son altos y otras veces medios las cuantías canceladas por los pobladores, supuestamente insertas siempre dentro del margen normativo, la mayoría “buena” que compone este país, según el discurso oficial o romántico – mediático, que quieren deshacerse por conflictos vecinales, familiares o amorosos de una persona.

El secuestro y el hurto a entidades financieras poco acontecen con el concurso de las pandillas en gran medida porque exigen unos medios y operativos que sólo pueden desplegar las bandas u organizaciones



político – armadas (3% y 3.3%, respectivamente), aparte del hecho obvio de ser objetivos escasos o con grados extremos de seguridad directa e indirecta.<sup>61</sup> La participación de los pandilleros en estos actos por lo general está asociada al llamado específico que les hace una banda, por eso los grados de participación tienden a ser bajos, así como la frecuencia de su realización. Las ganancias son altas con mayor seguridad en los secuestros, no así con el hurto a entidades financieras, sea porque no resultan siempre éstos lucrativos o porque la posición que ocupan habitualmente los pandilleros es de carácter auxiliar.

Debemos insistir que la distribución general de la frecuencia de realización de los delitos expresa muy bien qué tipo de entramado son las pandillas: no son bandas o agrupaciones organizadas en torno a la comisión de delitos económicos porque sus demás rasgos característicos (enfrentamientos) ponderan su peso (consumen tiempo y energías), así como las determinaciones procedentes de su condición etárea y de su agrupación en torno a principios vivos o antecedentes de simpatía mutua. La extensa actividad delictiva que sin embargo muestran las pandillas ratifica claramente que es un rasgo que caracteriza a sus miembros. Ser un “guerrero” o un “parao” y hacer “vueltas” son dos actividades que difícilmente puede sostenerlas simultáneamente un individuo de manera aislada o realizarlas con “socios” sin que intervenga alguna orientación sensible entre ellos: confianza, respaldo, solidaridad. Además, los grupos subsisten pese a la apariencia de comportamientos individuales en red: con unos para esto, con otros para lo otro, paso de un grupo, siga a otro, etc.

Señalemos además que convertir en regular el acto de hurtar, de transgredir la norma social y jurídica, no es una cuestión sencilla, aún si se pertenece a “contextos culturales” que no lo sancionan con tanta rigidez. Igualmente sostenerse en dinámicas de agresión o enfrentamiento, para lo cual se precisa romper inhibiciones o carecer de ellas en un nivel más agudo, admisiblemente, que el de los semejantes sociales. Solucionar las tensiones que produce una posición social no plenamente inserta en las cadenas de acumulación de propiedades que estructuran el “éxito social” puede adoptar caminos inesperados, y las disciplinas macrosociales han desconocido por lo general que las manifestaciones en apariencia más individuales, con mayor razón si no están dentro de los cabales –trastornos psiquiátricos, “disfunciones familiares”, neurosis, depresiones o múltiples mecanismos de defensa, todos con costos de competitividad– están profundamente determinadas por la condición y la trayectoria social, y pese a que no logren traspasar al mundo transicional

<sup>61</sup> En las entidades bancarias incrementadas especialmente en la primera mitad de los años 90, cuando este tipo de delitos ocurrieron con una altísima frecuencia.

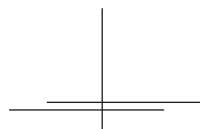
o público (excepto cuando se convierten en catástrofes mediáticas), que es para éstas casi el único real y digno de mención, no significa que no estén expresando las tensiones que impone el orden social, la concreción carente de valores o la experiencia de verlos transgredidos sin poder recibir reparación, sosteniendo de esta costosa manera una estructuración social que románticos análisis creen que se obtiene gracias a la “democracia”, la “libertad”, la “cultura”, etc. Ser un pandillero supone optar por una solución a las tensiones que el orden social ha generado, brevemente, a la contradicción entre expectativas y vías de satisfacción, simplificando el concepto de anomia –desarrollado por Merton para el estudio de estas conductas sociales y a quien debemos mucho de las concepciones que guían nuestros análisis aunque reencuadrándolas teóricamente–, sin recortarlo con el prisma del individualismo metodológico, como lo hace Antanas Mockus para jóvenes bogotanos semejantes a los pandilleros.<sup>62</sup>

La proliferación de las pandillas depende obviamente de las condiciones de emergencia, es decir, de la producción de jóvenes de condición rudamente popular en cada estructura social o en unas pocas con un particular énfasis, en combinación con las condiciones de existencia (nivel de agresividad en enfrentamientos mutuos, oficiales o paraoficiales, y en la represión de delitos económicos), que de combinarse favorablemente producen un efecto de demostración positivo o de modelado que atrae la asociación de más personas de manera semejante, y para ello ajustan una lógica de aprendizaje imitativo (Bandura A. et. al. 1961). Su represión absoluta simplemente cambia las opciones de solución que adoptarán los predispuestos a ser pandilleros, y la reivindicación de un escenario así

---

<sup>62</sup> El concepto de anomia permite resolver en Merton: “(...) cómo algunas estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas de la sociedad para que sigan una conducta inconformista y no una conducta conformista” (1992, p. 209), por lo que es ajeno a su sentido original todo intento de reducirlo a un simple asunto de acuerdo intelectual entre ley, moral y cultura sin entronque alguno con la estructuración del orden social, menos el convertirlo en principio causal de la precaria consolidación de éste, de la cual la pacificación es una pieza primordial: “La orientación a obtener resultados lleva a la gente a saltar cualquier barrera para alcanzar sus objetivos ¿produce esto violencia? Dicho de otro modo, la intuición en la base de este interrogante es que la anomia, más que la guerra, es la enfermedad fundamental de la sociedad colombiana”: Mockus A. (2003). Sin recurrir a este concepto, incluso describe mejor los efectos de la anomia la siguiente conclusión relativa a pandilleros: “Ahora bien, como ocurre también en el caso de varios de los entrevistados, cuando los valores que les fueron inculcados en su familia se ajustan a los paradigmas dominantes en la sociedad, el choque producido en el joven por la confrontación de tales valores con los que imperan en los parches y pandillas a los que se vincula, tiende muchas veces a inclinar la balanza hacia estos últimos porque puede constatar que, de hecho, son ellos los que inspiran efectivamente las acciones cotidianas, a diferencia de lo que ocurre con el discurso que formulan la familia o la escuela, que no sólo tiende a ser entendido como algo más represivo que orientador, sino que, con cierta frecuencia, aparece como puramente teórico al no verse respaldado por la práctica individual y social”: Zorro S. (2004). Véase también Rubiano N. (2003).





conseguido, improbable, no será en realidad más que una victoria social y normativa aparente.<sup>63</sup>

Como habíamos señalado, la comisión de delitos económicos está atada a las restantes características de la pandilla. La motivación subyacente fluctúa entre la satisfacción de necesidades materiales básicas y la perspectiva de realizar ciertas actividades de tiempo libre o consumir bienes culturales. El primer motivo es muy importante para el 48.3% de los grupos cuyos miembros “optan” por solucionar sus requerimientos de vivienda y comida, propios y en muchas ocasiones de sus miembros del hogar, por vía del hurto o de alguna forma de delito económico, o es importante para la cuarta parte (25.3%). En una proporción semejante de alta importancia, para 79.2% de las pandillas en conjunto, se encuentra salir a bailar, comprar ciertas prendas de vestir, consumir sustancias psicoactivas o poder hacer invitaciones a novias o amigos; y con esta motivación se está expresando con fuerza la condición etérea, como impulso a actuar de acuerdo con la representación dominante de “juventud”, para la cual las actividades de tiempo libre y consumo cultural son centrales, aunque estén escasamente respaldados los pandilleros y prácticamente todos los jóvenes populares por las condiciones para hacerlas una realidad, a diferencia de sus coetáneos de clases medias y dominantes: el hecho de robar para concretar estos valores demuestra que la “moratoria social” y toda la ideología de la juventud no tiene gran número de representantes entre las clases populares, si acaso imitadores fugaces (Tabla 2.82.).

Ahora bien, si se creía, también a partir de la ideología de la juventud, que la delincuencia juvenil corresponde a un impulso juvenil por la “aventura”, que el acto delictivo opera entre los jóvenes como reto o desafío, cargado de simbolismo teleológico, o como búsqueda de experiencias “extremas”, parece ser que los datos de este estudio no pueden soportar tal facundia. Para el 9.3% es muy importante o para el 11.2% importante la comisión de delitos económicos porque implican

<sup>63</sup> Algunos economistas – criminólogos han interpretado los viejos conocidos “procedimientos de modelado” como “externalidades positivas”, a las cuales han convertido en “causales” de delictividad y violencia cuando en realidad pueden operar únicamente en órdenes de segundo nivel, es decir, dadas unas condiciones sociales de emergencia de individuos predispuestos a ser parte de una “acelerada difusión de conocimientos y tecnologías criminales”: Gaviria A. (2001). Lo mismo puede señalarse sobre el “efecto de histéresis”, ya que si los incrementos repentinos de criminalidad tienen efectos permanentes es porque existen unas condiciones que han abierto la posibilidad de materialización a esta solución contranormativa a las tensiones que éstas mismas crean, o han aumentado su probabilidad de emergencia, en primer lugar, entre aquellas personas que producen tal “choque” –sobre las cuales no se pronuncian estos “estudios”–, y, en segundo lugar, entre quienes amplifican esta solución, dadas unas condiciones de existencia.



reto o desafío, y para 11.5% de los grupos o 15.2%, es muy importante o importante, respectivamente, porque es divertido y entretenido hacerlo. Sin duda, como actividades que pueden llegar a producir placer podrían suscitar mayores realizaciones, pero parece que esta búsqueda no escapa a la misma condición de necesidad que inspira a los que delinquen para su supervivencia material o abstracta, porque una ramificación más que le puede nacer a la experiencia popular es una invasiva autopercepción de un estado de concreción carente de valores internos, que sintetizan por lo general la situación de conjunto: tener experiencias placenteras, obtener reconocimiento, etc., que, en estos casos, se apoyarían en cierto respaldo material en los hogares de procedencia. Además, no es coincidencia que si importa derrotar un reto o hallar diversiones cruzando el margen se concrete a través del delito económico y no mediante la práctica de un deporte extremo, la transgresión “simbólica” o la destreza o profundidad en lo que no es productivo (p. e., tener colecciones, ser diestro en un videojuego, saberlo “todo” sobre un cantante “pop” o una marca de carros), por las cuales optan sectores medios y dominantes, porque se los permite su condición social, y en la que se deleitan académicos que así le apuestan a mejorar su posición en el campo intelectual.<sup>64</sup>

<sup>64</sup> Aunque las definiciones de “delincuencia organizada” y “pequeña delincuencia” elaboradas en Henao A. et. al. (2001. p.p. 16 – 17) son harto semejantes pero no idénticas a las de esta investigación, cuando son distinguidas de la “delincuencia juvenil” incurren los autores en una serie de yerros como el señalar que esta última es: (a) un medio de “afirmación generacional”, (b) una “expresión contracultural” y (c) obedece a “necesidades económicas que muchas veces están satisfechas”; aspectos todos contradichos aquí. Aparte de éstos ecos de la ideología de la juventud, el estudio en sí pierde todos los atributos que dependen exclusivamente de la asociación en agrupaciones o entramados, los cuales sólo atinan a captar como “relaciones con amigos”, no obstante reconocer su importancia a la hora de invitar, enseñar, inducir o servir como modelos para cometer delitos. Su enfoque individualista también les lleva a presentar el tránsito por el mundo delincriminal como el producto básicamente de “elecciones” pocas veces inevitables circunscritas exclusivamente con una dimensión laboral que aparece inserta en dimensiones de mayor nivel de abstracción, así como con bajos niveles de desarrollo de “juicio moral” sin fuente social. No obstante, compartimos la fina construcción conceptual que les permite concluir, un poco de manera contradictoria con otras afirmaciones, que la delincuencia menor, característica central de las pandillas, no se puede evaluar como carrera en el sentido formal y moderno del término, puesto que: (a) se ingresa a ella de manera forzada antes que por “libre elección”, (b) no depende de acreditaciones, (c) el saber que exige es flexible pero siempre dependiente de la colocación al margen, (d) el prestigio no rinde beneficios públicos, (e) impide elaborar “planes de vida” a largo plazo y (f) no conlleva casi nunca movilidad social: “Descartada la representación de carrera queda el recurso de reinstalar al delincuente menor en una categoría cercana pero más baja en jerarquía: la del oficio. Todos los caracteres destacados hasta aquí se le ajustan mejor a su elenco de ocupaciones porque éstas conforman, mal que bien, un modo de vida informalizado al que se ingresa sin mayores requisitos, en el que se permanece al amparo de los acosos de la competencia y en el que el sujeto se aviene a lo que venga con el día y en el que puede ‘habitar’ hasta la muerte. Frente al ‘profesionalismo’ de la delincuencia mayor, la menor como oficio representa propiamente

Finalmente, registramos el número de pandilleros que han sido condenados a prisión (796), lo cual supone su mayoría de edad, y de los que han ingresado a centros de recepción de menores infractores de la ley (1706), correspondiente a algo más de la tercera parte de los pandilleros que calculamos hacen parte de las pandillas entrevistadas. Estos datos ofrecen diferentes significados, todos ellos soportados por las impresiones consignadas en las observaciones etnográficas y los relatos de las entrevistas en profundidad. En primer lugar, lo mencionado hasta ahora a lo largo del texto respecto a la escasa coacción estatal legal se corrobora: son muchos más los pandilleros que han infringido la ley ya sea por agresividad o por delictividad que los que han sido sancionados. Al mismo tiempo se confirman las afirmaciones de los mismos pandilleros cuando señalan que el paso por estas instituciones no cumple mucho con función social alguna de sanción, menos de disuasión y casi nula de socialización: la gran mayoría de aquellos que han sido condenados a prisión pasaron por centros para menores infractores; menos suponer que existe un aprendizaje vicario (Henao A. et al. 2001). En segundo lugar, el encerramiento, el paso por instituciones totales, experiencia no tan “traumática” como puede parecer a quienes no han experimentado privaciones y hacinamiento, introduce una marca de trayectoria social que afecta las oportunidades futuras de integración en el campo económico, especialmente si el período de tiempo es prolongado (Tabla 2.83.).<sup>65</sup>

---

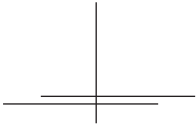
una artesanía. Así pues, si se trata de interpretar laboralmente a nuestro objeto de estudio, esta podría ser la mejor conclusión: la pequeña delincuencia representa la modalidad artesanal del delito”.

<sup>65</sup> El crecimiento concreto y en importancia en las prioridades políticas del encarcelamiento, en cualquiera de sus formas, el cual enmarca las experiencias que al respecto han tenido estos pandilleros, beneficia a grandes constructoras y administradoras de prisiones, ya multinacionales, y contribuye a regular los segmentos inferiores del mercado de trabajo, reduciendo el desempleo, disminuyendo el potencial de movilizaciones políticas contestatarias y logrando mayor sumisión ante empleos precarios, mal remunerados y sin “prestaciones sociales”. El nuevo ‘sentido común penal’, como lo define Loïc Wacquant, parte fundamental de todo un paquete ideológico que expresa los requerimientos de una nueva fase de acumulación capitalista o “neoliberalismo”, desarrollado en Estados Unidos y adoptado en su esencia por varios países y ciudades de América Latina, prescribe mayor represión para delitos menores (según el “razonamiento” de las “ventanas rotas” del ex jefe de policía de Kansas George Kelling), endurecimiento de las penas, erosión de la especificidad del tratamiento de la delincuencia juvenil, fortalecimiento integral de los organismos de seguridad, recuperación del espacio público y de entornos deteriorados, brindar asistencia social a “grupos vulnerables” –desde una lógica también panóptica y punitiva, por lo cual se podría concluir que el encarcelamiento se especializa en el hombre y la asistencia social en la mujer, según una “(...) doble transformación conjunta e interactiva de los componentes social y penal del campo burocrático”: Wacquant L. (2000. p. 104)–, que en el terreno del accionar policial adquiere forma en programas de seguridad bajo la consigna de la “tolerancia cero” (que no son más que “*stop and frisk*” de personas “razonablemente sospechosas”), vedas horarias.

## **5. Formación, conductas de valor y evolución**

Antes de ser una pandilla, de convertirse en grupo cuyos rasgos característicos se distancian de la normatividad social y jurídica, la rotunda mayoría había construido relaciones cuya orientación alejaba en principio la instrumentalidad o la concurrencia que permite alcanzar un beneficio individual. Las tres cuartas partes fueron pues simples grupos de amigos antes que viraran hacia grupos juveniles de enfrentamiento y delictividad (73.5%), que, si bien no pierden como cualidad la amistad como orientación mutua que determina una serie de conductas, la altera de una manera no siempre clara: se intensifica, modera u oscila entre una y otra. Otro número importante de las pandillas tenía la misma condición que los anteriores pero estaban integrados por personas que habían hecho parte de una pandilla con anterioridad (15.3%), y si bien llegaron a unirse por lo general estos últimos con posterioridad al núcleo “base” de amigos, lo cierto y lo importante es que entre todos ellos las orientaciones psíquicas mutuas fueron también previamente de predominante simpatía. Significativa también es la cantidad de pandillas que aparte de ser anteriormente un grupo de amigos estaban además integradas por personas con algún tipo de parentesco (6.9%), lo cual tiende a fortalecer la existencia misma del grupo, porque relaciones de carácter interno, como las en este caso comúnmente fraternales o de primos, tienden a soportar mejor las situaciones que pueden deshacer una amistad, o así se lo imponen estos mismos lazos. Sólo el 3.6% de los grupos estaba conformado completamente por personas que ya habían sido pandilleros, y no autoriza incluso este tipo de casos concluir que existió “intencionalidad” delictiva en la asociación, dado que los socialmente semejantes tienden a encontrarse y agruparse, cualquiera sea su posición social (Tabla 2.84.).<sup>66</sup>

<sup>66</sup> No hay “decisión” de convertirse en pandillero o de ingresar a una pandilla, como lo asegura Zorro S. (2004). Nuestros hallazgos afirman, como puede deducirse, que la condición de pandillero y la formación de la pandilla es inseparable de un proceso previo, imperceptible y compartido con otros de asunción progresiva de las características que permiten tal nominación, de ahí que estemos plenamente de acuerdo con la siguiente observación incluida, paradójicamente, en el mismo estudio: “De las entrevistas realizadas es posible deducir que, en la gran mayoría de los casos, los niños no necesitan que una persona externa les presente a los jóvenes pandilleros. Éstos son los amigos con los que interactúan desde la infancia, son sus camaradas de juego, aquellos con quienes hacen deporte, sus compañeros del colegio, los mismos entre quienes crecen. Los niños observan cómo aquellos amigos consumen droga, toman trago, “rumbean”, van a fiestas, se divierten y, en ocasiones, cómo son “respetados” y temidos por las gentes del barrio y quieren divertirse y ser respetados de la misma manera. Es de esta manera absolutamente natural como en muchos casos llegan a ser parte de sus grupos”.



**Tabla 2.84.**  
**Pandillas según composición originaria**

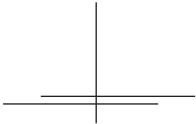
| Composición originaria |                                              | F   | %    |
|------------------------|----------------------------------------------|-----|------|
| 01                     | Grupo de amigos                              | 202 | 73.5 |
| 02                     | Grupo de amigos y pandilleros                | 42  | 15.3 |
| 03                     | Grupo con lazos familiares y grupo de amigos | 19  | 6.9  |
| 04                     | Grupo con lazos familiares y pandilleros     | 2   | 0.7  |
| 05                     | Integrantes de pandillas                     | 10  | 3.6  |
| Total                  |                                              | 275 | 100  |

El período de tiempo confirma que las pandillas son una variación de grupos juveniles de amigos, pero de condición popular. El 62.9% dura menos de un año para expresar las conductas que dan lugar a enfrentamientos y/o prácticas delictivas, necesariamente dependientes de alguna forma de agrupación: están latentes por la estructuración del comportamiento que realiza la socialización popular, pero sólo emergen y son posibles dentro de un entramado cuya existencia posibilitan unas condiciones; difícilmente se encontrarán enfrentamientos que sean estrictamente individuales o delincuentes que actúen sin ningún tipo de apoyo. Hasta dos años se toman la quinta parte de los grupos (19.6%) para generar la sensación de confianza y respaldo mutuo que permite agredir a otros, salir al encuentro de agresiones y soportar la tensión que produce hurtar. Aunque la evaluación de esta cantidad de tiempo es relativa, parece ser en términos generales muy corta, lo cual ratificaría el estado latente, en algunos jóvenes de condición popular, del conjunto de disposiciones necesarias para activar soluciones conductuales, caracterizadas por la “institucionalización” de rasgos marginales, a las tensiones acumuladas durante su trayectoria social y a unas expectativas activas pero frustradas por vías de satisfacción truncadas para quienes tienen propiedades deficitarias estructuralmente producidas (Tabla 2.85.).

**Tabla 2.85.**  
**Período de tiempo que le tomó a los grupos su**  
**“conversión” en pandilla**

| Período en meses |               | F   | %    |
|------------------|---------------|-----|------|
| 01               | Menos de uno  | 51  | 18.5 |
| 02               | Entre 01 y 05 | 91  | 33.1 |
| 03               | Entre 06 y 11 | 31  | 11.3 |
| 04               | Entre 12 y 18 | 36  | 13.1 |
| 05               | Entre 19 y 24 | 18  | 6.5  |
| 06               | Más de 25     | 48  | 17.5 |
| Total            |               | 275 | 100  |

También es claro, sin embargo, que la mayoría de pandillas sostiene los lazos de amistad pese a la “distorsión”, o mejor, la redefinición que de ellos hacen. Como se puede observar en la Tabla 2.86., las pandillas que con anterioridad eran sólo un grupo de amigos tienden a tomarse más tiempo para dar ese giro, casi siempre de manera imperceptible, que aquellas conformadas por un grupo de este tipo al cual se le unen integrantes con los valores y conocimientos que caracterizan a las pandillas, acelerando así, por supuesto, el ‘avance’ de los otros, o simplemente ejerciendo un efecto de modelado sobre los ‘novatos’ en las cualidades de solución de tensiones que trae consigo la concreción de valores de obtención de respeto y adquisición de recursos por fuera de los pesados canales legítimos o legales: 73.8% de éstos lo hacen antes de un año, respecto al 60.4% de los primeros o el 57.9% de aquellos que también siendo un grupo de amigos se distinguen porque algunos de sus miembros son familiares. Del mismo modo, las nuevas pandillas integradas por ‘expandilleros’ muestran, como era de esperarse, la más rápida conversión: el 50% dura menos de un mes, y este ajuste de prácticas de fuerza y hurto que dura menos de un semestre cobija al 80% de estos grupos.



**Tabla 2.86.**  
**Distribución de pandillas según composición originaria y período de tiempo para su “conversión” en éstas**

| Or<br>Cm | Período en meses |      |         |      |         |      |         |      |         |     |      |      | Total |     |
|----------|------------------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|-----|------|------|-------|-----|
|          | < 1              |      | 01 – 05 |      | 06 – 11 |      | 12 – 18 |      | 19 – 24 |     | > 25 |      |       |     |
| 01       | 32               | 15.8 | 69      | 34.2 | 21      | 10.4 | 27      | 13.4 | 15      | 7.4 | 38   | 18.8 | 202   | 100 |
| 02       | 9                | 21.4 | 17      | 40.5 | 5       | 11.9 | 6       | 14.3 | 2       | 4.8 | 3    | 7.1  | 42    | 100 |
| 03       | 4                | 21.1 | 2       | 10.5 | 5       | 26.3 | 2       | 10.5 |         |     | 6    | 31.6 | 19    | 100 |
| 04       | 1                | 50   |         |      |         |      | 1       | 50   |         |     |      |      | 2     | 100 |
| 05       | 5                | 50   | 3       | 30   |         |      |         |      | 1       | 10  | 1    | 10   | 10    | 100 |
| T        | 51               | 18.5 | 91      | 33.1 | 31      | 11.3 | 36      | 13.1 | 18      | 6.5 | 48   | 17.5 | 275   | 100 |

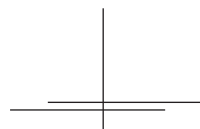
El análisis que hemos realizado del conjunto de características de las pandillas no ha discriminado su estado de desarrollo, y ello en razón a que el 86.5% había consolidado la producción grupal de conductas que las distinguen y sólo el 13.5% estaba hasta ahora en dicho proceso, aunque se dirigen hacia volúmenes típicos. De manera más específica, el 16% de los grupos se encontraba recientemente disuelto y el 27.6% en un estado de ocaso, lo que permite poner en claro, en primer lugar, que las pandillas no son perennes ni, obviamente, la identidad pública como pandillero, y si bien la conflictiva relación con el entorno las cohesiona y fortalece, por lo general es esta la misma razón que finalmente las disuelve, como vimos: muertes, penas de prisión, destierros, discapacidades, retrasos severos de propiedades válidas socialmente y, también, ante la perspectiva de recorrer alguno de estos caminos, la “decisión” individual de retirada final y refugio en el mundo interno (constitución de un hogar), o de retirada parcial y reagrupación pandillesca posterior; además, mantienen niveles de agresividad y delictividad similares a los que se encuentran en aquellas consolidadas, incluso mayores, solo que ajustados por el menor número de integrantes que en estos casos permanecen. El 42.9% de los grupos simplemente se encuentra consolidado, es decir, permanecerán, si las condiciones de existencia se mantuviesen iguales luego del momento de la entrevista, produciendo grados de agresión, recibidos y cometiendo delitos económicos, según los patrones encontrados. Cabe anotar que se bosqueja, a partir de estos datos, una dinámica de nivelación entre los grupos ya disueltos y los que recién ascienden, puesto que ambos segmentos tienen un peso similar (alrededor del 15%) (Tabla 2.87.).

**Tabla 2.87.**  
**Distribución de pandillas según estado de desarrollo**

|    | Estado de desarrollo | F          | %          |
|----|----------------------|------------|------------|
| 01 | Ascenso              | 37         | 13.5       |
| 02 | Consolidación        | 118        | 42.9       |
| 03 | Ocaso                | 76         | 27.6       |
| 04 | Disolución           | 44         | 16         |
|    | <b>Total</b>         | <b>275</b> | <b>100</b> |

Mayoritariamente se encuentra que la organización interna de las pandillas no posee una jerarquía informal, como era predecible, mucho menos formal. Las tres cuartas partes de los grupos manifestaron no poseer ningún tipo de liderazgo interno (74.2%), entre los restantes entramados, el liderazgo recae principalmente en una sola persona (13.8%), mientras que el avance hacia una dirección conjunta sólo ocurre entre el 6.9% de las pandillas. La ausencia de respuestas fue bastante más común en esta pregunta (5.1%), pero las observaciones etnográficas permitieron detectar que en la mayoría de estos casos existía un liderazgo oculto hacia el exterior que evitaba facilitar las represalias, ya que en los enfrentamientos con cualquier clase de enemigo o rival, los líderes son, naturalmente, los blancos preferidos. Ahora bien, el liderazgo irrumpe en cualquier entramado no formal mientras que en el formal eventualmente coincide con las asignaciones en la estructura de decisiones y, usualmente, es también polivalente, pero su reconocimiento (legitimidad) es un asunto que depende del aumento dentro de los grupos de la primacía de fines en detrimento de la afluencia simpática – horizontal, lo cual sabemos ya es una característica definitoria de las pandillas. El líder pandillero sabe conducir hacia el respeto dentro del mundo al margen, a posiciones de supremacía allí o hacia la eficacia en la comisión de delitos económicos. Ser líder no es igual a ser una persona destacada en alguna actividad realizada o preferida por los miembros de un grupo, especialmente en el terreno de las actividades de tiempo libre, implica efectuar continuamente procedimientos de modelado.<sup>67</sup> La distribución

<sup>67</sup> Coincidimos con la siguiente observación, apoyada en técnicas cualitativas, que no contradice nuestra precisión del tipo de liderazgo que predomina entre pandilleros, en apariencia inexistente o escaso según también nuestros propios hallazgos, porque su ‘inevitabilidad’ en todo entramado está determinada en este caso por valores fundamentales de comportamiento: “A diferencia del mando vertical que prevalece en casi todas las otras instancias en que ellos están inmersos, como por ejemplo la familia y los establecimientos educativos, la mayoría de los jóvenes entrevistados manifiesta que dentro de los parches a que pertenecen es posible plantear opciones con respecto a las cuales cada uno tiene libertad –en ocasiones puramente formal– para decidir cuáles acepta y cuáles no. En muchos casos el ambiente del parche



encontrada muestra entonces claramente que la organización interna de las pandillas dista también mucho en este aspecto de acercarse a la de una organización, dado que carecen de líderes reconocidos, y cuando lo hacen, fundamentalmente recae en una sola persona, síntoma característico del estado preinstitucional, preburocrático de estos entramados (Tabla 2.88.).

**Tabla 2.88.**  
**Distribución de pandillas según forma de organización interna**

|    | Forma de organización | F          | %          |
|----|-----------------------|------------|------------|
| 01 | Un líder              | 38         | 13.8       |
| 02 | Dos líderes           | 13         | 4.7        |
| 03 | Tres líderes          | 6          | 2.2        |
| 04 | Sin líderes           | 204        | 74.2       |
| 05 | Sin respuesta         | 14         | 5.1        |
|    | <b>Total</b>          | <b>275</b> | <b>100</b> |

La organización interna de las pandillas según su estado de desarrollo muestra que los grupos consolidados, es decir, quienes están en medio del fragor de los enfrentamientos y en plena actividad delictiva, tienden a reconocer en mayor medida uno o varios liderazgos, lo cual resulta lógico, dadas las exigencias operativas de estas actividades (22.8%). Igual situación presentan las pandillas que se están disolviendo (22.4%) –contribuyendo a certificar de esta manera la afirmación anterior que asimila ambos estados de desarrollo con resultados semejantes de agresividad y delictividad–, seguramente también porque están demandando internamente hacer reposar en una o varias personas la toma de decisiones ante inminentes ataques violentos o ante la pérdida de destrezas o espacios para adquirir recursos económicos. Las pandillas en ascenso son, en consecuencia, las que en menor medida reconocen liderazgos internos (13.5%) (Tabla 2.89.).

---

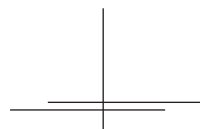
expresa la idea de libertad absoluta: cada uno hace lo que quiere y nadie lo juzga ni lo reprende por las actividades que lleve a cabo, independientemente de que se ciñan o no las normas éticas, legales o convencionales que prevalecen en un determinado medio social. Esta actitud permisiva se refleja también en la ausencia de obligaciones y compromisos formales impuestos sin el consentimiento de los miembros” (Zorro S. 2004); pero también por el tipo específico de entramado, como Carlos M. Perea también lo encontró: “La pelea y el atraco exigen un arrojo que inevitablemente provoca jerarquías. Los ‘duros’ son entonces abiertos en unos casos, táticos en otros” (2003 –b). Véase también Beato C. (2003) y Birkbeck C. (2003).



**Tabla 2.89.**  
**Distribución de pandillas según forma de organización interna y estado de desarrollo**

| Líderes |         | Estado de desarrollo |      |               |      |       |      |            |      | Total |      |
|---------|---------|----------------------|------|---------------|------|-------|------|------------|------|-------|------|
|         |         | Ascenso              |      | Consolidación |      | Ocaso |      | Disolución |      |       |      |
| 01      | Uno     | 4                    | 10.8 | 20            | 16.9 | 8     | 10.5 | 6          | 13.6 | 38    | 13.8 |
| 02      | Dos     | 1                    | 2.7  | 5             | 4.2  | 5     | 6.6  | 2          | 4.5  | 13    | 4.7  |
| 03      | Tres    |                      |      | 2             | 1.7  | 4     | 5.3  |            |      | 6     | 2.2  |
| 04      | Ninguno | 32                   | 86.5 | 80            | 67.8 | 57    | 75   | 35         | 79.5 | 204   | 74.2 |
| 05      | N / R   |                      |      | 11            | 9.3  | 2     | 2.6  | 1          | 2.3  | 14    | 5.1  |
| Total   |         | 37                   | 100  | 118           | 100  | 76    | 100  | 44         | 100  | 275   | 100  |

Los miembros de las pandillas aseguraron que el aspecto más significativo de la pertenencia al grupo era, como primera opción, la “solidaridad afectiva” (44.8%). Un aspecto más instrumental contó para el 22.8%, en el sentido de hallar en el grupo la protección que les permite “hacerse respetar”, que traduce en una autopercepción de poderío, expresión en el individuo del poder del grupo, a diferencia de como lo concebía Hannah Arendt, para quien podía existir poderío como una propiedad única, “inherente” del individuo, sin ningún tipo de propiedad social haciéndola posible (1970). Con la importancia de encontrar en el grupo “oportunidades para ganar recursos económicos” (10.5%) o “solidaridad económica” (8.3%), continuaría reflejándose esta disposición, en una parte importante de los miembros, a convertir la pandilla en un canal para fines personales, y en el plano estrictamente económico. Por otro lado, un porcentaje significativo de estos ‘jóvenes’ manifestó que hacía parte de estos grupos porque así podían realizar las actividades de tiempo libre que preferían, naturalmente, muchas de ellas con escasa aprobación social (5.6%). Pese a las ideas habituales sobre las razones por las cuales los jóvenes “deciden ingresar” a las pandillas, el “ganar estatus” no tuvo mayor importancia entre los entrevistados (2.5%), aunque la orientación activa hacia la obtención de la supremacía, válida para el 4.3% (‘imponerse sobre los demás’), mostraría la búsqueda de cierto “capital simbólico” fundado en la fuerza o en la producción de temor, pero a la vez, y por eso se midió por aparte, expresaría la disposición explícita a la expresión de agresiones, la confesión ingenua de hallar en la conducta de imposición sobre los demás solución, porque no resuelve o anula su principio de producción, a sensaciones displacenteras estructurales, históricas del yo (Tabla 2.90.).



**Tabla 2.90.**  
**Significados personales de pertenencia a la pandilla**

|              | Valores                           | F          | %          |
|--------------|-----------------------------------|------------|------------|
| 01           | Solidaridad económica             | 80         | 8.3        |
| 02           | Solidaridad afectiva              | 433        | 44.8       |
| 03           | Protección, Hacerse respetar      | 220        | 22.8       |
| 04           | Oportunidades recursos económicos | 101        | 10.5       |
| 05           | Ganar estatus                     | 24         | 2.5        |
| 06           | Imponerse sobre los demás         | 42         | 4.3        |
| 07           | Actividades de tiempo libre       | 54         | 5.6        |
| 08           | Sin respuesta                     | 12         | 1.2        |
| <b>Total</b> |                                   | <b>966</b> | <b>100</b> |

Averiguamos también en qué proporción y con qué frecuencia los miembros del grupo expresan o exigen en sus relaciones con ellos mismos ciertos valores que deben manifestarse en diversas conductas y actitudes. El valor intragrupal de mayor importancia es la ‘lealtad’, dado que se expresa y exige en todos y para todos en el 64.3% de los grupos, y de manera frecuente en el 61.8% de ellos. Incluyendo la opción la ‘mayoría’, se elevaría a 85% el número de pandillas que se rigen de manera extensa y recurrente por este valor. La lealtad se define mejor de manera negativa, es decir: no ser delator o “sapo” de todo aquello que pueda generar represalias, ni “voltiarse” hacia grupos enemigos. El siguiente valor con una alta exigencia y exhibición para todos o la mayoría es ‘ser cumplidor, de palabra’: entre el 70.8% de los grupos; de modo frecuente cubre a todos en el 45.5% de las pandillas y a la mayoría en un 20% complementario. La ‘solidaridad afectiva’ aparece en el tercer lugar con un 62.5% y la ‘solidaridad económica’ en el cuarto, con el 51.2% de los grupos, al considerar a todos o a la mayoría de sus miembros expresando o esperando de los otros estas conductas de valor. Cabe anotar que estos dos valores tienen resultados relativamente significativos en el rango de muy pocos miembros: 22.9% en ‘solidaridad económica’ y 21.4% en ‘solidaridad afectiva’. Se traza así una especie de dicotomía entre tipos de contactos propios de la sociabilidad y otros atribuibles a la ‘instrumentalidad’, de ninguna manera sinónimos estos últimos de racionalidad, en el sentido de la economía neoclásica.

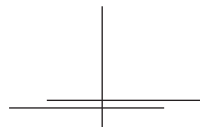
Se encontró además un rechazo a la ‘competencia interna’ como valor intragrupal, puesto que ninguno lo expresa o de ninguno se espera en el 53.1% de los grupos, y asimismo en y de muy pocos miembros en la quinta parte, reduciéndose esta doble orientación hacia el valor respecto a todos o la mayoría al 18.1% de las pandillas. Se podría pensar que

eliminando la competencia interna las pandillas pueden equilibrar las tensiones que generaría contar, por un lado, con conductas de valor que conllevan acentuar sus rasgos característicos y, por el otro, con aquellas que ensimisman a sus integrantes en la satisfacción personal (Tabla 2.91.). Esta coexistencia de conductas de valor divergentes no necesariamente es contradictoria o socava la supervivencia de una pandilla: la solidaridad distingue a los grupos de amigos, mientras que la lealtad y el cumplimiento pertenece especialmente a las colectividades, orientadas a cumplir metas. Seguramente convive tal divergencia incluso en los mismos pandilleros. Constituye por lo tanto un reto seguir comprendiendo, para una teoría de las formas de interrelación social, como puede “funcionar” un grupo o una adscripción que está satisfaciendo en las mismas personas o en diferentes personas de un mismo entramado, expectativas diferentes.

**Tabla 2.91.**  
**Expresión por extensión y regularidad de conductas de valor intragrupales**

| Extensión |             | Regularidad | Conductas de valor    |      |                      |      |                        |      |         |      |                     |      |
|-----------|-------------|-------------|-----------------------|------|----------------------|------|------------------------|------|---------|------|---------------------|------|
|           |             |             | Solidaridad económica |      | Solidaridad afectiva |      | Cumplidor - De palabra |      | Lealtad |      | Competencia interna |      |
| 01        | Todos       | Frecuente   | 79                    | 28.7 | 116                  | 42.2 | 125                    | 45.5 | 170     | 61.8 | 36                  | 13.1 |
|           |             | Ocasional   | 23                    | 8.4  | 13                   | 4.7  | 7                      | 2.5  | 7       | 2.5  | 3                   | 1.1  |
| 02        | Mayoría     | Frecuente   | 21                    | 7.6  | 33                   | 12   | 55                     | 20   | 51      | 18.5 | 8                   | 2.9  |
|           |             | Ocasional   | 18                    | 6.5  | 10                   | 3.6  | 8                      | 2.9  | 6       | 2.2  | 4                   | 1.5  |
| 03        | Mitad       | Frecuente   | 11                    | 4    | 12                   | 4.4  | 20                     | 7.3  | 6       | 2.2  | 5                   | 1.8  |
|           |             | Ocasional   | 8                     | 2.9  | 5                    | 1.8  | 9                      | 3.3  | 7       | 2.5  | 3                   | 1.1  |
| 04        | Menos mitad | Frecuente   | 9                     | 3.3  | 6                    | 2.2  | 7                      | 2.5  | 3       | 1.1  | 2                   | 0.7  |
|           |             | Ocasional   | 12                    | 4.4  | 10                   | 3.6  | 12                     | 4.4  | 3       | 1.1  | 4                   | 1.5  |
| 05        | Muy pocos   | Frecuente   | 27                    | 9.8  | 32                   | 11.6 | 14                     | 5.1  | 9       | 3.3  | 15                  | 5.5  |
|           |             | Ocasional   | 36                    | 13.1 | 27                   | 9.8  | 12                     | 4.4  | 12      | 4.4  | 42                  | 15.3 |
| 06        | Ninguno     |             | 31                    | 11.3 | 11                   | 4    | 6                      | 2.2  | 1       | 0.4  | 153                 | 55.6 |
| Total     |             |             | 275                   | 275  | 100                  | 275  | 100                    | 275  | 100     | 275  | 100                 | 275  |

En las conductas de valor esperadas y demandadas en el plano intergrupar se destaca la obtención de ‘respeto’: se extiende a todos, predominando una alta reiteración, en las dos terceras partes de los grupos (73.9%), ascendiendo éstos a 90.3% al cobijar a la mayoría, también con una frecuencia alta. En segundo lugar se encuentra ‘frentear’, conducta que también debe entenderse como generada por el mismo grupo, al involucrar a todos en su realización en el 61.4% de los grupos y a 18.5% más de éstos considerando la mayoría de sus integrantes. La imposición, la serie



de conductas hacia el exterior, materializadas en un nudo de grados de contacto recurrentes, que buscan conseguir la supremacía, especialmente respecto a ciertos entramados del entorno inmediato y mediato, recibe en cambio una menor carga de expresión y exigencia: sólo así para 41.1% de las pandillas y para todos sus integrantes, y hasta el 46.9% incluyendo a la mayoría; además, algo más de la tercera parte (34.9%) no ejerce presión interna abierta o implícita para que sus miembros actúen en conformidad con este valor, y en el rango de muy pocos se conocen esta serie de actos en mayor medida que en los anteriores: 13.4% de las pandillas (Tabla 2.92.). Esta información permite complementar la comprensión de la naturaleza de los enfrentamientos analizados. La estructura diferencial de valores que opera en una franja delimitada del espacio social y entre una población atravesada por condicionamientos étareos enmarca la subescala específica desarrollada por los pandilleros, la cual se rige primariamente por la vigilancia a su infracción ('hacerse respetar'), y en menor medida por la búsqueda de su imposición, para lo cual se requiere por lo general un complemento adicional, y es cierta discursividad ideológica, prácticamente inexistente entre ellos. Pero tal vez sea más correcto afirmar que la estructura de valores de los jóvenes urbano populares pandilleros, exacerbación de la "cultura urbano popular",<sup>68</sup> que ha venido analizando para el caso bogotano Jaime Eduardo Jaramillo (1996 y 1998), con nuevas introducciones coherentes con ésta, no prioriza el poder y los beneficios de la sumisión tanto como la condición o experiencia de carecer de poderes que impongan y lleguen a infringir otros valores.

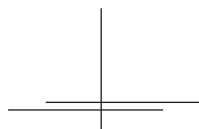
<sup>68</sup> "(...) ya se indicó que en muchos casos, como consecuencia de la exclusión social a que están expuestas las familias de la mayor parte de los jóvenes "parceros" y pandilleros, los imaginarios transmitidos se alejan en muchos aspectos de la escala de valores ciudadanos que prevalecen, al menos en el discurso, en la sociedad colombiana. En este sentido, el encuentro de tales jóvenes con personas de condiciones parecidas a la suya, con las que coinciden en un conjunto de valores, actitudes y comportamientos heterodoxos, tiende a confirmarles la validez de las percepciones que les fueron comunicadas en sus familias": Zorro S. (2004).

**Tabla 2.92.**  
**Expresión por extensión y regularidad de conductas de valor intergrupales**

| Extensión |             | Regularidad | Conductas de Valor |      |                  |      |           |      |
|-----------|-------------|-------------|--------------------|------|------------------|------|-----------|------|
|           |             |             | ‘Frentear’         |      | Hacerse respetar |      | Imponerse |      |
| 01        | Todos       | Frecuente   | 150                | 54.5 | 180              | 65.5 | 102       | 37.1 |
|           |             | Ocasional   | 19                 | 6.9  | 23               | 8.4  | 11        | 4.0  |
| 02        | Mayoría     | Frecuente   | 41                 | 14.9 | 37               | 13.5 | 10        | 3.6  |
|           |             | Ocasional   | 10                 | 3.6  | 8                | 2.9  | 6         | 2.2  |
| 03        | Mitad       | Frecuente   | 13                 | 4.7  | 6                | 2.2  | 4         | 1.5  |
|           |             | Ocasional   | 4                  | 1.5  | 0                | 0.0  | 5         | 1.8  |
| 04        | Menos Mitad | Frecuente   | 4                  | 1.5  | 2                | 0.7  | 2         | 0.7  |
|           |             | Ocasional   | 9                  | 3.3  | 4                | 1.5  | 2         | 0.7  |
| 05        | Muy Pocos   | Frecuente   | 2                  | 0.7  | 6                | 2.2  | 10        | 3.6  |
|           |             | Ocasional   | 7                  | 2.5  | 5                | 1.8  | 27        | 9.8  |
| 06        | Ninguno     |             | 16                 | 5.8  | 4                | 1.5  | 96        | 34.9 |
| Total     |             |             | 275                | 100  | 275              | 100  | 275       | 100  |

Existe asimismo entre los pandilleros una alta valoración de la libertad individual y la horizontalidad (‘hacerse respetar’), pero en sentido premoderno, no posmoderno, visible en su desconfianza ubicua, su rechazo a cualquier colocación superior a ellos aunque fuese meramente simbólica (por eso el peso de las agresiones menores como motivo de conflicto), a sujetarse a las normas no incorporadas, etc.<sup>69</sup> Estos principios de acción se defienden, en su caso, de una manera relativamente explícita (‘frentear’), pese a que nunca llegan a operar como consignas, por ejemplo, de “antisumisión”; por lo menos si la contraparte son entramados o personas con los que pueden así comportarse, porque pueden esperar que las relaciones de fuerza cambien para activar el valor de imposición, del cual no se puede demeritar su fuerza. Toda la composición anterior es una variación de un mismo automatismo de orden sociopopular: “obedezco pero no cumplo”, impreso en las estructuras de comportamiento,

<sup>69</sup> Carlos M. Perea concluye también que: “El pandillero no admite ni ascendencia ni autoridad”, pero falla al creer, como todos los que desde la periferia han adherido al discurso de la posmodernidad o a la ideología dominante de la “juventud”, que tal valor es producto de una modernidad capitalista plena, inexistente en todo el orden social latinoamericano, o sin fractura histórico estructural alguna: “Aún más, la modernidad perfila la condición juvenil acompañada de individualismo irreverente, reflejo de una época atravesada por la desocialización y el desanclaje. La búsqueda de la afirmación de la identidad personal deja de ser un lujo de las conciencias esclarecidas y los sectores privilegiados para convertirse en axioma de la subjetividad, incluidos los sectores populares” (2003 –b).



comprensible técnicamente como conducta pasiva – agresiva y observable fiel a su sentido en todas esas situaciones en que las clases populares interrelacionan en campos y sistemas sociales legítimos y con aquellos que ocupan allí posiciones estables y de dominio. Como estructuras de comportamiento deficitarias en autocontrol y gratificación postergada, cuyo origen es exclusivamente social y objetivo, como lo sería del mismo modo su posible transformación, presuponen bajas o nulas acumulaciones de propiedades válidas socialmente, y reproducen desacumulaciones o acumulaciones regresivas que pueden ser fatales.<sup>70</sup>

Las dinámicas evolutivas de las pandillas se encuentran particularmente afectadas por todo el conjunto de coordenadas –que como nodos de confluencia de valores, en el sentido de hechos sociales, tejen estructuras relativamente autónomas– construido aquí para su análisis, las cuales, no está de más insistir, se encuentran interrelacionadas, dado un principio fundamental de la teoría social, pero muestran un grado de interdependencia variable: la manera como su constitución característica se transforma o adapta en función de la operación por forma y contenido de las demás. Puesto que las relaciones entre coordenadas pueden ser mediatas o inmediatas y están bajo el signo del tiempo, no parece posible además que puedan asirse con modelos simplificados de asociación y correlación estadística, que implican casi siempre la creación previa de abstracciones con recortes inaceptables de la realidad (“variables”). En cuanto al desenlace de estas agrupaciones, sin embargo, pueden determinar su disolución, sin mayor sinuosidad, la condición etérea, la trayectoria social (producto de la dinámica propia de la posición social), los efectos de la caracterización de los grupos y las condiciones de existencia suscitadas o impuestas. No con igual poder realmente, hasta donde nuestros datos permitirían colegir.

La condición etérea, que en el caso de los pandilleros objetivamente ejecuta una particular transitoriedad y subjetivamente maniobra según la forma de un “capital temporal”, y la condición social, que afecta a la anterior limitando la probabilidad de experiencias de “moratoria social” para ellos y sus semejantes sociales, son responsables del retiro de

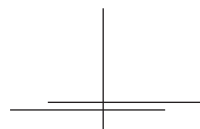
<sup>70</sup> El estudio de Henao A. et al. (2001) concluye de manera similar que los delinquentes menores, cuya estructuración del comportamiento podemos asimilar a la existente entre los pandilleros –hasta donde se puede captar por los registros metodológicos, hicieron parte incluso del estudio–, responden a reglas “dicótomas sobre lo bueno y lo malo”, que interpretan en “términos de las consecuencias físicas o hedonistas”. Asimismo, que son personas que tienden a tener como referente a un “otro significativo” en lugar de un “otro generalizado” o universal, como correspondería, agregamos nosotros, a un estado avanzado de civilización, y orientar sus acciones hacia el corto plazo de manera permanente. Coinciden también con nuestros hallazgos la identificación que logran de los “valores asociados a la delincuencia menor”.

integrantes en el 66.9% de las pandillas. En algo más de la tercera parte de estos grupos se han alejado otros tantos por motivos transicionales (34.5%), es decir, aquellos que envuelven básicamente movimientos dentro del mundo al margen. En menor medida, en el 18.9% de nuestra muestra, las dinámicas internas de las pandillas han provocado que algunos de sus miembros tomaran distancia del tipo de interrelación social del que venían haciendo parte o que efectuaran una ruptura total y abrupta con éste. En cerca de la cuarta parte de las pandillas (23.6%) no se había retirado ningún integrante, y para calificar a alguien en tal situación interviene lo que las pandillas, en tanto tipo específico de interrelación, entienden como estar en el adentro y posteriormente en el afuera –o en una especie de periferia–, que depende, sin duda, como vimos, de la cantidad particularmente alta de intercambios de contactos entre sí. Claro que llega a sostenerse este juicio, que no es irrevocable, únicamente en el grado de simpatía que puede causar quien, pese a estar relativamente alejado de la periodicidad de los encuentros, goza de “membresía” en virtud de sus atributos y/o posesiones (información, medios, experiencias, conductas de valor sobresalientes, etc.) (Tabla 2.93.).

**Tabla 2.93.**  
**Distribución de pandillas según tipos de motivos de retiro de miembros**

| Tipo         |                | Retirados |             | Sin retirar |             | Total      |            |
|--------------|----------------|-----------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
|              |                | F         | %           | F           | %           | F          | %          |
| 01           | Personales     | 184       | 66.9        | 91          | 33.1        | 275        | 100        |
| 02           | Intragrupales  | 52        | 18.9        | 223         | 81.1        | 275        | 100        |
| 03           | Transicionales | 95        | 34.5        | 180         | 65.5        | 275        | 100        |
| <b>Total</b> |                | <b>65</b> | <b>23.6</b> | <b>210</b>  | <b>76.4</b> | <b>275</b> | <b>100</b> |

De las pandillas en ocaso o ‘disueltas’ han salido el 52.7% del total de miembros retirados que registramos, no obstante que su peso porcentual se encuentre 9 puntos por debajo; al fin y al cabo, como toda agrupación “informal”, su existencia, así como su desvanecimiento y desaparición, depende fundamentalmente de la llana afluencia “voluntaria”, de manera más exacta, práctica, de las personas, antes que de algún encuadramiento institucional. Del mismo modo, dado el número promedio de miembros de estos grupos, es normal que entre los primeros rangos se encuentre el mayor número de pandilleros retirados: entre 1 y 15 han salido del 62.7% de los grupos entrevistados (Tabla 2.94.). Cabe agregar que el número total de miembros retirados de estas pandillas es relevante, puesto que, sin desconocer cierto error en el cálculo, equivalen al 37.9% del total de integrantes de la muestra.



**Tabla 2.94.**  
**Distribución de pandillas según rango y número de**  
**miembros retirados**

|    | Rango        | F           | %          |
|----|--------------|-------------|------------|
| 01 | 01 a 05      | 315         | 18.4       |
| 02 | 06 a 10      | 376         | 22         |
| 03 | 11 a 15      | 381         | 22.3       |
| 04 | 16 a 20      | 131         | 7.7        |
| 05 | 21 a 30      | 221         | 12.9       |
| 06 | 31 y más     | 285         | 16.7       |
|    | <b>Total</b> | <b>1709</b> | <b>100</b> |

Ahora bien, el destino, inmediato al menos, de este contingente, como señalamos, lo trazan determinaciones múltiples, mas destacan aquellas que conllevan abandonar la colocación explícita y persistente en la base del mundo al margen. Entre el 66.9% de los miembros retirados, la inmersión en entramados de carácter interno explica el motivo en el 31.4% de los casos, ya sea por una relación “seria” de noviazgo (3.8%), cierta especie de retorno al hogar primario (4.9%) y, especialmente, a consecuencia de la formación de una nueva “familia” (22.7%) –que excepcionalmente no es la respuesta sensible a la concepción, nacimiento o atracción que ejerce un hijo. Conseguir trabajo legal o prestar servicio militar causa una partida importante de las pandillas (16.4%), pero mucho menos la vinculación o revinculación al sistema educativo, que se supondría, de acuerdo con la discursividad oficial, es la principal vía legal de “ascenso social” para los pandilleros, ya sea por su posición social de origen, edad o demanda de “resocialización” (1.6%). La renuncia a seguir exacerbando comportamientos típicamente urbano populares acogiéndose a credos religiosos (5.5%), la reelaboración de estrategias y expectativas de la mano de “consejeros institucionales” (0.9%), y la preferencia por los social y normativamente menos transgresores y, por tanto, menos vulnerables, grupos de amigos (4.6%), traen una significativa salida de las pandillas, puede que definitiva en cuanto al entramado, pero probablemente temporal de los patrones de conducta desarrollados y anodina de las estructuras de disposiciones comportamentales que los posibilitaron, en gran medida porque la inserción en este tipo de experiencias agrega efectos regresivos perdurables en la trayectoria social y, conformemente, en la acumulación de propiedades. La disuasión que induciría la simple “observación” de las consecuencias de los enfrentamientos sólo causa el retiro del 14.3% de los pandilleros dentro de este tipo de motivos, correspondiente a menos del 10% del total de aquellos retirados. El cambio de residencia,

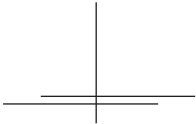


que es un motivo casi siempre ajeno a la participación de estos ‘jóvenes’ en pandillas, provoca incluso un mayor número de retiros de estas agrupaciones (16.6%). En algunos pocos casos, la incapacitación física por razones diferentes a la agresión (accidentes, enfermedades) produce que los pandilleros se alejen de su grupo (1%). De ‘otros’ motivos personales sólo pudimos obtener razón de la quinta parte, aproximadamente, entre los que destaca un impreciso “aburrimiento”, dos suicidios y “ajuiciarse”; en el porcentaje restante rigió un silencio imposible de revertir por algún medio (Tabla 2.95.).

**Tabla 2.95.**  
**Distribución de motivos personales de retiro de las pandillas**

|    | Motivos                                                 | F           | %          |
|----|---------------------------------------------------------|-------------|------------|
| 01 | Relaciones amorosas                                     | 44          | 3.8        |
| 02 | La formación de un hogar                                | 259         | 22.7       |
| 03 | Consecución de trabajo legal – Prestar servicio militar | 188         | 16.4       |
| 04 | (re)Vinculación al sistema educativo                    | 18          | 1.6        |
| 05 | Vinculación a grupos religiosos                         | 63          | 5.5        |
| 06 | Miembros del hogar lo alejaron                          | 56          | 4.9        |
| 07 | Funcionarios o consejeros institucionales lo alejaron   | 10          | 0.9        |
| 08 | Se unió a un grupo de amigos                            | 53          | 4.6        |
| 09 | Cambio de residencia                                    | 190         | 16.6       |
| 10 | Temores por saldos de enfrentamientos, persecuciones    | 163         | 14.3       |
| 11 | Lesiones físicas por accidentes, enfermedades           | 11          | 1.0        |
| 12 | Otro                                                    | 88          | 7.7        |
|    | <b>Total</b>                                            | <b>1143</b> | <b>100</b> |

Entre los motivos intragrupales, el que mayor número de retiros ocasiona es la manifestación de conductas que sobrepasan el nivel de agresividad, delictividad, o transgresión sacionormativa en general, que en promedio distingue o están preparados a replicar, los restantes miembros del grupo (30.6%); y lo más probable es que la separación ocurra lentamente, como un acuerdo implícito entre quien está más allá del patrón característico del grupo y éste mismo. La falta a una conducta de valor intragrupal o intergrupala, tan fundamental para la sostenibilidad de un entramado como las pandillas, provoca la marginación de más de la cuarta parte de los miembros según este tipo de motivos (26.9%). Ambos resultados traslucen una vez más que existe entre estas agrupaciones una demanda concreta y precisa de actividades y conductas de valor que en su exceso o defecto produce fricciones entre el grupo y los aspirantes a miembros o miembros incómodos. Las agresiones mayores cometidas a un integrante del grupo



(homicidios y heridas de gravedad) originan un número apreciable de, en estos casos, seguras expulsiones (17.7%), que pueden transformarse en venganzas pendientes y exigentes de una compensación similar en el grado de agresión. En el caso de las agresiones menores, los pocos retiros que genera (3.2%) estarán tal vez ligados a la simpatía no del todo conseguida de uno de los integrantes o a su anexión reciente, porque entre los pandilleros de un mismo grupo son relativamente frecuentes estos grados de agresión que les permiten recordar la jerarquía existente y entrenar la viva actitud agresiva que presentan en múltiples conductas. Las deudas, las ganancias de delitos económicos repartidas a insatisfacción de los “socios”, por ejemplo, u otros ‘problemas económicos’, conllevaron que 21 pandilleros fueran apartados de sus grupos (11.3%), y, para recordar igualmente que la escala fundamental de valores se superpone a los acuerdos tácitos de confianza y condescendencia que todos logran en un entramado de sus semejantes, las relaciones amorosas, en este caso “indebidas” (p.e., flirtear o involucrarse con ‘novias’ de otros miembros del grupo), causan el despido de un significativo número de pandilleros (9.1%) (Tabla 2.96.).

**Tabla 2.96.**  
**Distribución de motivos intragrupales de retiro de las pandillas**

| Motivos |                                           | F   | %    |
|---------|-------------------------------------------|-----|------|
| 01      | Problemas económicos                      | 21  | 11.3 |
| 02      | Relaciones amorosas                       | 17  | 9.1  |
| 03      | Faltó a un conducta de valor intragrupal  | 31  | 16.7 |
| 04      | Faltó a un conducta de valor intergrupalo | 19  | 10.2 |
| 05      | Intercambios agresivos mayores            | 33  | 17.7 |
| 06      | Intercambios agresivos menores            | 6   | 3.2  |
| 07      | Manifestó conductas extremas              | 57  | 30.6 |
| 08      | Otro                                      | 2   | 1.1  |
| Total   |                                           | 186 | 100  |

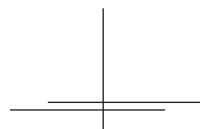
Los tipos de motivo por transición hacia otras agrupaciones del mundo al margen de la norma son relevantes únicamente cuando ocurren en dirección hacia otras pandillas (8.4%), siendo del todo insignificantes los casos de ingreso a una banda, a organizaciones insurgentes o paramilitares, o la participación en otras actividades delictivas; lo que revalida varias de las conclusiones hechas cuando fueron analizados los enfrentamientos. Los conflictos individuales que tienen de por medio agresiones menores (8.2%) o mayores (1.3%) en alguna medida han determinado el retiro de miembros de las pandillas, pero la principal razón para que ocurra una

ruptura entre la pandilla y uno de sus miembros es que el último ingrese a la cárcel, probablemente condenado por algunos años, tanto entre este tipo de motivos (72.1%) como entre el total de razones aquí encontradas (16%). El ingreso a centros de reclusión de menores igualmente puede conllevar la ruptura en varios casos de los lazos con la pandilla (5.5%), pero en estas dos últimas motivaciones pesa fuertemente el tiempo que se permanece apartado del grupo, prolongado para el promedio de existencia de una pandilla, como las transformaciones que opera en quienes viven esa experiencia, muchas veces asociada con la preferencia por vincularse cuando salgan a las bandas conocidas allí o por conformarlas con las nuevas personas conocidas (Tabla 2.97.).

**Tabla 2.97.**  
**Distribución de motivos transicionales de retiro de las pandillas**

|    | Motivos                                     | F          | %          |
|----|---------------------------------------------|------------|------------|
| 01 | Se unió a otra pandilla                     | 32         | 8.4        |
| 02 | Se unió a una banda                         | 3          | 0.8        |
| 03 | Otras actividades delictivas                | 2          | 0.5        |
| 04 | Se unió a una organización insurgente       | 1          | 0.3        |
| 05 | Se unió a los paramilitares                 | 4          | 1.1        |
| 06 | Ingresó a un centro de ubicación de menores | 21         | 5.5        |
| 07 | Ingresó a la cárcel                         | 274        | 72.1       |
| 08 | Intercambios agresivos mayores              | 5          | 1.3        |
| 09 | Intercambios agresivos menores              | 31         | 8.2        |
| 10 | Otro                                        | 7          | 1.8        |
|    | <b>Total</b>                                | <b>380</b> | <b>100</b> |

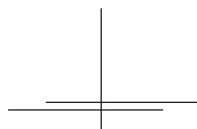
Podría asegurarse que, a modo de conclusión, predominan aquellos motivos que convierten tal retiro de las pandillas en una reintegración a los márgenes normativos existentes entre el promedio de las clases urbano populares –cuyo intervalo con la normatividad jurídica es diferente del que asimismo sostienen las clases dominantes–; en menor medida los que anuncian que quienes se han separado continuarán en todo caso en entramados semejantes –algo que ya habíamos hallado en los datos de formación de las pandillas–, e indican que otros más profundizarán precisamente la transgresión de la norma social y jurídica –destino probable para los anteriores–, tanto individualmente, por el efecto –que ahora tiene el orden posterior sobre el primigenio– sobre las estructuras de comportamiento, muy visible en la “conflictividad” que, como lo han hallado estudios de trayectoria delictiva o “personalidad antisocial”, tiende a extenderse pero también a intensificarse en las relaciones interpersonales



de carácter interno (compañeras, hijos, familiares, etc.), como a través de otro tipo de entramados, mediante conductas de valor y actividades capaces de agresiones severas y delictividad. El corolario, para los tres grupos en realidad, será el fortalecimiento, en el plano objetivo, de la reproducción social de estos individuos e incontinente de la organización jerárquica del espacio social y la configuración del orden vigente.

Finalmente, debemos anotar que convertirse en pandillero no es una cuestión de “influencia” de ‘pares’, como lo entiende frecuentemente la psicología social norteamericana: especie de agente patógeno que va atrapando inocentes y cuyos portadores son las “malas amistades”, luego capaz de ser localizado y exterminado en el tiempo y espacio que ha contaminado; claramente una posición ideológica no propiamente epidemiológica, que termina subsumiendo la compleja determinación social a un aprendizaje de respuestas desviadas no reprimidas por el entorno o por los sistemas de coacción, según la versión más elaborada. Como ha quedado claro a lo largo de la caracterización hecha de estos grupos, la “conducta desviada” encuentra caminos fructíferos de análisis y explicación cuando se enmarca en una teoría de las formas de interrelación social, la cual demanda una desagregación exhaustiva de todo el plano subjetivo y microsocioal con el único objetivo de integrarlo al plano superior del cual hace parte: objetivo y macrosocioal, sin excepción. De tal manera se acatan principios epistemológicos bastante añejos: todo objeto de estudio debe construirse como particular, es decir, hacer de su individualidad una expresión de la universalidad –G . F. Hegel– (Gómez L. T. 1998). Más allá de los datos fechados aquí ofrecidos y de las distribuciones precisas de las tendencias halladas, el aporte de esta investigación es, a nuestro parecer, haber conseguido redefinir hasta cierto punto a las pandillas como objeto de estudio según coordenadas locales y forzar posiblemente nuevas rutas de análisis y explicación supratemporal.





## Anexo 1

### Tablas estadísticas

#### 1. Enfrentamientos interpandillas

**Tabla 2.15.**  
**Motivos de conflicto que generan enfrentamientos interpandillas**

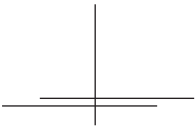
| Motivos de conflicto |                                                                           | F   | %    |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----|------|
| 01                   | Comisión de delitos económicos                                            | 50  | 8.3  |
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas                                        | 46  | 7.6  |
| 03                   | Acusaciones falsas de delitos económicos                                  | 7   | 1.2  |
| 04                   | Acusaciones falsas de consumo de sustancias psicoactivas                  | 1   | 0.2  |
| 05                   | Ser delatados a OSE, víctimas o agrupaciones rivales                      | 6   | 1    |
| 06                   | Agrupación rival flirtea o se involucra con mujeres del grupo             | 86  | 14.3 |
| 07                   | Impedir ingreso o actividades de agrupaciones en barrio de identificación | 58  | 9.6  |
| 08                   | No aceptar incorporación a filas de la agrupación                         | 8   | 1.3  |
| 09                   | Derivadas de competencias en áreas del consumo cultural                   | 123 | 20.4 |
| 10                   | Agresiones mayores                                                        | 28  | 4.6  |
| 11                   | Agresiones menores                                                        | 126 | 20.9 |
| 12                   | Agresiones a terceros                                                     | 18  | 3    |
| 13                   | Otro                                                                      | 46  | 7.6  |
| Total                |                                                                           | 603 | 100  |

**Tabla 2.16.**  
**Motivos de conflicto encadenados que generan enfrentamientos interpandillas**

|              | Encadenamiento | F          | %          |
|--------------|----------------|------------|------------|
| 01           | 09 – 11        | 18         | 12.5       |
| 02           | 02 – 09        | 11         | 7.6        |
| 03           | 06 – 09        | 11         | 7.6        |
| 04           | 06 – 11        | 10         | 6.9        |
| 05           | 02 – 11        | 9          | 6.3        |
| 06           | 01 – 02        | 6          | 4.2        |
| 07           | 07 – 09        | 6          | 4.2        |
| 08           | 07 – 11        | 6          | 4.2        |
| 09           | 02 – 06        | 5          | 3.5        |
| 10           | 11 – 13        | 5          | 3.5        |
| 11           | 01 – 07        | 4          | 2.8        |
| 12           | 02 – 07        | 4          | 2.8        |
| 13           | 06 – 07        | 4          | 2.8        |
| 14           | 10 – 13        | 4          | 2.8        |
| 15           | Otro – Otro    | 41         | 28.5       |
| <b>Total</b> |                | <b>144</b> | <b>100</b> |

**Tabla 2.17.**  
**Homicidios recibidos y cometidos en enfrentamientos interpandillas**

| Número       | Homicidios |            |           |           |            |           |            |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|
|              | Recibidos  |            |           | Cometidos |            |           | Total      |
|              | F          | %          | Total     | F         | %          | Total     |            |
| 1            | 22         | 64.7       | 22        | 28        | 68.3       | 28        | 50         |
| 2            | 6          | 17.6       | 12        | 5         | 12.2       | 10        | 22         |
| 3            | 1          | 2.9        | 3         | 4         | 9.8        | 12        | 15         |
| 4            | 1          | 2.9        | 4         | 1         | 2.4        | 4         | 8          |
| 5            | 2          | 5.9        | 10        | 0         | 0          | 0         | 10         |
| 06 – 10      | 1          | 2.9        | 8         | 2         | 4.8        | 14        | 22         |
| 20           | 1          | 2.9        | 20        | 1         | 2.4        | 20        | 40         |
| <b>Total</b> | <b>34</b>  | <b>100</b> | <b>79</b> | <b>41</b> | <b>100</b> | <b>88</b> | <b>167</b> |



**Tabla 2.18.**  
**Heridas de gravedad recibidas y cometidas en enfrentamientos interpandillas**

| Número  | Heridas de gravedad |      |       |           |      |       |       |
|---------|---------------------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|         | Recibidas           |      |       | Cometidas |      |       | Total |
|         | F                   | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1       | 101                 | 49.5 | 101   | 91        | 41.6 | 91    | 192   |
| 2       | 55                  | 27   | 110   | 36        | 16.4 | 72    | 182   |
| 3       | 20                  | 9.8  | 60    | 32        | 14.6 | 96    | 156   |
| 4       | 8                   | 3.9  | 32    | 21        | 9.6  | 84    | 116   |
| 5       | 6                   | 2.9  | 30    | 12        | 5.5  | 60    | 90    |
| 06 – 10 | 10                  | 4.9  | 76    | 21        | 9.6  | 159   | 235   |
| 15      | 1                   | 0.5  | 15    | 3         | 1.4  | 45    | 60    |
| 16 – 20 | 1                   | 0.5  | 20    | 2         | 0.8  | 36    | 56    |
| 21 – 40 | 2                   | 1    | 70    | 1         | 0.4  | 27    | 97    |
| Total   | 204                 | 100  | 514   | 219       | 100  | 670   | 1184  |

**Tabla 2.19.**  
**Destierros recibidos y cometidos en enfrentamientos interpandillas**

| Número  | Destierros |      |       |           |      |       |       |
|---------|------------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|         | Recibidos  |      |       | Cometidos |      |       | Total |
|         | F          | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1       | 14         | 38.9 | 14    | 13        | 33.3 | 13    | 27    |
| 2       | 5          | 13.9 | 10    | 5         | 12.8 | 10    | 20    |
| 3       | 4          | 11.1 | 12    | 4         | 10.2 | 12    | 24    |
| 4       | 2          | 5.5  | 8     | 1         | 2.6  | 4     | 12    |
| 5       | 2          | 5.5  | 10    | 2         | 5.1  | 10    | 20    |
| 06 – 10 | 4          | 11.2 | 31    | 5         | 12.9 | 41    | 72    |
| 15      | 0          | 0    | 0     | 1         | 2.6  | 15    | 15    |
| 16 – 20 | 1          | 2.8  | 16    | 4         | 10.3 | 76    | 92    |
| 21 – 40 | 3          | 8.4  | 90    | 3         | 7.7  | 100   | 190   |
| > 41    | 1          | 2.8  | 80    | 1         | 2.6  | 90    | 170   |
| Total   | 36         | 100  | 271   | 39        | 100  | 371   | 642   |

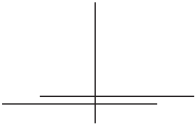


**Tabla 2.20.**  
**Golpizas recibidas y cometidas en enfrentamientos interpandillas**

| Número       | Golpizas   |            |             |            |            |             |             |
|--------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|
|              | Recibidas  |            |             | Cometidas  |            |             | Total       |
|              | F          | %          | Total       | F          | %          | Total       |             |
| 1            | 90         | 30.5       | 90          | 51         | 18.7       | 51          | 141         |
| 2            | 35         | 11.9       | 70          | 30         | 11         | 60          | 130         |
| 3            | 36         | 12.2       | 108         | 27         | 9.9        | 81          | 189         |
| 4            | 16         | 5.4        | 64          | 20         | 7.3        | 80          | 144         |
| 5            | 29         | 9.8        | 145         | 17         | 6.2        | 85          | 230         |
| 06 – 10      | 49         | 16.7       | 406         | 78         | 28.6       | 656         | 1062        |
| 11 – 15      | 14         | 4.7        | 195         | 23         | 8.4        | 341         | 536         |
| 16 – 20      | 15         | 5          | 291         | 13         | 4.8        | 254         | 545         |
| 21 – 40      | 8          | 2.7        | 265         | 8          | 2.9        | 249         | 514         |
| > 41         | 3          | 1          | 210         | 6          | 2.2        | 400         | 610         |
| <b>Total</b> | <b>295</b> | <b>100</b> | <b>1844</b> | <b>273</b> | <b>100</b> | <b>2257</b> | <b>4101</b> |

**Tabla 2.21.**  
**Amenazas recibidas y cometidas en enfrentamientos interpandillas**

| Número       | Amenazas   |            |            |           |            |            |             |
|--------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|-------------|
|              | Recibidas  |            |            | Cometidas |            |            | Total       |
|              | F          | %          | Total      | F         | %          | Total      |             |
| 1            | 21         | 19.1       | 21         | 7         | 9.1        | 7          | 28          |
| 2            | 9          | 8.2        | 18         | 4         | 5.2        | 8          | 26          |
| 3            | 8          | 7.3        | 24         | 5         | 6.5        | 15         | 39          |
| 4            | 7          | 6.4        | 28         | 5         | 6.5        | 20         | 48          |
| 5            | 14         | 12.7       | 70         | 8         | 10.4       | 40         | 110         |
| 06 – 10      | 22         | 20         | 180        | 21        | 27.3       | 162        | 342         |
| 11 – 15      | 10         | 9          | 134        | 14        | 18.2       | 194        | 328         |
| 16 – 20      | 13         | 11.8       | 248        | 9         | 11.7       | 174        | 422         |
| 21 – 40      | 5          | 4.5        | 140        | 4         | 5.2        | 120        | 260         |
| 50           | 1          | 0.9        | 50         | 0         | 0          | 0          | 50          |
| <b>Total</b> | <b>110</b> | <b>100</b> | <b>913</b> | <b>77</b> | <b>100</b> | <b>740</b> | <b>1653</b> |



**Tabla 2.22.**  
**Daños a la propiedad recibidos y cometidos en enfrentamientos interpandillas**

| Número | Daños a la propiedad |      |       |           |      |       |       |
|--------|----------------------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|        | Recibidos            |      |       | Cometidos |      |       | Total |
|        | F                    | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1      | 12                   | 80   | 12    | 10        | 58.8 | 10    | 22    |
| 2      | 1                    | 6.7  | 2     | 4         | 23.5 | 8     | 10    |
| 3      | 2                    | 13.3 | 6     | 0         | 0    | 0     | 6     |
| 5      | 0                    | 0    | 0     | 1         | 5.9  | 5     | 5     |
| 6      | 0                    | 0    | 0     | 1         | 5.9  | 6     | 6     |
| 15     | 0                    | 0    | 0     | 1         | 5.9  | 15    | 15    |
| Total  | 15                   | 100  | 20    | 17        | 100  | 44    | 64    |

**2. Enfrentamientos pandillas – bandas**

**Tabla 2.23.**  
**Motivos de conflicto que generan enfrentamientos entre pandillas y bandas delictivas**

| Motivos de conflicto |                                                                           | F  | %     |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|----|-------|
| 01                   | Comisión de delitos económicos                                            | 5  | 19.2  |
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas – SPA                                  | 1  | 3.8   |
| 06                   | Agrupación rival flirtea o se involucra con mujeres del grupo             | 6  | 23.1  |
| 07                   | Impedir ingreso o actividades de agrupaciones en barrio de identificación | 2  | 7.7   |
| 09                   | Derivadas de competencias en áreas del consumo cultural                   | 5  | 19.2  |
| 10                   | Agresiones mayores identificable                                          | 1  | 3.8   |
| 11                   | Agresiones menores sin otro motivo identificable                          | 3  | 11.5  |
| 12                   | Agresiones a terceros                                                     | 1  | 3.8   |
| 13                   | Otro                                                                      | 2  | 7.7   |
| Total                |                                                                           | 26 | 100.0 |

**Tabla 2.24.**  
**Homicidios recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y bandas delictivas**

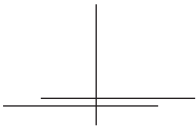
| Número       | Homicidios |            |          |           |            |          |          |
|--------------|------------|------------|----------|-----------|------------|----------|----------|
|              | Recibidos  |            |          | Cometidos |            |          | Total    |
|              | F          | %          | Total    | F         | %          | Total    |          |
| 1            | 1          | 50         | 1        | 1         | 100        | 1        | 2        |
| 2            | 1          | 50         | 2        | 0         | 0          | 0        | 2        |
| <b>Total</b> | <b>2</b>   | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>1</b>  | <b>100</b> | <b>1</b> | <b>4</b> |

**Tabla 2.25.**  
**Heridas de gravedad recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y bandas delictivas**

| Número       | Heridos de gravedad |            |           |           |            |           |           |
|--------------|---------------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|
|              | Recibidas           |            |           | Cometidas |            |           | Total     |
|              | F                   | %          | Total     | F         | %          | Total     |           |
| 1            | 3                   | 50         | 3         | 6         | 85.7       | 6         | 9         |
| 2            | 2                   | 33.3       | 4         | 0         | 0          | 0         | 4         |
| 3            | 1                   | 16.7       | 3         | 0         | 0          | 0         | 3         |
| 8            | 0                   | 0          | 0         | 1         | 14.3       | 8         | 8         |
| <b>Total</b> | <b>6</b>            | <b>100</b> | <b>10</b> | <b>7</b>  | <b>100</b> | <b>14</b> | <b>24</b> |

**Tabla 2.26.**  
**Destierros recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y bandas delictivas**

| Número       | Destierros |            |           |           |            |          |           |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|----------|-----------|
|              | Recibidos  |            |           | Cometidos |            |          | Total     |
|              | F          | %          | Total     | F         | %          | Total    |           |
| 1            | 0          | 0          | 0         | 1         | 50         | 1        | 1         |
| 3            | 1          | 33.3       | 3         | 0         | 0          | 0        | 3         |
| 5            | 1          | 33.3       | 5         | 1         | 50         | 5        | 10        |
| 11           | 1          | 33.3       | 11        | 0         | 0          | 0        | 11        |
| <b>Total</b> | <b>3</b>   | <b>100</b> | <b>19</b> | <b>2</b>  | <b>100</b> | <b>6</b> | <b>25</b> |



**Tabla 2.27.**  
**Golpizas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y bandas delictivas**

| Número | Golpizas  |      |       |           |      |       |       |
|--------|-----------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|        | Recibidas |      |       | Cometidas |      |       | Total |
|        | F         | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1      | 3         | 27.3 | 3     | 3         | 42.9 | 3     | 6     |
| 3      | 3         | 27.3 | 9     | 0         | 0    | 0     | 9     |
| 4      | 3         | 27.3 | 12    | 2         | 28.6 | 8     | 20    |
| 5      | 2         | 18.2 | 10    | 1         | 14.3 | 5     | 15    |
| 15     | 0         | 0    | 0     | 1         | 14.3 | 15    | 15    |
| Total  | 11        | 100  | 25    | 7         | 100  | 31    | 65    |

**Tabla 2.28.**  
**Amenazas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y bandas delictivas**

| Número | Amenazas  |     |       |           |     |       |       |
|--------|-----------|-----|-------|-----------|-----|-------|-------|
|        | Recibidas |     |       | Cometidas |     |       | Total |
|        | F         | %   | Total | F         | %   | Total |       |
| 1      | 1         | 25  | 1     | 1         | 100 | 1     | 2     |
| 2      | 1         | 25  | 2     | 0         | 0   | 0     | 2     |
| 5      | 1         | 25  | 5     | 0         | 0   | 0     | 5     |
| 25     | 1         | 25  | 25    | 0         | 0   | 0     | 25    |
| Total  | 4         | 100 | 33    | 1         | 100 | 1     | 34    |

**Tabla 2.29.**  
**Daños a la propiedad recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y bandas delictivas**

| Número | Daños a la propiedad |     |       |           |   |       |       |
|--------|----------------------|-----|-------|-----------|---|-------|-------|
|        | Recibidos            |     |       | Cometidos |   |       | Total |
|        | F                    | %   | Total | F         | % | Total |       |
| 1      | 1                    | 100 | 1     | 0         | 0 | 0     | 1     |
| Total  | 1                    | 100 | 1     | 0         | 0 | 0     | 1     |

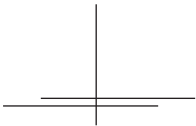
### 3. Enfrentamientos pandillas – milicias

**Tabla 2.30.**  
**Motivos de conflicto que generan enfrentamientos entre pandillas y milicias guerrilleras**

| Motivos de conflicto |                                          | F        | %          |
|----------------------|------------------------------------------|----------|------------|
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas – SPA | 2        | 40         |
| 03                   | Acusaciones falsas de delitos económicos | 1        | 20         |
| 13                   | Otro                                     | 2        | 40         |
| <b>Total</b>         |                                          | <b>5</b> | <b>100</b> |

**Tabla 2.31.**  
**Grados de agresión recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y milicias guerrilleras**

|              | Grados de Agresión  | Recibidas |            | Cometidas |            | Total     |
|--------------|---------------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|              |                     | F         | %          | F         | %          |           |
| 01           | Homicidios          | 1         | 5.6        | 0         | 0          | 1         |
| 02           | Heridos de gravedad | 1         | 5.6        | 1         | 100        | 2         |
| 03           | Destierros          | 1         | 5.6        | 0         | 0          | 1         |
| 04           | Golpizas            | 1         | 5.6        | 0         | 0          | 1         |
| 05           | Amenazas            | 14        | 7.8        | 0         | 0          | 14        |
| <b>Total</b> |                     | <b>18</b> | <b>100</b> | <b>1</b>  | <b>100</b> | <b>19</b> |



4. Enfrentamientos pandillas – grupos de vigilancia barrial

Tabla 2.32.  
Motivos de conflicto que generan enfrentamientos entre pandillas y grupos de vigilancia barrial

| Motivos de conflicto |                                                                           | F  | %    |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|----|------|
| 01                   | Comisión de delitos económicos                                            | 5  | 15.6 |
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas – SPA                                  | 4  | 12.5 |
| 03                   | Acusaciones falsas de delitos económicos                                  | 3  | 9.4  |
| 04                   | Acusaciones falsas de consumo de sustancias psicoactivas                  | 2  | 6.3  |
| 05                   | Ser delatados a OSE, víctimas o agrupaciones rivales                      | 3  | 9.4  |
| 07                   | Impedir ingreso o actividades de agrupaciones en barrio de identificación | 1  | 3.1  |
| 09                   | Derivadas de competencias en áreas del consumo cultural                   | 1  | 3.1  |
| 10                   | Agresiones mayores                                                        | 1  | 3.1  |
| 11                   | Agresiones menores                                                        | 5  | 15.6 |
| 13                   | Otro                                                                      | 7  | 21.9 |
| Total                |                                                                           | 32 | 100  |

Tabla 2.33.  
Homicidios recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y grupos de vigilancia barrial

| Número | Homicidios |     |       |           |     |       |       |
|--------|------------|-----|-------|-----------|-----|-------|-------|
|        | Recibidos  |     |       | Cometidos |     |       | Total |
|        | F          | %   | Total | F         | %   | Total |       |
| 1      | 0          | 0   | 0     | 2         | 100 | 2     | 2     |
| 3      | 2          | 100 | 6     | 0         | 0   | 0     | 6     |
| Total  | 2          | 100 | 6     | 2         | 100 | 2     | 8     |

**Tabla 2.34.**  
**Heridas de gravedad recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y grupos de vigilancia barrial**

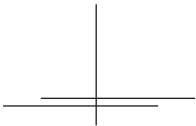
| Número       | Heridos de gravedad |            |           |           |            |          |           |
|--------------|---------------------|------------|-----------|-----------|------------|----------|-----------|
|              | Recibidas           |            |           | Cometidas |            |          | Total     |
|              | F                   | %          | Total     | F         | %          | Total    |           |
| 1            | 4                   | 57.1       | 4         | 1         | 33.3       | 1        | 5         |
| 2            | 2                   | 28.6       | 4         | 1         | 33.3       | 2        | 6         |
| 3            | 1                   | 14.3       | 3         | 0         | 0          | 0        | 3         |
| 6            | 0                   | 0          | 0         | 1         | 33.3       | 6        | 6         |
| <b>Total</b> | <b>7</b>            | <b>100</b> | <b>11</b> | <b>3</b>  | <b>100</b> | <b>9</b> | <b>20</b> |

**Tabla 2.35.**  
**Destierros recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y grupos de vigilancia barrial**

| Número       | Destierros |          |          |           |            |          |          |
|--------------|------------|----------|----------|-----------|------------|----------|----------|
|              | Recibidos  |          |          | Cometidos |            |          | Total    |
|              | F          | %        | Total    | F         | %          | Total    |          |
| 4            | 0          | 0        | 0        | 1         | 100        | 4        | 4        |
| <b>Total</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>1</b>  | <b>100</b> | <b>4</b> | <b>4</b> |

**Tabla 2.36.**  
**Golpizas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y grupos de vigilancia barrial**

| Número       | Golpizas  |            |           |           |            |           |           |
|--------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|
|              | Recibidas |            |           | Cometidas |            |           | Total     |
|              | F         | %          | Total     | F         | %          | Total     |           |
| 1            | 3         | 30         | 3         | 1         | 10         | 1         | 4         |
| 2            | 2         | 20         | 4         | 3         | 30         | 6         | 10        |
| 3            | 2         | 20         | 6         | 2         | 20         | 6         | 12        |
| 4            | 0         | 0          | 0         | 1         | 10         | 4         | 4         |
| 5            | 1         | 10         | 5         | 1         | 10         | 5         | 10        |
| 06 – 10      | 2         | 20         | 16        | 2         | 20         | 16        | 32        |
| <b>Total</b> | <b>10</b> | <b>100</b> | <b>34</b> | <b>10</b> | <b>100</b> | <b>38</b> | <b>72</b> |



**Tabla 2.37.**  
**Amenazas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y grupos de vigilancia barrial**

| Número  | Amenazas  |      |       |           |     |       |       |
|---------|-----------|------|-------|-----------|-----|-------|-------|
|         | Recibidas |      |       | Cometidas |     |       | Total |
|         | F         | %    | Total | F         | %   | Total |       |
| 1       | 2         | 28.6 | 2     | 0         | 0   | 0     | 2     |
| 2       | 0         | 0    | 0     | 1         | 50  | 2     | 2     |
| 3       | 0         | 0    | 0     | 1         | 50  | 3     | 3     |
| 5       | 1         | 14.3 | 5     | 0         | 0   | 0     | 5     |
| 06 – 10 | 2         | 28.6 | 16    | 0         | 0   | 0     | 16    |
| 20      | 2         | 28.6 | 40    | 0         | 0   | 0     | 40    |
| Total   | 7         | 100  | 63    | 2         | 100 | 5     | 68    |

**Tabla 2.38.**  
**Daños a la propiedad recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y grupos de vigilancia barrial**

| Número | Daños a la propiedad |     |       |           |      |       |       |
|--------|----------------------|-----|-------|-----------|------|-------|-------|
|        | Recibidos            |     |       | Cometidos |      |       | Total |
|        | F                    | %   | Total | F         | %    | Total |       |
| 1      | 0                    | 0   | 0     | 1         | 33.3 | 1     | 1     |
| 3      | 0                    | 0   | 0     | 1         | 33.3 | 3     | 3     |
| 4      | 1                    | 100 | 4     | 0         | 0    | 0     | 4     |
| 6      | 0                    | 0   | 0     | 1         | 33.3 | 6     | 6     |
| Total  | 1                    | 100 | 4     | 3         | 100  | 10    | 14    |



## 5. Enfrentamientos pandillas – paramilitares

**Tabla 2.39.**  
**Motivos de conflicto que generan enfrentamientos entre pandillas y paramilitares**

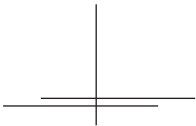
| Motivos de conflicto |                                                          | F         | %          |
|----------------------|----------------------------------------------------------|-----------|------------|
| 01                   | Comisión de delitos económicos                           | 3         | 25         |
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas – SPA                 | 3         | 25         |
| 03                   | Acusaciones falsas de delitos económicos                 | 2         | 16.7       |
| 04                   | Acusaciones falsas de consumo de sustancias psicoactivas | 1         | 8.3        |
| 08                   | No aceptar incorporación a filas de la agrupación        | 1         | 8.3        |
| 10                   | Agresiones mayores                                       | 1         | 8.3        |
| 13                   | Otro                                                     | 1         | 8.3        |
| <b>Total</b>         |                                                          | <b>12</b> | <b>100</b> |

**Tabla 2.40.**  
**Homicidios recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y paramilitares**

| Número       | Homicidios |            |           |           |            |          |           |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|----------|-----------|
|              | Recibidos  |            |           | Cometidos |            |          | Total     |
|              | F          | %          | Total     | F         | %          | Total    |           |
| 1            | 1          | 16.7       | 1         | 0         | 0          | 0        | 1         |
| 2            | 2          | 33.3       | 4         | 1         | 50         | 2        | 6         |
| 5            | 1          | 16.7       | 5         | 1         | 50         | 5        | 10        |
| 10           | 1          | 16.7       | 10        | 0         | 0          | 0        | 10        |
| 30           | 1          | 16.7       | 30        | 0         | 0          | 0        | 30        |
| <b>Total</b> | <b>6</b>   | <b>100</b> | <b>50</b> | <b>2</b>  | <b>100</b> | <b>7</b> | <b>57</b> |

**Tabla 2.41.**  
**Heridas de gravedad recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y paramilitares**

| Número       | Heridos de gravedad |            |           |           |            |          |           |
|--------------|---------------------|------------|-----------|-----------|------------|----------|-----------|
|              | Recibidas           |            |           | Cometidas |            |          | Total     |
|              | F                   | %          | Total     | F         | %          | Total    |           |
| 1            | 3                   | 50         | 3         | 1         | 100        | 1        | 4         |
| 2            | 2                   | 33.3       | 4         | 0         | 0          | 0        | 4         |
| 3            | 1                   | 16.7       | 3         | 0         | 0          | 0        | 3         |
| <b>Total</b> | <b>6</b>            | <b>100</b> | <b>10</b> | <b>1</b>  | <b>100</b> | <b>1</b> | <b>11</b> |



**Tabla 2.42.**  
**Destierros recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y paramilitares**

| Número | Destierros |     |       |           |     |       |       |
|--------|------------|-----|-------|-----------|-----|-------|-------|
|        | Recibidos  |     |       | Cometidos |     |       | Total |
|        | F          | %   | Total | F         | %   | Total |       |
| 1      | 1          | 25  | 1     | 0         | 0   | 0     | 1     |
| 2      | 1          | 25  | 2     | 0         | 0   | 0     | 2     |
| 4      | 1          | 25  | 4     | 1         | 100 | 4     | 8     |
| 30     | 1          | 25  | 30    | 0         | 0   | 0     | 30    |
| Total  | 4          | 100 | 37    | 1         | 100 | 4     | 41    |

**Tabla 2.43.**  
**Golpizas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y paramilitares**

| Número | Golpizas  |      |       |           |     |       |       |
|--------|-----------|------|-------|-----------|-----|-------|-------|
|        | Recibidas |      |       | Cometidas |     |       | Total |
|        | F         | %    | Total | F         | %   | Total |       |
| 2      | 1         | 33.3 | 2     | 0         | 0   | 0     | 2     |
| 5      | 1         | 33.3 | 5     | 0         | 0   | 0     | 5     |
| 7      | 0         | 0    | 0     | 1         | 100 | 7     | 7     |
| 10     | 1         | 33.3 | 10    | 0         | 0   | 0     | 10    |
| Total  | 3         | 100  | 17    | 1         | 100 | 7     | 24    |

**Tabla 2.44.**  
**Amenazas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y paramilitares**

| Número | Amenazas  |      |       |           |   |       |       |
|--------|-----------|------|-------|-----------|---|-------|-------|
|        | Recibidas |      |       | Cometidas |   |       | Total |
|        | F         | %    | Total | F         | % | Total |       |
| 2      | 2         | 33.3 | 4     | 0         | 0 | 0     | 4     |
| 4      | 1         | 16.7 | 4     | 0         | 0 | 0     | 4     |
| 5      | 1         | 16.7 | 5     | 0         | 0 | 0     | 5     |
| 6      | 1         | 16.7 | 6     | 0         | 0 | 0     | 6     |
| 10     | 1         | 16.7 | 10    | 0         | 0 | 0     | 10    |
| Total  | 6         | 100  | 29    | 0         | 0 | 0     | 29    |

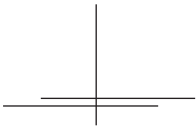
**Tabla 2.45.**  
**Daños a la propiedad recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y paramilitares**

| Número       | Daños a la propiedad |            |          |           |            |          |          |
|--------------|----------------------|------------|----------|-----------|------------|----------|----------|
|              | Recibidos            |            |          | Cometidos |            |          | Total    |
|              | F                    | %          | Total    | F         | %          | Total    |          |
| 2            | 1                    | 100        | 2        | 0         | 0          | 0        | 2        |
| 7            | 0                    | 0          | 0        | 1         | 100        | 7        | 7        |
| <b>Total</b> | <b>1</b>             | <b>100</b> | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>100</b> | <b>0</b> | <b>9</b> |

## 6. Enfrentamientos pandillas – organizaciones de limpieza social

**Tabla 2.46.**  
**Motivos de conflicto que generan enfrentamientos entre pandillas y organizaciones de limpieza social**

| Motivos de conflicto |                                                                           | F         | %          |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| 01                   | Comisión de delitos económicos                                            | 12        | 26.1       |
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas – SPA                                  | 16        | 34.8       |
| 03                   | Acusaciones falsas de delitos económicos                                  | 6         | 13         |
| 05                   | Ser delatados a OSE, víctimas o agrupaciones rivales                      | 2         | 4.3        |
| 07                   | Impedir ingreso o actividades de agrupaciones en barrio de identificación | 1         | 2.2        |
| 09                   | Derivadas de competencias en áreas del consumo cultural                   | 1         | 2.2        |
| 10                   | Agresiones mayores                                                        | 2         | 4.3        |
| 12                   | Agresiones a terceros                                                     | 1         | 2.2        |
| 13                   | Otro                                                                      | 5         | 10.9       |
| <b>Total</b>         |                                                                           | <b>46</b> | <b>100</b> |



**Tabla 2.47.**  
**Homicidios recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y organizaciones de limpieza social**

| Número  | Homicidios |      |       |           |   |       |       |
|---------|------------|------|-------|-----------|---|-------|-------|
|         | Recibidos  |      |       | Cometidos |   |       | Total |
|         | F          | %    | Total | F         | % | Total |       |
| 1       | 4          | 18.2 | 4     | 0         | 0 | 0     | 4     |
| 2       | 3          | 13.6 | 6     | 0         | 0 | 0     | 6     |
| 3       | 3          | 13.6 | 9     | 0         | 0 | 0     | 9     |
| 06 – 10 | 11         | 49.9 | 87    | 0         | 0 | 0     | 87    |
| 12      | 1          | 4.5  | 12    | 0         | 0 | 0     | 12    |
| Total   | 22         | 100  | 118   | 0         | 0 | 0     | 118   |

**Tabla 2.48.**  
**Heridas de gravedad recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y organizaciones de limpieza social**

| Número | Heridos de gravedad |      |       |           |   |       |       |
|--------|---------------------|------|-------|-----------|---|-------|-------|
|        | Recibidas           |      |       | Cometidas |   |       | Total |
|        | F                   | %    | Total | F         | % | Total |       |
| 1      | 6                   | 66.7 | 6     | 0         | 0 | 0     | 6     |
| 3      | 2                   | 22.2 | 6     | 0         | 0 | 0     | 6     |
| 10     | 1                   | 11.1 | 10    | 0         | 0 | 0     | 10    |
| Total  | 9                   | 100  | 22    | 0         | 0 | 0     | 22    |

**Tabla 2.49.**  
**Destierros recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y organizaciones de limpieza social**

| Número | Destierros |      |       |           |   |       |       |
|--------|------------|------|-------|-----------|---|-------|-------|
|        | Recibidos  |      |       | Cometidos |   |       | Total |
|        | F          | %    | Total | F         | % | Total |       |
| 1      | 1          | 33.3 | 1     | 0         | 0 | 0     | 1     |
| 4      | 1          | 33.3 | 4     | 0         | 0 | 0     | 4     |
| 17     | 1          | 33.3 | 17    | 0         | 0 | 0     | 17    |
| Total  | 3          | 100  | 22    | 0         | 0 | 0     | 22    |

**Tabla 2.50.**  
**Golpizas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y organizaciones de limpieza social**

| Número | Golpizas  |     |       |           |   |       |       |
|--------|-----------|-----|-------|-----------|---|-------|-------|
|        | Recibidas |     |       | Cometidas |   |       | Total |
|        | F         | %   | Total | F         | % | Total |       |
| 1      | 1         | 50  | 1     | 0         | 0 | 0     | 1     |
| 35     | 1         | 50  | 35    | 0         | 0 | 0     | 35    |
| Total  | 2         | 100 | 36    | 0         | 0 | 0     | 36    |

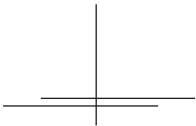
**Tabla 2.51.**  
**Amenazas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y organizaciones de limpieza social**

| Número  | Amenazas  |      |       |           |     |       |       |
|---------|-----------|------|-------|-----------|-----|-------|-------|
|         | Recibidas |      |       | Cometidas |     |       | Total |
|         | F         | %    | Total | F         | %   | Total |       |
| 1       | 1         | 7.1  | 1     | 0         | 0   | 0     | 1     |
| 3       | 3         | 21.4 | 9     | 0         | 0   | 0     | 9     |
| 4       | 1         | 7.1  | 4     | 0         | 0   | 0     | 4     |
| 5       | 1         | 7.1  | 5     | 0         | 0   | 0     | 5     |
| 06 – 10 | 5         | 35.7 | 42    | 0         | 0   | 0     | 42    |
| 11 – 15 | 1         | 7.1  | 13    | 1         | 100 | 1     | 14    |
| 20      | 2         | 14.3 | 40    | 0         | 0   | 0     | 40    |
| Total   | 14        | 100  | 114   | 1         | 100 | 1     | 115   |

## 7. Enfrentamientos pandillas – pobladores

**Tabla 2.52.**  
**Enfrentamientos de pandillas con pobladores según tipo**

| Tipo de Pobladores |                                         | F          | %          |
|--------------------|-----------------------------------------|------------|------------|
| 01                 | Comerciantes                            | 43         | 23.6       |
| 02                 | Miembros de la JAC                      | 47         | 25.8       |
| 03                 | Miembros otras organizaciones barriales | 6          | 3.3        |
| 04                 | Miembros de instituciones externas      | 3          | 1.6        |
| 05                 | Grupos de sociabilidad juvenil          | 17         | 9.3        |
| 06                 | Vecinos                                 | 56         | 30.8       |
| 07                 | Otros                                   | 10         | 5.5        |
| <b>Total</b>       |                                         | <b>182</b> | <b>100</b> |



**Tabla 2.53.**  
**Motivos de conflicto que generan enfrentamientos entre pandillas y pobladores**

| Motivos de conflicto |                                                      | F   | %    |
|----------------------|------------------------------------------------------|-----|------|
| 01                   | Hurtos                                               | 47  | 19.5 |
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas – SPA             | 56  | 23.2 |
| 03                   | Acusaciones falsas de delitos económicos             | 29  | 12   |
| 04                   | Acusaciones falsas de consumo de SPA                 | 8   | 3.3  |
| 05                   | Ser delatados a OSE, víctimas o agrupaciones rivales | 19  | 7.9  |
| 06                   | Daños a la propiedad                                 | 5   | 2.1  |
| 07                   | Por actividades ruidosas, festivas                   | 7   | 2.9  |
| 08                   | Imponerse, buscar sumisión                           | 13  | 5.4  |
| 09                   | Hacerse respetar – No dejársela montar               | 13  | 5.4  |
| 10                   | Agresiones mayores                                   | 4   | 1.7  |
| 11                   | Agresiones menores                                   | 19  | 7.9  |
| 12                   | Otro                                                 | 21  | 8.7  |
| Total                |                                                      | 241 | 100  |

**Tabla 2.54.**  
**Homicidios recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y pobladores**

| Número | Homicidios |      |       |           |      |       |       |
|--------|------------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|        | Recibidos  |      |       | Cometidos |      |       | Total |
|        | F          | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1      | 3          | 37.5 | 3     | 2         | 66.7 | 2     | 5     |
| 2      | 1          | 12.5 | 2     | 0         | 0    | 0     | 2     |
| 3      | 2          | 25   | 6     | 1         | 33.3 | 3     | 9     |
| 10     | 1          | 12.5 | 10    | 0         | 0    | 0     | 10    |
| 20     | 1          | 12.5 | 20    | 0         | 0    | 0     | 20    |
| Total  | 8          | 100  | 41    | 3         | 100  | 5     | 46    |

**Tabla 2.55.**  
**Heridas de gravedad recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y pobladores**

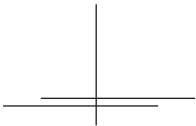
| Número       | Heridas de gravedad |            |           |           |            |           |           |
|--------------|---------------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|
|              | Recibidas           |            |           | Cometidas |            |           | Total     |
|              | F                   | %          | Total     | F         | %          | Total     |           |
| 1            | 15                  | 75         | 15        | 18        | 75         | 18        | 33        |
| 2            | 4                   | 20         | 8         | 6         | 25         | 12        | 20        |
| 3            | 1                   | 5          | 3         | 0         | 0          | 0         | 3         |
| <b>Total</b> | <b>20</b>           | <b>100</b> | <b>26</b> | <b>24</b> | <b>100</b> | <b>30</b> | <b>56</b> |

**Tabla 2.56.**  
**Destierros recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y pobladores**

| Número       | Destierros |            |           |           |            |           |           |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|
|              | Recibidos  |            |           | Cometidos |            |           | Total     |
|              | F          | %          | Total     | F         | %          | Total     |           |
| 1            | 6          | 60         | 6         | 2         | 22.2       | 2         | 8         |
| 2            | 0          | 0          | 0         | 2         | 22.2       | 4         | 4         |
| 3            | 0          | 0          | 0         | 1         | 11.1       | 3         | 3         |
| 5            | 1          | 10         | 5         | 1         | 11.1       | 5         | 10        |
| 6 – 10       | 2          | 20         | 20        | 3         | 33.3       | 24        | 44        |
| 20           | 1          | 10         | 20        | 0         | 0          | 0         | 20        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100</b> | <b>51</b> | <b>9</b>  | <b>100</b> | <b>38</b> | <b>89</b> |

**Tabla 2.57.**  
**Golpizas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y pobladores**

| Número       | Golpizas  |            |            |           |            |            |            |
|--------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|
|              | Recibidas |            |            | Cometidas |            |            | Total      |
|              | F         | %          | Total      | F         | %          | Total      |            |
| 1            | 35        | 57.4       | 35         | 30        | 52.6       | 30         | 65         |
| 2            | 8         | 13.1       | 16         | 4         | 7.0        | 8          | 24         |
| 3            | 5         | 8.2        | 15         | 9         | 15.8       | 27         | 42         |
| 4            | 1         | 1.6        | 4          | 1         | 1.8        | 4          | 8          |
| 5            | 5         | 8.2        | 25         | 3         | 5.3        | 15         | 40         |
| 06 – 10      | 5         | 8.1        | 43         | 7         | 12.4       | 58.0       | 101        |
| 11 – 15      | 2         | 3.2        | 24         | 3         | 5.3        | 37         | 61         |
| <b>Total</b> | <b>61</b> | <b>100</b> | <b>162</b> | <b>57</b> | <b>100</b> | <b>179</b> | <b>341</b> |



**Tabla 2.58.**  
**Amenazas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y pobladores**

| Número  | Amenazas  |      |       |           |      |       |       |
|---------|-----------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|         | Recibidas |      |       | Cometidas |      |       | Total |
|         | F         | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1       | 24        | 29.3 | 24    | 11        | 45.8 | 11    | 35    |
| 2       | 7         | 8.5  | 14    | 3         | 12.5 | 6     | 20    |
| 3       | 5         | 6.1  | 15    | 1         | 4.2  | 3     | 18    |
| 4       | 1         | 1.2  | 4     | 0         | 0    | 0     | 4     |
| 5       | 9         | 11.0 | 45    | 2         | 8.3  | 10    | 55    |
| 06 – 10 | 14        | 17.1 | 116   | 4         | 16.6 | 32    | 148   |
| 11 – 15 | 9         | 10.9 | 123   | 2.0       | 8.4  | 26.0  | 149   |
| 16 – 20 | 7         | 8.5  | 136   | 0         | 0    | 0     | 136   |
| 21 – 40 | 6         | 7.3  | 188   | 1         | 4.2  | 23    | 211   |
| Total   | 82        | 100  | 665   | 24        | 100  | 111   | 776   |

**Tabla 2.59.**  
**Daños a la propiedad recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y pobladores**

| Número | Daños a la propiedad |      |       |           |      |       |       |
|--------|----------------------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|        | Recibidos            |      |       | Cometidos |      |       | Total |
|        | F                    | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1      | 4                    | 100  | 4     | 26        | 70.3 | 26    | 30    |
| 2      | 0                    | 0    | 0     | 3         | 8.1  | 6     | 6     |
| 3      | 0                    | 0    | 0     | 2         | 5.4  | 6     | 6     |
| 5      | 0                    | 28,6 | 0     | 6         | 16.2 | 30    | 30    |
| Total  | 4                    | 100  | 4     | 37        | 100  | 68    | 72    |



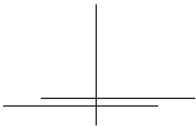
## 8. Enfrentamientos pandillas – organismos de seguridad del Estado

**Tabla 2.60.**  
**Motivos de conflicto que generan enfrentamientos entre pandillas y organismos de seguridad del Estado**

| Motivos de conflicto |                                                 | F          | %          |
|----------------------|-------------------------------------------------|------------|------------|
| 01                   | Hurtos                                          | 23         | 14.1       |
| 02                   | Consumo de sustancias psicoactivas – SPA        | 21         | 12.9       |
| 03                   | Acusaciones falsas de delitos económicos        | 13         | 8.0        |
| 04                   | Acusaciones falsas de consumo de SPA            | 10         | 6.1        |
| 05                   | Daños a la propiedad                            | 2          | 1.2        |
| 06                   | Por actividades ruidosas, festivas              | 7          | 4.3        |
| 07                   | Imponerse                                       | 9          | 5.5        |
| 08                   | Hacerse respetar – no dejársela ‘montar’        | 20         | 12.3       |
| 09                   | Delitos contra la vida o la integridad personal | 2          | 1.2        |
| 10                   | Agresiones mayores                              | 4          | 2.5        |
| 11                   | Agresiones menores                              | 38         | 23.3       |
| 12                   | Otro                                            | 14         | 8.6        |
| <b>Total</b>         |                                                 | <b>163</b> | <b>100</b> |

**Tabla 2.61.**  
**Homicidios recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y organismos de seguridad del Estado**

| Número       | Homicidios |            |           |           |            |          |           |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|----------|-----------|
|              | Recibidos  |            |           | Cometidos |            |          | Total     |
|              | F          | %          | Total     | F         | %          | Total    |           |
| 1            | 7          | 63.6       | 7         | 3         | 75         | 3        | 10        |
| 2            | 1          | 9.1        | 2         | 1         | 25         | 2        | 4         |
| 3            | 2          | 18.2       | 6         | 0         | 0          | 0        | 6         |
| 18           | 1          | 9.1        | 18        | 0         | 0          | 0        | 18        |
| <b>Total</b> | <b>11</b>  | <b>100</b> | <b>33</b> | <b>4</b>  | <b>100</b> | <b>5</b> | <b>38</b> |



**Tabla 2.62.**  
**Heridas de gravedad recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y organismos de seguridad del Estado**

| Número | Heridas de gravedad |      |       |           |      |       |       |
|--------|---------------------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|        | Recibidas           |      |       | Cometidas |      |       | Total |
|        | F                   | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1      | 13                  | 61.9 | 13    | 5         | 62.5 | 5     | 18    |
| 2      | 3                   | 14.3 | 6     | 1         | 12.5 | 2     | 8     |
| 4      | 1                   | 4.8  | 4     | 1         | 12.5 | 4     | 8     |
| 5      | 4                   | 19.0 | 9     | 0         | 0    | 0     | 9     |
| 10     | 0                   | 0.0  | 0     | 1         | 12.5 | 10    | 10    |
| Total  | 21                  | 100  | 32    | 8         | 100  | 21    | 53    |

**Tabla 2.63.**  
**Destierros recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y organismos de seguridad del Estado**

| Número | Destierros |      |       |           |     |       |       |
|--------|------------|------|-------|-----------|-----|-------|-------|
|        | Recibidos  |      |       | Cometidos |     |       | Total |
|        | F          | %    | Total | F         | %   | Total |       |
| 2      | 2          | 66.7 | 4     | 0         | 0   | 0     | 4     |
| 6      | 0          | 0    | 0     | 1         | 100 | 6     | 6     |
| 17     | 1          | 33.3 | 17    | 0         | 0   | 0     | 17    |
| Total  | 3          | 100  | 21    | 1         | 100 | 6     | 27    |

**Tabla 2.64.**  
**Golpizas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y organismos de seguridad del Estado**

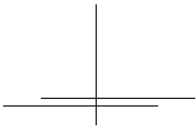
| Número  | Golpizas  |      |       |           |      |       |       |
|---------|-----------|------|-------|-----------|------|-------|-------|
|         | Recibidas |      |       | Cometidas |      |       | Total |
|         | F         | %    | Total | F         | %    | Total |       |
| 1       | 22        | 24.7 | 22    | 20        | 51.3 | 20    | 42    |
| 2       | 10        | 11.2 | 20    | 4         | 10.3 | 8     | 28    |
| 3       | 11        | 12.4 | 33    | 6         | 15.4 | 18    | 51    |
| 4       | 3         | 3.4  | 12    | 1         | 2.6  | 4     | 16    |
| 5       | 5         | 5.6  | 25    | 1         | 2.6  | 5     | 30    |
| 6 – 10  | 19        | 21.3 | 153   | 4         | 10.3 | 31    | 184   |
| 11 – 15 | 12        | 13.5 | 165   | 1         | 2.6  | 15    | 180   |
| 16 – 20 | 5         | 5.6  | 93    | 2         | 5.1  | 40    | 133   |
| 21 – 40 | 2         | 2.2  | 55    | 0         | 0    | 0     | 55    |
| Total   | 89        | 100  | 578   | 39        | 100  | 122   | 700   |

**Tabla 2.65.**  
**Amenazas recibidas y cometidas en enfrentamientos entre pandillas y organismos de seguridad del Estado**

| Número       | Amenazas  |            |            |           |            |           |            |
|--------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|
|              | Recibidas |            |            | Cometidas |            |           | Total      |
|              | F         | %          | Total      | F         | %          | Total     |            |
| 1            | 8         | 20.5       | 8          | 1         | 25         | 1         | 9          |
| 2            | 2         | 5.1        | 4          | 1         | 25         | 2         | 6          |
| 3            | 4         | 10.3       | 12         | 1         | 25         | 3         | 15         |
| 4            | 3         | 7.7        | 12         | 1         | 25         | 4         | 16         |
| 5            | 3         | 7.7        | 15         | 0         | 0          | 0         | 15         |
| 6 – 10       | 11        | 28.2       | 91         | 0         | 0          | 0         | 91         |
| 15           | 2         | 5.1        | 30         | 0         | 0          | 0         | 30         |
| 16 – 20      | 4         | 10.3       | 77         | 0         | 0          | 0         | 77         |
| 21 – 40      | 2         | 5.2        | 65         | 0         | 0          | 0         | 65         |
| <b>Total</b> | <b>39</b> | <b>100</b> | <b>314</b> | <b>4</b>  | <b>100</b> | <b>10</b> | <b>324</b> |

**Tabla 2.66.**  
**Daños a la propiedad recibidos y cometidos en enfrentamientos entre pandillas y organismos de seguridad del Estado**

| Número       | Daños a la Propiedad |            |           |           |            |          |           |
|--------------|----------------------|------------|-----------|-----------|------------|----------|-----------|
|              | Recibidos            |            |           | Cometidos |            |          | Total     |
|              | F                    | %          | Total     | F         | %          | Total    |           |
| 1            | 2                    | 28.6       | 2         | 5         | 71.4       | 5        | 7         |
| 2            | 1                    | 14.3       | 2         | 2         | 28.6       | 4        | 6         |
| 3            | 2                    | 28.6       | 6         | 0         | 0          | 0        | 6         |
| 5            | 0                    | 0          | 0         | 0         | 0          | 0        | 0         |
| 10           | 1                    | 14.3       | 10        | 0         | 0          | 0        | 10        |
| 15           | 1                    | 14.3       | 15        | 0         | 0          | 0        | 15        |
| <b>Total</b> | <b>7</b>             | <b>100</b> | <b>35</b> | <b>7</b>  | <b>100</b> | <b>9</b> | <b>44</b> |



9. Agresiones por parte de desconocidos

Tabla 2.67.  
Número de pandillas según grados de agresión recibidos por parte de desconocidos

| Tipos de entramado |                      | F  | %    |
|--------------------|----------------------|----|------|
| 01                 | Homicidios           | 92 | 33.5 |
| 02                 | Heridas de gravedad  | 40 | 14.5 |
| 03                 | Destierros           | 18 | 6.5  |
| 04                 | Golpizas             | 48 | 17.5 |
| 05                 | Amenazas             | 38 | 13.8 |
| 06                 | Desaparecidos        | 9  | 3.3  |
| 07                 | Daños a la propiedad | 14 | 5.1  |

Tabla 2.68.  
Homicidios recibidos por las pandillas por parte de desconocidos

| Número  | F  | %    | Total |
|---------|----|------|-------|
| 1       | 46 | 50   | 46    |
| 2       | 16 | 17.4 | 32    |
| 3       | 5  | 5.4  | 15    |
| 4       | 4  | 4.3  | 16    |
| 5       | 4  | 4.3  | 20    |
| 06 – 10 | 13 | 14,1 | 107   |
| 11 – 15 | 3  | 3.3  | 40    |
| 40      | 1  | 1.1  | 40    |
| Total   | 92 | 100  | 316   |

Tabla 2.69.  
Heridas de gravedad recibidas por las pandillas por parte de desconocidos

| Número  | F  | %    | Total |
|---------|----|------|-------|
| 1       | 23 | 57.5 | 23    |
| 2       | 6  | 15   | 12    |
| 3       | 3  | 7.5  | 9     |
| 5       | 1  | 2.5  | 5     |
| 06 – 10 | 4  | 10   | 33    |
| 15      | 1  | 2.5  | 15    |
| 20      | 2  | 5    | 40    |
| Total   | 40 | 100  | 137   |

**Tabla 2.70.**  
**Destierros recibidos por las pandillas por parte de desconocidos**

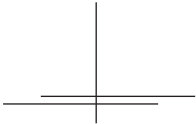
| Número       | F         | %          | Total     |
|--------------|-----------|------------|-----------|
| 1            | 8         | 44.4       | 8         |
| 2            | 4         | 22.2       | 8         |
| 4            | 1         | 5.6        | 4         |
| 06 – 10      | 5         | 27.8       | 42        |
| <b>Total</b> | <b>18</b> | <b>100</b> | <b>62</b> |

**Tabla 2.71.**  
**Golpizas recibidas por las pandillas por parte de desconocidos**

| Número       | F         | %          | Total      |
|--------------|-----------|------------|------------|
| 1            | 18        | 37.5       | 18         |
| 2            | 9         | 18.8       | 18         |
| 3            | 6         | 12.5       | 18         |
| 4            | 3         | 6.3        | 12         |
| 5            | 2         | 4.2        | 10         |
| 06 – 10      | 7         | 14.7       | 55         |
| 20           | 2         | 4.2        | 40         |
| 25           | 1         | 2.1        | 25         |
| <b>Total</b> | <b>48</b> | <b>100</b> | <b>196</b> |

**Tabla 2.72.**  
**Amenazas recibidas por las pandillas por parte de desconocidos**

| Número       | F         | %          | Total      |
|--------------|-----------|------------|------------|
| 1            | 11        | 28.9       | 11         |
| 2            | 5         | 13.2       | 10         |
| 3            | 5         | 13.2       | 15         |
| 5            | 2         | 5.3        | 10         |
| 06 – 10      | 6         | 15.7       | 54         |
| 11 – 15      | 3         | 7.8        | 40         |
| 20           | 4         | 10.5       | 80         |
| 23           | 1         | 2.6        | 23         |
| 50           | 1         | 2.6        | 50         |
| <b>Total</b> | <b>38</b> | <b>100</b> | <b>293</b> |



**Tabla 2.73.**  
**Miembros desaparecidos de las pandillas por**  
**parte de desconocidos**

| Número       | F        | %          | Total     |
|--------------|----------|------------|-----------|
| 1            | 3        | 33.3       | 3         |
| 2            | 3        | 33.3       | 6         |
| 5            | 2        | 22.2       | 10        |
| 8            | 1        | 11.1       | 8         |
| <b>Total</b> | <b>9</b> | <b>100</b> | <b>27</b> |

**Tabla 2.74.**  
**Daños a la propiedad recibidos por las pandillas por**  
**parte de desconocidos**

| Número       | F         | %          | Total     |
|--------------|-----------|------------|-----------|
| 1            | 7         | 50         | 7         |
| 2            | 4         | 28.6       | 8         |
| 3            | 2         | 14.3       | 6         |
| 8            | 1         | 7.1        | 8         |
| <b>Total</b> | <b>14</b> | <b>100</b> | <b>29</b> |

10. Total actos netos de agresión

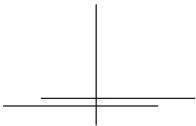
Tabla 2.75.  
Distribución de personas víctimas de grados de agresión recibidos y cometidos por las pandillas según los tipos de entramados con los que se enfrentan

I.

| Tipos de entramado |                                    | Homicidios |     |     | Heridos de gravedad |     |      |
|--------------------|------------------------------------|------------|-----|-----|---------------------|-----|------|
|                    |                                    | R.         | C.  | T.  | R.                  | C.  | T.   |
| 01                 | Pandilla                           | 79         | 88  | 167 | 514                 | 670 | 1184 |
| 02                 | Banda                              | 3          | 1   | 4   | 10                  | 14  | 24   |
| 03                 | Milicia guerrillera                | 1          | 0   | 1   | 1                   | 1   | 2    |
| 04                 | Grupo de vigilancia barrial        | 6          | 2   | 8   | 11                  | 9   | 20   |
| 05                 | Paramilitares                      | 50         | 7   | 57  | 10                  | 1   | 11   |
| 06                 | Organización de limpieza social    | 118        | 0   | 118 | 22                  | 0   | 22   |
| 07                 | Pobladores                         | 41         | 5   | 46  | 26                  | 30  | 56   |
| 08                 | Organismos de seguridad del Estado | 33         | 5   | 38  | 32                  | 21  | 53   |
| 09                 | Desconocidos                       | 316        | 0   | 316 | 137                 | 0   | 137  |
| Total              |                                    | 647        | 108 | 755 | 763                 | 746 | 1509 |

II.

| Tipos de entramado |                                    | Destierros |     |     | Golgizas |      |      |
|--------------------|------------------------------------|------------|-----|-----|----------|------|------|
|                    |                                    | R.         | C.  | T.  | R.       | C.   | T.   |
| 01                 | Pandilla                           | 271        | 371 | 642 | 1844     |      |      |
| 02                 | Banda                              | 19         | 6   | 25  | 25       | 31   | 65   |
| 03                 | Milicia guerrillera                | 1          | 0   | 1   | 1        | 0    | 1    |
| 04                 | Grupo de vigilancia barrial        | 0          | 4   | 4   | 34       | 38   | 72   |
| 05                 | Paramilitares                      | 37         | 4   | 41  | 17       | 7    | 24   |
| 06                 | Organización de limpieza social    | 22         | 0   | 22  | 36       | 0    | 36   |
| 07                 | Pobladores                         | 51         | 38  | 89  | 162      | 179  | 341  |
| 08                 | Organismos de seguridad del Estado | 21         | 6   | 27  | 578      | 122  | 700  |
| 09                 | Desconocidos                       | 62         | 0   | 62  | 196      | 0    | 196  |
| Total              |                                    | 484        | 429 | 913 | 2893     | 2634 | 5536 |



III.

| Tipos de entramado |                                    | Amenazas |     |      | Daños a la propiedad |     |     |
|--------------------|------------------------------------|----------|-----|------|----------------------|-----|-----|
|                    |                                    | R.       | C.  | T.   | R.                   | C.  | T.  |
| 01                 | Pandilla                           | 913      | 740 | 1653 | 20                   | 44  | 64  |
| 02                 | Banda                              | 33       | 1   | 34   | 1                    | 0   | 1   |
| 03                 | Milicia guerrillera                | 14       | 0   | 14   | 0                    | 0   | 0   |
| 04                 | Grupo de vigilancia barrial        | 63       | 5   | 68   | 4                    | 10  | 14  |
| 05                 | Paramilitares                      | 29       | 0   | 29   | 2                    | 0   | 9   |
| 06                 | Organización de limpieza social    | 114      | 1   | 115  | 0                    | 0   | 0   |
| 07                 | Pobladores                         | 665      | 111 | 776  | 4                    | 68  | 72  |
| 08                 | Organismos de seguridad del Estado | 314      | 10  | 324  | 35                   | 9   | 44  |
| 09                 | Desconocidos                       | 293      | 0   | 293  | 29                   | 0   | 29  |
| Total              |                                    | 2438     | 868 | 3306 | 95                   | 131 | 233 |

11. Comisión de delitos

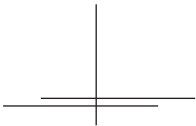
Tabla 2.78.  
Número de pandillas cuyos miembros cometen diferentes  
clases de delitos

| Hurto a...               |                       |     |
|--------------------------|-----------------------|-----|
| 01                       | Personas              | 251 |
| 02                       | Automotores           | 161 |
| 03                       | Entidades comerciales | 202 |
| 04                       | Entidades financieras | 9   |
| 05                       | Residencias           | 186 |
| Otros delitos económicos |                       |     |
| 06                       | Sicariato             | 39  |
| 07                       | Exacción o extorsión  | 55  |
| 08                       | Venta de SPA          | 175 |
| 09                       | Estafa                | 78  |
| 10                       | Secuestro             | 8   |
| Otros delitos            |                       |     |
| 11                       | Violación             | 11  |
| 12                       | Otros                 | 15  |
| Total                    |                       | 275 |



**Tabla 2.79.**  
**Grado de participación de miembros de pandillas en la comisión de delitos**

| Delitos          |                | Grado de participación |      |         |      |       |      |       |      |               |      |
|------------------|----------------|------------------------|------|---------|------|-------|------|-------|------|---------------|------|
|                  |                | Todos                  |      | Mayoría |      | Mitad |      | Pocos |      | Sin respuesta |      |
| Hurto a ...      |                | F                      | %    | F       | %    | F     | %    | F     | %    | F             | %    |
| 01               | Personas       | 60                     | 23.9 | 42      | 16.7 | 39    | 15.5 | 108   | 43   | 2             | 0.8  |
| 02               | Automotores    | 14                     | 8.7  | 15      | 9.3  | 27    | 16.8 | 101   | 62.7 | 4             | 2.5  |
| 03               | E. comerciales | 35                     | 17.3 | 26      | 12.9 | 30    | 14.9 | 108   | 53.5 | 3             | 1.5  |
| 04               | E. financieras | 2                      | 22.2 | 0       | 0    | 1     | 11.1 | 5     | 55.6 | 1             | 11.1 |
| 05               | Residencias    | 17                     | 9.1  | 25      | 13.4 | 42    | 22.6 | 100   | 53.8 | 2             | 1.1  |
| Otros económicos |                | F                      | %    | F       | %    | F     | %    | F     | %    | F             | %    |
| 06               | Sicariato      | 0                      | 0    | 1       | 2.6  | 1     | 2.6  | 35    | 89.7 | 2             | 5.1  |
| 07               | Extorsión      | 4                      | 7.3  | 4       | 7.3  | 6     | 10.9 | 40    | 72.7 | 1             | 1.8  |
| 08               | Venta de SPA   | 13                     | 7.4  | 14      | 8    | 20    | 11.4 | 124   | 70.9 | 4             | 2.3  |
| 09               | Estafa         | 11                     | 14.1 | 8       | 10.3 | 3     | 3.8  | 56    | 71.8 | 0             | 0    |
| 10               | Secuestro      | 0                      | 0    | 1       | 12.5 | 1     | 12.5 | 4     | 50   | 2             | 25   |
| Otros            |                | F                      | %    | F       | %    | F     | %    | F     | %    | F             | %    |
| 11               | Violación      | 0                      | 0    | 3       | 27.3 | 1     | 9.1  | 6     | 54.5 | 1             | 9.1  |
| 12               | Otros          | 2                      | 13.3 | 0       | 0    | 2     | 13.3 | 10    | 66.7 | 1             | 6.7  |



**Tabla 2.80.**  
**Frecuencia de comisión de delitos por parte de**  
**miembros de pandillas**

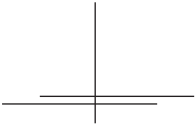
| Delitos              |                                          | Frecuencia |      |    |      |    |                              |     |      |    |      |
|----------------------|------------------------------------------|------------|------|----|------|----|------------------------------|-----|------|----|------|
|                      |                                          | A.         |      | B. |      | C. |                              | D.  |      | E. |      |
| Hurto a ...          |                                          | F          | %    | F  | %    | F  | %                            | F   | %    | F  | %    |
| 01                   | Personas                                 | 184        | 73.3 | 24 | 9.6  | 4  | 1.6                          | 36  | 14.3 | 3  | 1.2  |
| 02                   | Automotores                              | 51         | 31.7 | 30 | 18.6 | 13 | 8.1                          | 63  | 39.1 | 4  | 2.5  |
| 03                   | E. comerciales                           | 84         | 41.6 | 30 | 14.9 | 8  | 4                            | 75  | 37.1 | 5  | 2.5  |
| 04                   | E. financieras                           | 0          | 0    | 1  | 11.1 | 1  | 11.1                         | 5   | 55.6 | 2  | 22.2 |
| 05                   | Residencias                              | 33         | 17.7 | 29 | 15.6 | 9  | 4.8                          | 110 | 59.1 | 5  | 2.7  |
| Otros económicos     |                                          | F          | %    | F  | %    | F  | %                            | F   | %    | F  | %    |
| 06                   | Sicariato                                | 2          | 5.1  | 3  | 7.7  | 4  | 10.3                         | 28  | 71.8 | 2  | 5.1  |
| 07                   | Extorsión                                | 13         | 23.6 | 4  | 7.3  | 1  | 1.8                          | 36  | 65.5 | 1  | 1.8  |
| 08                   | Venta de SPA                             | 141        | 80.6 | 4  | 2.3  | 2  | 1.1                          | 22  | 12.6 | 6  | 3.4  |
| 09                   | Estafa                                   | 31         | 39.7 | 5  | 6.4  | 1  | 1.3                          | 41  | 52.6 | 0  | 0    |
| 10                   | Secuestro                                | 0          | 0    | 0  | 0    | 1  | 12.5                         | 4   | 50   | 3  | 37.5 |
| Otros                |                                          | F          | %    | F  | %    | F  | %                            | F   | %    | F  | %    |
| 11                   | Violación                                | 1          | 9.1  | 0  | 0    | 1  | 9.1                          | 7   | 63.6 | 2  | 18.2 |
| 12                   | Otros                                    | 6          | 40   | 2  | 13.3 | 0  | 0                            | 5   | 33.3 | 2  | 13.3 |
| Significado columnas |                                          |            |      |    |      |    |                              |     |      |    |      |
| A.                   | Todos los días o varios días a la semana |            |      |    |      | C. | Menos de una vez al mes      |     |      |    |      |
| B.                   | Una o dos veces al mes                   |            |      |    |      | D. | Al azar, según oportunidades |     |      |    |      |
| E.                   | Sin respuesta                            |            |      |    |      |    | -                            |     |      |    |      |

**Tabla 2.81.**  
**Volumen de ganancias de comisión de delitos por parte de miembros de pandillas**

| Tipo                         | Volumen de ganancias                   |      |    |      |    |      |    |      |                                        |      |    |      |    |      |
|------------------------------|----------------------------------------|------|----|------|----|------|----|------|----------------------------------------|------|----|------|----|------|
|                              | A.                                     |      | B. |      | C. |      | D. |      | E.                                     |      | F. |      | G. |      |
|                              | F                                      | %    | F  | %    | F  | %    | F  | %    | F                                      | %    | F  | %    | F  | %    |
| 01                           | 34                                     | 13.5 | 43 | 17.1 | 41 | 16.3 | 32 | 12.7 | 32                                     | 12.7 | 65 | 25.9 | 4  | 1.6  |
| 02                           | 56                                     | 34.8 | 22 | 13.7 | 14 | 8.7  | 22 | 13.7 | 12                                     | 7.5  | 29 | 18   | 6  | 3.7  |
| 03                           | 48                                     | 23.8 | 33 | 16.3 | 15 | 7.4  | 16 | 7.9  | 16                                     | 7.9  | 65 | 32.2 | 9  | 4.5  |
| 04                           | 4                                      | 44.4 | 2  | 22.2 | 0  | 0    | 0  | 0    | 0                                      | 0    | 1  | 11.1 | 2  | 22.2 |
| 05                           | 81                                     | 43.5 | 26 | 14   | 16 | 8.6  | 22 | 11.8 | 13                                     | 7    | 19 | 10.2 | 9  | 4.8  |
| 06                           | 33                                     | 84.6 | 2  | 5.1  | 0  | 0    | 0  | 0    | 0                                      | 0    | 1  | 2.6  | 3  | 7.7  |
| 07                           | 21                                     | 38.2 | 3  | 5.5  | 5  | 9.1  | 9  | 16.4 | 3                                      | 5.5  | 11 | 20   | 3  | 5.5  |
| 08                           | 80                                     | 45.7 | 15 | 8.6  | 2  | 1.1  | 24 | 13.7 | 10                                     | 5.7  | 36 | 20.6 | 8  | 4.6  |
| 09                           | 28                                     | 35.9 | 10 | 12.8 | 6  | 7.7  | 5  | 6.4  | 4                                      | 5.1  | 25 | 32.1 | 0  | 0    |
| 10                           | 4                                      | 50   | 0  | 0    | 0  | 0    | 0  | 0    | 0                                      | 0    | 0  | 0    | 4  | 50   |
| 11                           | 0                                      | 0    | 0  | 0    | 0  | 0    | 0  | 0    | 0                                      | 0    | 0  | 0    | 11 | 100  |
| 12                           | 2                                      | 13.3 | 1  | 6.7  | 1  | 6.7  | 2  | 13.3 | 3                                      | 20   | 3  | 20   | 3  | 20   |
| Significados de las Columnas |                                        |      |    |      |    |      |    |      |                                        |      |    |      |    |      |
| A.                           | Siempre o casi siempre altas           |      |    |      |    |      |    | D.   | Siempre o casi siempre medias          |      |    |      |    |      |
| B.                           | Algunas veces altas otras veces medias |      |    |      |    |      |    | E.   | Algunas veces medias otras veces bajas |      |    |      |    |      |
| C.                           | Algunas veces altas otras veces bajas  |      |    |      |    |      |    | F.   | Siempre o casi siempre bajas           |      |    |      |    |      |

**Tabla 2.82.**  
**Motivos de miembros de pandillas para la comisión de delitos según grados de importancia**

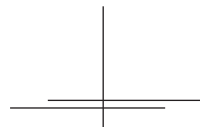
| Motivos |                             | Atribución de importancia |      |            |      |                 |      |                 |      |
|---------|-----------------------------|---------------------------|------|------------|------|-----------------|------|-----------------|------|
|         |                             | Muy importante            |      | Importante |      | Poco importante |      | Sin importancia |      |
| 01      | Desafío – Reto              | 25                        | 9.3  | 30         | 11.2 | 101             | 37.5 | 112             | 41.6 |
| 02      | Necesidades básicas         | 130                       | 48.3 | 68         | 25.3 | 40              | 14.9 | 34              | 12.6 |
| 03      | Actividades de tiempo libre | 83                        | 30.9 | 130        | 48.3 | 36              | 13.4 | 19              | 7.1  |
| 04      | Diversión – Entretenimiento | 31                        | 11.5 | 41         | 15.2 | 92              | 34.2 | 104             | 38.7 |



**Tabla 2.83.**  
**Distribución de pandillas según miembros condenados a prisión y con ingresos a centros de reclusión para menores**

| Número<br>– Rango | Condenados a prisión |            |            | Ingresos a centros de menores |            |             |
|-------------------|----------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|-------------|
|                   | F                    | %          | Total      | F                             | %          | Total       |
| 0                 | 91                   | 33.1       | 0          | 44                            | 16         | 44          |
| 1                 | 49                   | 17.8       | 49         | 38                            | 13.8       | 38          |
| 2                 | 33                   | 12         | 66         | 26                            | 9.5        | 52          |
| 3                 | 26                   | 9.5        | 78         | 25                            | 9.1        | 75          |
| 4                 | 14                   | 5.1        | 56         | 21                            | 7.6        | 84          |
| 5                 | 14                   | 5.1        | 70         | 18                            | 6.5        | 90          |
| 06 – 10           | 34                   | 12.4       | 269        | 54                            | 19.6       | 429         |
| 11 – 20           | 9                    | 3.3        | 148        | 32                            | 11.6       | 524         |
| 21 y más          | 2                    | 0.7        | 60         | 11                            | 4          | 370         |
| Sin respuesta     | 3                    | 1.1        | 0          | 6                             | 2.2        | 0           |
| <b>Total</b>      | <b>275</b>           | <b>100</b> | <b>796</b> | <b>275</b>                    | <b>100</b> | <b>1706</b> |





## **Anexo 2**

### **La izquierda armada en las ciudades**

#### **1. Transformaciones estratégicas**

Cuando la izquierda armada comienza a organizarse, a mediados de los 60, en las áreas rurales del país, era ya evidente que había una migración masiva a las ciudades y cabeceras municipales sin mayores señales de desaceleración. Este proceso se acompañaba además de un fuerte crecimiento demográfico que reforzaba el impacto del desplazamiento, todo lo cual terminó por constituir una nueva población urbana fundamentalmente popular. El sentido contrario de la dirección física e ideológica de la izquierda armada se tornaba entonces cada vez más paradójico con el transcurrir del tiempo. ¿Cómo desatar una revolución popular en medio de un espacio progresivamente deshabitado o adherir al proyecto a unas poblaciones cuya experiencia social urbana, por precaria que sea, las aleja del modelo militar de toma del poder, aunque no necesariamente de uno combativo?

Durante 20 años, el conjunto de estas organizaciones sostuvieron inmutable la esencia rural y militar del modelo de lucha con el que comenzaron y al que le debían la percepción de avanzar hacia el logro de sus objetivos. Claro que la estructura de las FARC no era análoga a aquella por la cual habían optado las restantes agrupaciones, si bien iniciaron en el mismo momento en el cual se definía el espectro de opciones y acciones válidas para la lucha revolucionaria. No se concibieron a sí mismas durante este período como la vanguardia de una revolución socialista, tan solo como una parte de ella, hasta que resuelven reestructurarse en función de la “sustitución violenta del orden social”, ya expresada algo formalmente en su VII Conferencia de 1982, lo que las lleva lentamente a establecer la conducción política de la que antes dependían, especialmente luego de ser exterminado su intento por articular una organización política no necesariamente legalista pero sí no militar.

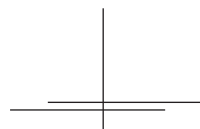
A mediados de los 80 el conjunto de la izquierda armada tiende a unificar su forma de actuar y a definir una misma ruta básica hacia la

revolución. Durante estos años se refundan y reestructuran las restantes organizaciones. Así, el PCCML – EPL, en su XI congreso realizado a comienzos de los 80, reevalúa el tipo de lucha armada que adelantaba hasta el momento y decide entonces dar mayor prioridad a la actividad política. La nueva orientación trajo una nueva forma de trabajo político que trastocó el militar, al punto que lo rebasa progresivamente, lo cual explica que en 1991 haya firmado la “reinserción”. Claro que el poder militar en el ínterin se fortaleció, dada la redoblada represión producida por los efectos tangibles que la movilización social respaldada por esta organización produjo en la estructura social y política, si bien circunscrita a Urabá.

La VIII Conferencia del M-19 en 1982 cambia también el énfasis en el trabajo urbano por aquel orientado a la construcción de un ejército capaz de derrotar al oficial, en parte como respuesta a la fuerte represión a la que venían siendo sometidos. Igualmente, entre 1973 y la primera mitad de los 80, el ELN se reestructura lentamente pero de manera profunda, e institucionaliza en la Primera Asamblea Nacional, realizada en 1986, la estrategia de ‘guerra popular prolongada’, lo cual implicará el abandono del foquismo guerrillero y la adopción en consecuencia de directrices de acción más políticas, dirigidas a construir “poder popular”.

Las transformaciones internas de este período, exigidas por el desgaste del modelo y apoyadas en las experiencias organizativas de la izquierda armada de otros países latinoamericanos, trajo consigo que las agrupaciones se tornaran más políticas en donde eran básicamente militares o que militarizaran su acumulado político. Los cambios produjeron tasas geométricas de crecimiento en cada vez más lugares diferentes del territorio nacional, dominio de amplias zonas con sus cabeceras municipales y ganancias de legitimidad entre diferentes núcleos de población, aunque nunca las suficientes para acercarse al menos a una situación prerrevolucionaria. Las siglas y sus hombres eran los mismos, pero la comparación con lo que anteriormente habían sido resulta contrastante. El proceso de constitución de organizaciones de izquierda armada capaces de desestabilizar el orden social de la nación, independientemente de si esto significa también que podían imponer un nuevo orden, sólo puede fecharse en estos años de reestructuración, así que los frecuentemente nombrados 40 años de “subversión” no hagan más que ensombrecer aspectos relevantes de esta historia.

Los cambios funcionaron relativamente por cerca de 15 años, pero no superaron las fallas estructurales que hacían improbable alcanzar el último objetivo. La concepción, la estrategia y la táctica no se adecuaban a la realidad sino con una alta fricción. La crisis fue exacerbada por la también



reestructuración de la represión militar, que volcó sus esfuerzos hacia técnicas paramilitares. La izquierda armada nunca previó en sus modelos estratégicos de desarrollo la consolidación y primacía que adquiriría la represión ilegal, a cargo de organizaciones con una relativa autonomía en sus acciones contrainsurgentes, con un incremento progresivo en su capacidad de enfrentamiento militar y, sobre todo, con impunidad casi total para golpear con extremos grados de agresión a las poblaciones que aceptaban el dominio de la “insurgencia”, por lo menos hasta hace poco. Es obvio que conocían su funcionamiento y de hecho lo calculaban, al punto que esperaban de su accionar un beneficio indirecto (levantamiento contra las fuerzas militares), pero siempre las concibieron, y con seguridad lo siguen haciendo, como la simple represión oficial en su faceta más brutal.

Pasaron por alto también que los paramilitares terminaron siendo algo más que una estrategia oficial para convertirse en una cruzada de sectores sociales dominantes, aunque algunos de ellos excluidos simbólicamente del centro del poder (narcotraficantes). Paradójicamente, mientras la izquierda armada reformulaba su visión del enfrentamiento con las fuerzas militares de acuerdo con una visión clásica y sistemática de la guerra (es decir, de enfrentamientos interestatales), las fuerzas militares se apartaban decididamente de ese modelo de guerra.

## 2. Izquierda armada y desarrollos urbanos

La “insurgencia” no sólo se estableció inicialmente en el campo sino que centró toda su estrategia de desarrollo en medio de esta geografía y de las mermadas poblaciones campesinas. Las transformaciones de los 80 redefinieron levemente el lugar que tenía la ciudad en el ‘proceso revolucionario’. Dejó de ser ciertamente la simple bodega de suministros y lejano objetivo de acoso y asalto cuando todo estuviera preparado para la toma del poder, pero el ‘trabajo urbano’ que desarrollaron entonces no ha sido sino una pésima réplica de la forma de actuar que exhiben en sociedades rurales, donde de hecho no han instaurado ningún modelo de “nueva sociedad” pese a que varias de ellas llevan muchos años bajo control de estas organizaciones. Demostraba por consiguiente que los esfuerzos llevados a cabo por balancear lo militar y lo político eran completamente insuficientes para superar los más importantes logros conseguidos hasta ahora por sus miembros. Dicho balance era en realidad cualitativamente diferente de aquel que habían conseguido el Movimiento 26 de Julio, el FSLN y el FMLN.

Han sido muy pocas las ciudades, sean estas intermedias, “regiones urbanizadas” o grandes ciudades, donde la izquierda armada ha logrado



reproducirse y desarrollar su proyecto. En Barrancabermeja, el Ejército de Liberación Nacional ha contado desde sus primeras etapas hasta la actualidad, con militantes y movimientos políticos simpatizantes (aquellos que sin pertenecer orgánicamente, comparten sus objetivos políticos aunque muy poco sus métodos de lucha). No obstante, esta sostenibilidad del proyecto en la ciudad, con momentos más fuertes que otros, es el resultado de la acumulación de un capital político izquierdista en la ciudad que antecede la aparición allí de núcleos del ELN, si bien esta agrupación va a fortalecer tal acumulado.

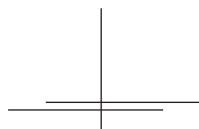
De lo anterior da testimonio la sólida organización sindical existente en la ciudad, en primer lugar, cuyo eje central está en el sector petrolero, lo que la convierte en la práctica, por cierto, en una economía de enclave, y que ha sido protagonista de sus numerosas huelgas obreras, con trascendencia varias de ellas en el nivel nacional.<sup>71</sup> También, en segundo lugar, los numerosos movimientos políticos y organizaciones de todo tipo que durante muchos años han existido, ampliando y fortaleciendo la dinámica política.<sup>72</sup>

Lo que podría entonces parecer a primera vista como la disposición de unas condiciones propicias para el crecimiento de la izquierda armada, resultó más bien imponiendo un control a tal posibilidad. El peso histórico de una acción política crítica y combativa que conseguía resultados pero que no recurría a modelos de lucha militar difícilmente podía dejarse arrastrar al convencimiento de la inevitabilidad de las armas y, sobre todo, a que el único camino era fortalecer una organización que quería ser política pero que le quedaba imposible porque ante todo era militar. El ELN ha prosperado y permanecido en Barrancabermeja porque existe una tradición política afín, pero no ha podido llegar más lejos por esta misma razón.

En esta misma ciudad llegó a hacer presencia muy tempranamente el frente IV de las FARC, aunque su área fuerte de desarrollo estaba en municipios aledaños (Magdalena Medio), donde paralelamente adquiría un amplio impulso el Partido Comunista. Sin embargo, y la historia es ya conocida, el arribo del XI frente a comienzos de los 80 le dio un giro a la situación, al ser el responsable de desatar con sus abusos la fortaleza del proyecto paramilitar en la zona, lo que termina enterrando, literalmente, a ambas organizaciones. Las hostilidades entre las FARC y el

<sup>71</sup> 1924, 1927, 1935, 1946, 1948, 1963, 1971, 1975, 1977, entre otras fechas, sobresalen por la manera como la movilización en la ciudad llegó a impactar a nivel nacional o le dio fuerza a las dinámicas que propendían alcanzar este punto.

<sup>72</sup> En la década de los 80 se destacaron, por ejemplo, la Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos y el Frente Amplio del Magdalena Medio.



ELN por el control de algunos de los municipios de la región también han contribuido a la desarticulación de las bases que comenzaban a sostener el asentamiento de una cultura política de izquierda en la región.

Otra de las experiencias se presentó en los municipios de Urabá. El EPL, las FARC y el Partido Comunista adelantaron en la región un fuerte trabajo político que tuvo en la primera mitad de los 80, como uno de sus resultados más visibles, el fortalecimiento de Sintagro y Sintrabanano, ambos sindicatos bananeros con numerosos afiliados en los municipios. Si bien a ello se suma el control construido previamente en la región norte por el EPL y en el resto del territorio por las FARC. Dado que también la economía de la región ha sido del tipo enclave, el control sobre los sindicatos y la fuerza política que llegó a alcanzar el Partido Comunista y la Unión Patriótica desde la colonización de la región, le otorgaron a la izquierda armada un poder con rasgos urbanos. Sin embargo, el camino hacia la hegemonía se truncó por las fieras luchas entre las dos organizaciones por la supremacía en la región, así como por las recurrentes y fuertes represiones militares que golpeaban a las movilizaciones sociales en la zona (como la de 1988); pero especialmente por la implacable violencia paramilitar, que precisamente desarrolla en estos territorios su estrategia de guerra más estructurada y acabada, aunque en términos de códigos militares está muy poco sujeta a éstos, la cual, con períodos de mayor avance como ocurrió desde mediados de los 90, se desplazó desde el norte hacia el eje bananero y desde allí avanza hacia el ‘todo regional’.

La maquinaria paramilitar contribuyó a que el ‘balance’ entre lo político y militar en ambas organizaciones se rompiera de modos diferentes en la región. El EPL deja las armas y se organiza como agrupación política, mientras las FARC, golpeada militarmente por ejército y paramilitares, aunque con un período de gracia apenas el EPL se desmoviliza, gira hacia un mayor fortalecimiento de su accionar militar, hoy todavía en curso, y coincidente con la misma inclinación que la organización tomaba a nivel nacional. La facción no reinsertada del EPL entró a apoyar su esfuerzo y lideró en gran parte la arremetida contra los reinsertados. La masacre que cometen en 1994 en el barrio La Chinita de Apartadó, con claras afiliaciones al EPL, con un saldo de más de 30 muertos, es tal vez la expresión “inicial” de un proceso que fue lanzando a las FARC a centrar todas sus actividades en la región en lo netamente militar, como sus grupos de milicias asentadas en barrios como Policarpa Salavarrieta o Bernardo Jaramillo de la misma ‘ciudad’ ya lo perfilaban.

El EPL dirige entonces sus esfuerzos hacia el triunfo en las elecciones, aunque no se encuentra del todo desarmado puesto que los Comandos Populares, milicias formadas bajo su orientación, terminan custodiando a

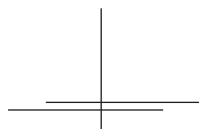
sus dirigentes o en los Organismos de Seguridad del Estado. Por otro lado, a la Unión Patriótica la persecución mortal le hace perder en la región los espacios para desarrollar su proyecto político, a lo cual coadyuvó su participación activa a través de las FARC en los intercambios violentos. Claro que iba avanzando al mismo tiempo el distanciamiento entre ambas organizaciones, lo cual se daba también a nivel nacional.

Apartadó, que a mediados de los 90 estaba todavía lejos de llegar a los cien mil habitantes, un umbral que coloca a las poblaciones cerca de las experiencias particulares de la vida urbana, enfrenta, por consiguiente, una particular correlación de fuerzas que con ligeras diferencias comparten también los restantes municipios de la región: por un lado, el control en todos los órdenes de los sectores dominantes (ganaderos y agroindustriales), garantizado por las estructuras paramilitares, aunque legitimado por el cambio radical en las relaciones con los sindicatos, ahora reunidos en Sintrainagro y por la relativa protección brindada al EPL, y por el otro, los esfuerzos de las FARC por recuperarla como epicentro de una región en la cual los logros políticos le otorgaban sentido a sus esfuerzos de fortalecimiento militar.

En otras ciudades intermedias como Yumbo, el M-19 llegó a asegurar simpatías en la población, inclinaciones políticas entre los sindicatos y una base militante de importancia. En Arauca, capital y departamento (Saravena, Tame), el frente Domingo Laín del ELN ha consolidado un dominio multifacético y con una amplia vinculación de la población en diferentes niveles que ha situado por momentos a esta organización como cogobernante del departamento. Al menos hasta que las FARC deciden penetrar en la región con el Frente X, lo cual ha generado frecuentes enfrentamientos entre las dos organizaciones.

Cúcuta, y en menor medida Bucaramanga, cuentan con un desarrollo guerrillero similar al de Medellín y con los matices que introduce el ELN, mientras que algunas capitales de departamentos del sur del país, o municipios como Tumaco y Barbacoas, conocieron un modelo de izquierda armada aún más común al de las regiones rurales, tal y como lo ha cultivado por décadas las FARC, hasta que los paramilitares empezaron a disputar su control, como viene ocurriendo en los últimos años en Cúcuta con una severidad que comienza a ser equiparable a la de Medellín.

En las grandes ciudades, la construcción de un accionar urbano insurgente inicia en Cali, donde el M-19, a mediados de los 80, y a partir de los conocidos “campamentos de paz”, logra asentarse, especialmente en una de las comunas de ladera (Siloé), que se caracterizaba por contar, como sería la constante de ahí en adelante, con una población popular de migración reciente que había ocupado esos terrenos mediante procesos de



urbanización ilegales. Estos centros de formación y entrenamiento también los abrió la organización en otras ciudades, incluyendo Medellín y Bogotá, pero sólo en Siloé derivó en la construcción de un orden miliciano, el primero de importancia en el país.

En Medellín, unos años después y luego de haber sido reprimido militarmente el M-19 en Cali, comienza a aparecer un primer grupo de milicias en las comunas populares de la ciudad, las cuales nunca llegaron a pertenecer formalmente a alguna de las organizaciones insurgentes, si bien la más importante de ellas era conducida por un exmilitante de la izquierda armada. Estos grupos se extendieron rápidamente y consolidaron un dominio sobre varios órdenes de la vida social de estas poblaciones. Aniquilaron con dureza a decenas de miembros de pandillas muy violentas, sólo algunas de ellas vinculadas con el narcotráfico.<sup>73</sup>

La izquierda armada se interesa rápidamente por el proceso y conforma sus propias milicias en la ciudad, especialmente el ELN, quien contaba con más experiencia e inclinación política para desarrollar un trabajo urbano. No obstante, recibe como organización un fuerte golpe cuando algunos de sus frentes inician un proceso de reinserción, bajo el nombre de Corriente de Renovación Socialista, y se llevan consigo precisamente el grueso de las milicias que tenían en la ciudad. La experiencia del grupo de reinsertados, agrupados en la cooperativa de seguridad Coosercom, fue nefasta para los pobladores. Enseguida se desató una guerra entre los reinsertados y los que no lo habían hecho. Los familiares de víctimas se vengaron de los antiguos verdugos y se facilitaron los ajustes de cuentas que tenían pendientes los organismos de seguridad del Estado con los milicianos.

Luego de una larga y sangrienta lucha, las milicias, la mayoría de ellas vinculadas a la izquierda armada, retoman en gran medida el control de las zonas populares, aunque de nuevo copadas de pandillas y bandas muy agresivas, así como de odios vivos y venganzas pendientes. Donde lo logro del todo, el orden miliciano se reinstaura sin novedades. El único cambio significativo que tal vez se observó fue una reglamentación más estricta del comportamiento de las bases, un mayor autocontrol de los mandos y un mayor respeto de todo el grupo de las reglas de juego que ellos mismos establecían, todo lo cual permitió que su dominio se mantuviera por algunos años casi sin tropiezos. Donde no tomaron el control, el ciclo inestable de pandillas, bandas e intentos de desarrollar milicias siguió ocurriendo.

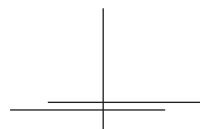
<sup>73</sup> Por cierto, esta forma de violencia es la que mayor peso explicativo provee al crecimiento geométrico de los homicidios en Medellín en el tránsito de la década del 80 al 90, y no como se ha afirmado insistentemente, las guerras internas y externas del narcotráfico.

Aunque los homicidios se mantuvieron altos de manera alarmante, fueron descendiendo al avanzar la década de los 90, pero en los últimos años los paramilitares comienzan a ejecutar un plan de guerra cuyo objetivo es tomar un control de las poblaciones muy semejante al del orden miliciano, aunque más autoritario, jerárquico y conservador. Este nuevo ciclo de la guerra es el dominante desde el 2000, aunque no el único, porque diversos motivos de conflicto siguen produciendo diversas agresiones y en especial homicidios, entre ellos los enfrentamientos que entre facciones de los paramilitares se dieron el 2003.

En Barrancabermeja, actualmente el campo de las formas de violencia está determinado también por el enfrentamiento entre las milicias de la izquierda armada y los comandos urbanos de los paramilitares, el cual si bien toma su forma actual a comienzos del 2000, tuvo un macabro antecedente en aquel Marzo de 1998 cuando en el sector nororiental de la ciudad masacraron a 11 personas y “desaparecieron” a 25 más. La historia a partir de allí ha sido la de un incremento en el número de asesinatos de dirigentes de movimientos populares y de jóvenes pertenecientes a las milicias insurgentes, así como la rápida consolidación de los paramilitares en barrios que como Miraflores y La Paz son centros de robo de gasolina.

Bogotá ha contado desde los inicios de esta historia con una extensa variedad de actividades de miembros de la izquierda armada, y siempre también han intentado, sin mayor urgencia en realidad, crear estructuras organizadas y estables. Así como en las otras grandes ciudades, estos intentos alcanzan a situarse en múltiples espacios sociales: sindicatos, universidades, producción artística, organizaciones políticas, etc., pero nunca llegan a posicionarse. Además de la inorganicidad, la ausencia de respaldo y orientación desde los niveles centrales, y las rupturas cíclicas de estas unidades, pesan también, en los resultados magros que ofrecen permanentemente, métodos de penetración que en medios de mayor nivel intelectual y orientación hacia intereses específicos, no pueden ser otra cosa que inútiles e ilusos, por cuanto instrumentalizan los espacios, suponen un menosprecio por las reivindicaciones puntuales y revelan que el objetivo primordial es la cooptación de sujetos hacia aquellos aparatos jerárquicos, rutinarios y esquemáticos en el pensamiento y lo operativo. A lo anterior se suma la alta capacidad de control y represión de los organismos de seguridad del Estado que existe en la capital, lo cual se hace evidente en los constantes desvertebramientos que les producen.

Tanto el frente urbano Oscar Fernando Serrano Rueda (FUOFSR – ELN) como la Red Urbana Antonio Nariño (RUAN – FARC) pueden considerarse esfuerzos recientes por darle un viraje al modo habitual de



trabajar en la ciudad. En ambos casos, uno o varios frentes rurales asumen la coordinación directa y prioritaria de las actividades urbanas, con el fin último de lograr su ‘desdoblamiento’ como estructuras con relativa independencia. De hecho, esta misma forma de inserción en las ciudades se adelanta ya en Medellín y Cali, y supone en todos los casos un cambio de la izquierda armada en la valoración de la importancia de las ciudades, que entonces se ve correspondida con la asignación de mayores recursos económicos y de militantes.

Claro que en Bogotá, únicamente la RUAN ha logrado revertir los pobres y esporádicos “golpes” militares que ha conseguido la izquierda armada en la ciudad. Las FARC reunieron aquí, al amparo de las condiciones dadas por la extinta zona de distensión, un grupo de cuadros entrenados en diferentes áreas que le permiten contar con una estructura militar capaz de perturbar directamente a los centros de poder político, social y militar. Esta vez el modelo han sido las organizaciones armadas de Europa, lo cual no significa que dejen de lado o se transforme el modelo miliciano, éste si muy diferente de los mecanismos de organización de grupos como el IRA o la ETA. En síntesis, el modelo miliciano equivale a la estructura estable, al frente en el área rural, mientras que unidades como la RUAN equivalen a las fuerzas especiales o columnas móviles.

Hacia finales del 2003 la RUAN había sufrido una efectiva persecución, pero todo permite prever que en algún momento se reactivará. Sus actos de fuerza no pueden, por supuesto, considerarse como logros políticos en espacios urbanos, tan solo como logros militares ajustados a las condiciones de la ciudad (“terrorismo”). No obstante, se observa en este caso una nueva cualificación militar de las FARC, lo cual a su vez, dada la importancia poblacional y política de Bogotá, expresa el nivel de distanciamiento que mantiene con las posibilidades de lograr una movilización urbana contundente articulada a su proyecto.

### **3. Orden miliciano y ciudad: imposibilidad lógica**

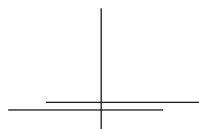
Las milicias han sido la materialización del principal modelo de accionar urbano de la izquierda armada, por encima de cualquier intento de organización política, aunque por debajo del objetivo de tomar por asalto a las ciudades en una ofensiva final. El orden miliciano se caracteriza por tomar el control normativo de una población urbano popular delimitada con precisión por el territorio, cuya condición de posibilidad está dada por la supremacía en términos de poder de fuego que alcanzan estas agrupaciones respecto a los pobladores y a las fuerzas policiales de las ciudades, por lo menos hasta que su contraparte paramilitar entra a desestabilizarlos.

La orientación normativa aplicada por las milicias es la expresión llana o radical de los valores populares tradicionales, muchos de ellos conservadores: respeto absoluto de la propiedad privada (de ahí la permanente represión o castigo de los delincuentes barriales, la solución de problemas de linderos), la institución familiar (mediaciones en pleitos conyugales, exigencias de cumplimiento de responsabilidades económicas con el hogar) y en general de las “buenas costumbres” (control de las fiestas, el consumo de licor, las agresiones, los ‘jóvenes problemáticos’).

La forma organizativa de una milicia urbana corresponde en esencia a la del frente rural con los respectivos ajustes que supone el trabajo en “terrenos desfavorables”, como los llamaba el Ché. Las actividades militares y políticas, así como las metas trazadas en cada una de ellas, deben ser llevadas a cabo, por consiguiente, por una estructura de mando, la cual es lógicamente productiva para las primeras pero no necesariamente para las segundas. En realidad, los éxitos más valorados de las milicias son medidos por la izquierda armada de acuerdo con los mismos criterios que son válidos para los frentes de las áreas rurales: crecimiento de hombres en armas y control cada vez más extenso de poblaciones. La promoción de una toma de conciencia política, la lenta formación de una cultura política izquierdista y la consiguiente adhesión inorgánica, ideológica y emotiva de las poblaciones, queda relegada al cumplimiento de las tareas de reclutamiento y consolidación militar, en primer lugar, y a las funciones de inspectores policiaco-morales, en segundo lugar. Y dado que la probabilidad de recibir represión por parte de los Organismos de Seguridad del Estado es permanente, que los paramilitares cuando comienzan a disputarles el control son más efectivos y que los conflictos entre pobladores populares son constantes, el grueso de las actividades gira en torno al control militar y policiaco.

Si a lo anterior agregamos que la formación política de las bases milicianas es prácticamente nula o mecanicista al extremo, que los cabecillas si acaso profundizan las competencias políticas de los anteriores, aun proviniendo de medios universitarios, y que mucho menos sobresalen entre ellos la movilización ideológica o la ética de la convicción, se puede afirmar que la izquierda armada se encuentra lógica y estructuralmente imposibilitada para generar un desafío político izquierdista al orden político, o aun militar, pese a que este sea en apariencia su capital, a partir de un accionar en las ciudades proveniente del único modelo, por cierto, que son capaces de producir. El control miliciano urbano, pese a que logren sus integrantes aprecio, obediencia y colaboración, es supremamente frágil, ya que se funda únicamente en un control moral fácilmente disputable y reemplazable por el del Estado, el cual cuenta





además con los recursos económicos para materializar estos servicios y otros anhelados por los pobladores populares. A lo anterior se agrega que el control miliciano se torna con frecuencia represivo y abusivo, acelerando así su disolución, lo cual ocurre con mucha frecuencia pese a que se recomponga.

Imposibilitada pues política y militarmente, porque no ha ni proyectado ni puede crear entre sus sometidos culturas políticas izquierdistas, porque carece de la concepción, la estrategia y la táctica para conquistar militarmente las ciudades, y porque la superioridad de los Organismos de Seguridad del Estado en las ciudades es permanente, los paramilitares son contundentes en sus arremetidas y tiene que lidiar con un conjunto de enemigos adicionales que va creando con sus abusos, la izquierda armada no puede lograr en las áreas urbanas nada más de lo que ya ha alcanzado. Sus más “grandes victorias” en las ciudades hasta este momento seguramente no serán disputadas por otras ulteriores. La actividad militar revolucionaria y la ciudad, que presume reunir el modelo miliciano, son hostiles por sus propias lógicas. Cuando históricamente han sintonizado ha sido porque con anterioridad al esfuerzo militar se ha dado una construcción colectiva de referentes ideológicos, posiciones políticas y se han entrenado amplios sectores de la población urbana en un conjunto de medios de lucha, y porque al pasar a otro nivel: insurrección, asalto, toma del poder, ocurre esto en períodos muy breves de tiempo.

Claro que esta imposibilidad no solo radica en el modelo miliciano, que estructuras militares especializadas como la RUAN simplemente exacerban, sino que procede de la estructura misma de la izquierda armada: a.) lleva a cabo la lucha desde escenarios rurales en un país urbanizado; b.) compone su fuerza de combatientes en medio de poblaciones cada vez más disminuidas y ajenas a las experiencias sociales y de formación ideológica de las poblaciones urbanas que reivindican; y c.) organiza la concepción con la que pretenden triunfar como una mixtura no equilibrada de la lógica militar y política, las cuales se repelen por principio, si bien armonizan en coyunturas específicas muy bien preparadas.

La explicación del fracaso global de la izquierda aún armada, todavía más agudo en el espacio urbano, se encuentra por tanto en el modelo estructural con el que pretenden triunfar estas organizaciones: una amalgama de lógicas que se repelen por principio. Lo militar y lo político sólo se articulan en el plano de la táctica, no en el de la estrategia; cuando se encauzan abren senderos en el corto y mediano plazo, luego se desdibujan entre sí hasta romper el continente. No menos ocurre en un Estado soberano y de derecho (entendido aquí como aquel que se funda sobre principios públicos). Al poseer el monopolio de la fuerza y contar



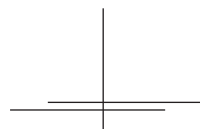
con la sujeción de sus apoderados, aleja de las luchas internas el recurso a la confrontación militar. Claro que el Estado colombiano, persistentemente patrimonial y formalista, aclara desde su distancia con el ideal, razones de la pobreza estratégica de sus oponentes.<sup>74</sup>

#### **4. Modelos de lucha revolucionaria**

Como es por todos conocido, los rasgos particulares del modelo rural y militar de lucha revolucionaria en Colombia y América Latina deben mucho a la experiencia cubana, si bien ésta debe mucho a los modelos de lucha previos y en curso en ese mismo momento (la mayoría de ellos anticoloniales, si bien adherían discursiva y relativamente al proyecto socialista), así como a las condiciones sociopolíticas específicas en que se desarrolló, las cuales han sido pasadas por alto por la izquierda armada del subcontinente o las han equiparado a las respectivas situaciones de sus países de una manera forzosa la mayor parte de las veces. No es por ello coincidencia que únicamente en Nicaragua se hubiera alcanzado también la victoria. En ambos países, los sectores dominantes se comportaban económicamente de una manera patrimonial, expropiativa y explotadora, estaban compuestos fuertemente por extranjeros, residentes o no, y eran protegidos por una férrea y violenta represión de los organismos de seguridad, los cuales copaban a su vez la casi totalidad de la dimensión y definición del Estado. La revolución se logró en ambos casos por la aplastante concentración de capitales de distinta clase, lo cual implicaba una restricción agobiante de libertades democráticas, condiciones materiales miserables para la mayoría de la población, la carga emocional de encontrarse bajo una dominación extranjera y, en consecuencia, una perspectiva ensombrecida de progreso alguno, todo lo cual podía canalizarse como rebelión, a lo cual contribuiría una personificación visible y pública del mal en cabeza de un dictador. Toda América Latina ha padecido esencialmente de lo mismo, pero en estos y otros pocos países el grado y la convergencia hicieron la diferencia. Si no prosperó en los restantes fue únicamente por la eficacia de la ruda represión: El Salvador, Guatemala.

Y es que la estrategia de lucha de Fidel y el Ché era en realidad muy elemental: la revolución en América Latina debía ser el producto de la lucha

<sup>74</sup> La fragmentación y control de zonas urbanas por parte de organizaciones de izquierda armada y paramilitares, señalada por el Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia del 2003 (Gómez H. et. al. 2003) como uno de los “estadios” en la urbanización del conflicto armado, puede llevar a la errónea concepción según la cual la guerra avanza desafiante sobre el orden social. Sin embargo, como hemos visto, el orden miliciano sólo llega a constituir tal amenaza en grado algo mayor a aquél que ofrecen las viejas zonas de control y retaguardia.



armada en el campo a partir de un foco insurreccional o guerrilla, que se autodeclaraba como vanguardia de todo movimiento social revolucionario, pero que no podía funcionar como organización nacional partidista, capaz de afiliar o atraer a la mayoría de la población y de sus representantes organizados, dado que la demanda de la disciplina militar inevitablemente distorsiona la disciplina militante, fundada sobre principios opuestos. También derivó de los revolucionarios cubanos la idea según la cual las organizaciones revolucionarias no podían actuar en las ciudades porque las libertades civiles eran formales y la represión era implacable. Con seguridad la justificación era cierta, pero solo parcialmente. La renuncia al trabajo político en las ciudades resultó ruinosa para las organizaciones de izquierda que en América Latina optaron por la lucha militar, y más desastrosa para aquellas organizaciones que siendo de izquierda no eran militaristas, puesto que recayeron sobre ellas sospechas de organicidad o complicidad con aquéllas, o simplemente funcionaban como chivo expiatorio ante los desafíos que planteaban las acciones de fuerza.

La ciudad, donde se estaban asentando y creciendo ingentes poblaciones populares por toda América Latina, como ya señalamos, no podía entrar en los planes de cualquier grupo revolucionario como el estadio o escenario final de la acción político revolucionaria, proyectando simplemente tomársela por asalto sin ningún tipo de previa vinculación o coordinación política. Al fin y al cabo, las guerrillas suburbanas o urbanas siempre se sometieron, según el modelo, a todas y cada una de las directrices de los frentes rurales, reduciendo su accionar al aprovisionamiento y las acciones de sabotaje. En pocas palabras, la gran mayoría de las poblaciones populares urbanas no estaban, y no están esperando en el caso de Colombia, la llegada de grandes marchas de guerreros para producir conjuntamente el momento definitivo de cambio del orden social. Son muy pocos los que si acaso comprenden por qué existen.

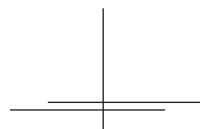
El mismo significado de masas que ha manejado recurrentemente la izquierda, especialmente la armada, dice mucho de su visión de mundo y de acción revolucionaria. Las masas se encuentran allí instrumentalizadas y homogenizadas sin recato político y sociológico, de manera muy parecida a como las conciben las estrategias de mercado, lo cual les permite suponer a los líderes de estas organizaciones que se inscribirán sumisamente en las orientaciones diseñadas para su 'liberación'. Alguna importancia tiene también la concepción circulante en la mitología de la izquierda armada respecto a que el verdadero revolucionario es aquel capaz de atravesar y soportar penurias físicas, como si la lucha fuese más efectiva con un programa de desintelectualización y reducción de los espacios de bienestar y de adquisición de capitales culturales y políticos, trascendentales

para la acción política acertada. La reclusión de la reflexión ha sido tal que incluso la temprana derrota del Ché en Bolivia, como sus tímidas impresiones del fracaso, nunca se tuvieron en cuenta, suprimiendo así su principal significado para darle paso a aquél más simple: la emergencia del héroe.

Es innegable, por otro lado, que la estructura de la izquierda armada en Colombia y en los países latinoamericanos obedece igualmente al hecho subyacente de requerir todo proceso revolucionario de una vanguardia, de una organización política dispuesta al uso de la fuerza, pero sobre todo capaz de generar movilizaciones numerosas, sostenidas en el tiempo y de diferente tipo –o de insertarse en ellas–, y entonces conducir las hasta la victoria y la instauración del orden social proyectado. Pero tal posibilidad de convergencia de procesos y acciones está dada además si en el plano de las relaciones sociales reales existen agudas tensiones sin perspectiva de resolución institucionalizada, y si los contenidos ideológicos que interpretan el malestar son apropiados, en su doble significado, así como sistematizados por la organización de vanguardia.

Ahora bien, la izquierda armada en Colombia intentó ser una de estas vanguardias, pero su estructura fundamentalmente militar y rural se lo han impedido desde el comienzo, pese a los intentos de superarla, así como su progresiva pérdida de una elaboración discursiva movilizante, dinámica y elaborada. La fuente de todas estas limitaciones, devenidas en estructurales, no se encuentra pues en la adopción de teorías específicas de “foquismo guerrillero”, “guerra popular prolongada” o “combinación de las formas de lucha”, como en que el desarrollo de este formato de organizaciones de vanguardia no se produjo en un contexto sociopolítico del todo propicio, el cual le hubiera dado mayor fuerza al discurso, y en que se inscribía en una sociedad atravesada por procesos que la conducen hacia una ‘modernidad capitalista’ y condiciones estructurales que se le oponen, es decir, en una formación social diferente a la que subyace en la secuencialidad lógico–histórica del marxismo.

En otras palabras, cuando las poblaciones populares están sujetas a condiciones sociales poco uniformes, aunque se igualen en sus consecuencias de privación, y no cuenten con experiencias ocupacionales regulares, circunscritas y extendidas que permitan la formación de representaciones de la sociedad y la organización sobre metas políticas, el accionar insurgente sólo puede terminar concentrado en unos pocos hombres, que compensan la imposibilidad de movilizar sus candidatos a militantes y bases con una alta dosis de voluntarismo y entrega, por lo menos antes de comenzar a constituirse en ejércitos y superar las limitaciones en las fuentes de recursos, todo lo cual se traduce en



organizaciones que planean revoluciones y diseñan tácticas y estrategias que les evitan enfrentar una realidad que se resiste por lo pronto a tomar un camino de transformación como el que desean. Es decir, se ven forzados imperceptiblemente a la organización en torno a las armas y en ‘condiciones favorables’: alejados física, emocional y cognitivamente de las poblaciones.

Cada sociedad tiene el tipo de revoluciones que está en condiciones de producir, y ningún país precapitalista ha podido hasta ahora saltarse la etapa de las transformaciones que introduce el capitalismo y que aseguraría un socialismo a la medida de los sueños, cuando ha sido este el objetivo. Marx tenía razón, una vez más, cuando previó que la eliminación de la explotación en el reino de la producción y de la alienación en el reino del ser sería posible cuando se hubiera cimentado socialmente y en los cuerpos, la libertad y la eliminación de la desigualdad estatutaria. Esto implica, para aquellos momentos de gestación de una revolución, que existe un amplio espacio político para el ejercicio de la oposición, así sea radical, o mejor, para la politización espontánea y organizada, si bien en los momentos de un sólido desafío al orden se cierran con violencia.

Si las organizaciones de vanguardia son imprescindibles para emprender y ganar revoluciones, no parece haber hasta ahora explicaciones sistemáticas de las razones por las cuales el espectro de los métodos de lucha posibles luego de la victoria bolchevique se restringe de tal manera que el modelo predominante a partir de allí se estructura fundamentalmente en torno a fuerzas armadas politizadas, que inicialmente recurren a técnicas guerrilleras en las áreas rurales para avanzar hacia ejércitos que toman las ciudades. En otras palabras, por qué se desdibujan hasta hacerse anodinos, los principios organizativos de la vanguardia bolchevique y su forma de participación en el más amplio proceso revolucionario. Aunque es evidente que la revolución China fue la encargada de estructurar el nuevo modelo y de darle fuerza, no obstante que se cimentó sobre un ya sólido Partido Comunista, creado y consolidado en ámbitos urbanos, y el cual siempre constituyó el eje central de la actividad insurgente. Dentro de las revoluciones socialistas, la ocurrida en China conserva por lo tanto rasgos del formato ruso y de los otros procesos revolucionarios de Europa a comienzos del siglo XX, aunque no triunfantes, pero los modifica de manera profunda de allí en adelante.<sup>75</sup>

Obviamente este giro no sólo es el resultado de elecciones o diseños libremente elaborados, sino de condiciones que definen los cursos de

<sup>75</sup> Las guerrillas que se fueron formando para resistir al fascismo participan igualmente en este tránsito.

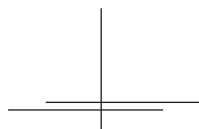
acción posibles. El férreo dispositivo de prevención que aplicaron las clases dominantes de los países capitalistas luego de la revolución rusa para evitar pasar una experiencia similar en sus feudos, pesa enormemente en la ruralización y militarización del proyecto revolucionario. La guerra fría simplemente reactiva, sistematiza y perfecciona la maquinaria de represión preventiva.

Empero, y paradójicamente, la revolución rusa demostró que en un país precapitalista no necesariamente esta vía es la única posible, más allá del nivel de la represión, si bien ratifica que depende fuertemente de organizaciones partidistas disciplinadas, con lo cual sanciona a su vez una constante social: las revoluciones las producen clases sociales, de ahí el sentido de la vanguardia, más allá de la expresión real de los intereses públicos o, en otras palabras, de la hegemonía que construyan. Lenin afirmaba una y otra vez que las formas de lucha son múltiples (huelgas económicas de obreros, manifestaciones, alzamientos campesinos, huelga política general, lucha de barricadas, insurrección armada, lucha parlamentaria) y que dependen de la situación histórica, sin que lo anterior implique una renuncia al programa de sustitución del orden social o asumir imperceptiblemente como destino fatal el de la oposición perpetua. Pero la izquierda armada en América Latina ha filtrado en sus representaciones únicamente el triunfo de la revolución rusa y sus momentos inmediatamente previos al triunfo, así como la discursividad más acalorada de su líder. Hacen pues lecturas históricas e ideológicas selectivas, que entierran pasajes que confrontan sus esquemas de interpretación y acción y realzan aquellos que los refuerzan. Esquemas reduccionistas y mecánicos en términos analíticos, teleológicos y apocalípticos en términos ideológicos.

Pero incluso la idea de la insurrección, que tanto inspira a la izquierda armada, tal y como es concebida y deseada: asalto militar a las ciudades con adhesión popular espontánea, no encuentra ninguna correspondencia con la noción que de ella tenía Lenin, la cual era sobre todo el producto de una descripción de lo ocurrido en los eventos de 1905<sup>76</sup> y 1917:<sup>77</sup> motines, manifestaciones, formación de destacamentos del ejército revolucionario y, sobre todo, batallas en las calles. Todo lo cual expone una sola verdad: la

<sup>76</sup> De la cual Lenin y sus compañeros sólo esperaban una revolución democrático – burguesa.

<sup>77</sup> “La consigna de la insurrección es la consigna de la resolución del problema por medio de la fuerza material, y ésta, en la moderna cultura europea, no es otra cosa que la fuerza militar. Esta consigna no es posible plantearla hasta tanto que no haya madurado las condiciones generales de la revolución, hasta tanto no se hayan manifestado de una manera precisa el despertar y la disposición de las masas para la acción, hasta tanto que las circunstancias exteriores no haya conducido a una crisis paladina”: Lenin V. I. (1905).



insurrección es una veloz movilización violenta y radical de ciudadanos, de nuevo, en su doble significado.<sup>78</sup>

Dos podrían ser entonces los modelos revolucionarios que han operado desde que la modernidad capitalista se tornó una configuración social expansiva y penetrante aun cuando no omnipotente e impermeable. Resulta en verdad arriesgado nombrarlos y así reducirlos, dada la participación compartida de muchos procesos en aspectos de uno u otro modelo, pero podríamos intentar señalar que, en el primero de ellos, se da una preeminencia de lo político sobre lo militar y de lo urbano sobre lo rural; en el otro, se presenta la situación contraria. La inscripción en uno u otro modelo no es de ningún modo una elección libre, pero tampoco una objetivamente determinada. De ahí que en las sociedades que dieron origen al nuevo orden social se generaron los principales procesos revolucionarios del primer modelo, mientras que el segundo floreció principalmente en aquellas donde la modernidad capitalista fue arribando como un dispositivo coherente, poderoso y contradictorio, pero no se generó.

En el primer modelo se destaca además de la Revolución Rusa, la revolución francesa, ocurrida en una época tan cercana a la precariedad estatal del medioevo, pero a la vez un proceso muy particular por la actividad intensamente político institucional e instituyente de estructuras estatales: Órganos de Gobierno (Estados Generales, Directorio, Comuna de París), Asambleas Constituyentes, Marcos Normativos (Constituciones, Declaración de los Derechos Humanos, Creación de la República), etc.; un poco opacadas en las representaciones políticas radicales por las también muy relevantes acciones de masas. En el segundo modelo, además de la Revolución China, que se ubica en el intersticio, se encontrarían los procesos llevados a cabo en Corea, Cuba, Vietnam, Nicaragua y demás no victoriosos. Habría además que construir unos modelos de lucha independentista que den cabida a todas las experiencias históricas de este tipo: americana, africana, asiática; los cuales adoptan rasgos o se confunden con el segundo modelo, como ocurrió constantemente durante el siglo XX con los procesos armados de descolonización. Esto permitiría establecer diferencias entre las luchas por la autodeterminación y la supremacía, de las luchas por la determinación del orden social y de fuerzas, las cuales en todo caso habrían de complementarse con modelos de lucha dentro del orden social: cortesanos, democráticos, autoritarios (fascismo, golpes de Estado), etc.<sup>79</sup>

<sup>78</sup> “El triunfo de la revolución rusa y de la revolución mundial depende de dos o tres días de lucha”: Lenin V. I. (1917).

<sup>79</sup> Al considerar el conjunto de modelos de lucha (revolucionaria, autodeterminación, supremacía, reformistas) queda claro que la menor violencia que se observa en sociedades modernas en las luchas revolucionarias y reformistas no necesariamente se replica en aquellas luchas de autodeterminación (primera y segunda “guerra mundial”, como eventos recientes) y supremacía (colonización y defensa de ésta). Quizás esta diferencia permita precisar la teoría general de la disminución de la agresividad elaborada por Norbert Elías.

Finalmente, no parece del todo acertado asegurar que la revolución Iraní haya introducido una ruptura con la tradición revolucionaria, como lo propone Hobsbawm, lo cual significaría aquí que no se acomoda a ninguno de los modelos de lucha revolucionaria. Por el contrario, en la forma es muy semejante a la revolución bolchevique, y reintroduce la probabilidad de éxito a los procesos revolucionarios del primer modelo en sociedades premodernas: vanguardia, ideología clara y movilizante, y amplia movilización urbana.

## **5. Conclusión**

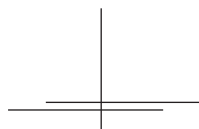
En las condiciones (necesarias y/o suficientes) de un proceso revolucionario convergen tanto la estructura del proceso revolucionario (movimientos y organizaciones) como la evolución de las formas de conflicto de carácter público que genera una formación social específica (explotación económica, opresión política, etc.). Sin embargo, este lugar ya aceptado en la comprensión de los modelos de lucha, se ha dejado de lado por la exaltación de nuevas dinámicas, sin duda reales, pero cuya interpretación debe mucho a tomas de posición y en todo caso no merecen la centralidad otorgada.

Aquí hemos intentado mostrar las fuentes de la imposibilidad del proyecto revolucionario de la izquierda armada en Colombia, la cual emerge del mismo modelo de lucha que las estructura y orienta, al tomar éste una excesiva distancia del modelo político y urbano de revolución. La progresiva exacerbación de los rasgos rurales y militares del modelo adoptado en las condiciones de configuración de nuestra formación social (y de la más general en la que participa) generó consecuentemente obstáculos insalvables para su desarrollo en las ciudades, que constituyen sin duda la piedra angular de todo intento revolucionario que aspire a un triunfo.

Los estudios que sobre la izquierda armada y sus antagonistas centran recientemente sus intereses en hechos y dinámicas como la dispersión de las nominaciones, las porosidades entre las organizaciones enfrentadas (de combatientes, tácticas,<sup>80</sup> órdenes normativos, crímenes de guerra) –según el apropiado término de María Teresa Uribe–, la dimensión regional de los poderes, el aumento de los delitos no políticos entre los “guerrilleros”, el amparo brindado a negocios ilícitos de alto nivel –los cuales por su condición tienen consecuencias internas y sobre las poblaciones controladas contrarias al orden moral superior proclamado–,

---

<sup>80</sup> La más destacada de todas ellas el terrorismo, la cual sin duda se emparenta y migra desde las técnicas de “guerra sucia” del Estado, incluidos los paramilitares, hacia las grandes organizaciones del narcotráfico y la izquierda armada.



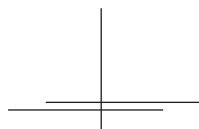
y aquellos más relacionados con la dinámica de la guerra: actividad militar esporádica y desordenada geográficamente, baja efectividad de combate, ausencia de coordinación simultánea de la fuerza, pérdida de la iniciativa estratégica, etc., concuerdan en afirmar que se presenta una “degradación” de las partes y del conflicto como tal. Así parece ser desde el punto de vista ético. Sin embargo, la degradación ético política no es un asunto simplemente de distorsión de valores, por lo menos en lo que toca a la izquierda armada, dado que en términos globales está más alejada de las prácticas criminales de guerra. De la imposibilidad de la revolución se encargaba por sí solo, prácticamente, el modelo de lucha desarrollado, pero de la concreta “degradación ética” de estas organizaciones se encargaron los Organismos de Seguridad del Estado y todos los tipos de organizaciones y actividades paramilitares que los secundan.<sup>81</sup> La corrosión del modelo de lucha revolucionaria de la izquierda armada por exacerbación lógicamente desdibujó la sensatez estratégica y socavó el control ético al elevar la obstinación por los métodos y resultados militares y al compensar con poderes no revolucionarios una derrota palmaria que niegan concientemente los “guerrilleros”.

---

<sup>81</sup> Puesto que en este proceso de exacerbación está también comprometido el estamento militar por todas las concepciones que han orientado su actividad: legales, ilegales, acertadas y equívocas; así como las clases dominantes por el orden de acumulación y reproducción que han impuesto.







## **Anexo 3**

### **Límites del reduccionismo econométrico de la agresión y el delito**

Expondremos aquí, brevemente, algunos argumentos que permitirán precisar las razones de la distancia que existe entre una visión que podríamos llamar econométrica de la agresión y el delito, y aquella otra orientada por postulados científico sociales, y desde allí, por una teoría multidimensional y relacional de la sociedad, como lo hemos venido planteando a lo largo de esta investigación. Nos detendremos por ello a considerar cómo ocurre el proceso de atribución de “móviles” a los homicidios en la ciudad, con el fin de establecer si son conceptual y empíricamente confiables sus resultados al punto que puedan ser utilizados como fuente primaria de estudios sobre caracterización de la “violencia”, y dado que el homicidio se ha erigido como el grado de agresión a partir del cual se pretende fundar toda una representación, entre académica y oficial, en cualquier caso ideológica, de los tipos de interrelación social agresivos. Sin embargo, el homicidio es inseparable de los restantes contactos agresivos de menor contundencia porque está inscrito en tipos de interrelación empíricamente observables –la mayoría de los cuales poseen una densidad otorgada por una historia–, que, con la información pertinente, pueden funcionar como predictores del primero, en tanto construyen un nivel analítico fundamental del complejo de aprehensión de las formas de interrelación social. Por esta misma razón, no se puede creer que se capta, a partir de correlaciones estadísticas arbitrariamente diseñadas, la relación real entre lesiones personales o “comunes” y homicidios cuando no entran en consideración simultáneamente el restante conjunto de niveles que definen a los intercambios agresivos, y las partes en su identidad social y subidentidad relacional.<sup>82</sup>

<sup>82</sup> Los homicidios han sido también preferidos en los análisis porque sin duda escapan menos al subregistro y está casi asegurada la certeza de la forma de muerte por la necropsia, pero, cuando existen crecimientos geométricos de su número, se ve afectado por lo general su conteo, especialmente si el tipo de interrelación es de carácter público y las partes son estructuras armadas bajo un modelo de enfrentamiento militar. No obstante, es menos probable que se

## 1. Atribución de “móviles”

La investigación preliminar de homicidios se encuentra regulada hasta el 2003 por el artículo 322 del Estatuto Procesal Penal y está a cargo de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Dirección Seccional de Fiscalías. En Bogotá, luego que la URI reporta el fallecimiento de una(s) persona(s), se desplaza al lugar donde se encuentra el cadáver y los diferentes funcionarios levantan la “inspección de la escena”, en la cual consignan el tiempo, modo, lugar y demás hechos relacionados; toman además fotografías y elaboran el plano correspondiente. Los patrulleros protegen previa o simultáneamente la escena y llenan a su vez el formato de protección. Se realiza un examen externo al cuerpo del occiso con el fin de determinar datos generales, condición del cuerpo, orientación, posición, tipo de vestimentas y condición de las mismas, signos visibles de violencia y qué pertenencias conserva. Las restantes evidencias son igualmente recogidas.

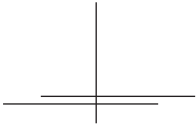
El personal de criminalística y los investigadores hacen las pesquisas en el área. La instrucción exacta, para estos últimos, señala: “Solicitar a la policía judicial que adelante las labores investigativas relacionadas con el hecho objeto de investigación. Los designados deberán rendir informe de la labor realizada en el curso de la diligencia o en el término de 5 días”.<sup>83</sup> El fiscal y/o los investigadores escuchan en declaración a las personas que percibieron los hechos o que tengan información sobre los mismos. Las declaraciones pueden ser tomadas en el mismo momento de la inspección, pero a los que desean declarar y no quieren hacerlo allí mismo se les toman sus datos y luego se les cita a las instalaciones de la fiscalía.<sup>84</sup> De acuerdo con el inciso 5 y 6 del Artículo 290 del Código de Procedimiento Penal, se envía al Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) el cuerpo y copia de: (a) acta de Inspección de la escena, (b) documentos de identificación, (c) hoja de registro de evidencias, (d) registro de protección de escena, (e) informe preliminar del investigador, (f) historia clínica, (g) epicrisis, (h) testimonios, (i) evidencias recolectadas. Allí se diligencia el “Acta de Inspección de Cadáveres”, donde se anotan datos de: (a) área donde ocurrieron los hechos (barrio, dirección, otros), (b) fecha, (c) sitio, (d) lugar

---

presente esta situación en las grandes ciudades del país. Debemos también agregar que el registro a la fecha de las “lesiones comunes” es inadecuado metodológicamente y no está soportado teóricamente.

<sup>83</sup> Fiscalía General de la Nación. 2003. *Formulario de Instrucción*.

<sup>84</sup> Debe tenerse en cuenta que, por un lado, si los agresores controlan los sectores donde ocurrieron los hechos, la posibilidad de colaboración de los testigos es casi nula –en razón de las probables represalias que les pueden sobrevenir– y, por el otro lado, que el valor de no delación, que entre las clases populares tiene una carga psíquica considerable, impide una colaboración inmediata, espontánea o íntegra de los testigos.



de la inspección, (e) identificación ‘indiciaria’ (nombre, identificación, ocupación, profesión, estado civil, nombre de los padres, lugar y fecha de nacimiento, residencia, barrio, EPS de afiliación), (f) si hubo otros muertos o heridos en el hecho, (g) presuntos sindicados con sus datos de identificación (incluido el tipo de relación con la víctima), (h) detenidos con sus datos de identificación (tipo de relación con la víctima) e (i) inspección judicial al lugar de los hechos.

Con estos documentos y con la información que resulta de la necropsia, los auxiliares administrativos, técnicos y, preferentemente, los médicos forenses del INML, atribuyen el presunto “móvil” del homicidio, que consignan en el “Formato de Registro de Información para el Análisis Epidemiológico”. Por supuesto que las pesquisas que realiza la policía judicial desde el mismo momento de la inspección del cadáver, entregadas por escrito y de manera resumida en el ‘informe preliminar’, además de las declaraciones recogidas por el fiscal, que contienen expresada ya la probable causa del acto violento, por lo que los funcionarios del INML básicamente confirman el contenido del expediente y lo circunscriben a las categorías que las diferentes regionales manejan. Estos “móviles”, vigentes todavía en el 2003, han sido contruidos de manera pragmática, en un lento ajuste de los casos a las interpretaciones que hacen los funcionarios (Tabla A3.1.).

**Tabla A3.1.**  
**Móviles en la comisión de homicidios – INML <sup>85</sup>**

|    |                                     |    |                                         |
|----|-------------------------------------|----|-----------------------------------------|
| 00 | Información no disponible           | 12 | Muerte a testigos                       |
| 01 | Discusión – Riña                    | 16 | Violencia organizada <sup>86</sup>      |
| 03 | Atraco – Robo <sup>87</sup>         | 17 | Presencia de acto violento              |
| 04 | Ajuste de cuentas – Venganza        | 18 | Intolerancia social                     |
| 05 | Maltrato conyugal – Pasional        | 20 | Prevención acto delictivo <sup>88</sup> |
| 06 | Maltrato infantil                   | 25 | Señales de tortura sin otro móvil       |
| 07 | Maltrato intrafamiliar              | 28 | Antecedentes, amenazas <sup>89</sup>    |
| 08 | Intervención legal                  | 29 | Otros                                   |
| 09 | Enfrentamiento armado <sup>90</sup> | 33 | Sicario – Agresor desconocido           |
| 11 | Robo banco                          | 99 | Para revisión                           |

<sup>85</sup> Esta información fue obtenida directamente en el Centro de Referencia Nacional sobre Violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal a comienzos del 2003, y constituye la clasificación de los “móviles” atribuibles, por lo menos hasta ese momento, a los homicidios, de acuerdo con lo expresado al autor por parte de los funcionarios en una serie de visitas – entrevistas. La información presentada en todo este título es el resultado de una serie de averiguaciones y entrevistas con personal también de la Fiscalía y la Secretaría de Gobierno Distrital que, entre otras funciones, están encargados de llevar a cabo procesos de registro de información sobre los homicidios en la ciudad.

<sup>86</sup> Según los indicios: disparos, atribuciones a “grupos armados”, arrojado de un vehículo.

<sup>87</sup> Se incluyen cuando han ocurrido dentro de un automóvil o sobre una moto.

No existe además ningún protocolo conceptual y procedimental intra o interinstitucional entre las entidades que intervienen en la atribución del presunto “móvil” del homicidio. El INML, regional centro, maneja alrededor de 20 “móviles” de violencia. La imprecisión o falta de equivalencia, así como la redundancia entre los motivos es evidente.

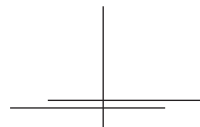
Este proceso de atribución de “móviles” a los homicidios, en primer lugar, como puede observarse, culmina luego de un período de tiempo muy corto y hace parte de indagaciones ‘preliminares’. En segundo lugar, no es de ninguna manera un objetivo importante ni central para la investigación criminal, cuyo propósito fundamental es, naturalmente, la identificación del victimario y la consecución de pruebas que tengan validez jurídicamente para lograr inculparlo y entonces sancionarlo. Aparte del proceso y los formatos de registro, la misma definición lo comprueba: “Es la observación, descripción y análisis de una situación o hecho, incluyendo todas las circunstancias que lo rodearon e influyeron en su ocurrencia, con el fin de obtener información útil y objetiva que permita establecer con exactitud los autores y partícipes del hecho, teniendo en cuenta la práctica de diligencias y su judicialización, conlleva a la certeza del autor del hecho y las circunstancias que rodearon el mismo” (González M. et. al. (Coords.). 2003. p. 76). Además, como esquema que genera la recolección de esta variada información, no logra obtener una corriente de datos y descripciones que pueda ser transformada en insumo para la comprensión del complejo encadenamiento de eventos que expresa la agresión mortal, eventualmente útil para perfeccionar la articulación de las políticas de seguridad con el restante cuerpo de políticas y, por tanto, para hacerlas más efectivas, pese a que no coadyuven a resolver el “caso” inmediatamente. De ahí que para una teoría explicativa de los tipos de interrelación social agresivos los datos de la escena del homicidio y únicamente de la víctima sean del todo insuficientes,<sup>91</sup> si bien equivalentes algunos de ellos –y parcialmente– a ejes de las ‘especificaciones básicas’ o ‘conexas’ por nosotros definidos (fecha, sitio, horarios, tipo de armas, estados psíquicos, muertos o heridos en el mismo hecho), o a coordenadas elementales de identidad – posición social (edad, estado civil); de igual manera, son poco confiables, tanto por la metodología de la averiguación como por la ausente categorización empleada, la asignación de la

<sup>88</sup> Sin intervención legal.

<sup>89</sup> Sin otro móvil conocido.

<sup>90</sup> Cuando remite al conflicto político armado, o a intercambios violentos entre grupos armados, bandas, etc.

<sup>91</sup> Los datos de los “presuntos sindicados con sus datos de identificación (incluido el tipo de relación con la víctima)” difícilmente están a disposición en una parte tan temprana del proceso y tienen el mismo problema de falta de precisión e integridad.



“profesión” y la “ocupación” de la víctima, fundamental también para establecer la probable condición de clase de la víctima.

Aparte del objetivo principal de sancionar e incapacitar al agresor, al cual responde la investigación criminal, pesa con fuerza en este proceso de registro el encuadre institucional – oficial de los investigadores, desde el punto de vista de los testigos, para la veracidad y entereza de la información, así como el encuadre jurídico de los hechos violentos como interrelación entre individuos (víctimas y victimarios), lógico para la atribución de responsabilidades penales, pero casi siempre improcedente para fines analítico – explicativos, puesto que difícilmente escapan las partes envueltas en contactos agresivos de una dinámica de entramados, por lo que los patrones de conducta relacionados con la agresión son inseparables de condiciones inmediatas de pertenencia a agrupaciones y condiciones sociales mediatas de predisposición comportamental. La mayor dificultad radica en que los sistemas de vigilancia epidemiológica, “observatorios de violencia”, funcionarios públicos, investigadores o centros de consultoría, han convertido una información empírica, una específica forma de encuadrar la información relevante y pertinente, en la fuente de datos necesaria y/o suficiente, entonces legítima, que permitiría describir y “analizar” actos físicos de fuerza; pero la construcción de eventos de agresión como objeto de estudio cae en error al tomar este encuadre criminalístico – judicial de la realidad como el encuadre teórico – empírico de la misma válido para determinar los tipos de interrelación social agresivos.

Ciertamente, el INML se ha propuesto recientemente la construcción de un “sistema de vigilancia epidemiológica sobre lesiones de causa externa”, entre cuyos propósitos se destaca “documentar y estandarizar el proceso de levantamiento de información” y “definir y estructurar un conjunto de variables y categorías básicas” (2002), que traerá consigo, seguramente, mejoras a la calidad de la información, aunque el enfoque apenas se modifique y se mantengan, por lo tanto, las barreras que harían viable que el proceso de registro fuera útil tanto para el sistema judicial como para la investigación científica. Entre las categorías que cambian está incluido el presunto “móvil”, cuya redefinición como la “circunstancia que, se presume, se presentó en el momento de la lesión” (2002) es muy indicativa, por cierto: el “móvil” se atribuye en una etapa muy temprana del proceso, como vimos, de ahí que se acepte que se presuma, y además, y esto es lo más importante, se confunde o reduce, alternativamente, el que debería ser el equivalente del motivo de conflicto, pieza fundamental dentro de nuestro esquema comprensivo, con el desencadenante de la agresión, con los hechos que ocurren inmediatamente antes que sucediera la lesión u

homicidio o con las características del contexto. Si bien puede llegar a coincidir en ciertos casos el desencadenante con el motivo de conflicto, no puede sujetarse la definición de este último a las especificaciones conexas (fecha, hora, lugar geográfico, escena, escenario, actividad contextual), ya que, por lo general, se constituye dentro de una historia de acumulación de tensiones específicas relativas al entorno entre las partes –donde están incluidas escalas de valores y correspondientes satisfactores–, muchas veces institucionalizados en enfrentamientos interentramados.

No hacemos esta evaluación perdiendo de vista el carácter cuantitativo y codificado que demanda el registro de toda esta información. La historia y el estado (regularidad) de un tipo de interrelación donde se expresan contactos agresivos necesitarían obviamente ser captados mediante investigaciones específicas, así como muchos otros datos pertinentes, los cuales, evidentemente, tendrían que entrar a interactuar con el primer tipo de información, de procedencia metodológica diferente, lo cual es superable siempre y cuando se mantengan en ambas fuentes los principios de producción de conocimiento objetivo, aunque cabe imaginarse alguna forma de reconocimiento estadístico simultaneo. De todas maneras, no puede dejarse de lado la inmersión de los datos sobre grados de agresión en su realidad procesual porque favorecería la creencia que los incrementos y reducciones de las manifestaciones del “crimen y la violencia” son mera expresión de “fallas” en la represión – disuasión, como si todas las inhibiciones para infringir la ley dependieran del desempeño mes a mes del sistema coactivo del Estado. Sin perspectiva “longitudinal”, lo único que se puede atinar a indicar es que existe un actor de la violencia, algo demasiado obvio, o máximo, que existen patrones de difusión de la violencia, es decir, que existen más actores de violencia, de nuevo, algo tautológico.

El trabajo del INML de “revisión, reestructuración e instrumentación de variables y categorías”, así como la unificación nacional de los códigos, es de por sí valiosa. La precisión sobre las “circunstancias” que del conflicto político causan lesiones externas, con la inclusión del asesinato político, es tal vez la mejor parte de la nueva codificación.<sup>92</sup> Pero, en el grupo de “circunstancias sociales” permanecen los imprecisos ‘ajuste de cuentas’ y ‘riñas callejeras’, este último más difuso que el anterior: discusión – riña. Ahora bien, la ampliación del presunto agresor a 35 posibles tipos de victimarios implicará una mayor exactitud en la captura del motivo de conflicto y, por supuesto, en la caracterización de las partes involucradas. Anteriormente, las categorías que se utilizaban se limitaban a agrupaciones

---

<sup>92</sup> Desconocemos el momento a partir del cual estas y las demás categorías entrarán a regir el proceso de registro de las lesiones de causa externa.

poco claras de victimario desconocido o conocido, con el resultado, en los últimos años, de un plegamiento del INML, poco conforme con su tradición, a las tesis y las interpretaciones de la economía del crimen, que le llevó a hacer afirmaciones sumamente peregrinas, según las cuales, por ejemplo, si el victimario era desconocido, eso expresaba “la racionalidad y la planificación del acto violento” (INML. 2000. p. 30).

En todo caso, hasta el momento, han sido sólo tres los “móviles” que se atribuyen habitualmente: (a) discusión – riña, (b) robo o atraco y (c) ajuste de cuentas – venganza. Sin olvidar, por cierto, que tales atribuciones se logran hacer en promedio sólo para alrededor de la mitad de los casos, lo cual desautoriza todavía más su uso como argumento principal en inferencias que tienden hacia la generalidad. El segundo de ellos parece ser el menos abstracto y vago, porque la inconsistencia de los dos restantes es enorme y son redundantes con lo que supuestamente revelan: todo ajuste de cuentas o venganza supone previamente una riña o discusión, o mejor, algún intercambio de grados de agresión entre las partes, y aunque por lo general se escoge cuando existen “indicios” que los victimarios están semiorganizados u organizados, y esto no está claramente reglamentado, los múltiples casos en que éstos actúan violentamente contra un individuo invalidan la connotación subyacente que trata a estos homicidios como resultado de disputas entre “organizaciones criminales”. El mismo razonamiento aplica si se atribuye discusión o riña, varias veces escogido porque, por el contrario, no se conocen en ese momento los involucrados, lo cual tampoco está regulado de manera clara y es una versión favorable jurídicamente para el victimario. Además, en las dos categorías pueden entrar simultáneamente motivos de conflicto que analíticamente deberían desagregarse: el asesinato del pretendiente de su compañera que comete el miembro de una pandilla podría atribuirse a venganza – ajuste de cuentas (con lo que ingresa a la interpretación actual como la acción de una “estructura criminal”) pero también a discusión – riña, si desconoce la “investigación preliminar”, por ejemplo, la subidentidad del agresor, u ocurrió el hecho con la mediación del licor (y entonces ser interpretado como exacerbamiento momentáneo de los “impulsos”). Como quiera que sea, ninguno de los dos “móviles” captaría en realidad el motivo, el cual podría ser, por ejemplo, un conflicto celotípico, entre un individuo soportado por la pertenencia a una agrupación y un individuo aislado, ocurriendo que el primero logró “atrapar” al segundo un día viernes mientras consumía licor, etc. Por otro lado, el robo, con mayor razón el atraco, realizado con frecuencia por pandilleros, como vimos, no necesariamente constituye una actividad sofisticada; ni siquiera el de las bandas, porque por más que envuelvan una lógica de organización, lo



más probable es que, con mayor razón en la base del mundo al margen, donde se encuentran, la organización que desplieguen repose únicamente en la organización operativa y no en la organización institucional; una diferencia fundamental desconocida por la economía del crimen pero construida por la sociología y las disciplinas que han estudiado empíricamente la realidad social, por lo que han limitado este concepto a aquellas actividades sistemáticas, institucionalizadas, con permanencia en el tiempo y con amplio récord de legalidad, carácter público o legitimidad. Omitir o desconocer esta precisión es no solo retroceder sino equivocar todo posible análisis al respecto.

## **2. Economía del crimen o criminología econométrica**

Los “móviles” de los homicidios, atribuidos por parte el INML y la Fiscalía General de la Nación no ofrecen, en conclusión, ninguna garantía de objetividad ni de rigor conceptual y procedimental que apruebe reconstruir analíticamente, con el fin de explicarlos, los tipos de interrelación agresivos, socialmente condicionados, que dieron origen a estos actos. Significa esto que todo el componente interpretativo del estudio realizado por Mauricio Rubio y Camilo Echandía (2000) se asienta sobre bases metodológicas precarias, arbitrarias e inexactas. La agrupación hecha allí de los “móviles” robo – atraco, venganza – ajuste de cuentas, “enfrentamientos armados” e “intervención legal” para crear la categoría “violencia organizada o instrumental”, y de “discusión – riña” y “maltrato familiar” para introducir la variable “violencia impulsiva”, no desconoce el proceso de atribución del “móvil”, pero da por sentado que es técnicamente adecuado para propósitos comprensivos. Lamentan incluso sus autores que no logren atribuirse “móviles” a todos los homicidios (“violencia misteriosa”), a lo cual se agrega que ponen únicamente en duda aquel (discusión – riña) que riñe con su propósito ideológico fundamental:<sup>93</sup> consagrar una representación según la cual la violencia homicida en Bogotá y el país es fundamentalmente “instrumental” y, por tanto, no está asociada a condiciones sociales y ausencia de “presencia social del Estado”; por el contrario, la razón de su pronunciada expresión se hundiría en las carencias de “vigilancia y control” o de coacción estatal

<sup>93</sup> “La última explicación que se puede dar para la escasa asociación entre los dos tipos de violencia impulsiva [“riñas y maltrato”] tiene que ver con la confiabilidad de los reportes de homicidios cuyo móvil fueron las discusiones o las riñas. No parece arriesgado pensar que algunas muertes violentas, por ejemplo las asociadas con participación de la víctima en actividades ilegales, o con ajustes de cuentas o venganzas, sean reportadas por las autoridades como resultantes de una riña callejera”: Rubio M. (2000), documento de trabajo N° 4.

firme.<sup>94</sup> Los homicidios sin “móvil” asignado, que son en los últimos años, como señalamos, –en promedio la mitad– tratan de asociarlos por mera correspondencia geográfica con “probable” pero casi segura “violencia instrumental”, aparte del hecho que guardan silencio indecoroso sobre su magnitud.<sup>95</sup>

La supuesta primacía de la “violencia instrumental” está estrechamente unida, según el mismo estudio, a la existencia y operación de “organizaciones o estructuras criminales”, de las cuales no se ofrece, por lo demás, ni una sola prueba directa, interna (procedente del ‘contexto de producción’), que confirme que los señalados por las autoridades oficiales como criminales, en primer lugar, lo son, y, en segundo lugar, se encuentran organizados, o una explicación de la novedosa definición de

<sup>94</sup> “Sin duda, en Colombia y particularmente en Bogotá, las expresiones impulsivas de violencia son las que mayor atención han recibido desde la órbita pública. Esto se ha dado bajo dos supuestos. Uno es el de la importancia, en términos de su contribución al número de homicidios, de la violencia impulsiva producto de la intolerancia. El otro, como extensión del primero, es el supuesto de una causalidad de la violencia que se inicia en las manifestaciones menos graves, como la agresión en el hogar, y conduce progresivamente hacia las situaciones más serias, incluso las mafias o el paramilitarismo. Así, se plantea que la generalización de la violencia impulsiva facilita el surgimiento de actividades criminales o conflictos sociales de gran envergadura; la violencia en el hogar induce la violencia impulsiva en la calle que, a su vez, conduce a manifestaciones cada vez más graves de violencia criminal. El análisis de los móviles de los homicidios en Bogotá durante el período 1997 a 1999 contrasta de manera importante con estos supuestos. En el caso de Bogotá, los datos indican que para las muertes violentas sobre las que se dispone de alguna información en cuanto a los móviles, lo que predomina es la dimensión instrumental, en particular los ajustes de cuentas y los atracos. El número de homicidios instrumentales es, en promedio para la ciudad, 2.5 veces superior al de casos que se pueden considerar impulsivos; en ninguna de las localidades es más pertinente la incidencia de los segundos (en todos los casos la relación es superior a 1.8) y en algunos casos, como Tunjuelito, alcanza a haber 4.4 homicidios instrumentales por cada caso impulsivo”: Rubio M. y Echandía C. (2002. p. 26).

<sup>95</sup> Debemos destacar la renovada prudencia del mismo INML al respecto: “Lo correcto es que la calificación de la motivación que conduce al homicidio se dé como resultado de la investigación judicial, una vez que se ha registrado el aporte de todas las partes procesales. Sin embargo, los registros estadísticos que aquí se presentan parten de una calificación primaria con base en algunas circunstancias asociadas presentes en el momento de los hechos, enmarcadas en una dinámica particular de ocurrencia, lo cual explica la existencia de considerables vacíos, llegando el grado de desinformación al 55%”: INML (2003). Evidentemente, los autores conocen la cifra, similar la de Bogotá a la de todo el país, como se puede leer en un documento fuente del informe final de la investigación publicado, pero omiten incluirla allí: “El primer punto que se debe destacar es el de la significativa fracción de homicidios sin información suficiente para que se consignara en la respectiva necropsia una opinión sobre las causales de la muerte violenta. Del total de homicidios ocurridos en la capital entre 1997 y 1999, en casi tres de cada cinco (57.5%), no se logró recabar información suficiente para establecer una posible causa de la muerte”: Rubio M. (2000), documento de trabajo N° 4.

Cabe anotar que no aparecen como fuentes de subregistro o como “violencia misteriosa” las desapariciones forzadas, las cuales son homicidios socio-lógicos aun cuando no oficiales – notariales. Hasta el momento, no parece haber un solo texto de los estudios económicos de la violencia que incluya una corrección (estimada) de las cifras de acuerdo con las denuncias de desapariciones forzadas y, por tanto, una reflexión en torno a los agresores y su probable calificación como “organizaciones criminales”.

organización que están utilizando, dadas las imprecisiones allí presentes en torno al término, de acuerdo con el conocimiento acumulado, como ya advertimos.<sup>96</sup> Además, la ficticia oposición entre violencia instrumental y violencia impulsiva, que tiene similares dificultades teóricas que aquella otra que opone agresión reactiva a agresión proactiva, procede de un giro según el cual importan más las “motivaciones del agresor” que la “naturaleza del acto violento”. Siendo de esta manera, tendría toda la información en torno a los tipos de interrelación que estar supeditada o anulada para dar respuesta a cómo corresponde con las “motivaciones” de los agresores. ¿Qué se entiende por “motivaciones”? De nuevo, el

<sup>96</sup> Los mismos textos del estudio son explícitos en demostrar que se apoyan en una asistematicidad conceptual general (por ejemplo, ¿redes criminales u organizaciones criminales?), llegan a conclusiones apresuradas y se apoyan en fuentes únicas que aparte de abiertamente sesgadas se les hace responsables por la caracterización del objeto de estudio nunca delimitado: “Es importante aclarar que el manejo dado a las bandas por parte de los entrevistados es muy variable. Se utilizaron muchas expresiones que se precisan en el informe y que se consignaron en la columna de observaciones en la matriz que se utilizó para recolectar la información. Si bien aportan definiciones muy variadas y hay unas más desarrolladas que otras, coinciden en que son estructuras organizadas para cometer delitos. Hay unas que son especializadas (se dedican a un solo delito) y otras que son mixtas (cometen varios delitos). Las definiciones más acertadas sobre las bandas más desarrolladas las describieron como estructuras compartimentadas, abiertas, estructuradas alrededor de un autor intelectual que maneja intermediarios que a su vez consiguen especialistas para una determinada actividad: gatilleros, ‘apartamenteros’, conductores, bodegueros y otros según la necesidad. Existirían de esta manera redes especializadas en diferentes modalidades de delincuencia que pueden actuar en una u otra organización”: Paz Pública (2000), documento de trabajo N° 1. Otro estudio reciente sobre “seguridad en Bogotá” (Gaitán F. et. al. 2000) también se extiende sobre el funcionamiento “probable” interno de las organizaciones criminales y, por tanto, no introduce mayor diferencia con el anterior; de hecho, llega al extremo de considerar el vulgar atraco callejero como una actividad organizada porque hay una “división del trabajo para la consecución de un fin”, o de afirmar, sobre los homicidios de los cuales no se pudo establecer el “móvil”, que sugieren el “grado de profesionalización” de los delincuentes. En un cierre magistral señala: “En conclusión, la inseguridad en Bogotá es explicada en gran medida por la delincuencia organizada”.

El problema que las fuentes de información sobre las “organizaciones criminales” sean únicamente los organismos de seguridad del Estado no parece apreciarse como tal seguramente por el acuerdo previo que los autores tienen con la matriz ideológica neoconservadora que subyace al estudio: aquella ya mencionada que convoca mundialmente a la supresión de la criminalidad mediante el incremento de la vigilancia policial y el endurecimiento de la sanción judicial a través del aumento de las penas en prisión. De no ser así, sería interesante conocer con qué argumentos los autores evitan considerar el hecho, ampliamente reconocido en la bibliografía y en múltiples fuentes, de las actividades ilegales que sostienen los miembros de los OSE o su conformación de “organizaciones criminales” paralelas a sus labores, o pueden desconocer que, como se sabe desde tiempo atrás, “instituciones como el DAS, la Fiscalía y la Policía Comunitaria están exigiendo a las Juntas de Acción Comunal estadísticas acerca de las pandillas que ellos mismos deberían generar”: Zorro S. (2004); porque, al fin y al cabo, terminan recomendando lo que principios científico sociales desaprobaban para objetos de estudio como el que venimos tratando: “incluir, mejorar y actualizar la información sobre estructuras criminales en la ciudad recopilada a través de esta investigación – para ello se requiere del estrecho concurso de la policía y de quienes desde el DAS [Departamento Administrativo de Seguridad] y el CTI [Fiscalía General] investigan homicidios en la ciudad”: Rubio M. y Echandía C. (2002. p. 85).

estudio no ofrece ni una sola indicación al respecto. Seguramente estarán pensando que se resuelve según una dicotomía, lo que hace recordar al pensamiento precientífico, que solo podía pensar mediante tipologías polares, entre racionalidad e irracionalidad, y como la línea divisoria deja poco terreno a la segunda, el desenlace de este sainete es que en casi todos los criminales anida la intencionalidad del crimen, en algunos pocos, la fiera naturaleza del impulso.

De igual modo, aunque la consultoría recalca haber encontrado un “patrón de alta concentración de los homicidios”, en ningún momento hace una exploración sistemática de las condiciones sociales de las poblaciones donde se presentan estas muertes violentas, a menos que se pretenda la aceptación de toscos indicadores “demográficos”, de “necesidades básicas insatisfechas” y de “educación” como sustitutos de éstas, además desvirtuados como “factores” causantes de la violencia homicida con base en ejercicios de “correlación” bivariada.<sup>97</sup> No menos llamativas, por absurdas, son las tesis sobre la “asociación perversa entre la presencia estatal y los niveles de violencia”.<sup>98</sup> ¿Es posible siquiera pensar que se

<sup>97</sup> Del mismo autor, en un texto precedente, es la siguiente afirmación –hecha luego de criticar con vehemencia la existencia en las leyes de la inimputabilidad penal para los menores de edad y de un sistema penal preocupado, a su juicio, exclusivamente por los derechos del infractor–, tan cargada de una valoración ideológica que no logra ocultar con las reflexiones generalizantes e incoherentemente asociadas, como son todas las que pueden elaborarse a partir de las encuestas de “opinión pública”, constante fuente primaria de su trabajo: “En el país los mayores focos de violencia juvenil no se encuentran en las regiones más atrasadas social y económicamente sino, por el contrario, en los sectores populares de las ciudades más industrializadas, que son precisamente aquellas con mayores oportunidades de educación y empleo”: Rubio M. 1999. p. 96).

<sup>98</sup> La puesta en relación de los “indicadores” de presencia del Estado y de la tasa de homicidios es antiintuitiva y..., sí, ridícula: “En primer lugar, las localidades violentas (Santa Fe, la Candelaria y en menor medida Los Mártires) se destacan por albergar un mayor número de funcionarios públicos per cápita que el resto de la ciudad. En segundo término, el gasto público por habitante también, en términos de su asignación presupuestal, parece estar positivamente relacionado con los niveles de violencia homicida. Es interesante observar que la asignación del presupuesto por habitante en todas las categorías contempladas (salud, vías, vigilancia y seguridad, funcionamiento, desarrollo educativo y desarrollo recreativo) muestra una correlación positiva con los niveles de violencia. La asociación más estrecha (correlación cercana al 70%) se observa para el rubro de vías y la más débil, aunque también positiva, se da para el de vigilancia y seguridad”. Con mayor razón si tiene además un componente sincrónico: “Al dividir el gasto y la inversión públicos de la capital de acuerdo con las prioridades del año 1997 también se conserva el sentido de esta asociación perversa entre el gasto público y los niveles de violencia. Según los autores, estas “asociaciones” no pueden ser tomadas en un “sentido de causalidad”, pero el tono y el alcance de la conclusión conlleva olvido de la salvedad con el fin de fijar la representación ideológica subyacente: “sin embargo, no parece prudente ignorar el hecho que estas asociaciones positivas sugieren un limitado alcance de la inversión de recursos públicos como mecanismo preventivo de la violencia en la capital e incluso señalan la posible consolidación de un sistema perverso de incentivos para la asignación de tales recursos”: Rubio M. y Echandía C. (2002. p.p. 42 – 47). En Montenegro A. et. al. (2001 –b) se relata otro cruce de variables para la colección, cuando señalan que el aumento de la escolaridad primaria mostró tener influencia positiva en la relación crímenes – juicios (impunidad).

pueda establecer una relación sincrónica entre gasto público y aumento o disminución de la violencia? ¿O acaso una relación inmediata entre el acondicionamiento o recuperación de la malla vial y el incremento o disminución de los asesinatos? De otro lado, ¿por qué no se detienen los autores a dar razones sobre la “asociación positiva” entre inversión en vigilancia – seguridad y violencia? ¿Qué “actor racional” puede terminar pensando que, en la realidad social, las relaciones entre las diferentes dimensiones son directas, proporcionales y con efectos instantáneos en las estructuras de comportamiento de las poblaciones? ¿Desconoce por completo el pensamiento econométrico la diferencia radical entre lógica abstracta (matemática) y lógica práctica (empírica)? No obstante, la estructura epistemológica de esta corriente de pensamiento económico, que lleva a cabo bárbaras colonizaciones de objetos de investigación científico social alrededor del mundo, además de jactarse de poseer la fórmula, de rasgos ya industriales (consultorías), para la producción de la verdad: programas econométricos de computador, puede producir afirmaciones del siguiente tenor, un poco más adelante: “La relación más estrecha se observa, extrañamente, con el gasto en medio ambiente”. Lo único extraño aquí, obviamente, es encontrar si acaso sentido común.

Este “estudio” es una expresión legítima de la ya en varias partes mencionada economía del crimen, que irrumpe en el país a mediados de los noventa con el firme propósito de “poner a prueba” la “teoría” de las “causas objetivas” de la violencia. Significaba esto, en el plano metodológico, que recurrirían profusamente a datos numéricos, los cuales, sometidos a diferentes ejercicios de correlación y estadísticos en general, ofrecerían “evidencias” sobre la verdad o falsedad de las hipótesis que atribuían primordialmente a las condiciones sociales de la mayoría de la población colombiana las expresiones e incrementos de violencia en el país, y especialmente, la persistencia y fortalecimiento de la izquierda armada. El texto de Montenegro A., y Posada C. (2001. p. 30) expresa de manera paradigmática esta tesis convertida hoy en verdad irrefutable por fuera de la investigación científica y el pensamiento sensato: “Durante la mayor parte del período 1975 – 1997, mientras las tasas de homicidios subían en forma vertiginosa, la pobreza (según varias definiciones) mostraba una clara tendencia descendente. Las estimaciones de línea de pobreza, por ejemplo, indican que a comienzos de los años setenta cerca del 60% de los colombianos tenía ingresos inferiores a los requeridos para adquirir una canasta básica de consumo; ese porcentaje había caído, en forma continua, a cerca del 41% en 1997. Y a partir de ese año, la pobreza ha subido (debido a los problemas de desempleo y de bajo crecimiento), justamente cuando la tasa de homicidios ha mostrado alguna reducción.

Según estas cifras, la relación entre violencia y pobreza ha sido la contraria a la predicha por las tesis tradicionales”.<sup>99</sup> Aquí, como en casi todos estos trabajos, las extensas connotaciones sociales y académicas de “pobreza” y “violencia” se constriñen de un solo trazo a las definiciones técnicas de indicadores como tasa de homicidios, línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas. Pero, como la teoría lo plantea, las condiciones sociales son, en primer lugar, multidimensionales, poseen éstas un carácter estructural y procesual (históricamente condicionado), se encuentran interrelacionadas y en algún grado son interdependientes, según la cobertura de la configuración dominante del orden social. Más allá del camino que falta por recorrer para construir los correspondientes espacios de posiciones sociales que sintetizan estas dimensiones y abstraen sus realidades empíricas, sin duda con el apoyo subordinado de la matemática y la estadística, lo cierto es que ni los datos de vivienda, contexto urbanístico, densidad habitacional, asistencia escolar, nivel de ingresos, etc., pueden por sí solos o en combinaciones irregulares, aprehender cómo órdenes subyacentes determinan órdenes ulteriores relativamente autónomos, finalmente responsables de la expresión de actos tan concretos como el homicidio. Aceptar los términos en los cuales la economía del crimen formula las críticas al peso que tienen las “condiciones objetivas” en las manifestaciones de la “criminalidad”, hábilmente secundadas por una aparente superioridad metodológica en cuanto pomposamente matematizada,<sup>100</sup> es renunciar al punto de vista

<sup>99</sup> Fernando Gaitán, quien le dio la forma inaugural a las tesis y metodologías de esta corriente en el país, concluía también: “(...) cuanto mejor es la calidad de vida, medida por este indicador (NBI), aumenta la posibilidad de contar con mayor intensidad de violencia”: Gaitán F. y Deas M. (1995. p. 253). Otros autores tienen cálculos similares. Nuevamente, Mauricio Rubio, líder ideológico del reduccionismo econométrico de la agresión y el delito, señala: “De acuerdo con los datos del último censo, un 35.8% de la población colombiana se encuentra por debajo del índice compuesto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en los diez municipios más violentos apenas uno de cada cinco habitantes se encuentra en tal situación. Para la población bajo la línea de miseria, los porcentajes respectivos son del 14.9% y del 6.3%” (1999. p. 90). De igual manera a Sánchez F. y Núñez J. (2001. p. 13), quienes afirman que, de acuerdo con sus ejercicios econométricos, no se puede otorgar peso a las “causas objetivas” en la producción del “crimen violento”: respecto a la tasa de homicidios, el efecto del coeficiente Gini en las grandes ciudades es negativo, el coeficiente de línea de pobreza no es significativo estadísticamente y tampoco se observa relación con las variables del mercado de trabajo.

<sup>100</sup> Resulta bastante perturbador, por cierto, la frecuencia con la cual estos estudios señalan que, luego de realizar ciertos “ejercicios econométricos” establecieron que los resultados obtenidos no eran “satisfactorios” (¿ideológicamente?) y, por tanto, que tuvieron que recurrir a otro método de cálculo (Montenegro A. et. al. 2001 –b).

científico social y a sus reglas de comprobación y validación, así como a todo el conocimiento acumulado al respecto.<sup>101</sup>

Cabe precisar que en algunas oportunidades esta corriente ha venido “descubriendo” una forma específica de “asociación” entre “desarrollo económico” acelerado y aumento de la “violencia”, como ocurre en las zonas de bonanza o en “economías de frontera”.<sup>102</sup> En otros casos, ha señalado el *software* una relación “positiva” con la “inequidad”, tal vez porque están realizados con una mayor sofisticación metodológica en tanto reconocen, por lo que se percibe en la selección de los indicadores, la alta complejidad de las condiciones sociales.<sup>103</sup> La integración cognitiva y sensible con el orden social – normativo, que está en la base de la generación de expectativas conformes con éste, y que puede considerarse anidan entre

<sup>101</sup> La respuesta más común en el país de los investigadores e intelectuales a los que están dirigidas las críticas de la criminología econométrica ha sido el silencio o la aceptación más o menos claudicante de la “veracidad” de sus “hallazgos”. En el primer extremo: “(...) en sociología hace rato que se abandonó ese modelo de causalidad unilineal que terminaba eximiendo al individuo de la *responsabilidad* [!] a cambio de imputársela a la sociedad en su conjunto; así como parece haberse zanjado la discusión acerca de la explicación de las tasas de homicidios por los niveles de pobreza o de desigualdad, al igual que las pretensiones de diferenciar de una manera neta la violencia política de la violencia común o de móviles banales [¿?]: Cubides F. (2001) (Cursivas agregadas). En el otro extremo: “El enfoque de los economistas parece dominado por la idea de actores racionales que sopesan el costo/beneficio de emprender acciones delictivas y violentas. Este enfoque parece parcialmente pertinente para explicar modalidades de acción que pueden ser interpretadas de esa manera. Pero, no solamente hay modalidades de crimen y violencia que difícilmente se pueden entender a partir de decisiones racionales, sino que también son importantes los contextos de violencia a los que se vinculan los actores por móviles más o menos racionales que tienen una lógica propia de violencia (colectiva) que no está dominada solamente por decisiones fundadas en el criterio costo/beneficio individuales”: Guzmán A. (2000).

<sup>102</sup> De nuevo, Montenegro A. y Posada C. (2001), redactan la mejor versión de la tesis: “En nuestro medio y en el de numerosos países en desarrollo, la relación entre violencia y crecimiento se ha hecho evidente en las llamadas economías de frontera, en los escenarios de acelerada prosperidad en regiones apartadas, a causa del desarrollo súbito e intenso de productos primarios (oro, petróleo, esmeraldas, banano, coca), que reciben migraciones masivas e incorporan nuevas formas de producción que generan sustanciales ganancias. En estas condiciones, propias de los procesos de colonización, surgen de manera espontánea el abuso y el robo, y, por lo tanto, los actos de defensa y de justicia privada que terminan por desatar una fuerte dinámica de homicidios”. Posiciones similares se encuentran en INML (2000) y Bejarano J. et. al. (1997), aunque estos últimos divergen de los anteriores al incluir otras situaciones que explicarían el aumento del delito y la violencia, pese a ser evidentes o porque hacen evidente lo indeseable (desigual distribución de los ingresos, rezago del Estado para ejercer control), y precisan además que existe un significativo porcentaje de municipios violentos que se caracterizan por su actividad agrícola y población urbana.

<sup>103</sup> “Si bien la pobreza aparece inversamente relacionada con el grado de violencia, la desigualdad aparece positivamente asociada con ella y con una importancia creciente entre los dos períodos [1985 – 1986 y 1990 – 1996]. El impacto sobre la tasa de violencia de un aumento de la desigualdad es 10% mayor en el grupo de violencia creciente, que en el grupo de violencia decreciente. Se debe recordar que la desigualdad aquí no se mide por el ingreso sino teniendo en cuenta todas las variables del Índice de Calidad de Vida. Es decir, que los municipios tienden a aumentar su nivel de violencia cuando tienen mayor desigualdad en las posibilidades de que



las clases urbano populares, bien que exacerban lo material en detrimento de lo abstracto (“cultura popular”), es fundamental para entender el peso de la “inequidad”, la “pobreza relativa”, etc., como pieza clave de la predisposición hacia grados de contacto agresivos, previa acumulación de tensiones luego de la confrontación con vías de satisfacción truncadas y adopción consecuente de soluciones individuales o por entramados posibles, cuyas características estarán más o menos alejadas de la escala de valores legítima – legal en función siempre de la distancia que las clases dominantes mantienen en la práctica con ésta. Difícilmente el coeficiente de Gini cruzado con la tasa de homicidios podría bastar para lograr un conocimiento integral – suficiente al respecto.<sup>104</sup>

Con fines evidentemente ideológicos, los economistas de la criminalidad han insistido también en unificar las nociones de crimen y violencia (Rubio M. 1999. p. 168), con lo cual contribuyen a “deslegitimar” la ‘violencia guerrillera’, o toda aquella, a futuro, que sea de carácter externo y tenga como propósito transformar la estructuración del orden social (Rubio M. 1998). No sorprende, por consiguiente, que sea común encontrar que estos estudios pseudoobjetivos, en realidad manifiestos ideológicos neoconservadores, sean regularmente financiados o apoyados económicamente por grandes industrias, entidades financieras u organismos internacionales que obedecen a las políticas de consolidación

---

las personas y las familias accedan a la riqueza física y humana y puedan utilizar plenamente su potencial para alcanzar condiciones deseables de calidad de vida”: Sarmiento A. (2000). Montenegro A. et. al. (2001 –b) controvierten estos resultados sin mayor fundamento –según lo que entienden por ello–, seguramente porque es una aseveración peligrosa para la coherencia ideológica que los inspira (particularmente al primer autor, también militante destacado de las estrategias penales y militares de solución de la criminalidad violenta en el país, como lo ha dejado en claro desde sus otras columnas de opinión y altos cargos directivos en el sector privado y público), al ser obtenidos siguiendo las mismas premisas y procedimientos metodológicos que reivindicán. La misma táctica se encuentra en Montenegro A. y Posada C. (2001), donde omite mencionar estudios que contradicen los que, según los autores, desmienten las relaciones entre inequidad y mayor criminalidad. Bourguignon F, afirma, por ejemplo: “Habiendo hecho las anteriores aclaraciones aún es notable el hecho de que tanto a partir de cortes transversales como de datos de panel los resultados parecen confirmar que la distribución del ingreso es un determinante significativo de las diferencias internacionales e intertemporales observadas en las tasas de criminalidad” (1999).

<sup>104</sup> Camacho A. y Guzmán A. lo expresan bien: “En otras palabras, la iniquidad por sí misma no explica la delincuencia y la violencia, pero, asociada con un sentido social de injusticia sostenido por los sectores subalternos que no perciben en los sectores dominantes propiamente una lección sobre formas civilizadas de hacer riqueza y conformar poder, está en el centro del conflicto social urbano y de los fenómenos de violencia y delincuencia” (1997). Anteriormente, los mismos autores habían advertido, en una investigación relevante por sus desarrollos teóricos y trabajo empírico, que más allá de las causas de la violencia importaba el cómo se configuraban las relaciones sociales de violencia; claro que también anticiparon el posterior énfasis en las especificaciones conexas de los tipos de interrelación agresivos, con lo que contribuyeron a las distorsiones que esto genera en términos comprensivos (1990. p. 223).



de la ya no tan nueva fase de acumulación capitalista en el mundo; por la misma razón, se encuentra reiteradamente en ellos la preocupación por determinar los costos económicos de la guerra o la criminalidad (p.e., Bejarano J. et. al. 1997 y Martínez A. (Edit.). 2001), de la misma manera que preocupó a la naciente burguesía europea la criminalidad y la inseguridad internacional heredada del orden social feudal en tanto socavaban aquellos acuerdos que hacían sostenible y segura la estabilización de su posición dominante (frente del cual está a cargo la teoría económica institucionalista), a menos que fuese útil para abrir mercados más allá de las fronteras del continente.

Los presupuestos de esta corriente rimbombante, desde el punto de vista académico, bien sintetizados en Roemer A. (2001), sellan la esterilidad científica que la atraviesa, ya que son acomodados para producir, como Montenegro A. et. al. (2001 –b) dice de los estudios que no ratifican el “nuevo consenso”, “discursos recargados de ideología y lugares comunes”.<sup>105</sup> Cuando aseveran, por ejemplo, que los hombres actúan racionalmente, basta recordar que este es el punto de partida de la reflexión moderna occidental y que ha sido sometida durante siglos tal proposición a una progresiva depuración, evidentemente desconocida entre estos autores, así que la existencia simultanea de “comportamientos optimizadores”, “expectativas racionales” y “preferencias estables” se podría hallar únicamente, con dificultad incluso, entre aquellas personas cuya categoría ocupacional pertenece, por lo general, al campo económico y están ubicadas allí en posiciones dominantes (inversionistas, gerentes,

<sup>105</sup> “El análisis económico del crimen parte de un simple supuesto, el potencial delincuente es – como la mayoría de los seres humanos– un individuo racional”: Roemer A. (2001. p. 131). Aparte de reconocer que su supuesto es simple, que no es lo mismo que verdadero desde el punto de vista empírico ni elegante desde el punto de vista de la lógica, en el tipo de autores que reconoce este autor y como los reconoce es casi una autodelación de improvisación y diletantismo filosófico: “Bentham fue uno de los pioneros en el campo del análisis económico del derecho y el crimen, y uno de los *pocos* pensadores que estaban *convencidos* de que los individuos actuaban como maximizadores individuales en todos los aspectos de la vida” (p. 133) (Cursivas agregadas). No menos difícil le queda autoeliminarse completamente del juego de teorías en disputa por entender interrelaciones agresivas: “Un análisis económico del comportamiento criminal, por tanto, únicamente tendría sentido en la medida en que los delincuentes (en promedio) actúen como seres racionales: esto es, haciendo un análisis costo – beneficio que los lleve a realizar acciones que maximicen su utilidad”: evidentemente, por consiguiente, carece de sentido tal tipo de análisis. El asunto raya de nuevo en el ridículo como cuando trata la “demanda” de homicidios (lo cual reduciría todo a las actividades sicariales): “Para poder ofrecer dinero a un potencial criminal para que cometa un homicidio es necesario tener información acerca del oferente (v.g., su profesionalización, discreción, inteligencia) dónde y a qué precios. Si este tipo de información es muy costosa o difícil de obtener (por ejemplo, si el precio de la información aumenta), la demanda por homicidios caerá” (p. 183); luego el resto de homicidios, casi todos en todos los países, es, simplemente, irracional. Cabe, por si fuera poco, formular un absurdo intelectivo como el de la “oferta de homicidios”.

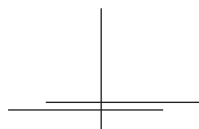
etc.) –que economistas de universidad y centros de consultoría al parecer añoran, dado que con frecuencia obtienen puestos de trabajo de este tipo después de escribir las respectivas tesis de admisión–, consiguientemente, por deducción, no son “actores racionales”, en el sentido mencionado, en todas las interrelaciones que sostienen con las restantes coordenadas sociales que conforman su identidad social.

Ahora bien, el énfasis de la economía del crimen en la “impunidad” no es gratuito. Al enfocarse en las “fallas” del subsistema judicial deliberadamente esquivo lo que le corresponde, según la teoría histórica, al otro componente del sistema coactivo del Estado en la pacificación de las relaciones entre los civiles. De ahí que prefieran reducir o tergiversar el hecho ampliamente comprobado de intereses dominantes internos y externos que han prácticamente institucionalizado que el Estado colombiano no estructure el monopolio del uso de la fuerza física y avance hacia sujetar su operación a la ley, afirmando con comodidad que el asunto se trata de un simple efecto del accionar de “estructuras criminales” que han “colapsado” el funcionamiento de la justicia. Pero son abundantes las referencias bibliográficas y documentales que muestran a miembros de los Organismos de Seguridad del Estado como ejecutores o copartícipes de “delitos contra la vida y la integridad personal”, muchos de los cuales responden a requerimientos de limpieza social y política (insurgente), luego de control social y sostenimiento del estado de fuerzas de esta formación social; u orientados a prestar vigilancia y protección de manera privilegiada a las clases dominantes, soslayando de paso la copiosa comisión de delitos “comunes” y, especialmente, de “cuello blanco” que acumulan éstas sobre sí. No pocas son tampoco las referencias que los relacionan con delitos contra la propiedad (como perpetradores o rentistas de pandillas, bandas, etc.), o con abusos, especialmente en el trato a las poblaciones populares.<sup>106</sup> El funcionamiento de esta parte del sistema coactivo ha mantenido a grandes segmentos de la población distantes de la mediación que el sistema judicial cumpliría, según la teoría jurídica, en la resolución de conflictos o en el castigo a los delitos y agresiones que sufren, puesto que es la que establece relación directa con el entorno, en este caso la ciudadanía; por ende, el asunto no es simplemente cualificar la investigación criminal, incrementar el pie de fuerza o contratar la construcción de nuevas cárceles. Además, no resta recordar que existe

<sup>106</sup> No es sorprendente que los Organismos de Seguridad del Estado y las políticas de seguridad nacional desde mediados de la década del 90 hayan adoptado como sustento “científico” lo que es una simple presentación académica de argumentos ideológicos y legitimación de estrategias de control y contención. Véase, al respecto, como ejemplo, un texto del Ministerio de Defensa Nacional (2001).

un umbral a partir del cual el sistema coactivo del Estado no puede reducir el estado de agresividad y la cuantía de las infracciones a la ley, suponiendo superadas ampliamente sus dificultades, a menos que ocurran paralelamente procesos de integración material y abstracta de las clases populares y aun medias.

Aunque no podemos por espacio realizar una crítica más completa, creemos están esbozadas varias contraevidencias teóricas y empíricas a lo largo de esta investigación, que sólo pretende construir sobre las bases sólidas de las disciplinas científico sociales conocimiento particular sobre las formas de interrelación, y que son seguramente innecesarias para toda persona formada en principios elementales de científicidad social e incluso sólo conscientes de la complejidad de la realidad social e individual por la formación cultural o la simple experiencia.



### III. Condiciones de emergencia

La formación y el desarrollo característico de las pandillas depende de condiciones de emergencia que, a diferencia de unas condiciones a secas, aún si ofrecen una organización semejante o una disposición específica o restrictiva de sus contenidos; no necesariamente producen idénticos arreglos o desembocan en la constitución de órdenes análogos, regidos, como también aquellos que operan como condiciones, por el principio de autonomía relativa. La posición social que ocupan los individuos dentro del espacio social, resultado de todo su pasado de acumulación positiva o negativa de propiedades válidas de acuerdo con la configuración del orden social, constituye el componente condicional fuerte que define, en relación con nuestro objeto de estudio, las probabilidades de avanzar a través del moldeamiento que de los patrones de conducta realiza la pandilla, siempre y cuando, como observaremos, se encuentre localizada tal posición en la base del espacio social, de donde tradicionalmente se recortan las clases populares.

La relación individual con las estructuras sociales organiza el funcionamiento de las estructuras de comportamiento cognitivas, sensibles y de conducta, tornando indivisible el origen, la trayectoria y la posición social en un momento específico, en primer lugar de las propiedades materiales y abstractas acumuladas, y, en segundo lugar, del agregado de percepciones, representaciones, escalas de valores, rasgos de carácter, expectativas, estrategias, preferencias, patrones de conducta y acciones concretas. Al incorporar el individuo la estructuración objetiva a la que está expuesto la transforma, porque subsume su efecto directo por la intermediación de las estructuras de comportamiento, facultadas para conducir, según su propia realidad –determinada por la más profunda estructura psíquica–, esta introyección de las estructuras sociales que a su vez conducirán su operación como una especie de sentido de realidad. La complejidad de este sistema de relaciones mediatas e inmediatas, e interdependiente, está en el principio de cualquier forma de interrelación social, determinando con rigor, pero sin preformar, las características y dinámicas de los entramados a que da origen regularmente, mediante esa serie de encadenamientos estructurales que lleva consigo cada participante.

Habíamos ya advertido sobre la dificultad de establecer de manera precisa las posiciones existentes en el espacio social, dada la falta de información y de estudios que hayan avanzado hacia un análisis moderno de las clases sociales en la ciudad y el país.<sup>107</sup> Sin embargo, nos aproximaremos a ofrecer la composición de la posición ocupada por los pandilleros en este plano multidimensional jerárquicamente regulado, y para ello evaluaremos los datos disponibles tomando como patrón de medida los productos materiales y abstractos de las posiciones sociales medias y dominantes del espacio social, así como su replicación relativamente autónoma en las estructuras de comportamiento y los patrones de conducta. Estos contornos de identidad social –especie de síntesis perceptible y autoconciente de la posición social–, del conjunto de los miembros que componen las pandillas, se trazarán a partir de la información individual obtenida de los pandilleros entrevistados, lo cual queda autorizado técnicamente por el carácter aleatorio de la aplicación de la entrevista estructurada y teóricamente por la tendencia, especialmente en grupos sociales atravesados por la condición etárea “juvenil”, a la agrupación de semejantes sociales.<sup>108</sup>

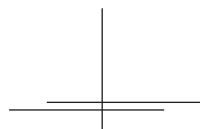
## **1. Dimensión material**

### ***Estructuras urbanísticas***

La investigación y el conocimiento acumulado sobre la ciudad moderna puede dividirse en tres áreas fundamentales: (a) procesos constitutivos, (b) modos de construcción y organización del espacio y

<sup>107</sup> De ser el espacio social de la ciudad, sin duda tendría que asumir a Bogotá como región urbana o metrópoli, lo cual obligaría, como mínimo, a incluir al municipio de Soacha y, por tanto, a toda su población, como parte integral de la composición y de las relaciones interclases que allí tienen lugar.

<sup>108</sup> Más allá de la población empírica, muy distinta, que tenían en mente los autores, la siguiente argumentación es apropiada para comprender mejor esta tendencia, hasta donde puede observarse, básicamente universal: “La tendencia a la segregación de edades por parte de las instituciones conduce a una elección anticipada de los posibles compañeros de interacción de los jóvenes. Por tal motivo, la elección verdadera del compañero de interacción del adolescente, así como la forma y la frecuencia de esa interacción aún no son determinados. Pero esa elección libre se limita a aquellos que fueron seleccionados por la elección previa institucionalizada. La ‘edad’, por sí sola, no es el único criterio de elección anticipada. De importancia por lo menos igual son la distancia espacial y la capa social (siendo la distancia y la capa tanto menos independientes una de otra, cuanto más homogéneas sean las áreas habitacionales con respecto a la estratificación social). El efecto de la separación espacial, que reduce los contactos por encima de los grupos sociales, se ve intensificado por las influencias paternales sobre la elección de las amistades. La mayoría de los padres muestran un vivo interés por los compañeros de ocio de los jóvenes”: Allerbeck K. y Rosenmayr L. (1979. p. 101).



(c) dinámicas sociourbanas. Cada una de ellas es a su vez un amplio campo de indagaciones específicas no pocas veces en conflicto entre sí y con las demás formas de aprehensión del objeto. Urbanización, migraciones, producción industrial, economías locales, centralización política y formación de Estados, se destacan, por ejemplo, como procesos que han dado lugar a la ciudad, entendida como aglomeración estable de poblaciones extensas y, por esta razón, históricamente singular. El urbanismo se ha encargado, por su parte, de teorizar, investigar y proponer sobre aspectos como movilidad urbana, zonificación, equipamiento urbanístico, escalas por volumen de ocupación del espacio y planeación. Convergen también allí la arquitectura con análisis o propuestas de orden estético, o la economía de bienes inmobiliarios. El estudio de las dinámicas sociourbanas ha fluctuado entre la especificidad y la globalidad, entre detectar una “cultura urbana” o “subculturas”; en otras palabras, entre adjudicar a la ciudad la capacidad de moldear patrones de conducta indiferenciados o, por el contrario, peculiares según confluyan aspectos constitutivos o de organización del espacio. La ciudad aparece, además, recurrentemente, como telón de fondo o referencia obligada pero fugaz y asistémica en prácticamente cualquier objeto de estudio de las ciencias sociales.

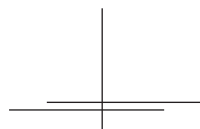
Convocando según principios de pertinencia y coherencia lógica procesos constitutivos, estructuras que crean al espacio y dinámicas sociales que produce la ciudad, intentaremos mostrar, brevemente, que la estructuración urbanística y de vivienda hace parte de la dimensión material que a su vez estructura la formación de clases sociales. Un trabajo necesario en el marco de la presente investigación no sólo por la intervención de estas estructuras en la determinación de la posición social que ocupan los pandilleros, si no porque se relacionan de un manera particularmente activa con varias de las coordenadas que aquellas envuelven, en términos de identificación barrial, espacios de encuentro, confinamiento urbano, etc. Es decir, maximizan, de un modo y hasta un punto que no es posible por ahora fijar, las determinaciones introducidas en el nivel subyacente.

Así como la posición en el campo económico según un ‘modo de producción’ específico, la investigación sobre clases sociales ha puesto en claro que la construcción de conglomerados fundada en posiciones sociales semejantes envuelve estructuras de comportamiento equivalentes que se exteriorizan en el terreno del consumo reproductivo, cultural, en los modos de orientación y/u organización ideológica y política, o en las disposiciones hacia el ordenamiento y las formas de interrelación con el entramado de enlaces intersubjetivos (cónyuges, descendencia,

amistades, etc.), y que concurren, por ende, en la asignación de la posición social, algo más que la categoría ocupacional, el nivel de ingresos o el patrimonio. Particularmente relevante es la manera como las estructuras urbanísticas contribuyen a la localización y sujeción en un sector del espacio social, y cómo llega, según una situación social concreta, a erigirse como fuente sólida de reproducción social. La construcción del espacio social está además cercada, condicionada o atravesada por un conjunto de dimensiones relativamente abstractas y extrínsecas que, por supuesto, igualmente introducen sus efectos en todo ordenamiento social diferente al de las clases sociales: el carácter procesual y la configuración del orden social. En otras palabras, las clases sociales son un producto histórico; por tanto, muchas de sus propiedades tienen un carácter cumulativo y están sujetas a un orden fundamental de interdependencia, llámese capitalismo, modernidad o civilización, el cual, por cierto, limita el poder del tiempo al establecer un marco general de valores manifiestos que funcionan como reglas constitutivas de las relaciones de clase: propiedad, individuo, libertad, delegación, Estado, etc.

El espacio urbano no es un objeto del todo evidente. Tiene como premisa, claro está, la concentración densa y estable de cierto volumen de población, aunque los umbrales que indican el paso, algo mágico por el carácter meramente aritmético, de un poblado a una ‘ciudad’, son insuficientes para precisar empíricamente una ciudad, especialmente si nos ubicamos en los márgenes de la designación. No está en duda que la emergencia de las ciudades responde primordialmente a dinámicas de configuración del orden social dominante o emergente, sin que esto conduzca –distanciándonos tan solo un poco de Manuel Castells (1975 y 1977)– a que se puedan desconocer las transformaciones prácticamente naturales que trae la multiplicación cuantitativa en las cualidades de los objetos y de sus relaciones. La ciudad, especialmente las metrópolis, al multiplicar por diez o cien veces los cien mil habitantes que dan lugar a su existencia oficial y relativamente a la sociológica, genera unas dinámicas sociales propias, irreductiblemente urbanas. El orden social estructura sus propias formas espaciales, y tanto el capitalismo como el semicapitalismo han hecho de las ciudades el *topos* de materializaciones específicas y circunscritas de las relaciones que establecen entre las clases que componen, pero la ciudad así creada adquiere una autonomía productiva, capaz de generar efectos sobre el mismo orden social, que en todo caso ha cerrado, al estructurarla continuamente, el alcance de las propias determinaciones urbanas.<sup>109</sup>

<sup>109</sup> La modernidad capitalista es una configuración social expansiva y penetrante aun cuando no omnipotente e impermeable, de ahí que concrete configuraciones semicapitalistas. El llamarlas así permite rechazar las visiones desarrollistas (las sociedades tienen dificultades



En la construcción y organización del espacio, por un lado, y en el moldeamiento de las tres formas elementales de interrelación social según su carácter, por el otro, la ciudad genera estructuraciones propias. Sobre estas últimas, las formas internas, corresponden a relaciones orientadas por el mutuo apego, el amor o la libido, las cuales son algo más que relaciones “cara a cara”, dada su intensa corporalidad o grados de contacto involucrados (miradas, caricias, conversaciones extensas y complejas, sexualidad) y su permanente actualización, por lo que instituyen como propiedad o tipo de contacto representativo el vincular. La forma transicional edifica sus fronteras porosas hacia el orden interno y el orden externo. Su secuencialidad es la del cara a cara – contemporáneos – cara a cara, para seguir la formulación de Alfred Schütz (1974), e incluye relaciones entre amigos, vecinos, parientes, conocidos o compañeros. Se apoyan en la simpatía mutua, la instrumentalidad o lo que el encuadramiento institucional o normativo señalen, y al poseer la corporalidad y la frecuencia un nivel intermedio, desarrollan como propiedad la sociabilidad. Por otro lado, las formas externas de interrelación se originan en la forma preliminar, no elaborada, de relación con los congéneres, según categorías de representación y percepción socialmente construidas –de donde procede su propiedad específica. Pueden apoyarse en la llana contemporaneidad (p.e., “la gente”), las categorías ocupacionales (p.e., vendedor, funcionario, obrero, político, empresario) o la presentación de sí, fundamentalmente. Los grados de contacto son corporalmente simples, y efímeros o inexistentes en términos de frecuencia.

Unas poblaciones ingentes, establemente concentradas y con una ocupación densa del espacio, prácticamente producen las formas externas de interrelación social, que si bien existían previamente, son recreadas, y al ser amplificada su realidad, hechas parte esencial de sus experiencias. Esto explica por qué la bibliografía sobre las dinámicas sociourbanas ha discurrido tanto sobre este plano, con el de tiempo atrás ya señalado sesgo de reducirse a éste, al punto de llegar a encerrar a todas las clases de habitantes en una experiencia uniforme. Las relaciones transicionales han sido también estructuradas sustancialmente por la ciudad: simplifica grados de contacto y reduce su frecuencia y longitud; al tiempo que arrebató un conjunto de intercambios antes desarrollados en formatos internos (conversión de la amistad en relaciones entre conocidos, o las

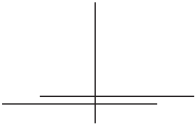
---

propias pero superables para conducirse hacia el progreso) y dependentistas (la organización de las sociedades responde prioritariamente a intereses dominantes extranjeros), que no dejan de apuntar cada una a aspectos relevantes, pero sólo válidos si pasan por investigaciones empíricas que comprueben hasta qué punto poseen una dinámica relativamente autónoma o heterónoma las formaciones sociales semicapitalistas.



relaciones “familiares” en relaciones entre parientes, etc.) e incrementa también el número neto de intercambios de sociabilidad, vigentes o caducos (p.e., mayor número de compañeros de trabajo, y de acuerdo con las diferentes experiencias laborales). Los vínculos quedan circunscritos prácticamente al mundo del hogar o a un reducido círculo, y, con todo, son trastocados en su estabilidad (agotamiento o atrofiamiento del apego, precarias socializaciones primarias), en parte, para seguir dentro de lo que aquí atribuimos, aun cuando no con exclusividad, a efectos específicamente urbanos, por la neutralización de la capacidad que tienen numerosas relaciones vinculares de tramitar tensiones surgidas en partes de la red, o de contribuir a las exigencias de solidaridad que demanda.

Lo anterior, sin duda, es una generalización mayúscula, pero trata de expresar lacónicamente los efectos globales de la pertenencia a la urbe, cristalizados al adoptar ésta rasgos metropolitanos, poseer las poblaciones una experiencia urbana prolongada y ser fuertes los términos de interdependencia dados en el espacio social delimitado. Dependen igualmente de cómo las condiciones espaciales estructuran las clases sociales urbanas, que equivale a comprender cómo antecede la construcción y organización del espacio la acción de tres procesos constitutivos: dinámicas demográficas, migratorias y económicas; los cuales, al dar origen a la urbe, desatan dos tipos de estructuraciones: urbanísticas y de vivienda. La primera opera con cuatro coordenadas: (a) tipo de urbanización, (b) contexto urbanístico, (c) movilidad y (d) espacio público. La vivienda contempla otras tres: (a) arquitectura social, (b) condiciones técnicas y (c) aprovisionamiento de servicios públicos. Las gradaciones que implican los ejes de cada coordenada generan valores contributivos de localización social a cada persona y/o a los miembros de un hogar. Para decirlo de otro modo, la estructuración espacial urbana de las poblaciones de acuerdo con coordenadas precisas y ejes con progresiones de valor, determina parcialmente, y en consonancia con la estructuración que otorguen las demás dimensiones, la pertenencia a una clase, pero aún más importante, las tendencias de permanencia en una posición o las trayectorias probables –dada una estabilidad de las dinámicas estructurales–: enclasmiento, reproducción o desclasamiento. Claro que son evidentes los múltiples entrecruzamientos que suceden entre las estructuraciones espaciales urbanas y aquellas que definen, especialmente, a las restantes propiedades materiales de las clases. No obstante, la comprensión propiamente económica de la vivienda y de las estructuras urbanísticas prácticamente está atada a la realidad específica que crea el espacio y el funcionamiento de las formas de interrelación, y por esta vía a todo aquello que constituye la totalidad social, para recordar este sólido y viejo concepto marxista. La rigidez, cuantía y largo aliento



de las inversiones de capital en bienes inmuebles, infraestructura de comunicaciones y “medios de consumo colectivo urbano”, por ejemplo, y para colocarlo en lenguaje económico, sólo es atribuible a las exigencias físicas de las ciudades, así como las formas externas de interrelación social han creado el mundo diversificado de los consumidores (Tabla 3.1.).

**Tabla 3.1.**  
**Coordenadas y ejes específicos de las estructuras urbanísticas y de vivienda**

| Dimensiones        | Coordenadas                              |    | Ejes                             |
|--------------------|------------------------------------------|----|----------------------------------|
| 1.<br>Urbanísticas | A. Tipo de urbanización                  | 01 | Planeación                       |
|                    |                                          | 02 | Orientación                      |
|                    | B. Contexto urbanístico                  | 01 | Zona                             |
|                    |                                          | 02 | Riesgo medio ambiental           |
|                    |                                          | 03 | Provisión de bienes y servicios  |
|                    | C. Movilidad                             | 01 | Vías vehiculares                 |
|                    |                                          | 02 | Transporte público               |
|                    | D. Espacio público                       | 01 | Parques                          |
|                    |                                          | 02 | Andenes                          |
|                    |                                          | 03 | Arborización                     |
| 2.<br>Vivienda     | A. Arquitectura social                   | 01 | Densidad de hogares por vivienda |
|                    |                                          | 02 | Independencia de los cuartos     |
|                    |                                          | 03 | Autosuficiencia de los cuartos   |
|                    |                                          | 04 | Densidad global                  |
|                    | B. Condiciones técnicas                  | 01 | Materiales                       |
|                    |                                          | 02 | Instalaciones                    |
|                    | C. Aprovechamiento de servicios públicos | 01 | Acueducto                        |
|                    |                                          | 02 | Alcantarillado                   |
|                    |                                          | 03 | Energía                          |
|                    |                                          | 04 | Teléfono                         |
|                    |                                          | 05 | Gas                              |
|                    |                                          | 06 | Receptores de señales            |

La “urbanización” del país, en varias partes analizada (AprileGnisset J. 1992), es el resultado de dinámicas específicas, interrelacionadas y simultáneas del conjunto de procesos constitutivos.<sup>110</sup> Las transformaciones

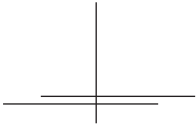
<sup>110</sup> Tal proceso de urbanización, si se adoptan guarismos más altos que los utilizados, o por lo menos se atiende con mayor rigurosidad a gradaciones de aglomeración por rangos probables, permite observar que tal y como se ha interpretado frecuentemente en la academia y el Estado, conduce a error. La espacialidad urbana, como la hemos definido aquí, adquiere su especificidad si se acerca a las dimensiones poblacionales de las metrópolis, y las cabeceras municipales, que dan lugar en Colombia a una ‘ciudad’, han sido clasificadas así en censos de población cuando alcanzan o superan tan solo los 2 mil quinientos habitantes.

demográficas, en primer lugar, inician en la década del 40 con un descenso en la tasa bruta de mortalidad que produce una inmediata y significativa elevación de la natalidad, que a su vez comienza a bajar desde mediados de los 60 para caer drástica y velozmente desde los 70. Estas dos dinámicas tenían una relación directa con transformaciones epidemiológicas generadas por la institucionalización y relativa extensión de la atención primaria en salud y materno – infantil, la vacunación, los avances en saneamiento ambiental (principalmente a través de progresiones en las estructuras de vivienda relacionadas con las condiciones técnicas y el aprovisionamiento de los servicios públicos), y el tránsito de una fecundidad natural a una controlada, trayendo así consigo la sobrevivencia de un mayor número de hijos –que multiplicaron a su vez las probabilidades reproductivas–, y el aumento mismo, por una ‘esperanza de vida’ creciente también, del período apto para la procreación. En las tres principales ciudades del país estos cambios fueron particularmente notorios y acentuados, comparados con el resto del país, si bien internamente se comportaban de modo diferencial, puesto que se desarrollaban con fortaleza en clases sociales dominantes, medias y populares medias.

La estructuración espacial de Bogotá, Medellín y Cali se reactiva en la segunda década del siglo XX (especialmente en Bogotá y Cali), y tiene una potente aceleración entre la década del 40 (muy intensa en Cali) y mediados de los años 70, tal y como se puede observar a partir de las tasas de crecimiento (Tabla 3.2.). La propiedad fundamental de este proceso es la reconstitución popular de las ciudades por una eclosión poblacional, resultado de las dinámicas demográficas mencionadas y de los flujos migratorios de gran alcance acaecidos durante las décadas del cincuenta, sesenta y principios de los setenta, llegando a representar los inmigrantes el 50% de la población urbana. Un proceso de expulsión que resulta de la convergencia diferencial del agotamiento de posibilidades de sobrevivencia en áreas rurales y el incremento de una violencia de carácter externo que obliga y promueve el desplazamiento, fue la razón fundamental de la extendida migración,<sup>111</sup> compuesta principalmente por poblaciones desposeídas de propiedades materiales o culturales.<sup>112</sup> Así se puede concluir dado que los términos legales de propiedad de la tierra han estado sujetos históricamente a oscilaciones que en todo caso terminan

<sup>111</sup> La combinación fue particularmente equilibrada en la cuenca migratoria de Bogotá, por eso mismo la dimensión numérica absoluta de su crecimiento y su ritmo más sostenido durante la segunda mitad del siglo, lo cual le permite finalmente establecer una primacía urbana.

<sup>112</sup> Sin duda las expresiones de violencia suponen frecuentemente tensiones previas en torno a las condiciones de supervivencia o acumulación económica, pero una vez desarrolladas adquieren una especificidad que profundiza las dificultades para la provisión de bienes y servicios. De ahí que se deban considerar analíticamente como dos aspectos, si bien constituyen en realidad una unidad concreta.



otorgando en mayor medida un sostenido respaldo a la concentración improductiva de la tierra,<sup>113</sup> las oportunidades de tecnificación o mercadeo son muy limitadas para los medianos y pequeños productores (salvo casos como el del café hasta hace algunos años, o la papa en Boyacá), existen diversas formas de relación económica asimétrica y dependiente con sociedades plenamente capitalistas, y el recurso a vías violentas o aparatos armados acompañan permanentemente el aseguramiento de las relaciones de fuerza en las áreas rurales.<sup>114</sup>

**Tabla 3.2.**  
**Tasa de crecimiento promedio anual: Bogotá, Medellín y Cali**

| Período censal | Bogotá         | Medellín | Cali |
|----------------|----------------|----------|------|
| 1918 – 1938    | 4.52           | 3.77     | 4.03 |
| 1938 – 1951    | 5.38           | 6.24     | 7.89 |
| 1951 – 1964    | 6.65           | 5.48     | 6.22 |
| 1964 – 1973    | 5.8            | 3.76     | 4.90 |
| 1973 – 1985    | 3.3            | 2.60     | 3.05 |
| 1985 – 1993    | 3.23 ^ (2.74)* | 1.72     | 2.91 |
| 1993 – 1997    | 2.35 ^ (2.66)* | -        | 1.59 |
| 1993 – 1998    | -              | 1.62     | 1.90 |
| 1997 – 2000    | 2.40 ^ (2.57)* | -        | -    |
| 1998 – 2000    | -              | -        | 2.14 |

Fuente: Banguero H. y Castellar C. (1993) y Cálculos del autor;  
^ DAPD (CCRP) (1997). \* Dane (1999).

En comparación con la estructuración urbana ocurrida en Europa y Estados Unidos, en Colombia y países de América Latina, la celeridad de las dinámicas migratorias y la simultánea explosión demográfica no proporcionó el tiempo para el desarrollo de una probable disposición del Estado y los sectores económicos correspondientes a construir las estructuras urbanísticas y de vivienda requeridas. Tampoco la producción

<sup>113</sup> Las reformas agrarias de los años 30 y 60, por ejemplo, fueron rápidamente revertidas por la presión de los grandes propietarios. Hasta mediados de los años 80, otra solución a la que podían recurrir los campesinos que por vías legales y seudolegales (con amenazas, engaños, ventas bajo presión) debían entregar sus tierras, era el desplazamiento hacia la frontera agrícola. A partir de aquella década, las áreas de colonización fueron perdiendo progresivamente las condiciones de posibilidad para recibir a los migrantes: reducción de su número, extensión de la acumulación de tierras hacia dichas áreas y nueva dinámica de desarrollo del conflicto armado.

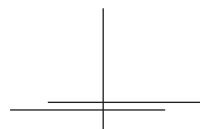
<sup>114</sup> Puesto que las expectativas de ampliar el consumo material difícilmente se elevan sin una permanente exposición a las condiciones que las producen, mucho menos tomar una decisión centrada al respecto, es poco sostenible que las “ventajas comparativas sociales y económicas entre el campo y la ciudad”, como ha reafirmado recientemente Carmen Flórez (2000), hayan sido una motivación fundamental para la migración; tal vez accesoría.

de bienes de capital en grandes establecimientos industriales, que nunca ha alcanzado un peso porcentual significativo ni mucho menos relevancia internacional (exportaciones), compensó los efectos de la expulsión rural. La industria que alcanzó a constituirse, básicamente de bienes de consumo o “intermedios”,<sup>115</sup> con períodos de estancamiento (1974 – 1983), reactivación (1984 – 1989) (Cuervo L. y González J. 1997) y en medio de condiciones adversas desde los 90, a causa de la reorganización de las relaciones de dependencia, en último término mantiene la imposibilidad de superar la distorsión sectorial de la economía incubada de tiempo atrás.<sup>116</sup> Además, la centralidad de la industrialización en el crecimiento y la estructuración espacial urbana (“urbanización”) ocurre únicamente cuando la primera tiende a un desarrollo integral en los sectores y subsectores primarios y secundarios –lo que genera a su vez la emergencia del sector terciario formal, y con ello refuerza el crecimiento urbano–, que define, a propósito, el “modelo económico” típicamente capitalista, acarreando, de este modo: (a) migraciones desde el agro y los poblados no urbanos por excedentes (no por expulsión) de fuerza de trabajo; (b) contextos técnicos e industriales que van disminuyendo la dependencia con el espacio por el desarrollo de nuevas formas de aprovisionamiento de energía y de medios de comunicación; y (c) una red urbana interdependiente.

Fue entonces la vieja población popular de las ciudades, aquella que se instaló tempranamente durante este cataclismo o la que arribando tardíamente se pudo apoyar y socializar en las anteriores, la que constituyó la base de la modesta industrialización, la rápida tercerización formal y del crecimiento de la burocracia estatal, ya que se encontraba socializada en las formas de interrelación social desatadas por la ciudad, se ubicaban positivamente en los ejes de las estructuras urbanísticas y de vivienda, sus estructuras de comportamiento se ajustaban mejor a las exigencias de autocontrol de las nuevas estructuras económicas y organizacionales, y contaban con una predisposición para el aprendizaje de nuevas lógicas

<sup>115</sup> Establemente concentrada hasta 1945 en sectores como los textiles, confecciones, bebidas, alimentos, materiales de construcción e imprenta. Luego de esta fecha, la industrialización se extiende a la agricultura, los productos químicos, derivados del petróleo, metales básicos y metalmecánica.

<sup>116</sup> La comparación en realidad es científicamente inapropiada, dado el principio, no absoluto, de especificidad histórica de los hechos sociales, porque conllevaría olvidar que las sociedades nor occidentales no enfrentaron en su momento una superioridad económica, militar y simbólica capaz de forzarlas o integrarlas de manera asimétrica al orden social dominante, tuvieron que desarrollar por sí mismas los bienes secundarios económicamente más rentables e imprescindibles, construyeron sin presiones tan intensas ni con modelos especulares los criterios de productividad y eficiencia –que suponen situaciones de acumulación, procesamiento y transmisión de información y experiencias–, y progresivamente fueron liberando el excedente de su fuerza de trabajo en la migración internacional.



(tecnología) y el desarrollo de estrategias y expectativas coherentes con las líneas de evolución social. Con una cercanía relativa a la necesidad antes de la aparición de las nuevas clases populares urbanas, y sin dejar de ser fundamentalmente parte de ellas, pudieron, por tanto, avanzar colectivamente hacia una posición aproximadamente media en los espacios sociales urbanos y, en casos individuales, lograron enclasmientos substanciales.<sup>117</sup>

Entre tanto, los nuevos habitantes se encontraron inmersos en una estructuración ocupacional precaria, ligada al sector informal, a su vez funcional para el campo donde se desarrollan fuerzas dominantes de carácter capitalista, y el cual se ha reproducido vigorosamente pese a una mayor escolarización de las nuevas cohortes de edad que los problemas intrínsecos del sistema educativo relativizan. Por las ausencias estructurales ya mencionadas, cuyo ritmo de transformación positivo ha sido sumamente lento, como lógicamente puede esperarse de la configuración semicapitalista del campo económico y del orden social en general, la mayoría de las clases populares quedaron atadas a trabajar perdurablemente como obreros (ni proletarios, ni técnicos), comerciantes y transportadores independientes, y empleados de servicios personales. Las implicaciones de esta particular estructuración económica de las clases urbano populares, luego de su recomposición en la segunda mitad del siglo XX, que dan como resultado valoraciones negativas de ingresos económicos, estabilidad,<sup>118</sup> organización sindical o ideológica, y relativa perpetuación de una “ética del trabajo” discordante con las exigencias que en este sentido hacen los sectores formales y dominantes del campo económico,<sup>119</sup> produjo finalmente un modo de reproducción material que al evitar la integración y entonces sumisión de estas clases, no permitió que se constituyera en una fuente de contrapeso y transformación misma de las determinaciones procedentes de otras estructuras sociales, entre

<sup>117</sup> Es necesario investigar cómo los procesos recientes de desclasamiento de estas clases populares medias, relacionados con la crisis económica de los 90 (aún vigente) y, en particular, con una creciente informalización del campo económico, han cambiado su posición en el espacio social y estructuras de comportamiento.

<sup>118</sup> En la informalidad, las relaciones de trabajo son ocasionales, y se establecen sin acuerdos contractuales que supongan garantías legales, como ha enfatizado Carlos Humberto Ortiz (Urrea F. y Ortiz C. 1999 y Ortiz C. y Uribe J. 2000): compensaciones extrasalariales (primas, cesantías, horas extras, vacaciones remuneradas, incentivos, etc.), seguridad social (salud, pensiones, subsidios, diversión organizada) y seguridad laboral (higiene, protección). Tampoco ofrece posibilidades de aumentar la cualificación en mercados laborales internos o externos.

<sup>119</sup> Ver la reciente reformulación de este tradicional concepto sociológico, atendiendo a sus transformaciones en la nueva fase de acumulación capitalista, en Sennett R. (2000. Cap. 6). Por otro lado, decimos relativa porque en el terreno del consumo de bienes industrializados de la cultura sí han operado cambios significativos en términos de percepción, representaciones y preferencias.

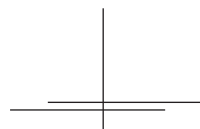
ellas las de la espacialidad urbana, aun cuando requiera ésta de una fuerte intervención estatal que unas estrechas relaciones de interdependencia entre las clases y un sólido desarrollo capitalista hubiera agilizad<sup>120</sup>

El contexto urbanístico y el tipo de urbanización barrial son las dos primeras coordenadas que participan en la construcción y organización residencial del espacio. La zonificación real, como organización espacial y racional de los usos del suelo (industrial, comercial, residencial, institucional, etc.), es bastante limitada tanto en Bogotá como en Medellín y Cali. No obstante, el patrón de asentamiento de las clases populares ha consolidado una zonificación residencial socialmente determinada, observable, por cierto, en prácticamente cualquier ciudad atravesada por la modernidad capitalista: los asentamientos populares han sido una y otra vez arrastrados a lugares donde los precios del suelo son bajos –casi siempre localizados en límites de los barrios populares ya establecidos–, poseen un alto riesgo medio ambiental por factores topográficos, geomorfológicos, geológicos o antrópicos –causantes de constantes movimientos en masa, inundaciones, enfermedades infecto contagiosas o afectaciones técnicas a las viviendas–, o colindan con usos del suelo que generan otras formas de contaminación medio ambiental (basureros, aeropuertos, fábricas, comercio).

La evidencia de una zonificación residencial por segregación social es contundente. Obtenemos una de ellas al equiparar las clases populares a aquellas poblaciones residentes en manzanas de estrato uno y dos, las clases populares medias a las de estrato tres, las medias a las de estrato cuatro, y las dominantes a las de estrato cinco y seis, pese a que la “estratificación”

---

<sup>120</sup> “A pesar de que el país ha podido conservar un crecimiento económico positivo durante los últimos treinta años, ha sido insuficiente para: incorporar de manera masiva y productiva a gran parte de la población, modificar los patrones de distribución de la propiedad y del ingreso –teniendo uno de los mayores grados de desigualdad en el hemisferio–, reducir de manera drástica los niveles de pobreza y marginalidad, evitar la expulsión ‘destructiva’ de campesinos hacia el sector urbano, mejorar la capacitación y el bienestar de amplios estratos de la ciudadanía y, en fin, alterar la estructura productiva de manera creativa y funcional para el desarrollo económico y la equidad social –con el ahorro y la inversión, la incorporación de tecnología, la innovación, la capacitación y la modernización para el mejoramiento de la competitividad sistémica y el empleo productivo (...) la cultura productiva del país no corresponde a una verdadera cultura capitalista sino, en buena medida, a una cultura en la que se propende la búsqueda de ganancias y la satisfacción de objetivos egoístas excluyentes a través del usufructo de privilegios individuales adquiridos por medio del aprovechamiento de su capacidad de actuación respecto al mercado, al no existir condiciones equiparables a la competencia perfecta, y/o del poder de influencia e incluso de coacción del que disponen ciertos grupos determinantes dentro del ordenamiento político y económico para la aplicación de políticas públicas y colectivas, en beneficio exclusivo de sus propios intereses privados egoístas aun a costa del interés público. Más aun, esta cultura interactúa con rasgos típicamente rentísticos: esto es, con prácticas a través de las cuales los grupos económicamente dominantes privilegian la obtención de ganancias como fruto de su posición en la estructura social y no como fruto del trabajo, la inversión, la innovación y el riesgo”: Garay L. (2000).



no logra asir sino parcialmente la realidad espacial – urbana. Cabe anotar que los resultados de esta metodología se han convertido de facto en la medida de clase social en el país. Aunque nuestro interés es el de advertir sobre el peso que las estructuras urbanísticas y de vivienda tiene en la formación de las clases sociales, debemos también llamar la atención contra la trampa que esconde convertir la “estratificación” en la única fuente para la construcción científica de las clases sociales. Incluso el uso acrítico de este indicador por parte del Estado, la academia y las poblaciones ha logrado que el trasfondo espacial – urbano haya acrecentado su poder de estructuración, como es notorio en la dimensión simbólica (las personas son calificadas con frecuencia de acuerdo con el estrato) y la industria cultural, así como en todas las políticas públicas que destinan recursos y crean programas según estos datos, todo lo cual termina reforzando la estructuración de las clases sociales por las propiedades materiales de tipo espacial que posean.

En el caso de Bogotá, la ocupación popular a comienzos de siglo se había orientado hacia el sur (San Cristóbal), determinando que su crecimiento continuara por esta misma ruta en la década del 40 y 50 (barrios de Tunjuelito, Antonio Nariño y Rafael Uribe). A mediados de los 50 ocurre la anexión político administrativa de varios municipios,<sup>121</sup> de los cuales casi todos podrían considerarse en transición rural – urbana, muy pocos con procesos de conurbación con la ciudad (salvo quizás por Fontibón). Sin embargo, coincidente con esta anexión se produce su rápida integración con la dinámica de crecimiento vegetativo y migración popular de y hacia Bogotá. Excepto por Usme, todas estas áreas crecen de manera espectacular en el período 1951 – 1973 (con una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) de 16.2% en promedio), no obstante que dentro del antiguo perímetro urbano de la ciudad continuara cerrándose la distancia con los nuevos núcleos urbanos. En el período intercensal 1973 – 1985 siguen siendo los terrenos de los municipios anexados donde el crecimiento de la ciudad se concentra, pero ahora es Usme el que presenta el nivel de ocupación más agudo, seguido por la cabecera urbana de Bosa y de una de sus extensiones (Ciudad Bolívar); claro que, lógicamente, se presenta una reducción significativa en la tasa global de crecimiento. El municipio de Soacha quedó desde el primer momento de este proceso sometido a las tendencias poblacionales y espaciales por las cuales atravesaba la ciudad, pero es sólo a mediados de los 70 cuando se torna evidente que su espectacular crecimiento obedece a una integración inevitable con la ciudad. Ratificado durante los noventa, cuando el municipio tiene el mayor ritmo de crecimiento, exhibiendo tal vez una de las T CPA más altas

<sup>121</sup> Usaquéen, Usme, Bosa, Fontibón, Engativá y Suba.

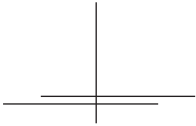


registradas en el país. El poblamiento exclusivista, al salir del centro de la ciudad a mediados del siglo pasado, toma la ruta hacia el norte (Chapinero y Usaquén),<sup>122</sup> pero luego se ve forzado a dirigirse hacia el occidente a causa del poblamiento popular que Usaquén ya presentaba y estaba creciendo. La distribución de los barrios medios sigue y rodea, por lo general, a los barrios exclusivistas, acomodándose así con precisión a los intereses de seguridad física y estética de los segundos, sin dejar de responder también a la cercanía que socialmente persiguen las clases medias respecto a estas últimas, que en el asentamiento espacial no podría dejar de acontecer.

En conclusión, en Bogotá, los pobladores populares medios se ubican en la zona central (Antonio Nariño, Puente Aranda, Los Mártires), parte de la zona sur n° 2 (Rafael Uribe y Tunjuelito), zona centro (Santa Fe y La Candelaria) y amplios sectores (orientales) de la zona occidental (Kennedy, Fontibón, Engativá y Suba). Los pobladores populares se localizan en la zona sur, zona occidente (área periférica), zona centro y periferia de las áreas nor orientales de la ciudad. De los sectores con poblamiento medio harían parte la zona central, el sector norte de la localidad de Barrios Unidos, Teusaquillo, oriente de Fontibón, sur de Chapinero, área central de Usaquén y las viviendas de estos pobladores ubicadas en Suba, trazando una figura poco simétrica. El poblamiento exclusivista y dominante se concentra en el sector norte de chapinero, sector sur de Usaquén y en el sur oriente y norte de Suba, formando una unidad bastante compacta que durante los 90 se extendió hasta el municipio de Chía.

La creación y delimitación de localidades y comunas tomó en cada ciudad como base el antiguo casco urbano, sus desarrollos durante el siglo XX, en alguna medida características de homogeneidad “socioeconómica” y, particularmente en Bogotá, los límites de los municipios anexados a mediados de los años 50 (en Medellín, antiguos poblados también sirvieron de guía a la hora de establecer sectores o zonas de la ciudad: Robledo, Poblado, La América, Belén). Pero la estructuración demográfica y socioespacial de todo el período ha alterado una organización político – administrativa que presenta en algunos casos unidades contradictorias (p.e., Suba, Fontibón, o Usaquén en Bogotá; comunas San Javier, Belén o Robledo en Medellín; comunas tres o diecinueve en Cali) y poco ajustadas a las estructuras que configuran y definen los espacios urbanos. Si bien esta delimitación oficial no es apropiada en términos académicos, por ahora resulta inevitable el trabajo con ella porque el conjunto de la información estadística viene organizada de esta manera. Cada vez se torna más urgente, en consecuencia, una reconstrucción racional de la

<sup>122</sup> Incluyendo en la primera fase el nor oriente, actualmente barrios de la localidad de Teusaquillo.



distribución zonal de las ciudades que permita ofrecer con facilidad datos de contigüidad espacial de los asentamientos socialmente segregados (diferentes a los cartográficos), cuyo tamaño se puede inferir únicamente de la distribución porcentual por estrato de edificaciones residenciales, lo que deja por fuera a todos aquellos poblamientos ilegales a los que no se les ha asignado estrato (Tabla 3.3.).

**Tabla 3.3.**  
**Distribución por estrato de edificaciones residenciales en**  
**Bogotá, Cali y Medellín** <sup>123</sup>

| Ciudad   | Estrato |      |      |      |     |     | Total |
|----------|---------|------|------|------|-----|-----|-------|
|          | 1       | 2    | 3    | 4    | 5   | 6   |       |
| Bogotá   | 16.1    | 40.4 | 32.1 | 6.4  | 2.7 | 2.2 | 100   |
| Cali     | 17.9    | 33.4 | 32.8 | 6.2  | 7.7 | 2   | 100   |
| Medellín | 8       | 33.3 | 33.7 | 12.4 | 9.3 | 3.3 | 100   |

Fuente: DAPD (CCRP) (1997), DAPM (1999) y DAP (2000).

Por otro lado, el tipo de urbanización popular predominante en Bogotá ha sido el loteo pirata, el cual pierde peso en el caso de las viviendas destinadas a sectores populares medios, algunas de las cuales son el producto de urbanizaciones estatales o de “interés social”. Las invasiones fueron en la ciudad muy escasas (algunos barrios de la localidad de San Cristóbal, Kennedy, Usaquén y de la zona sur n° 2; excluyendo a Soacha). El tipo de urbanización reviste gran importancia para comprender la forma que adoptan las demás coordenadas de las estructuras urbanísticas y de vivienda. Tanto la urbanización pirata, y con mayor razón la invasión, erigen inmediatamente y a futuro las bases de la decisiva contribución de la espacialidad urbana a la reproducción social de las clases populares, salvo que intervengan las dilatadas, inestables y muy condicionadas intervenciones de normalización del Estado en sus niveles local y nacional. Los barrios de identificación de las pandillas, de los cuales debemos recordar son, de acuerdo con el estrato, casi en su totalidad populares, en el 57.9% de los casos han sido el resultado de urbanizaciones piratas (41.5%) o de invasiones (16.4%). Una quinta parte surge mediante urbanizaciones estatales o proyectos de “interés social” (20.4%), y otra más de urbanizaciones privadas (19.3%), varias de ellas de corte asistencial, que no se distinguen mucho de las anteriores en cuanto a su reconocida

<sup>123</sup> Los porcentajes corresponden a datos de 1997, 1998 y 2000 para Bogotá, Medellín y Cali, respectivamente, y los derivan cada una de las ciudades por manzanas, lados de manzana y viviendas.

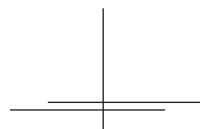
dificultad de erigir viviendas que pasen al menos el umbral hacia el cuadrante positivo de acumulación (Tabla 3.4.).

**Tabla 3.4.**  
**Tipo de urbanización de los barrios de**  
**identificación de pandillas**

|    | Tipo de urbanización     | F          | %          |
|----|--------------------------|------------|------------|
| 01 | Urbanización pirata      | 114        | 41.5       |
| 02 | Invasión                 | 45         | 16.4       |
| 03 | Estatat – Interés social | 56         | 20.4       |
| 04 | Urbanización privada     | 53         | 19.3       |
| 05 | Sin información          | 7          | 2.5        |
|    | <b>Total</b>             | <b>275</b> | <b>100</b> |

La planeación ausente y las orientaciones particularistas que distinguen al loteo pirata y la invasión, traen como secuela que la estructuración urbanística de movilidad y espacio público no alcance valoraciones positivas. La condición regular en los barrios populares piratas o de invasión de las tres ciudades –es decir casi todos– es la carencia de suficientes vías vehiculares de acceso y con la amplitud requerida,<sup>124</sup> que pasan muchos años sin una adecuación técnica: pavimentación, señalización, zonas de seguridad, etc.; a lo que se suma, por efecto, hasta cierto punto, una habitual accidentalidad de tránsito. No asombran, pues, los resultados relativos a la condición de las vías de los barrios de identificación de las pandillas, expresión que hemos utilizado por simple rigurosidad, ya que, si bien la mayoría de los miembros de estos grupos reside en estos mismos barrios, como lo habíamos mencionado, algunos de ellos lo hacen en otros cercanos a éstos, que son, improbablemente, de estratos diferentes a los predominantes: la mayoría de las vías de estos barrios están despavimentadas (31.3%) o parcialmente pavimentadas (20.4%), y aunque en el 45.8% de los barrios la situación es la contraria, será ésta relativamente reciente y, podemos asegurar, son mínimos los casos en que los demás componentes de acondicionamiento técnico se cumplen o se podrán cumplir (Tabla 3.5.).

<sup>124</sup> Las ciudades o metrópolis, de conformar un espacio social interdependiente, exigen medios de transporte masivo que de ser automóviles requieren de condiciones para su tránsito y de opciones para acceder a distancias muy cortas a cualquier edificación.



**Tabla 3.5.**  
**Condición de las vías de los barrios de**  
**identificación de pandillas**

|    | Condición de las vías     | F          | %          |
|----|---------------------------|------------|------------|
| 01 | Pavimentadas totalmente   | 126        | 45.8       |
| 02 | Pavimentadas parcialmente | 56         | 20.4       |
| 03 | Despavimentadas           | 86         | 31.3       |
| 04 | Sin información           | 7          | 2.5        |
|    | <b>Total</b>              | <b>275</b> | <b>100</b> |

En cuanto al transporte público, (a) su ingreso a estos barrios toma tiempo por razones de densidad poblacional (volumen de pasajeros) o hasta que las condiciones físicas medianamente lo permiten, (b) buena parte de los pobladores están sujetos a horarios de circulación más restringidos que en el resto de una ciudad que no ha conquistado la noche, y (c) el grado de conectividad permanece por largos períodos muy bajo o nunca se soluciona.<sup>125</sup> Así ocurre especialmente en el 11.3% de los barrios de las pandillas entrevistadas, que sólo cuentan con rutas zonales, o en aquellos con una combinación de éstas y otras rutas urbanas (15.6%); y seguramente ocurrió, salvo tal vez por los barrios de estrato tres, en aquellos donde predominan y son permanentes las rutas urbanas (70.5%) (Tabla 3.6.).

**Tabla 3.6.**  
**Rutas predominantes de transporte público en los barrios de**  
**identificación de pandillas**

|    | Tipo de rutas           | F          | %          |
|----|-------------------------|------------|------------|
| 01 | Rutas urbanas           | 194        | 70.5       |
| 02 | Rutas urbanas y zonales | 43         | 15.6       |
| 03 | Rutas zonales           | 31         | 11.3       |
| 04 | Sin información         | 7          | 2.5        |
|    | <b>Total</b>            | <b>275</b> | <b>100</b> |

El espacio público es una coordenada urbanística notoriamente afectada por esta especie de “modelo” de asentamiento popular. Como la ocupación de las laderas ha sido significativa y se las trata de acondicionar contra toda racionalidad y en casi todos los casos según el formato de la cuadrícula, la situación se ha complicado adicionalmente. Si bien el concepto de parques

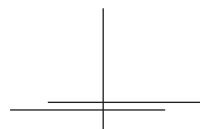
<sup>125</sup> La conectividad del transporte público urbano refiere a la capacidad que tiene un solo pasaje para unir dos puntos cualesquiera de la ciudad.

es históricamente reciente y deriva de una combinación de “zonas verdes”, plazas y nuevas prácticas de tiempo libre (deporte, juegos, etc.), hacen parte ya del concepto de “equipamiento urbanístico” y su puntuación positiva contribuye a la acumulación de propiedades urbanísticas. También hacen parte sólida de todo tipo de asociaciones con las pandillas: (a) son uno de sus principales lugares de encuentro y, por tanto, de manifestación de todas sus características inadmisibles sacionormativamente, o (b) se les erige como “solución” por las oportunidades de uso “sano” del tiempo libre que supuestamente traen consigo. La reciente reconstrucción de parques realizada en Bogotá matiza el efecto puntual que pueda tener que en el 46.9% de los barrios de identificación de las pandillas se encuentren parques cercanos y acondicionados, independientemente de la obvia valoración positiva que comporta este arreglo. No obstante, la vieja realidad persiste en más de la cuarta parte de estos barrios donde no existe ningún parque (27.3%), o en el 19.6%, donde están deficientemente acondicionados (Tabla 3.7.).

**Tabla 3.7.**  
**Tipo de parques en los barrios de identificación de pandillas**

|    | Tipo de Parque                | F          | %          |
|----|-------------------------------|------------|------------|
| 01 | Acondicionado y cercano       | 129        | 46.9       |
| 02 | Acondicionado pero lejano     | 10         | 3.6        |
| 03 | Deficientemente acondicionado | 54         | 19.6       |
| 04 | No cuenta con ningún parque   | 75         | 27.3       |
| 05 | Sin información               | 7          | 2.5        |
|    | <b>Total</b>                  | <b>275</b> | <b>100</b> |

El otro eje comprendido en la coordenada de espacio público atañe a los andenes, cuya función es la conectividad segura de los peatones en vías vehiculares, pero también corrientemente sacrificados o restringidos en la urbe popular, a tal punto que no podrán nunca alcanzar las especificaciones mínimas ni mucho menos, salvo grandes inversiones, transformarse en ‘alamedas’, considerando que cumplen, poco a poco, como en Bogotá, con otras funciones, equiparables a las de los parques. El grado de arborización de los barrios, independiente de aquél que contengan los parques, cumple funciones medio ambientales de diverso tipo (estabilidad del terreno, control de la temperatura, disminución de la polución) y estéticas (con repercusiones en el valor económico de los inmuebles). La mayoría de las zonas populares de Bogotá sobresalen también por la escasa arborización, lo que profundiza el riesgo medio ambiental y ofrece paisajes urbanos sin atractivo. De encontrarse en algún grado, corresponde a la que hasta



ahora sobrevive al avance de la colonización popular, o está compuesta, por lo general, por arbustos y plantas.

El tercer eje del contexto urbanístico remite a las necesidades inmobiliarias de carácter institucional privado u oficial, por cuya función de proveer bienes y servicios se convierten en otra fuente de acumulación de propiedades. Las escuelas, colegios, universidades, centros de salud, hospitales, estaciones de policía, áreas comerciales, servicios culturales, instituciones del Estado, auditorios, etc., conforman una red de edificaciones que en su distribución por la ciudad y en la capacidad de acceso que a ellas tengan las diferentes clases sociales, independientemente de los requisitos legales de ingreso, consumo y usufructo, establecen condiciones, en calidad de estructuras urbanísticas, de acumulación de propiedades de diferente carácter. Sin embargo, al igual que con el conjunto de la información empírica de varias de las coordenadas mencionadas hasta acá, está pendiente la construcción sistemática y rigurosa de las bases de datos que permitan reconstruir este eje de provisión de bienes y servicios, el cual tendría que ir ligado al comportamiento de la coordenada de movilidad: de ser plena la conectividad, amplios los horarios de funcionamiento del transporte público y la velocidad de enlace alta, seguramente la cantidad de edificaciones o de establecimientos que distribuyen bienes u ofrecen servicios no necesariamente tendrá que ser muy numerosa, aunque su tamaño tendría que ir acorde con el volumen de la población. Los valores dominantes, empero, en las coordenadas tipo de urbanización, contexto urbanístico y movilidad, como lo hemos reseñado para el área más grande de las ciudades, contribuyen de lejos a constreñir un aprovisionamiento de bienes y un uso de servicios urbanos interclasista en el espacio. La misma magnitud de las ciudades obra otro tanto, así como la ya mencionada segregación sociosimbólica en la ocupación del “territorio”. La intensa zonificación residencial popular ha venido resolviendo, y sólo en sus zonas más normalizadas, sin las condiciones técnicas necesarias, por supuesto, el aprovisionamiento de edificaciones comerciales, escolares, barriales y algunas veces de centros de salud. Aquellas de mayor tamaño deben buscarse incluso por fuera de zonas enteras de la ciudad (hospitales, colegios, instituciones culturales), o han sido construidas luego de muchos años de existencia de los poblamientos, ajustadas, por ende, a las múltiples dificultades técnicas preexistentes.

### ***Estructuras de vivienda***

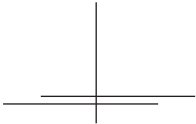
Acerca de las condiciones técnicas de las viviendas, existe una amplia información que muestra la existencia, en el país y la ciudad, de un patrón histórico de avance desde materiales débiles hacia resistentes en

pisos, paredes y techos, o de una combinación de los dos tipos hacia la exclusividad en el uso de los últimos. En la mayoría de los barrios de residencia o encuentro de los pandilleros, como en casi todos los barrios populares de la ciudad, a diferencia de Medellín y Cali, la totalidad de las viviendas se encontraba ya en materiales resistentes (60.7%) o sólo un reducido número de éstas estaba construida con materiales que no ofrecían seguridad estructural ni protección confiable del entorno (30.2%), y sin duda el clima de Bogotá ha determinado que la construcción, en ladrillo, básicamente, se imponga como una necesidad apremiante, no obstante lo cual, en 6.6% de estos barrios existe una brecha al respecto, en aproximadamente la mitad o más de las viviendas –algunas de las cuales acogen a los pandilleros (Tabla 3.8.).

**Tabla 3.8.**  
**Materiales predominantes de las viviendas en los barrios de**  
**identificación de pandillas**

|    | Materiales                                          | F          | %          |
|----|-----------------------------------------------------|------------|------------|
| 01 | Totalidad en materiales resistentes                 | 167        | 60.7       |
| 02 | Totalidad en materiales no resistentes              | 1          | 0.4        |
| 03 | Mitad materiales resistentes y mitad no resistentes | 12         | 4.4        |
| 04 | Mayoría en materiales resistentes                   | 83         | 30.2       |
| 05 | Mayoría en materiales no resistentes                | 5          | 1.8        |
| 06 | Sin información                                     | 7          | 2.5        |
|    | <b>Total</b>                                        | <b>275</b> | <b>100</b> |

El aprovisionamiento de servicios públicos en barrios populares se ha caracterizado por una etapa inicial donde están ausentes u ofrecen una extrema precariedad que se transfiere al tipo de instalaciones dentro de la vivienda. Con el paso del tiempo sobrevienen conexiones técnicamente adecuadas a las redes principales de las empresas de servicios públicos, siempre y cuando culmine un proceso de legalización de los barrios que sigue dinámicas tan imprevisibles como la política misma, la cual, al fin y al cabo, tiene en sus manos la inclusión o no de los barrios ilegales dentro del perímetro urbano. Cabe agregar que la reglamentación urbanística se ha hecho cada vez más laxa con la espacialidad urbano popular o se ha acomodado a situaciones específicas, de ahí que la legalización de los barrios no derive tanto de la presión y movilización de los pobladores como de decisiones políticas de inspiración tecnocrática, por lo general. Entre tanto, las intervenciones en los barrios han estado orientadas por conseguir soluciones prácticas, autorizando tácitamente las conexiones por “contrabando” o “fraude”, o regulándolas haciendo que los pobladores



cancelen el servicio con tarifas especiales, pero sin recibir a cambio ningún tipo de servicio técnico. De hecho, el Estado ha construido, aunque sin sanción oficial, una legalidad intermedia integral en sus relaciones con los barrios populares “ilegales”, que se hunde en una compleja trama estructural que incluye un escaso interés o un interés intermedio por constituir estructuras sociales de reproducción material y abstracta para las clases populares, ya que no ofrecen una retribución en el corto plazo a los intereses de las clases dominantes. De lo contrario, hubiese sido agente ordenador y proveedor de todo el proceso de estructuración espacial en las ciudades. De igual manera, por una lógica en la que perpetuar la cercanía a la necesidad de estas poblaciones se eleva a condición de posibilidad de funcionamiento del juego político y de la reproducción de sus capitales específicos: prometer – cumplir parcialmente y, por ende, dejar abonado el terreno para nuevas promesas. La información de los barrios que con toda probabilidad han participado largamente en la estructuración urbanística y de vivienda de la posición social a esta altura de los pandilleros, indica que, salvo por la energía y el teléfono, la conexión técnica legal a los servicios públicos de acueducto (84.4%) y alcantarillado está en porcentajes significativos lejos de ser total (82.5%); persistiendo, como compensación, la conexión ilegal a éstos (4% y 5.1%, respectivamente) –semilegal en algunos barrios para el caso del acueducto (2.9%)–, o los menos confiables “sistemas comunitarios”, más probables de encontrar para el manejo de “aguas negras” (7.6%) que para la obtención de agua potable (6.2%) (Tabla 3.9.).

**Tabla 3.9.**  
**Tipo de provisión de los servicios públicos en los barrios de identificación de pandillas**

| Tipo de provisión |                        | Acueducto |      | Alcantarillado |      | Energía |      | Teléfono |      |
|-------------------|------------------------|-----------|------|----------------|------|---------|------|----------|------|
|                   |                        | F.        | %    | F.             | %    | F.      | %    | F.       | %    |
| 01                | Conexión técnica legal | 232       | 84.4 | 227            | 82.5 | 268     | 97.5 | 259      | 94.2 |
| 02                | Conexión semilegal     | 8         | 2.9  | 0              | 0    | 0       | 0    | 0        | 0    |
| 03                | Conexión ilegal        | 11        | 4    | 14             | 5.1  | 0       | 0    | 0        | 0    |
| 04                | Sistema comunitario    | 17        | 6.2  | 21             | 7.6  | 0       | 0    | 2        | 0.7  |
| 05                | Ninguno                | 0         | 0    | 6              | 2.2  | 0       | 0    | 7        | 2.5  |
| 06                | Sin información        | 7         | 2.5  | 7              | 2.5  | 7       | 2.5  | 7        | 2.5  |
| Total             |                        | 275       | 100  | 275            | 100  | 275     | 100  | 275      | 100  |

Si bien la “estratificación socioeconómica” ha medido algunos ejes que estructuran las viviendas, no ha incluido valoración alguna de su disposición arquitectónica interna, de amplias repercusiones sociales. Así,

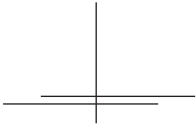


el eje ‘independencia de los cuartos’ examina la disposición arquitectónica para la cocina, los baños, el área social y los dormitorios, exigidos todos en este momento del ‘proceso civilizatorio’, y demandando cada uno de ellos divisiones claras (muros y puerta)<sup>126</sup> respecto al resto de la vivienda y equipamiento mínimo y correspondiente (eje de autosuficiencia): la cocina con estufa, nevera, alacena y lavaplatos, el baño con inodoro, ducha y lavamanos, y el área social con espacio para amoblarla con sala y comedor. Los dormitorios, además de requerir el espacio para colocar las camas, adquieren valores positivos entre más se acerque su ocupación estable al de una sola persona o menos (“cuarto de estudio”, etc.), y algo similar vale para los demás cuartos (eje de densidad global). Estos ejes, que se fundan en criterios socialmente contruidos de intimidad y privacidad, tan caros para las clases medias y dominantes, y contribuyentes netos a la formación de disposiciones comportamentales de autocontrol y autonomía, que operan como propiedades no advertidas de manera inmediata de acumulación de otras especies de propiedad, se complementan obviamente con la densidad de hogares por vivienda (cuarto eje de esta coordenada), cuyos valores positivos comienzan en la relación uno a uno (“fincas de descanso”, etc.). Sabemos por distintas fuentes que las clases populares están cerca a espacialidades indiferenciadas o entrecruzadas y múltiplemente compartidas en sus viviendas. Desde la eclosión poblacional y las primeras colonizaciones urbano populares, ha ocurrido un lento distanciamiento con el asiento de cada uno de estos ejes, pero ese pasado también contribuye a determinar la posición en el espacio social de manera mediata, como estructuración de los comportamientos en la dirección de un arreglo estructural de sí menos autónomo y por lo tanto elaborado.

La densidad predominante en el dormitorio de los pandilleros entrevistados nos permite conocer de manera aproximada las condiciones espaciales del proceso de individuación existentes en las viviendas de sus hogares de origen, que garantizan, con múltiples más, con mayor razón en la edad en que se encuentran, construir expectativas, estrategias y preferencias de manera relativamente autónoma porque no se requiere negociarlas en cada momento, admitiendo así especializaciones (ideológicas, culturales) o modos de ser particulares. Este proceso de individuación, que al estructurar el comportamiento moldea cualquier tipo de patrón de conducta que se le agregue, es quizás uno de los activos más importantes a la hora de entrar a competir en los diferentes campos y sistemas sociales, y, a pesar de ello, es poco tenido en cuenta y evaluado,

---

<sup>126</sup> Algunos diseños modernos pueden romper estos criterios de división pero no dejan de expresar espacial o simbólicamente su independencia.



por lo menos en la sociología y por las disertaciones desarrollistas. Porque la adjetivación de la personalidad mediante la confianza, el liderazgo, la iniciativa, la asertividad, etcétera, está sin duda unida a esta capacidad de control de sí mismo que se construye permanentemente, y que la arquitectura social de las viviendas promueve o restringe.

Si consideramos que las clases medias, especialmente las dominantes, han logrado densidades de persona por cuarto e incluso menos (cuartos de estudio, etc.), y que, por tanto, esto se relaciona con el éxito del proceso que mencionamos, debe entonces tenerse en cuenta que sólo la tercera parte de los integrantes de los parches han encontrado esta condición en sus viviendas (33.4%). Para el grupo restante la complicación va en aumento: la quinta parte ha compartido con una persona su dormitorio (20.6%), casi la cuarta parte con dos personas más (24.6%), con tres 11.5% y cuatro más 5.3%. Incluso el 4.5% ha compartido su dormitorio con 5 o más personas (Tabla 3.10.). Habría que indagar, además, en futuras investigaciones, los objetos que hacen parte de los cuartos, con el fin de lograr significados más precisos sobre el dormitorio y su asociación con la individualidad. En todo caso, las conductas de valor en las pandillas, su ‘institucionalización’ de enfrentamientos y comisión de delitos económicos, y varios de los aspectos analizados anteriormente, emergen porque así lo consienten estas carencias de individuación –inseparables de la materialidad y por eso ficticiamente analizadas como mero asunto cognitivo–, antídoto contra toda predisposición comportamental al gregarismo, que los restantes procesos de estructuración social no revierten, como podremos observar, y que al producir situaciones anómicas, luego cargas psíquicas de tensión, permiten su concreción y manifestación como solución, por cierto improductiva.

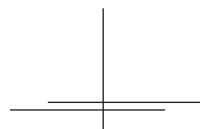
**Tabla 3.10.**  
**Densidad en dormitorios experimentada por miembros de pandillas**

| Densidad |         | F   | %    |
|----------|---------|-----|------|
| 01       | Solo    | 323 | 33.4 |
| 02       | 01      | 199 | 20.6 |
| 03       | 02      | 238 | 24.6 |
| 04       | 03      | 111 | 11.5 |
| 05       | 04      | 51  | 5.3  |
| 06       | 05 a 10 | 44  | 4.5  |
| Total    |         | 966 | 100  |

Ahora bien, esta propuesta de orden teórico establece coordenadas y ejes específicos –bosquejando gradaciones de valor operativas para la

investigación empírica– que organizan analíticamente la estructuración urbanística y de vivienda de la experiencia social, conduciendo así a una más adecuada colocación de las personas en las posiciones objetivas de clase de un espacio social determinado. Con dificultad podrán hallarse bajo criterios formales las relaciones expuestas acá, a no ser que se reconozca que las determinaciones de la condición espacial – urbana pueden reducirse a unidades diáfanas de medición, de acuerdo con escalas de tensión, consumo de tiempo y restricciones. En otras palabras, entre más negativas sean las valoraciones obtenidas por un sector de la población en cada una de las coordenadas y ejes, mayor será la acumulación de tensiones, mayor consumo de tiempo conllevará, en comparación con el que gastan las clases medias y dominantes en el acondicionamiento de sus estructuras urbanísticas y de vivienda (entre mínimo y nulo), y más pesadas serán, por consiguiente, las restricciones para construir un nuevo mundo de formas de interrelación o para agilizar otros procesos de acumulación de propiedades.

La estructuración espacial urbana de las clases populares y, por consiguiente, de los pandilleros, no introduce con plenitud en estas personas las formas básicas de interrelación social que corresponden a valoraciones medias o altas en cada una de las coordenadas de las estructuraciones urbanísticas y de vivienda, como tampoco lo hace la estructuración económica o educativa. Esto produce que las relaciones entre contemporáneos estén restringidas en estos sectores a las características de la presentación de sí en detrimento de las basadas en categorías ocupacionales, lo cual abriría para estas clases el campo de percepciones y representaciones sobre la sociedad. La alta permanencia física en los barrios de un gran número de pobladores por cuestiones ligadas a la relación entre género y ocupación, inasistencia escolar, desempleo, o debida a tipos de interrelación agresivos de carácter transicional (en Bogotá), además de los usos habituales y permitidos por el espacio público, generan relaciones de sociabilidad escasamente diversificadas y de poca riqueza en los contenidos, muy a pesar de las efímeras organizaciones de pobladores que luchan por el acondicionamiento de las estructuras urbanísticas y de vivienda, o por adelantar “actividades culturales” que dan lugar a las aproximaciones románticas e ideológicas sobre una pujante “vida comunitaria”. Así que la identificación de las pandillas con sus barrios no es más que una variación de las mismas representaciones y valoraciones que la clase social a la cual pertenecen tienen sobre su espacio urbano inmediato. La composición y el tamaño de los hogares populares muestran, con el transcurso del tiempo, acercamientos a las tendencias generales observadas en las restantes clases sociales, y ello



en razón al efecto producido por las dinámicas demográficas globales, aunque, como veremos enseguida, todavía la distancia es significativa ya que exhiben proporcionalmente mayor número de intercambios agresivos, niveles superiores de desintegración y formas de socialización primarias distantes y/o ausentes.

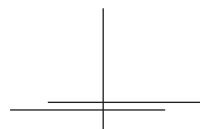
### ***Estructuras de hogar y socialización primaria***

La importancia del eje tamaño del hogar no se puede comprender del todo si no se considera simultáneamente, de manera todavía más forzosa, queremos decir, con los tipos de relaciones que existen al interior de este tipo paradigmático de relación interna, a su vez, el otro eje de las estructuras de hogar. Su valor propio reside al establecer la cantidad de personas como medida de mayor o menor acumulación de propiedades de diversa clase, lo cual, evidentemente, requiere sopesarse de acuerdo con las valoraciones obtenidas en una y otra coordenada, de ahí la dificultad de fijar valores positivos o negativos constantes en este eje, o su probable aporte global. Aunque no podemos decir con exactitud el número de personas que habitan en los hogares de los que hacen parte los pandilleros, el hecho que el 66.6% de ellos comparta su dormitorio con uno o más individuos es suficientemente indicativo de la cantidad de personas con las cuales debe compartir recursos económicos y espaciales escasos, como ya advertimos, aparte de aquellas provisiones de afecto y supervisión, sumamente valiosas, teniendo en cuenta el rango de edad en que se encuentran muchos de ellos y del que recién salen. No obstante, si atendemos a los resultados de una reciente encuesta de hogares realizada en la localidad de Ciudad Bolívar, que bien puede operar como representante de las poblaciones urbano populares de la ciudad, como lo demuestran los datos allí conseguidos, el 27% de una muestra de 1307 hogares está compuesto por uno, dos o tres personas. El rango más numeroso, equivalente al 48.3% de los hogares, lo integran cuatro o cinco personas; y confirmando su posición social popular, la cuarta parte de estos hogares (24.7%) está integrada por entre 6 y 13 miembros (Ramos L. 2003). Claro que si observamos la cantidad de pandilleros que conviven con más de dos o tres tipos de miembros del hogar, que pueden equivaler a un número efectivo bastante mayor, encontramos ya al 68.1% en esta situación, y conviviendo con entre cuatro y seis tipos de miembros al 13.2% de ellos (Tabla 3.11.).

**Tabla 3.11.**  
**Número de personas por tipo que conviven con miembros de pandillas**

| Número por tipo |        | F   | %    |
|-----------------|--------|-----|------|
| 01              | Una    | 182 | 18.8 |
| 02              | Dos    | 273 | 28.3 |
| 03              | Tres   | 384 | 39.8 |
| 04              | Cuatro | 109 | 11.3 |
| 05              | Cinco  | 17  | 1.8  |
| 06              | Seis   | 1   | 0.1  |
| Total           |        | 966 | 100  |

En cuanto a los tipos de relación existentes en el hogar, la mayoría de los pandilleros convive con su madre biológica (71.2%) y hermanos (71%), mientras que con su padre biológico sólo lo hacen el 40%, un dato revelador porque la ausencia de esta figura de socialización necesariamente introduce un desequilibrio en la posibilidad de acumular propiedades de todo tipo en una franja de edad en la que las propiedades acumuladas son generativas, especie de capital inicial o social, como contablemente se le denominaría. Un porcentaje apenas significativo vive con el padrastro (7.8%), y por esto mismo no puede colocarse esta relación, sin reflexión adicional, en la raíz del “ingreso” a las pandillas, como acostumbra hacerlo el sentido común que gira en torno al tema. El 12.8% de ellos convive con su cónyuge, pero sólo 46.8% de este grupo lo hace sin ningún otro tipo de “familiares”, salvo si son sus hijos, con los cuales, a propósito, residen el 9.7%; y cabe destacar que de los 15 casos en los cuales viven los pandilleros con sus hijos y sin cónyuge, el 66.6% corresponde a pandilleras, que en tres de estos casos conviven únicamente con su hijo(s) (por un solo caso al contrario) y en el número restante son apoyadas por sus padres. Casi la cuarta parte habita con otros parientes (23.5%), una situación que impone, en varios casos, que varios miembros del hogar deban desarrollar relaciones de carácter interno sin que medie la tenaza de la consanguinidad en primer grado o una relación conyugal. Vivir solo o con personas que no son parientes, frecuentemente miembros de la pandilla, impone al 10.6% de estos ‘jóvenes’, con mayor razón, apostarle con mayor intensidad a su sostenimiento material y/o de tiempo libre, a través del delito económico (Tabla 3.12.).



**Tabla 3.12.**  
**Tipo de miembros del hogar con los cuales conviven los**  
**miembros de pandillas**

| Tipo de miembros |                              | Conviven |      | No conviven |      |
|------------------|------------------------------|----------|------|-------------|------|
|                  |                              | F        | %    | F           | %    |
| 01               | Padre                        | 377      | 39   | 589         | 61   |
| 02               | Madre                        | 688      | 71.2 | 278         | 28.8 |
| 03               | Padrastro                    | 75       | 7.8  | 891         | 92.2 |
| 04               | Madrastra                    | 11       | 1.1  | 955         | 98.9 |
| 05               | Hermanos                     | 686      | 71   | 280         | 29   |
| 06               | Mediohermanos o hermanastros | 16       | 1.7  | 950         | 98.3 |
| 07               | Cónyuge                      | 124      | 12.8 | 842         | 87.2 |
| 08               | Hijo(s)                      | 94       | 9.7  | 872         | 90.3 |
| 09               | Otros parientes              | 227      | 23.5 | 739         | 76.5 |
| 10               | No parientes                 | 52       | 5.4  | 914         | 94.6 |
| 11               | Solo                         | 50       | 5.2  | 916         | 94.8 |
| 12               | Habitante de la calle        | 4        | 0.4  | 962         | 99.6 |

La composición más común de los hogares de los pandilleros, aunque muy lejos de ser predominante, es la ‘nuclear ideal’: padre, madre e hijos (22.8%), a la cual se puede sumar aquella donde se encuentran adicionalmente otros parientes (5.2%). El 16% vive en un hogar monoparental nuclear: madre y hermanos; cuyo funcionamiento en el fondo es muy similar si a éste se agrega el padrastro (4.5%), otros parientes (5.9%) o ninguno de los anteriores (4.8%). El 4.5% de los hogares está conformado por cónyuge e hijos, siendo los pandilleros en el 95.4% de los casos mayores de 18 años, en quienes encontramos a varios de ellos con una edad significativamente por encima del promedio, lo que ratifica la interpretación anteriormente hecha, también apoyada etnográficamente, sobre el tipo particular de vinculación que ellos sostienen. Lo mismo se aplica a los pandilleros que únicamente residen con su cónyuge (1.6%), quienes en el 86.6% de los casos son “mayores de edad”. El hecho de habitar únicamente con ‘otros parientes’, seguramente como parte de arreglos de solidaridad entre personas emparentadas, implica dificultades cuyas razones se hunden muy probablemente en lo antes mencionado, dado que, como en estos casos, el 62% de los pandilleros manifestaron conseguir sus ingresos trabajando (17.2%) o a través de actividades delictivas (44.8%), por tanto, no procedentes de los ‘parientes’ con los que residen.

Sobresale del conjunto de esta información, en primer lugar, que los tipos de relación intrahogar que sostienen los pandilleros son altamente

heterogéneos, insertos únicamente el 28% de ellos en hogares nucleares ideales, instituidos socialmente, con un tradicional respaldo religioso, como los más óptimos, en teoría, para crear unidades de reproducción social de individuos productivos para la lógica de funcionamiento del orden social, conformes, por añadidura, con la escala de valores y de medios que éste propugna (Gramsci A. 1975. p.p. 281 – 317). Además, los hogares con otros tipos de composición (28.3%) exhiben setenta diferentes combinaciones de tipos de miembros, lo que sumado a una cantidad numerosa de integrantes determina que las estructuras de hogar no proporcionen en realidad, al grueso de los pandilleros, un volumen mayor de propiedades útiles para competir con individuos que hacen parte de hogares colocados en la cresta de la transición demográfica y con relaciones vinculares sólidas por lo mismo reducidas, específicas y soportadas por la consanguinidad (Tabla 3.13.).

**Tabla 3.13.**  
**Composición del hogar de los miembros de pandillas**

| Composición del Hogar |                                          | F          | %          |
|-----------------------|------------------------------------------|------------|------------|
| 01                    | Padre, madre y hermanos                  | 220        | 22.8       |
| 02                    | Padre, madre, hermanos y otros parientes | 50         | 5.2        |
| 03                    | Madre                                    | 46         | 4.8        |
| 04                    | Madre y hermanos                         | 155        | 16         |
| 05                    | Madre, padrastro y hermanos              | 43         | 4.5        |
| 06                    | Madre, hermanos y otros parientes        | 57         | 5.9        |
| 07                    | Cónyuge e hijos                          | 43         | 4.5        |
| 08                    | Otros parientes                          | 29         | 3          |
| 09                    | Solo                                     | 50         | 5.2        |
| 10                    | Otros                                    | 273        | 28.3       |
| <b>Total</b>          |                                          | <b>966</b> | <b>100</b> |

Otra serie de aspectos indagados nos permitirán trazarnos una idea lo más cercana posible sobre la forma que adopta la socialización primaria en los pandilleros, dado el lugar fundamental que tiene en el proceso de estructuración del comportamiento y, por esta razón, en las probabilidades de éxito en cualquier campo y/o sistema social o, por el contrario, en el mundo al margen.<sup>127</sup> En primer lugar, averiguamos por el patrón de comunicación de amor filial y por las prácticas de transmisión

<sup>127</sup> “(...) son las disposiciones psicoculturales arraigadas en las primeras experiencias de la socialización de una sociedad las que conforman el nivel total de conflicto, mientras que es el patrón específico de su organización social el que determina si los objetivos del conflicto y la agresión están localizados dentro de una sociedad, fuera de ella o ambas cosa a la vez”: Howard R. (1995. p. 29).

explícita e implícita del sentido de realidad que expresan y llevan a cabo los padres de los pandilleros; ambas, piezas fundamentales de un proceso de incorporación sólida de la normatividad social, en sentido amplio, y de ser consistente, de estructuraciones exitosas, según la modernidad capitalista, de la cognición, la sensibilidad y la conducta. Pero la consistencia, en el proceso de socialización primaria, como en todo proceso de este tipo, sólo se obtiene si la figura de socialización logra ajustarse denodadamente a un procedimiento que garantice una transmisión efectiva de las normas y/o valores que busque inculcar, el cual, básicamente, tendrá que contemplar su (a) promulgación; (b) la comunicación del sentido o las razones que sustentan su valor;<sup>128</sup> (c) la advertencia de las sanciones aplicables a una eventual infracción o falta; y (d) el anuncio de las recompensas derivadas de acatarlas y observarlos con regularidad. ‘Si bien la exposición en este orden cumpliría un papel en términos de claridad, lo relevante es que las reglas de juego que los socializados deben obedecer siempre estén anteceditas de la exposición de cada uno de estos ‘módulos’, independientemente que el significado o la justificación de una norma o valor específicos se enlace a visiones religiosas, mágicas, tradicionales o científicas. Pero aun si fuese completo y palmario este proceso de transmisión requiere de una carga más de consistencia lógica. Es decir, que se sostenga en las siguientes acciones: (a) extensión –la comunicación efectiva cubre el mayor número de normas y valores aplicables y vigentes; incluso sólo las normas comunicadas integralmente tendrían validez–; (b) transmisión consecuente –se aplicarían las sanciones y se darían las recompensas previstas, las figuras de socialización compartirían básicamente el cuerpo de preceptos y el modo de ejercer la autoridad que conllevaré, y sus acciones, por lo menos percibibles por sus hijos o encargados, serían coherentes con el sentido de realidad que desean transmitir–; (c) sostenibilidad –el cuerpo de normas y valores se mantendría esencialmente válido para todos y cada uno de los infantes y jóvenes que hagan parte del hogar–; (d) debido proceso –antes de la aplicación de la sanción debe existir la oportunidad de escuchar las razones de los menores para transgredir la norma o faltar a un valor–’ (Ramos L. 2003).<sup>129</sup>

<sup>128</sup> “La corrección opera como interpretación cognitiva del propósito último del maltratador y, como tal, guía las percepciones sobre las interacciones específicas”: Jimeno M. y Roldán I. (1996. p. 119).

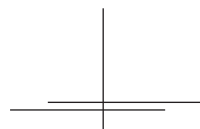
<sup>129</sup> Preferimos, en este caso, no intentar una traducción de esta excelente síntesis de múltiples investigaciones realizadas en Estados Unidos en torno a las fuentes de la criminalidad y la violencia: “Social support that is delivered on an erratic basis produces a moderate level of anger, low self-control, and a social bond that is intermediately intense, based on a calculation of self-interest. These social-psychological characteristics make a person more prone to explore deviant pleasures, manipulate authority in attempts to gain assistance, and



La información adquirida señala que, en el padre, sólo han encontrado tal “amor” y “orientación” la mayoría de las veces poco más de la tercera parte de los pandilleros (34.6%), o algunas veces el 15.1%; y sólo el 51.2% y el 53.4% de ellos, respectivamente, convive con su padre. Quienes nunca han sentido de su padre amor y orientación son otra tercera parte (34.5%), pero en este caso, el 80.2% de ellos no convive con él, mientras que sí lo hacen el 54.8% del 12.8% de los pandilleros que aprecian que son muy pocas las veces que han experimentado de su padre un acercamiento afectuoso o para aconsejarles, indicarles o explicarles cuáles son, a su parecer, las expectativas valiosas, las disposiciones comportamentales adecuadas, las conductas necesarias, etc., para “triunfar” o “ser alguien en la “vida”; o que hallan podido derivar información en ese sentido del conjunto de comportamientos, conductas y propiedades que les observan. En relación con el padre, en resumen, predomina un tipo de socialización frío en la parte afectiva y ausente en el componente orientador, si aceptamos que aún siendo cálido y efectivo “algunas veces”, y teniendo en cuenta que la escala entre las clases populares para calificar intensidades altas es menos exigente para las expresiones afectivas pero más reclamante

---

search for alternative sources of social support. Coercion that is delivered or experienced on a consistent basis produces a strong sense of anger that is directed toward the self (because outward expressions of anger are likely to be met with immediate, painful reprisals). In order to avoid painful consequences, which are predictable results of noncompliance, the individual rigidly exercises self-control. This self-control, based on fear of pain from an external source, is related to a weak social bond that is based on a calculation of fear and pain avoidance. Consistent coercion, which requires close monitoring of behavior, produces minimal levels of criminal behavior but also produces very low levels of prosocial behavior (such as successful pursuit of an education). It also produces a strong propensity for mental health problems, such as chronic depression, which is also related to the relative absence of social supports. Erratic coercion produces strong other-directed anger, low self-control, and weak, alienated social bonds. The erratic nature of the coercion heightens the sense of injustice created by arbitrary treatment, which increases the level of anger directed at others. This erratic coercion also places painful, negative consequences on a near-random schedule that induces low self-control in an individual who sees no connections between behavior and painful outcomes. This low self-control means that few brakes are placed on the expression of anger, which is directed toward others. These coercive experiences alienate the individual from others and from legitimate social institutions, which are seen as coercive and arbitrary. Thus, the weakest level of social bonding arises from a pattern of erratic coercion. These social-psychological characteristics create a propensity for chronic involvement in criminal behavior. Because this path creates the highest level of other-directed anger, it is likely that predatory crime (especially those that are more anger-driven) will be most pronounced for those emerging from this path. Both erratic social support and erratic coercion create individuals who are attracted to and seek out illegitimate sources of social support. Individuals emerging from a pattern of erratic social support are attracted to these illegitimate sources because they see these as the only potential sources of dependable assistance in meeting instrumental and expressive needs. Individuals emerging from a pattern of erratic coercion are attracted to these illegitimate sources primarily because they appear to be the only potential escape from coercive forces. (An individual caught up in a consistent pattern of coercion has a difficult time envisioning an escape from coercive forces)": Colvin M., et. al. (2002). Véase también los trabajos incluidos en Hawkins J. D. (Edit.) (1996).



para aquellas rudas, la consistencia integral de la transmisión es la que asegura realmente efectividad y formación de vínculos fuertes.<sup>130</sup> Por otro lado, como los datos lo indican, no existe asociación necesaria entre no convivir con el padre y carecer de su participación ‘positiva’ en el proceso de socialización (aunque el 38.6% de este grupo es ya mayor de 18 años), pero se incrementan las probabilidades de una socialización de signo contrario en la base de la emergencia de las disposiciones y conductas de los pandilleros cuando no han residido sus padres bajo el mismo techo con ellos (Tabla 3.14.).<sup>131</sup>

**Tabla 3.14.**  
**Amor y orientación que los miembros de pandillas consideran han recibido por parte de sus figuras de socialización**

| Extensión    |                             | Figura paterna |            | Figura materna |            |
|--------------|-----------------------------|----------------|------------|----------------|------------|
|              |                             | F              | %          | F              | %          |
| 01           | La mayor parte de las veces | 334            | 34.6       | 719            | 74.4       |
| 02           | Algunas veces               | 146            | 15.1       | 98             | 10.1       |
| 03           | Muy pocas veces             | 124            | 12.8       | 51             | 5.3        |
| 04           | Nunca                       | 333            | 34.5       | 76             | 7.9        |
| 05           | Sin respuesta               | 29             | 3          | 22             | 2.3        |
| <b>Total</b> |                             | <b>966</b>     | <b>100</b> | <b>966</b>     | <b>100</b> |

Aunque somos concientes del intenso debate que se está dando internacionalmente en torno a la adscripción rígida de “roles sexuales” en el proceso de socialización primaria, muchas veces teniendo como objetivo todo el conjunto de asociaciones creadas sobre el particular por el psicoanálisis, y aduciendo que estas afirmaciones situadas histórica y culturalmente se transforman según tiempo y lugar, consideramos que entre las clases populares esta difícil relación entre padres e hijos varones está especialmente situada en el núcleo productor de estructuras de comportamiento desajustadas – no productivas dentro del espacio social, como así lo expresa la predisposición entre los pandilleros a regularizar, y en algunos casos a institucionalizar, la trasgresión de las normas sociales o jurídicas, sea a través de conductas agresivas, comisión de delitos

<sup>130</sup> Además, aquellos pandilleros que no dieron respuesta sobre el particular, con una alta probabilidad experimentaron el mismo tipo de socialización paterno, si tenemos en cuenta que el 79.3% de ellos no convive con su padre.

<sup>131</sup> Resultados semejantes entre “jóvenes infractores” y de “estratos bajos” se pueden encontrar en Rubiano N. (2003).

económicos o potencialización de valores que riñen con las tendencias de un proceso civilizatorio.<sup>132</sup>

En la relación con la madre, los valores encontrados son bastante diferentes. Las tres cuartas partes señala siempre haberse sentido ‘amado’ y ‘orientado’ por ella (74.4%), lo cual es en gran medida el producto de una efectiva y trasclasista sustancialización de la maternidad entre las mujeres, de base biológica pero maleable socialmente, que por lo general fija una estructuración del comportamiento capaz de poner límites al desarrollo de patrones de conducta agudamente marginales. Al fin y al cabo, el porcentaje restante resiente una distancia en sus madres del ideal de conducta que ellos mismos reproducen como expectativa. Del 7.9% de los pandilleros que nunca han recibido de su madre grados de contacto placenteros afectivamente ni diálogos, conversaciones ni discusiones normativas, el 42.1% vive con ellas, incluso un porcentaje mayor se encuentra entre aquellos que sólo muy pocas veces se han encontrado en medio de estos intercambios vinculares (54.9%); claro que cuando no conviven con sus madres, tal situación obedecerá seguramente a una ausencia definitiva o parcial. Los que ante esta pregunta respondieron algunas veces, el 71.4% convive con su madre, y si bien conllevará déficit y tensiones con trámites sumamente complejos, ratificaría, si lo comparamos con el mismo resultado pero en relación con el padre, que existe una demanda más intensa de conductas maternas ideales subjetivamente y efectivas objetivamente que de éstas paternas.

La figura paterna y materna aparecen en proporciones prácticamente iguales encabezando la aplicación de castigos a los entrevistados (43.3% y 44.8%, respectivamente). Esto muestra, una vez más, que la exclusividad del padre en el ejercicio de la “autoridad” es asaz relativa entre las clases urbano populares, ya que las madres deben, ante la ausencia definitiva, parcial o práctica del padre, asumir toda la carga de la socialización de los infantes y jóvenes. Lo que confirma la activa participación del padre en los castigos, por consiguiente, es su falla en el manejo de procedimientos consistentes de socialización, porque sólo en el 35.2% de estos casos se encuentran los pandilleros que la mayor parte de las veces se han sentido amados y orientados por él. En segundo lugar, inquirimos por la forma predominante de castigo que recibieron los pandilleros, la cual ha sido una combinación de castigo físico, entendido como aquel que causa dolor físico al individuo de cualquier manera, y castigo sónico, que encierra

<sup>132</sup> “(...) en las culturas donde es corriente el conflicto de identificación del varón con su género, las disputas tienen una escalada rápida y su resolución es dificultosa en tanto en cuanto los individuos consideran que el estallido de las disputas está íntimamente relacionado con cuestiones de identidad y dignidad personal”: Howard R. (1995. p. 98).

todos aquellos grados de contacto hostiles (p.e., evitación, desatención, despreocupación) o de agresividad atenuada (p.e., insultos, discusión) (54.5%). La quinta parte conoció únicamente contactos sýgnicos por parte de sus figuras de socialización (19.6%), mientras que el 14.1% fue incorporando el sentido de realidad, o sinsentido,<sup>133</sup> con la colaboración de los golpes, a los cuales tienden a recurrir en mayor medida los padres que las madres, como nuestros datos lo muestran. Algo más de la décima parte de los pandilleros expresaron que no habían recibido castigos (11.1%), y con cierta certeza se puede afirmar que este grupo no necesariamente tuvo una relación menos “dolorosa” o más positiva con sus figuras de socialización –empezando porque la subidentidad que poseen no hubiese aparecido–, ya que atravesarían por una socialización permisiva, cuyos efectos tiende a producir, de acuerdo con la psicología y la psiquiatría, mayores niveles de comportamiento “antisocial” (Tabla 3.15.).

**Tabla 3.15.**  
**Miembros de pandillas según figura y forma predominante de castigo**

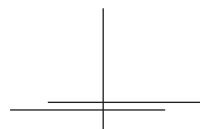
| Figura predominante |                  | F          | %          |
|---------------------|------------------|------------|------------|
| 01                  | Figura paterna   | 418        | 43.3       |
| 02                  | Figura materna   | 433        | 44.8       |
| 03                  | Sin castigo      | 107        | 11.1       |
| 04                  | Sin respuesta    | 8          | 0.8        |
| <b>Total</b>        |                  | <b>966</b> | <b>100</b> |
| Forma predominante  |                  | F          | %          |
| 01                  | Física           | 136        | 14.1       |
| 02                  | Sýgnica          | 189        | 19.6       |
| 03                  | Física y sýgnica | 526        | 54.5       |
| 04                  | Ninguna          | 107        | 11.1       |
| 05                  | Sin Respuesta    | 8          | 0.8        |
| <b>Total</b>        |                  | <b>966</b> | <b>100</b> |

<sup>133</sup> En un estudio realizado con sectores populares de Bogotá sobre “patrones de castigo y corrección”, se concluía que: “Se espera la obediencia frente a tareas excesivas u órdenes absurdas, cumplir en rigor los tiempos establecidos, consultar sobre las relaciones fuera del hogar, en fin, no desafiar con gestos, palabras, actos u omisiones, el ejercicio del control hogareño y dar muestras expresas de acatarlo (...) La autoridad se aprende como entidad impredecible, contradictoria, rígida y propicia a volverse en contra de la persona por pequeñas circunstancias”: Jimeno M. (1998); también Jimeno M. y Roldán I. (1996). En otra investigación con clases populares se concluía igualmente: “(...) el orden de socialización fundamental – predominante para las figuras de autoridad de condición popular sin duda consiste en la obtención de la subordinación y sumisión temerosa de los infantes, antes que en el logro de la obediencia basada en el reconocimiento de éstos de la legitimidad de la transmisión del sentido de realidad, la cual sólo es posible si se ajustara a un modelo integral – racional (...)”: Ramos L. (2003).

La mayoría de pandilleros manifestó que los castigos que recibieron habían sido fuertes (57.8%). A este grupo pertenecen el 77.2% de aquellos castigados físicamente de manera predominante y el 73% de los castigados física y sógnicamente, pero sólo el 36.5% de quienes recibieron como sanción a sus infracciones únicamente contactos sógnicos. La mayoría expresó que la frecuencia de los castigos había sido ocasional (51.9%), y el 75.7% de éstos corresponden al grupo que sancionaban sin contactos físicos. Entre los castigados frecuentemente, sobresale que al 70.9% le propinaron como castigo grados de contacto físicos y sógnicos. Encontramos así que, aparte del 11.1% de pandilleros que dijeron no haber sido castigados, 10.1% recibieron únicamente castigos sógnicos, leve y ocasionalmente y, en el otro extremo, 22.5% cuyas sanciones, reales o ficticias, en tanto violan estas últimas una o varias de las reglas de transmisión lógica de normas y valores, han cobijado golpes e insultos fuertes y de manera frecuente. El grupo restante estuvo sometido a formas, intensidades y/o frecuencias de castigos que necesariamente expresan, al estar, como se puede deducir, más cerca que lejos del extremo de mayor expresión de agresividad, especialmente cuando combinan ambas formas de castigo, traspiés de comunicación lógico – racional, por tanto efectiva, del sentido de realidad competitivo socialmente,<sup>134</sup> y cuya fuente no es otra que la estructuración del comportamiento que impone el universo sociopopular, que reproduce así todas las carencias de experiencias estructurantes en el plano lógico – racional o su exposición inconsistente a ellas, activas para estas posiciones sociales, en las formas de interrelación más específicas; asida como cultura, las formas de socialización no son más que socializaciones de clase (Tabla 3.16.).<sup>135</sup>

<sup>134</sup> “Los individuos que en el comienzo de sus vidas han experimentado una falta de afecto y recibido un trato duro, como adultos tienen muchas más dificultades para establecer cálidos lazos de cooperación con los demás y son más proclives a ver hostilidad y amenazas en la conducta del prójimo”: Howard R. (1995. p. 147)

<sup>135</sup> La socialización primaria posee, por supuesto, una alta complejidad, que de ser reducida apropiadamente, agregaría, sin duda, mayor poder explicativo sobre las condiciones de emergencia de los pandilleros. En futuras investigaciones sería pertinente, por ejemplo, averiguar cómo las relaciones entre padres e hijos o entre niños – jóvenes y figuras de socialización resultan conflictivas en razón de las diferentes expectativas que ambas partes tienen sobre las conductas en función de la edad, lo cual parece depender bastante de la posición específica de cada hijo entre los hermanos. Estos tipos de interrelación se muestran también paticularmente alterados por todo el estado general de relaciones internas entre los miembros del hogar, así como por las coyunturas de acumulación de propiedades sociales: empleo, cambios de domicilio, etc. (Dornbusch S. 1989). Asimismo son importantes los “estilos” que derivan de los tipos de contacto intrahogar, clasificables entre la conformidad y la subordinación, la horizontalidad y el poder, que a su vez están relacionados con los mecanismos para la toma de decisiones y la promoción o restricción de la autonomía (individuación). En los



**Tabla 3.16.**  
**Intensidad y frecuencia de los castigos recibidos por los miembros de pandillas**

| Intensidad   |                | F          | %            |
|--------------|----------------|------------|--------------|
| 01           | Fuerte         | 558        | 57.8         |
| 02           | Leve           | 293        | 30.3         |
| 03           | Sin castigo    | 107        | 11.1         |
| 04           | Sin respuesta  | 8          | 0.8          |
| <b>Total</b> |                | <b>966</b> | <b>100.0</b> |
| Frecuencia   |                | F          | %            |
| 01           | Frecuentemente | 350        | 36.2         |
| 02           | Ocasionalmente | 501        | 51.9         |
| 03           | Sin castigo    | 107        | 11.1         |
| 04           | Sin respuesta  | 8          | 0.8          |
| <b>Total</b> |                | <b>966</b> | <b>100.0</b> |

## 2. Dimensión abstracta

### *Estructuras educativas* <sup>136</sup>

La estructuración educativa de las poblaciones, en tanto parte fundamental de la configuración dominante del orden social, tiene como objetivos primordiales: (a) proporcionar las cualificaciones o competencias necesarias y especializadas de la fuerza de trabajo, sin las cuales resulta imposible elevar la productividad y hacer funcionar y avanzar el complejo campo económico; (b) inculcar principios y conocimientos elaborados de las visiones dominantes – legítimas del mundo social: racional – científica, ciudadana – normativa, ético – religiosa y cultural – simbólica –aun cuando las fricciones epistemológicas de tales visiones no sean propiamente expuestas en el sistema de enseñanza primaria y básica secundaria, sino transmitidas, en términos generales, como

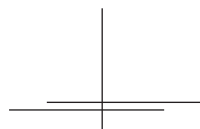
---

modos de castigo y recompensa también se necesita ahondar sobre si predominan esquemas externos, visibles o superficiales, que se ha encontrado reducen la “motivación interna” de los adolescentes, o si en cambio apuntan a una estructuración autocentrada del comportamiento, visibles en la práctica en la promoción de una “independencia para elegir” (p.e., actividades de tiempo libre, amigos) o una pseudoindpendencia, típica cuando se estimula la realización de actividades rutinarias con el único fin de aliviar la carga de los padres (Allerbeck K. y Rosenmayr L. 1979).

<sup>136</sup> Reproduciremos aquí, con algunos cambios, el análisis dedicado a los procesos de estructuración educativa en Bogotá, en general, y en Ciudad Bolívar, en particular, por ser del todo pertinentes para la comprensión adecuada de este proceso en relación con nuestro objeto de estudio, contenido en: Ramos L (2003).

componentes “complementarios”–; (c) conseguir, mediante un énfasis particular, el cumplimiento de las reglas de contacto de carácter externo (“disciplinización”), que materializan todas aquellas relaciones sociales que unen a las personas en el marco de las actividades laborales (jefes, subalternos, clientes, etc.) o los procesos institucionales (profesores, funcionarios, autoridades, etc.), fortaleciendo, de esta manera, el reconocimiento del orden social como orden natural.

El nivel educativo alcanzado, por el individuo, pero también por la clase social y el pleno de la formación social, está indicando el grado en el cual las estructuras de comportamiento han sido transformadas para encauzar representaciones, afectos y conductas en las direcciones mencionadas, suponiendo, por ahora, que efectivamente obtiene el sistema educativo, básicamente el encargado de ejecutar las tareas de suministrar estas propiedades sociales, los logros que le dan origen a su relativa autonomía y a la vez lo hacen parte de una misma orquestación del destino social. Pero el ingreso, la permanencia y la cantidad de etapas del ciclo educativo superadas exitosamente dependen de varios componentes, aparte de la existencia y funcionamiento del mismo sistema educativo, que sólo puede considerarse como tal cuando (a) cuenta con la infraestructura física y el equipamiento necesario, (b) es operado por una fuerza de trabajo cualificada en el área, y (c) se rige por una reglamentación interna (contenidos, pedagogías, calificaciones, niveles, etc.) y externa (p.e., titulación, acreditación). Uno de ellos es el arreglo, en función de la estructuración educativa, del conjunto de condiciones sociales, en gran medida superadas por los sectores sociales alejados de la base del espacio social, que sujeta, según el diseño del sistema educativo en la ciudad y el país, la acumulación de propiedades educativas a: (a) la ubicación espacial de las escuelas, colegios o universidades, o las facilidades de conectividad con éstos; (b) los recursos económicos disponibles para el cubrimiento de los costos de un proceso formal de aprendizaje (matrículas, pensiones, libros, útiles escolares, ayudas educativas, etc.); y (c) los “contextos de aprendizaje”, varios de ellos de orden físico, como condiciones de estudio dentro de las viviendas (habitaciones, escritorios, sillas, etc.), o medioambiental (lugares silenciosos, salubres, etc.). Otro componente trata de la colocación de la estructuración educativa en la escala de valores y, por esta vía, de su concreción en estrategias de acumulación más o menos prioritarias, dado que atravesar por un proceso de socialización de este tipo depende en gran medida de la “apuesta subjetiva” que hagan para tal propósito infantes, jóvenes y, especialmente, las personas que fungen como figuras de socialización primaria, observable en la lucha que adelanten para vencer condicionamientos adversos, para lo cual, también



es cardinal la participación activa de los afectivamente cercanos en los procesos de aprendizaje.<sup>137</sup>

Desde mediados del siglo XX ha aumentado significativamente el gasto público central en educación, lo que pone en evidencia la supervivencia de una política, no necesariamente sistemática, por instituir la educación formal, básica al menos, como una realidad ineludible en el ciclo vital de los ciudadanos, asegurando así, por efecto, de alguna manera, su integración al orden social. Consiguientemente, han ocurrido caídas significativas de las tasas de analfabetismo en el país,<sup>138</sup> y la tasa neta de escolaridad (TNE), que muestra la cantidad de niños o adolescentes que cursan cada nivel educativo de acuerdo con la edad que correspondería a ese nivel, pasó, a nivel nacional, en primaria, de 57% a 80% entre 1973 y 1993, y en secundaria, de 20% a 44% durante el mismo período. En Bogotá, aumentó de 68.9% a 91.2% en primaria entre 1985 y 1993, y en secundaria de 48.3% a 66.9% durante el mismo lapso.

Cálculos recientes para Bogotá de la TNE estarían mostrando un aumento significativo de la sincronía edad – nivel educativo: la educación primaria se acerca al ciento por ciento (97.8%), y la secundaria y preescolar se encuentra entre el 88% y el 90%. Cabe anotar que se produce una caída significativa de esta tasa en el tránsito de la educación básica secundaria (6° a 9° grado) a la educación media (grados 10° y 11°): de 94.2% a 75.9%. Los resultados de la TNE en Ciudad Bolívar, localidad que nos servirá nuevamente para formarnos una idea general sobre el particular entre las clases populares de la ciudad, y dado que allí encontramos una alta densidad de pandillas, en comparación con los resultados para el conjunto de Bogotá, que estarían indicando, de manera sumamente conservadora, la distancia que las demás posiciones de clase han logrado, se encuentra ligeramente por debajo en el nivel primaria, pero en preescolar aumenta negativamente a ocho puntos, a 5.7 en básica secundaria y en educación media por encima de los 10 puntos. Esto implica que la población de “niños” y “adolescentes” de Ciudad Bolívar está por debajo del promedio alcanzado por la ciudad en materia de vinculación al sistema de enseñanza

<sup>137</sup> “Como se sabe, los rendimientos escolares no dependen únicamente de las aptitudes del alumno, sino también de su motivación. Ciertos estudios psicológicos, muestran que un concepto, llamado motivación hacia el rendimiento, se halla en relación directa con el éxito escolar. De acuerdo con dichos estudios, la motivación hacia el rendimiento se adquiere mayormente en la primera infancia. (...) Existe una relación entre la temprana educación de los hijos para la independencia y el desarrollo de la motivación hacia el rendimiento”: Allerbeck K. y Rosenmayr L. (1979. p. 116).

<sup>138</sup> Que pasa de 56% a 9% en la población entre 7 y 14 años durante el período 1951 – 1993. Entre los mayores de 15 años, cayó durante el mismo período de 38% a 10%. En el caso de Bogotá, mostraba la ciudad hacia 1993 una tasa de analfabetismo de 2.5% entre los mayores de 18 años.



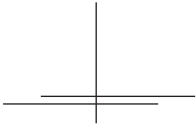
y de sincronía edad – nivel educativo, lo cual se acentúa en los extremos, particularmente relevantes en la socialización educativa, por cuanto suponen el comienzo de la construcción de las bases cognitivas y de las conductas apropiadas o facilitadoras del aprendizaje, por un lado, y la etapa de finalización del ciclo elemental, que envuelve la consagración (obtención del título de bachiller) y apertura a posibilidades de educación superior (Tabla 3.17.).

**Tabla 3.17.**  
**Tasa neta de escolaridad en Bogotá y Ciudad Bolívar por**  
**niveles educativos 2003**

| TNE        | Niveles Educativos y Rangos de Edad |                   |         |         |            |          |        |
|------------|-------------------------------------|-------------------|---------|---------|------------|----------|--------|
|            | A.                                  | B.                | C.      | D.      | E.         | Subtotal | F      |
|            | 5 – 6                               | 7 – 11            | 12 – 15 | 16 – 17 | 12 – 17    |          | 18 o + |
| Bogotá     | 89.2                                | 97.8              | 94.2    | 75.9    | 88         | 92       | 11.3   |
| C. Bolívar | 81.3                                | 97.5              | 88.5    | 65.7    | 81.5       | 87.5     | 8.1    |
| Grados     | A.                                  | Preescolar        |         | D.      | Media      |          |        |
|            | B.                                  | Primaria          |         | E.      | Secundaria |          |        |
|            | C.                                  | Básica Secundaria |         | F.      | Superior   |          |        |

Fuente: DANE, DAPD (2003) y SED (2004).

En 1985, la tasa bruta de escolaridad (TBE) para primaria pasó en el país de 56% en 1951 a 118% en 1993, lo cual está revelando que la oferta es suficiente para atender a la población en edad de cursar primaria, pero que existen problemas de repetición y extraedad, por cuanto este indicador muestra la relación entre el total de matriculados en cada nivel educativo independientemente de la edad que tengan, y la población que por su edad debería estar cursándolos. La TBE para secundaria aumenta en el mismo período de 6% a 64%, señal de una fuerte ampliación de la oferta en este nivel y, a su vez, del extenso margen que resta cubrir. En Bogotá, en 1993 la TBE llegaba a 123.1% en primaria y a 94.5% en secundaria. Los datos para el 2003 mostrarían que en primaria se han reducido los problemas de promoción dentro del sistema educativo (pedagogías más eficientes, etc.), puesto que la tasa ha caído a 103.7%; pero también, en alguna medida, que los costos económicos pierden de algún modo su poder, los contextos de aprendizaje se optimizan y aumenta una disposición comportamental hacia la acumulación de mínimas propiedades educativas. El problema parece ahora haberse agudizado en básica secundaria, al incrementarse la TBE a 100.7%, seguramente, como acabamos de verlo, porque en Bogotá y con mayor razón en Ciudad Bolívar, un porcentaje muy importante del grupo entre 12 y 17 años, especialmente entre 16 y 17 años –rangos en los cuales se encuentra a la mayoría de los pandilleros–, no está cursando este



nivel y, por consiguiente, estaría ocurriendo un aumento de la extraedad, lo que apunta a debilidades del sistema educativo en este segmento, y para aquellos ausentes, así como para los anteriores, condiciones sociales restrictivas, abandono o agotamiento de las estrategias educativas y dinámicas expulsoras en los colegios (Tabla 3.18.).<sup>139</sup>

**Tabla 3.18.**  
**Tasa bruta de escolaridad en Bogotá y Ciudad Bolívar por niveles educativos 2003**

| TBE            | Niveles Educativos |          |            | Total |
|----------------|--------------------|----------|------------|-------|
|                | Preescolar         | Primaria | Secundaria |       |
| Bogotá         | 53.4               | 103.7    | 100.7      | 94.4  |
| Ciudad Bolívar | 43.7               | 105.1    | 102.7      | 92.0  |

Fuente: DANE, DAPD (2003) y SED (2004).

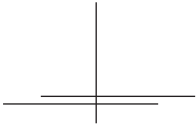
Por otro lado, el porcentaje de estudiantes matriculados en el sector oficial en Bogotá alcanza la mayoría con dificultad (55.7%), situación que se mantiene en primaria y secundaria, no así en preescolar. Incluso la participación de la matrícula oficial en el 2003 es el resultado de un reciente proceso de incremento de cupos en establecimientos distritales, que colocan al Estado, como proveedor directo de “instrucción pública” en la ciudad, en una posición histórica aun más alejada de la hegemónica, lo cual parece contradecir el sentido de la educación formal, según su concepción y desarrollado en sociedades noroccidentales, prototipos de la modernidad capitalista.<sup>140</sup> Al fin y al cabo, el sistema educativo no fue diseñado por el Estado sino por las comunidades religiosas católicas (pese a reformas, misiones extranjeras, etc.), las cuales controlaron también, y

<sup>139</sup> Respecto a pandilleros bogotanos, Carlos Zorro Sánchez concluía: “En efecto, las entrevistas realizadas manifiestan que en la mayor parte de los casos, el valor que se asigna a la educación en la cultura de los grupos de más bajos ingresos tiende a ser mínimo. En una situación en que la subsistencia reposa en el filo de la navaja por las enormes carencias que afectan a la población, resulta perfectamente lógico que, a los ojos de la familia, sea más importante trabajar para contribuir a atender económicamente las necesidades inmediatas de la subsistencia, que terminar la educación básica o media. En palabras de un joven de la localidad Uribe Uribe, ‘la familia me admira porque revuelo, busco para el hogar, suplo los gastos que se necesitan sin mostrar mucho estrés’. Esta valoración del proceso de formación escolar será tanto más baja cuanto mayores sean las necesidades insatisfechas –ya que el estudio de los jóvenes no contribuye a atenderlas a corto plazo– y cuanto menor sea la utilidad que se atribuya a la educación como instrumento para satisfacer tales necesidades” (2004).

<sup>140</sup> “El avance del Distrito en cobertura se ha logrado especialmente por la creación de cupos en el sector oficial frente a un comportamiento decreciente del sector privado en los últimos años. La matrícula oficial en Bogotá presenta un crecimiento del 36,8% entre 1998 y 2003, pasando de 629.238 a 860.867, mostrando una tasa de crecimiento promedio anual del 6,5% durante el periodo de análisis”: SED (2003).

de manera amplia, la oferta educativa para sectores medios y dominantes. Aunque actualmente el sector privado es mucho más diversificado, y la Ley General de Educación de 1994 ha introducido cambios a características sobresalientes de la formación en la ‘escuela’ como el autoritarismo y la mera distribución de conocimientos ya elaborados que se evalúan de acuerdo con la memorización, lo cierto es que resta mucho tiempo para que este primer intento de reestructuración se haga del todo realidad y establezca, así como para que sea posible valorar la dirección que en último término imprime.

No obstante, al depender la socialización educativa en una proporción alta de instituciones regidas por intereses privados, no se puede asegurar la neutralización de una transmisión sesgada de las visiones dominantes y legítimas del mundo social. De ahí que significara hasta hace muy poco, y conllevará en la práctica hasta ahora, la formación preferente de los educandos en el acatamiento a la autoridad establecida –que produjo, en realidad, una sumisión superficial, constante en el orden comportamental sociopopular–, antes que en un sentido fundamental de ‘ciudadanía’, es decir, en el desconocimiento de la existencia de un orden social cuyas reglas suponen un contrato social siempre sujeto a evaluación y modificación. Igualmente que desconectara los conocimientos transmitidos de su pertinencia para la supervivencia en el ámbito de la reproducción material. El predominio de la educación oficial no asegura necesariamente lo contrario, pero al reposar la dirección de la socialización educativa en una entidad que como el Estado se presume sintetiza las relaciones sociales de fuerza y por tanto puede establecer con mayor legitimidad las visiones dominantes y asimismo legítimas del mundo social, sin detrimento de la posibilidad de acordar énfasis o valores fundamentales (p.e., “democracia”, “racionalidad”, “derechos humanos”, etc.), y en consecuencia ocurra que la mayoría de la población atravesase por el mismo proceso de inculcación, existirán mayores probabilidades que aumente la interdependencia entre las clases sociales; y con ello se cierren progresivamente los mecanismos que crean distancias en la cantidad de propiedades acumuladas. Es cierto que el sector privado de educación superior –que recibe básicamente a bachilleres provenientes de escuelas y colegios del mismo tipo–, especialmente aquel encargado de instruir a las clases medias y dominantes, ha suministrado en una buena proporción el conjunto de personas con las competencias necesarias para sostener un campo económico que débilmente pretende organizarse de acuerdo con dinámicas capitalistas, pero esta misma situación revela su insuficiencia: al atender la demanda, provee cualificaciones que no deben por obligación fortalecer un campo económico más competitivo



externamente e integrador internamente, y evita o refuerza que el Estado tenga que impulsar unas instituciones educativas que promoverían el horizonte económico que contenga los diferentes intereses sociales y no aquellos orientados por la lógica simple de la ganancia o los que atañen únicamente a la reproducción dominante.

En poblaciones urbano populares, el sector oficial concentra la matrícula (alrededor de las tres cuartas partes en Ciudad Bolívar), pero esto no prefigura realidades distintas. Por el contrario, corrobora las tendencias mencionadas. Al quedar en sus manos la socialización educativa de las poblaciones con las mayores dificultades para instituir la como propiedad prioritaria de acumulación y, por ende, para organizar las condiciones sociales de inserción y permanencia que dependen de manera directa de su gestión; y dado que no está a su cargo estructurar también desde la educación un campo económico socialmente legítimo (y muy escasamente desde otras instancias) y que los requerimientos de competencias necesarias y especializadas son provistas por el sector privado y su clientela de clase media y dominante, termina entonces ofreciendo, en términos generales, una estructuración educativa de inferior calidad a la del sector privado (Tabla 3.19.).

**Tabla 3.19.**  
**Distribución de la matrícula por sector oficial y privado,**  
**Bogotá y Ciudad Bolívar – 2003**

|                | Sector  | Niveles educativos |      |      |      |            | Total |
|----------------|---------|--------------------|------|------|------|------------|-------|
|                |         | A.                 | B.   | C.   | D.   | E.         |       |
| Bogotá         | Oficial | 45.9               | 54.6 | 59.8 | 55.4 | 58.6       | 55.7  |
|                | Privado | 54.1               | 45.4 | 40.2 | 44.6 | 41.4       | 44.2  |
| Ciudad Bolívar | Oficial | 57.7               | 68.7 | 77.8 | 74.6 | 77.1       | 70.8  |
|                | Privado | 42.3               | 31.3 | 22.2 | 25.4 | 22.9       | 29.2  |
| Grados         | A.      | Preescolar         |      |      | D.   | Media      |       |
|                | B.      | Primaria           |      |      | E.   | Secundaria |       |
|                | C.      | Básica Secundaria  |      |      | F.   | Superior   |       |

Fuente: DANE, DAPD (2003) y SED (2004).

Los indicadores confirman esta lógica de funcionamiento del sistema: la tasa de repitencia global arrojada en el 2002 en Ciudad Bolívar para el sector oficial es siete puntos más alta que la del sector privado y en básica secundaria, prácticamente el 12% de los alumnos de establecimientos distritales obtienen o valoraciones deficientes o insuficientes en tres o más áreas de conocimiento, o fallan sistemáticamente en la asistencia a las clases, con lo cual se ven obligados a retrasar la acumulación competitiva de saberes y destrezas. Estos resultados apenas se distinguen de los obtenidos

en toda la ciudad: la tasa de repitencia en básica secundaria se encuentra para el mismo año en 11.4%, y en educación media es exactamente igual: 6.6%. Únicamente en primaria, Ciudad Bolívar muestra un nivel más alto de estudiantes que reprueban el año. En el sector privado son muy bajos los porcentajes de repitencia, tanto en Ciudad Bolívar como en el conjunto de Bogotá, si bien son inferiores los obtenidos en estos tipos de establecimientos en Ciudad Bolívar. Cabe anotar, sin embargo, que al igual que en el sector oficial, el porcentaje más alto de repitencia se localiza en básica secundaria, indicando que, más allá de la diferente estructuración del sistema educativo que puedan hacer cada uno de los sectores, ambos enfrentan situaciones de orden externo que impiden que los alumnos obtengan los logros exigidos entre los grados 6º y 9º (Tabla 3.20.).

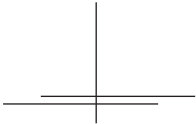
**Tabla 3.20.**  
**Tasa de repitencia por sector oficial y privado,**  
**Bogotá y Ciudad Bolívar 2002 – 2003**

|                | Sector  | Niveles educativos |      |            |      |       |      | Total |      |
|----------------|---------|--------------------|------|------------|------|-------|------|-------|------|
|                |         | Primaria           |      | Secundaria |      | Media |      |       |      |
|                |         | 2002               | 2003 | 2002       | 2003 | 2002  | 2003 | 2002  | 2003 |
| Bogotá         | Oficial | 5.4                | 2.7  | 11.4       | 3.2  | 6.6   | 1.6  | 7.8   | 2.7  |
|                | Privado | 1.5                | 1.2  | 3.9        | 2.2  | 2     | 1.1  | 2.3   | 1.5  |
| Ciudad Bolívar | Oficial | 7.6                | 2.7  | 11.9       | 3.1  | 6.6   | 1.7  | 8.5   | 3    |
|                | Privado | 1.1                | 1    | 3          | 1.5  | 0.9   | 0.5  | 1.6   | 1.1  |

Fuente: DANE, DAPD (2003) y SED (2004).

La tasa de desvinculación del sistema educativo, la cual hemos construido como una sumatoria de la tasa de reprobación y deserción, muestra la cantidad de estudiantes que abandonaron las aulas durante el año lectivo o no volvieron a matricularse en el siguiente. La diferencia entre el sector oficial y privado vuelve a ser patente. En Bogotá, del sector oficial salen en todos los niveles educativos del primer ciclo el doble y más de estudiantes que toman el mismo camino en el sector privado durante el 2001. En Ciudad Bolívar, esta diferencia llega a 2.4 veces en primaria y a 2.2 veces en básica secundaria y media, lo que deja en claro, una vez más, que las poblaciones populares como la de Ciudad Bolívar experimentan tendencias aún más fuertes de desvinculación del sistema educativo, deducible de la comparación intersectores que acabamos de hacer y del hecho de ser todavía más alta esta tasa al comparar el sector oficial de la localidad con el de la ciudad (Tabla 3.21.).<sup>141</sup>

<sup>141</sup> No hemos tomado en cuenta la información sobre tasas de repitencia y desvinculación para el año 2003 porque “(...) la fuerte disminución que se registra en el 2003 se atribuye como resultado de la aplicación del artículo 9º del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, por el



**Tabla 3.21.**  
**Tasa de desvinculación escolar por sector oficial y privado,**  
**Bogotá y Ciudad Bolívar 2001 – 2002**

|                | Sector  | Niveles educativos |      |            |      |       |      | Total |      |
|----------------|---------|--------------------|------|------------|------|-------|------|-------|------|
|                |         | Primaria           |      | Secundaria |      | Media |      |       |      |
|                |         | 2001               | 2002 | 2001       | 2002 | 2001  | 2002 | 2001  | 2002 |
| Bogotá         | Oficial | 9.7                | 5.5  | 25.5       | 9.2  | 16.9  | 6.2  | 16.3  | 6.9  |
|                | Privado | 5                  | 4.1  | 12.9       | 7.9  | 8.1   | 5.4  | 6.6   | 4.9  |
| Ciudad Bolívar | Oficial | 11.2               | 6.2  | 26.9       | 10.1 | 15.5  | 8    | 16.5  | 7.6  |
|                | Privado | 4.7                | 3.5  | 12.2       | 6.4  | 6.8   | 5.3  | 6.4   | 4.6  |

Fuente: DANE, DAPD (2003) y SED (2004).

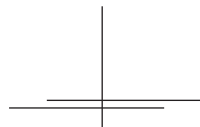
La información anterior nos permite precisar qué antecede a la fuerte caída de la TNE entre básica secundaria y educación media en Ciudad Bolívar –de 88.5% a 65.7%. Aproximadamente 12% de la población en edad de estudiar se encontraba ya desvinculada del sistema desde el preescolar y la primaria, y el 23% de los alumnos de básica secundaria en Ciudad Bolívar se retiran, con seguridad de manera definitiva, mientras están cursando este nivel. Así mismo, la tasa de repitencia da cuenta de los resultados en la TBE. Cabe destacar la alta desvinculación del sistema educativo que ocurre durante la básica secundaria, tanto en los sectores oficiales y privados, con mayor énfasis entre poblaciones de condición popular, lo que remite a débiles estructuraciones mentales de la educación como propiedad estratégica de enclasmiento, correspondientes imposiciones restrictivas derivadas de las restantes estructuras sociales, pero también a aspectos de diseño del sistema educativo: no se adapta

cual el Ministerio de Educación Nacional establece que los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% en cada grado”: SED (2004). Aunque las diferencias negativas sigue conservándolas el sector oficial, es difícil aceptar que la aproximación que muestra al sector privado y la reducción radical de algunos de valores en ambos sectores obedezca a un incremento instantáneo de la eficiencia en el sistema educativo. Sin duda existe un menoscabo de los estándares de calificación para cumplir con el Decreto, y esto reafirma la necesidad de perfeccionar el análisis de los acumulados educativos de las poblaciones integrando el cumplimiento formal con la concreción real de las implicaciones que se asume trae consigo la estructuración educativa en el individuo. No obstante, existe otra posible lectura de estos descensos en repitencia y desvinculación ocurridos después de la disposición oficial, no necesariamente contraria a la anterior. En primer lugar, las evaluaciones de competencias básicas en primaria y secundaria muestran un progresivo aumento en los índices de apropiación de conocimientos y en el desarrollo de capacidades de razonamiento entre estudiantes de establecimientos oficiales. En segundo lugar, los porcentajes de disminución de las tasas de desvinculación entre el año 2001 y 2002, apuntan forzosamente a debilidades previas del sistema; en otras palabras, el cuerpo docente estaría logrando incrementar la comunicación con los niños y adolescentes, recurriendo a pedagogías con poder socializante que efectúan transformaciones en las estructuras cognitivas, pero también en las expectativas y formas de interrelacionarse.

satisfactoriamente con el propósito de obtener una mayor homeóstasis, ni se multiplica en un ambiente que le ofrece potencialmente las condiciones para su reproducción. Claro que la desvinculación que ocurre en primaria no es menos significativa. De hecho es más relevante, por las implicaciones de tan corta socialización educativa en un mundo que hace depender sus múltiples campos y sistemas de competencias mínimas.<sup>142</sup>

Los niveles educativos encontrados entre los pandilleros no hacen más que reproducir los que predominan entre su sector social de pertenencia. Tres de estas personas no sabían leer ni escribir, dos de ellos sólo hicieron preescolar y dos más pueden leer y escribir pese a nunca haber pasado por el sistema educativo. Únicamente el 2.4% de los mayores de 17 años ha avanzado a educación superior, y ninguno de los mayores de 25 años es profesional. Si se considera a todos los que terminaron educación básica y media, se puede estimar que únicamente alrededor del 14% de los pandilleros se convertirá en bachiller, de persistir las condiciones estructurales actuales que los indicadores analizados traslucieron.

<sup>142</sup> Las crudas conclusiones del Proyecto Atlántida sobre el ‘mundo escolar’ son centrales para entender las fuentes de las ‘disfuncionalidades’ que lo atraviesan: “Así pues, la escuela modernizante ha inducido en la vida cotidiana a partir de la relación amorosa entre Narciso y Eco, a partir de la fractura pedagógica entre el discurso y la práctica, tres fracturas que escinden la cultura escolar de manera dramática: la fractura científica que separa teoría y práctica del conocimiento haciéndolo estéril; la fractura de la igualdad al darle una educación de menor calidad a las escuelas de los sectores sociales marginales por medio de una aceleración extrema o una desaceleración también extrema del tiempo social del discurso pedagógico; y la fractura democrática que impone, frente a un discurso democrático, una organización social arcaica, autoritaria y autocrática”: Parra R. (2002). “(...) la escuela centró su función en la distribución de información, dejando de lado procesos pedagógicos encaminados al procesamiento de la información proveniente de nuevas y múltiples fuentes y a la creación de nuevos conocimientos, aniquilando así su esencia, convirtiéndola en una institución socialmente ineficaz. Esta situación es muy grave para la sociedad colombiana si se tiene en cuenta que la creatividad es la herramienta fundamental que debe desarrollar la escuela para las exigencias del mundo moderno y de la sociedad del futuro. Un segundo aspecto del atraso escolar se expresa en la naturaleza de la organización social de la escuela que se basa en un esquema en el que todo descansa sobre el poder del maestro, donde no existen mecanismos reales de participación de otros estamentos de la comunidad escolar (padres y alumnos) en las decisiones fundamentales de la institución educativa. En este sentido, no existe una pedagogía para la solución de conflictos, ni conceptos y mecanismos de justicia que permitan que éstos se diriman por vías democráticas. En conclusión, a las puertas del siglo XXI, la escuela maneja un conocimiento obsoleto e ineficaz e intenta formar ciudadanos para una sociedad democrática por medio de esquemas fundamentalmente autoritarios. Es una escuela que encarna el atraso y cuyas estructuras fundamentales quedaron ancladas en la premodernidad obstaculizando así el acceso de los jóvenes a la modernización de la sociedad. Como consecuencia de este atraso, la escuela ha perdido la capacidad de transmitir dos nociones fundamentales de la socialización: el pasado y el futuro. El pasado porque no ha logrado transmitir de manera viva y eficaz la identidad cultural. El futuro porque no logra que los jóvenes construyan proyectos de vida individuales con sentido social. Así, la escuela se aísla de la historia y del diseño del futuro, quedándose paralizada en un presente inmóvil. Se observa, entonces, como fenómeno fundamental la separación entre la escuela y la sociedad y entre la propuesta de la escuela y las expectativas de los adolescentes”: Cajiao F. (1996).



Utilizando como criterio de evaluación la sincronía edad – nivel educativo, estrictamente cumplida por niños y adolescentes de clases medias y dominantes, se puede estimar que el 0.7% no posee propiedades educativas acumuladas, el 45.2% muestra un ‘rezago crítico’, el 19.2% un ‘rezago leve’ y el 10.9% un ‘rezago rotundo’.<sup>143</sup> Si se comparase la estructuración educativa de los pandilleros con la de sus contemporáneos de clases dominantes, habría que concluir entonces que alrededor del 85% de los primeros está inserto en otros mundos que rivalizan con la socialmente esperada primacía de la socialización educativa entre estas cohortes, entre ellos el mundo al margen, o simplemente nunca se integraron del todo al sistema educativo y, por tanto, no participan de manera central en la experiencia socialmente construida y dominante de juventud. Así lo ratifica que, según la clasificación por ocupaciones, sólo el 33.6% consideró que aquella categoría que los define y ubica en las formas de interrelación públicas, y, por tanto en la que ponen esfuerzos y le agregan expectativas de peso, es la de estudiante. Cifra que vendría a incluir a aquellos que se encuentran cumpliendo el curso escolar de acuerdo con su edad: 20.5%, y a otros que siendo bachilleres (7.5%) aspiran a seguir estudiando o ya comenzaron algún tipo de educación superior que les permitiría competir, hipotéticamente, en el mercado legal de trabajo (Tabla 3.22.).

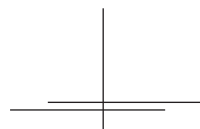
<sup>143</sup> El 32.2% de aquellos con rezago crítico y el 13.3% con rezago rotundo, estarían, según la información por categoría ocupacional, intentando saldar las distancias.



**Tabla 3.22.**  
**Niveles educativos de los miembros de pandillas por grupos de edad educativa**

| Niveles educativos |                          | Grupos de edad educativa I  |            |            |            |              |            |
|--------------------|--------------------------|-----------------------------|------------|------------|------------|--------------|------------|
|                    |                          | Párvulos                    |            | Niños      |            | Adolescentes |            |
|                    |                          | F                           | %          | F          | %          | F            | %          |
| 01                 | No sabe leer ni escribir |                             |            | 1          | 33.3       | 1            | 0.3        |
| 02                 | Preescolar               |                             |            |            |            | 1            | 0.3        |
| 03                 | Primaria incompleta      | 1                           | 100        | 1          | 66.6       | 54           | 18.3       |
| 04                 | Primaria completa        |                             |            |            |            | 41           | 13.9       |
| 05                 | Secundaria incompleta    |                             |            |            |            | 194          | 65.8       |
| 06                 | Secundaria completa      |                             |            |            |            | 2            | 0.7        |
| 07                 | Superior incompleta      |                             |            |            |            | 1            | 0.3        |
| 08                 | Lectoescritura           |                             |            |            |            | 1            | 0.3        |
| <b>Total</b>       |                          | <b>1</b>                    | <b>100</b> | <b>3</b>   | <b>100</b> | <b>295</b>   | <b>100</b> |
| Niveles educativos |                          | Grupos de edad educativa II |            |            |            |              |            |
|                    |                          | Adolescentes mayores        |            | Adultos    |            | Total        |            |
|                    |                          | F                           | %          | F          | %          | F            | %          |
| 01                 | No sabe leer ni escribir | 1                           | 0.2        |            |            | 3            | 0.3        |
| 02                 | Preescolar               | 1                           | 0.2        |            |            | 2            | 0.2        |
| 03                 | Primaria incompleta      | 43                          | 6.7        | 1          | 4.2        | 100          | 10.4       |
| 04                 | Primaria completa        | 65                          | 10.1       | 2          | 8.3        | 108          | 11.2       |
| 05                 | Secundaria incompleta    | 457                         | 71.1       | 10         | 41.7       | 662          | 68.5       |
| 06                 | Secundaria completa      | 64                          | 10         | 7          | 29.2       | 73           | 7.6        |
| 07                 | Superior incompleta      | 11                          | 1.7        | 4          | 16.7       | 16           | 1.7        |
| 08                 | Lectoescritura           | 1                           | 0.2        |            |            | 2            | 0.2        |
| <b>Total</b>       |                          | <b>1</b>                    | <b>643</b> | <b>100</b> | <b>24</b>  | <b>100</b>   | <b>966</b> |

Claro que cuando el 81.4% de los pandilleros expresaron que creían firmemente en la necesidad de la educación para alcanzar un “bienestar en la vida” estaban, dada la información precedente, confirmando sobre todo una representación social casi indiscutible social y oficialmente, y no tanto expresando las posibilidades que tienen de plasmarla en programas de formación a mediano o largo plazo. De ahí que el dato, en este caso revelador, sea que casi la quinta parte de los pandilleros no comulgue con todas aquellas concepciones que hacen reposar en el aumento del “capital humano” la clave del desarrollo social. La décima parte duda parcialmente de la capacidad que tiene la acumulación de títulos académicos de elevar la acumulación de propiedades económicas, culturales, etc., pero un 4% más de estos jóvenes duda aún más y un 4.5% incluso considera que el bienestar no pasa por someterse a una socialización educativa (Tabla 3.23.).



**Tabla 3.23.**  
**Grado de creencia en la educación para lograr “bienestar en la vida” de los miembros de pandillas**

|    | Grado de creencia | F          | %          |
|----|-------------------|------------|------------|
| 01 | Firmemente        | 786        | 81.4       |
| 02 | Más o Menos       | 94         | 9.7        |
| 03 | Poco              | 39         | 4.0        |
| 04 | Nada              | 43         | 4.5        |
| 05 | Sin Respuesta     | 4          | 0.4        |
|    | <b>Total</b>      | <b>966</b> | <b>100</b> |

No se podría señalar, sin embargo, que éstos y el grupo de jóvenes de posición social popular con descreimientos sólidos en la “fe educativa”, de tener una visión distorsionada de ésta, si bien tampoco está muy ajustada a las funciones que señalamos más arriba, le ha encomendado el orden moderno – capitalista. El aprendizaje de conocimientos lo consideran muy importante la mayoría, aunque ésta sea apenas justa: 53.2%, e importante el 23.8%. Pero, algo más de la quinta parte de los pandilleros (22.6%), considera que es poco o nada importante adquirir los conocimientos que redundarán en cualificaciones útiles dentro del campo económico legal. El aprendizaje de las reglas de juego, o del sentido de las normas, consideraron que era muy importante sólo el 22.7%, y algo más de la tercera parte (37.1%) importante. Dado que era una pregunta de priorización, los resultados de atribución de importancia a encontrar orientación y a hacer amigos y divertirse (sociabilizar) durante la permanencia dentro del sistema educativo, son producto de la anterior distribución. Es decir, encontrándonos de nuevo con una situación relativamente bipolar, alrededor de la mitad de los pandilleros tiene claridad respecto a la trascendencia de la adquisición de conocimientos para desempeñarse en el mundo laboral y adquirir coordenadas básicas de las principales visiones dominantes – legítimas del mundo social y/o natural –y la edad que poseen autoriza esta interpretación–, así como de la relevancia de aprender a cumplir normas; lo que no implica necesariamente sumisión al orden de fuerzas establecido, siempre y cuando el sentido de la primera adquisición se haya incorporado adecuadamente, porque entonces el proceso intenso de aprendizaje, acumulación y construcción progresiva de representaciones valorativas y cognitivas redundaría en agentes críticos al terminar el proceso (Tabla 3.24.).

**Tabla 3.24.**  
**Grado de importancia de contenidos de la socialización educativa  
 para los miembros de pandillas**

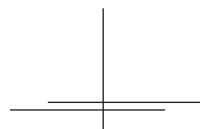
| Grado        |                 | Aprender conocimientos |            | Cumplir normas |            | Encontrar orientación |            | Sociabilizar |            |
|--------------|-----------------|------------------------|------------|----------------|------------|-----------------------|------------|--------------|------------|
| 01           | Muy importante  | 514                    | 53.2       | 219            | 22.7       | 104                   | 10.8       | 125          | 12.9       |
| 02           | Importante      | 230                    | 23.8       | 358            | 37.1       | 226                   | 23.4       | 148          | 15.3       |
| 03           | Poco importante | 139                    | 14.4       | 228            | 23.6       | 437                   | 45.2       | 157          | 16.3       |
| 04           | Nada importante | 79                     | 8.2        | 156            | 16.1       | 195                   | 20.2       | 531          | 55         |
| 05           | Sin respuesta   | 4                      | 0.4        | 5              | 0.5        | 4                     | 0.4        | 5            | 0.5        |
| <b>Total</b> |                 | <b>966</b>             | <b>100</b> | <b>966</b>     | <b>100</b> | <b>966</b>            | <b>100</b> | <b>966</b>   | <b>100</b> |

### ***Estructuras económicas*** <sup>144</sup>

El modo de reproducción material, sojuzgado por un específico modo de producción social o sometido a una configuración dominante del orden social, se encuentra estructurado, en términos básicos y transhistóricos, desde la perspectiva del espacio social, por la categoría ocupacional y el patrimonio socialmente valioso. Constituyen de hecho, como ejes de la estructuración económica de la condición de clase, incluso con una acentuación mayor que han dejado atrás sociedades plenamente modernas, el índice de la posición social, componentes predominantes de una identidad pública afanosamente buscada en el desconocido y reconstruida en categorías de arbitrariedad variable por ser poderosa y simple para cualquier tipo de análisis, macrosocial por lo general; víctima también de múltiples estrategias de enmascaramiento, casi siempre para que logre declarar una posición social tan virtual objetivamente como real subjetivamente.<sup>145</sup>

<sup>144</sup> Ubicamos aquí la exposición de las estructuras económicas, inscritas en la dimensión material, con el fin de ofrecer un mejor análisis de los resultados que sobre el particular obtuvimos.

<sup>145</sup> El poder de la estructuración ocupacional y patrimonial en el comportamiento puede captarse mejor de manera negativa: “Junto con su trabajo, los desocupados perdieron las mil naderías en las que se materializa y pone de manifiesto concretamente la función socialmente conocida y reconocida, es decir, el conjunto de los fines planteados por anticipado, por fuera de todo proyecto conciente, bajo la forma de exigencias y urgencias –citas «importantes», trabajos que entregar, cheques que librar, presupuestos que preparar–, y todo el futuro ya dado en el presente inmediato, bajo la forma de plazos, fechas y horarios que respetar –ómnibus que hay que tomar, ritmos que sostener, trabajos por terminar. Privados de este universo objetivo de incitaciones e indicaciones que orientan y estimulan la acción y, por esa vía, toda la vida social, no pueden vivir el tiempo libre que les queda más que como tiempo muerto, tiempo para nada, vaciado de su sentido. Si el tiempo parece aniquilarse, es porque el trabajo es el soporte, si no el principio, de la mayoría de los intereses, expectativas, exigencias, esperanzas e inversiones en el presente (y en el futuro o el pasado que éste implica), en suma, uno de los fundamentos mayores de la *illusio* como compromiso en el juego de la vida, en el presente,



Entre las primeras cohortes, la categoría ocupacional es potencialmente provisional, con mayor razón si está asociada a un proceso de acumulación de propiedades educativas y dependen de éste, si no la apropiación de los medios de subsistencia esenciales sí el tipo al que finalmente puedan acceder los individuos; sin rodeos, si las clases sociales se encuentran entre la base y la antesala del poder. Como ya habíamos indicado, la tercera parte de los pandilleros escogieron como categoría ocupacional la de estudiante, en consecuencia, eventualmente, si el funcionamiento del campo económico se transformara e integrara los sectores en la informalidad o la formalidad precaria y pauperizante, con probabilidad la adquisición de cualificaciones laborales promovería, con el transcurrir del tiempo, patrimonios mayores que los conseguidos por el hogar primario, o mayores acumulaciones de propiedades en las demás estructuras sociales; pero el análisis de la estructuración educativa desarticula pronósticos apoyados en ejemplos históricos. Así que el hecho de estar en construcción la categoría ocupacional no significa que no pueda obedecer a un diseño inmodificable o esquema generador efectivo, como el activo de la reproducción social para las clases populares, no así del todo para las populares medias en ciertos momentos históricos, según lo previamente mencionado. El 15.4% de los pandilleros asume ya su condición de trabajador no calificado y asalariado, perenne ganador del salario mínimo –de tener suerte–, y ejecutor de labores físicamente agotadoras o insulsas intelectualmente; continuador de la identidad como obrero así como lo son y fueron, seguramente, sus ascendientes o isosociales. Aquellos que no optaron por ocupación alguna (18.9%), o por colocarse públicamente al margen de la norma social y jurídica (18.4%), estarían convirtiendo ciertos componentes de la subidentidad pandillera en identidad permanente, dado que ambas categorías están estrechamente unidas a la caracterización de las pandillas y envuelven la ruptura con los canales de acumulación legales y legítimos de propiedades. En algunos casos, como se observa en la distribución global y por grupos étnicos, se presentó una identificación con categorías ocupacionales legales que introducen diferencias en los probables niveles de ingresos reportados y en la “situación laboral”, pero no alcanzan –sumados– si no el 13.6%. De hecho, la variación en ambos aspectos no es tampoco dramática (las ocupaciones concretas corresponden generalmente a técnicos informales, mensajeros, vigilantes, vendedores ambulantes, etc.) (Tabla 3.25.).

---

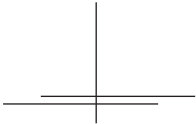
como presencia en el juego, por lo tanto en el presente y el futuro, como inversión primordial que –todas las sabidurías lo enseñaron siempre identificando el desarraigo del tiempo al desarraigo del mundo– hace el tiempo, es el tiempo mismo”: Bourdieu P. (2003).

**Tabla 3.25.**  
**Categoría ocupacional de los miembros de pandillas**

| Categoría |                      | Grupos etáreos |      |         |      |            |      |         |      | Total |      |
|-----------|----------------------|----------------|------|---------|------|------------|------|---------|------|-------|------|
|           |                      | Infantes       |      | Jóvenes |      | J. mayores |      | Adultos |      |       |      |
|           |                      | F              | %    | F       | %    | F          | %    | F       | %    |       |      |
| 01        | Obrero               | 1              | 7.7  | 83      | 13.4 | 63         | 20.3 | 2       | 8.3  | 149   | 15.4 |
| 02        | Técnico              |                |      | 7       | 1.1  | 6          | 1.9  | 3       | 12.5 | 16    | 1.7  |
| 03        | Artesano             |                |      | 8       | 1.3  | 1          | 0.3  | 1       | 4.2  | 10    | 1.0  |
| 04        | Empleo de oficina    |                |      | 8       | 1.3  | 9          | 2.9  | 4       | 16.7 | 21    | 2.2  |
| 05        | Servicios personales |                |      | 6       | 1.0  | 5          | 1.6  | 1       | 4.2  | 12    | 1.2  |
| 06        | Oficios del hogar    |                |      | 18      | 2.9  | 4          | 1.3  |         |      | 22    | 2.3  |
| 07        | Estudiante           | 9              | 69.2 | 238     | 38.4 | 76         | 24.5 | 2       | 8.3  | 325   | 33.6 |
| 08        | Comerciante          |                |      | 13      | 2.1  | 19         | 6.1  | 2       | 8.3  | 34    | 3.5  |
| 09        | Artista informal     |                |      | 8       | 1.3  | 8          | 2.6  |         |      | 16    | 1.7  |
| 10        | Delinquir            |                |      | 118     | 19.1 | 55         | 17.7 | 5       | 20.8 | 178   | 18.4 |
| 11        | Ninguna              | 3              | 23.1 | 112     | 18.1 | 64         | 20.6 | 4       | 16.7 | 183   | 18.9 |
| Total     |                      | 13             | 100  | 619     | 100  | 310        | 100  | 24      | 100  | 966   | 100  |

Tropezamos nuevamente, por consiguiente, con dos senderos evolutivos para los pandilleros, hasta cierto punto nítidamente definidos. En uno de ellos encontraremos los que persistirán de manera integral en forjar una trayectoria donde las prácticas rentísticas e ilegales de menor escala serán la base de su reproducción material, involucrándose y/o desarrollando, adicionalmente, tipos de interrelación social internos o transicionales con un alto riesgo para la integridad física propia y ajena. En el otro estarán los que una vez construido el puente hacia el mundo al margen lo dejan en pie para retornar más adelante y otra vez devolverse cuando sea necesario o la oportunidad lo amerite, y quienes sostendrán sus escalas de transgresión y concreción carente de valores en los estadios por ahora promedio en el mundo urbano popular bogotano, lo que no evita que carguen con una ruptura sensible con el orden social, o alienación, como se acostumbraba a llamar, que permea sus representaciones, estados de ánimo y elecciones, puesto que, pese a estar dentro de ciertos marcos normativos (estudio o trabajo), la inconsistencia de estas experiencias no contribuye a crear, soportar y materializar expectativas socialmente promocionadas.

Durante el año que antecedió a la aplicación de la entrevista, la fuente de ingresos más importante para los pandilleros, independientemente de la categoría ocupacional a la que adscribieran, fueron las actividades ilegales (34.1%), lo que implica 15.6% más personas de aquellas cuya ocupación es la de delinquir. Claro que la cuarta parte de éstos obtuvieron sus principales ingresos de actividades legales durante este período (25.3%),



lo que matiza, en alguna medida, que se pueda afirmar que el sendero que han tomado no tenga retorno (descontando que las condiciones para la comisión de delitos no estén particularmente restrictivas), así como los que carecen de ocupación recibieron muchos de ellos estos ingresos en su hogar primario (31.1%), o mediante trabajos legales (14.8%), cuestión sólo relativamente paradójica, porque enfilarse en una categoría ocupacional admite cierta elección previa –o rito de resistencia. Empero, también aquellos con ocupaciones legales pueden en último lugar priorizar una vía al margen o perseguir una trayectoria delictiva: 8.1% de los obreros, 6.3% de los técnicos, 14.3% de los empleados de oficina, 25% de los empleados de servicios personales y 23.7% de los estudiantes, derivaron sus ingresos de delitos económicos durante ese tiempo. Sólo 54.4% de los estudiantes obtuvieron estos recursos en su hogar primario o por parientes y no parientes, dicho así porque el éxito escolar depende estrechamente de la neutralización de las presiones de tipo económico. Aparte de los que delinquen, una quinta parte los obtuvo mediante trabajo legal (20.6%) (Tabla 3.26.).

**Tabla 3.26.**  
**Fuente de procedencia de ingresos económicos de los miembros de pandillas en el último año**

| Fuente de ingresos |                      | F   | %    |
|--------------------|----------------------|-----|------|
| 01                 | Jefe de hogar        | 288 | 29.8 |
| 02                 | Otros parientes      | 27  | 2.8  |
| 03                 | No parientes         | 23  | 2.4  |
| 04                 | Trabajo legal        | 286 | 29.6 |
| 05                 | Actividades ilegales | 329 | 34.1 |
| 06                 | Pensión o renta      | 1   | 0.1  |
| 07                 | No responde          | 7   | 0.7  |
| 08                 | Sin respuesta        | 5   | 0.5  |
| Total              |                      | 966 | 100  |

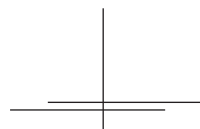
***Estructuras culturales e ideológicas***

La primera opción de los pandilleros para sus actividades de tiempo libre –solo en apariencia algo paradójico–, es, de lejos, escuchar música (28.4%). Son grandes oyentes de temas “bailables”, pero también de ciertos géneros tradicionales y/o populares, insertos también en circuitos de producción en masa (vallenatos, salsa, rancheras, corridos, etc.), en menor medida de aquellos típicamente asociados con las “subculturas

juveniles” (rock, rap, etc.). Para tal fin, recurren regularmente a la radio, siendo la circulación de grabaciones o los intentos de colección entre ellos mínimos. En segundo nivel de importancia se encuentran practicar un deporte (14.9%) –siendo el microfútbol el más común–, consumir sustancias psicoactivas (14.8%) –actividades que destacan dentro del grupo que van encadenadas (4.7%)– y bailar (11.3%), lo que difícilmente se separa de la asistencia a establecimientos comerciales. Un tercer nivel de preferencias lo ocupan ver televisión (7.2%), realizar ejercicios físicos (5.6%), sociabilizar (4.7%) y entretenerse con videojuegos (3.7%). Las restantes opciones son bastante menos preferidas, lo que muestra lo alejados que están de las actividades que caracterizan al gusto dominante: leer (1%), ver películas (2.1%), escribir o dibujar (2.3%) y asistir a exposiciones de arte (0.1%) o al teatro (0.3%); además, los productos culturales que leen, ven en el cine, los dibujos y escritos que realizan o las exposiciones de arte y las funciones de teatro que llegan a presenciar, como bienes culturales, reposan muy cerca de la base de la escala de la apreciación distinguida. Los juegos de salón (1.9%) y las manualidades (1.4%) parecen igualmente poco atractivos para estos jóvenes, lo que marca, de igual manera, tímidamente, una distancia con tradicionales actividades de tiempo libre de las clases populares (Tabla 3.27.).<sup>146</sup>

---

<sup>146</sup> “Pero una vez que vamos más allá de las referencias físicas, tenemos que reconocer tres amplias categorías activas de uso [de la palabra cultura]. La fuente de dos de ellas han sido ya discutidas: (i) el sustantivo independiente y abstracto que describe procesos generales de desarrollo intelectual, espiritual y estético, en uso desde el siglo XVIII; (ii) el sustantivo independiente, usada ya sea general o específicamente, que indica una forma particular de vida, de gente, de un período o de un grupo, usado a partir de Herder y el siglo XIX. Pero también tenemos que reconocer la forma de uso (iii), el sustantivo independiente y abstracto que describe trabajos y prácticas de actividades intelectuales y especialmente artísticas. Este parece ahora el uso más difundido: cultura es música, literatura, pintura y escultura, teatro y cine”: Williams R. (1976). La acepción del término cultura por nosotros adoptada corresponde básicamente a esta última forma de uso, de acuerdo con este autor, solo que, al incluir el concepto de actividades de tiempo libre, podemos captar un mayor número de prácticas que no se pueden reducir a la nítida interrelación con bienes culturales.



**Tabla 3.27.**  
**Principales actividades de tiempo libre de los miembros de pandillas**

|    | Actividades                      | F          | %          |
|----|----------------------------------|------------|------------|
| 01 | Escuchar música                  | 274        | 28.4       |
| 02 | Ver televisión                   | 70         | 7.2        |
| 03 | Ver películas                    | 20         | 2.1        |
| 04 | Ejercicios físicos               | 54         | 5.6        |
| 05 | Practicar un deporte             | 144        | 14.9       |
| 06 | Leer                             | 10         | 1          |
| 07 | Escribir – Dibujar               | 22         | 2.3        |
| 08 | Manualidades                     | 14         | 1.4        |
| 09 | Consumir sustancias psicoactivas | 143        | 14.8       |
| 10 | Sociabilizar                     | 45         | 4.7        |
| 11 | Bailar                           | 109        | 11.3       |
| 12 | Entretenerse con videojuegos     | 36         | 3.7        |
| 13 | Juegos de Salón                  | 18         | 1.9        |
| 14 | Exposiciones de arte             | 1          | 0.1        |
| 15 | Teatro                           | 3          | 0.3        |
| 16 | Otros                            | 3          | 0.3        |
|    | <b>Total</b>                     | <b>966</b> | <b>100</b> |

La idea de tiempo libre entre las clases populares es problemática en muchos casos, ya sea por el desempleo recurrente, el exceso de trabajo que demanda que todo momento liberado de su yugo se dedique a “descansar” o las “dobles jornadas” que madres trabajadoras jefes o no de hogar soportan. Aun así, como ha salido a relucir en esta investigación, las actividades de tiempo libre son particularmente centrales para las cohortes ‘juveniles’ populares, aunque sólo sea por un reflejo sin condiciones ni medios de las experiencias de grupos etéreos juveniles ‘pequeñoburgueses’ y dominantes, de ahí que varias de ellas no pueden analizarse como consumo de bienes culturales, si bien, cuando así ocurre, son básicamente las mercancías audiovisuales –o la maquinal e irreflexiva exposición a los medios masivos de comunicación–, entregadas en cómodas cuotas, las que aparecen cooptando el tiempo libre, haciéndolo pasar por consumo cultural. Jugar un deporte, realizar ejercicios físicos o bailar; reunirse y conversar para reducir una y otra vez el entorno (sociabilizar) o planear las nuevas acciones características, mejor con una alteración de la conciencia porque seguramente disminuye la impotencia para solucionar la frustración y la tensión que trae consigo comunicarse mutuamente sobre el mundo de la vida que el sistemático coproduce. Constituyen prácticas culturales que aparecen frecuentemente acompañadas de otras más, las

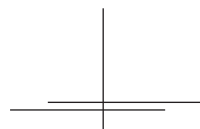


del consumo mediático, fundamentalmente: los discos del año o que están “pegados”, telenovelas, videos musicales de lo mismo, películas de acción, videojuegos; más actualizaciones esporádicas de actividades o bienes tradicional – populares: juegos de salón, ferias y conciertos populares. La distribución de las principales actividades de tiempo libre encadenadas muestra precisamente que los pandilleros tienden a combinar ambas prácticas culturalmente determinadas.

Sobra tal vez decirlo, pero la elección de estas actividades de tiempo libre, del todo coincidentes con las carencias en propiedades educativas y las restricciones económicas, nada cercanas a un consumo de bienes culturales de campos sociales relativamente autónomos no industrializados, modernos o tradicionales; no agregan nada novedoso o productivo a la estructuración de un comportamiento apto para la lucha en el espacio social, que conllevará, por ejemplo, que las clases dominantes tuviesen que activar mecanismos de distinción en sus preferencias culturales, muchas veces sólo distintas de las populares, en sociedades semicapitalistas, por la evidente intervención de mayores recursos económicos;<sup>147</sup> como tampoco permiten entregar una vía de solución cultural a las tensiones psíquicas impuestas por la experiencia social y su sentido orientador, que puede de algún modo lograrlo quien imita la producción de bienes culturales, colecciona éstos, los consume con cierta sistematicidad, etc.: quien está, pues, formado culturalmente (Tabla 3.28.).<sup>148</sup>

<sup>147</sup> “Los códigos visuales de la representación –que, de hecho, dominan la comunicación mediática visual– resultan ser los más accesibles a la mayoría de la población. No requieren una destreza particular para ser interpretados y su capacidad de influencia es mayor que otros que requieren mayores habilidades –por ejemplo, la lectura”: Pérez J. (2002). “Hay que aceptar que la desaparición del libro no representaría simplemente su relevo por otro medio de conservación de la cultura expresada en él, sino algo más fundamental y de consecuencias más radicales, pues se trataría en síntesis de la sustitución del concepto y la metáfora por la imagen, con todas las consecuencias negativas que implica la pérdida del lenguaje conceptual y metafórico en la creación científica y literaria. Indudablemente son dos procesos, el que a partir de unos grafismos nos remonta a la riqueza significativa de la metáfora o a la precisión del concepto y el que nos permite interpretar una sucesión de imágenes, con frecuencia en forma esencialmente pasiva”: Sierra R. (1994).

<sup>148</sup> “La coexistencia de estos usos contradictorios revela que las interacciones de las nuevas tecnologías con la cultura anterior las vuelve parte de un proceso mucho mayor del que ellas desencadenaron o del que manejan. Uno de esos cambios de larga data, que la intervención tecnológica vuelve más patente, es la reorganización de los vínculos entre grupos y sistemas simbólicos; los descoleccionamientos y las hibridaciones no permiten ya vincular rígidamente las clases sociales con los estratos culturales. Si bien muchas obras permanecen dentro de los circuitos minoritarios o populares para los que fueron hechas, la tendencia prevaleciente es que todos los sectores mezclen en sus gustos objetos de procedencias antes separadas. No quiero decir que esta circulación más fluida y compleja haya evaporado las diferencias entre las clases. Sólo afirmo que la reorganización de los escenarios culturales y los cruces constantes de las identidades exigen preguntarse de otro modo por los órdenes que sistematizan las relaciones materiales y simbólicas entre los grupos. (...) Los cruces entre lo culto y lo popular vuelven obsoleta la representación polar entre ambas modalidades de desarrollo simbólico, y



**Tabla 3.28.**  
**Principales actividades de tiempo libre de los**  
**miembros de pandillas por encadenamiento**

| Actividades  |                     | F          | %          |
|--------------|---------------------|------------|------------|
| 01           | 01 – 02             | 51         | 5.3        |
| 02           | 01 – 05             | 72         | 7.5        |
| 03           | 01 – 09             | 83         | 8.6        |
| 04           | 01 – 11             | 58         | 6.0        |
| 05           | 02 – 05             | 39         | 4.0        |
| 06           | 05 – 09             | 45         | 4.7        |
| 07           | 05 – 11             | 37         | 3.8        |
| 08           | 09 – 11             | 43         | 4.5        |
| 09           | 09 – 12             | 24         | 2.5        |
| 10           | 10 – 09             | 46         | 4.8        |
| 11           | Otras combinaciones | 468        | 48.4       |
| <b>Total</b> |                     | <b>966</b> | <b>100</b> |

Por último, indagamos por la existencia entre los pandilleros de un interés en la organización político – institucional del Estado, de manera específica, y a modo de indicador, en relación con las elecciones y/o actividades del nivel nacional (presidente de la república y congresistas), local (alcalde de la ciudad, concejales y ediles) y barrial (Junta de Acción Comunal u organizaciones barriales). Escasamente la quinta parte de los miembros de los parches expresaron interés en el proceso electoral y/o en el cumplimiento en las actividades asignadas y prometidas por los

---

relativizan por tanto la oposición política entre hegemónicos y subalternos, concebida como si se tratara de conjuntos totalmente distintos y siempre enfrentados”: Canclini N. (1990. p. 288 y p. 323) Aparte que las bases metodológico – empíricas para llegar a estas conclusiones hoy consagradas merecen revisión, entre otras cosas porque no son susceptibles de atribuirse a la generalidad, como esta investigación podría apoyar, no es un esquema de interpretación posmodernista el que mejor puede explicar este tipo de combinaciones o cruces, no tanto entre lo culto y lo popular, sino entre los bienes culturales industriales y las actividades de entretenimiento no mercantil, sino el fortalecimiento de las relaciones de fuerza entre las clases sociales, que admiten que en los sistemas simbólicos se relajen diferencias, distinciones o contaminaciones entre las diferentes prácticas culturales. Además, parece ingenuo, por decir lo menos, creer que la “democratización” mediante reproducción técnica de la alta cultura pueda asumirse sin más como apropiación cognitiva y sensible plena de bienes inmersos en toda una historia de producción específica que satura toda su forma y contenido: “La duda sobre el valor absolutamente ilustrador de popularizar la formación cultural en las condiciones presentes se hace sospechosa de reaccionaria. (...) De igual manera que en el arte no existen valores aproximados y que una ejecución medio buena de una obra musical no realiza ni a medias su contenido, sino que toda ejecución carece de sentido fuera de la enteramente adecuada, análogamente ocurre con la experiencia espiritual en conjunto: lo entendido y experimentado a medias –seudoentendido y seudoexperimentado– no constituye el grado elemental de la formación sino su enemigo mortal”: Adorno T. (1981).

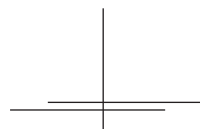
mandatarios elegidos. Respecto al nivel nacional y barrial se manifestó la más alta apatía: 81.2% y 81.7%, respectivamente. En el nivel local disminuye el grado de desinterés levemente, al parecer por lo ocurrido en las últimas administraciones distritales, las cuales introdujeron un viraje en la forma de concebir y llevar a cabo la acción gubernamental de alcance municipal, en la dirección de una diversificación de los objetivos de transformación (cultura, “calidad de vida”, etc.), con el resultado de tener una mayor visibilidad ante el conjunto de la población. De ahí que se exprese un más alto interés en las actividades de los funcionarios elegidos (12.3%) que en el proceso electoral que los llevó allí (5.1%), o en las dos cosas a la vez (3.5%). Los interesados por ambos aspectos en el nivel nacional y barrial son en ambos casos el 5% de los entrevistados, pero en el nivel barrial los interesados únicamente en las elecciones son mucho menos que aquellos que sí se interesan por esta parte para el caso del presidente y los congresistas (2.5% respecto a 6.1%) (Tabla 3.29).<sup>149</sup>

**Tabla 3.29.**  
**Grado de interés de los miembros de pandillas en política y gobierno**

| Interés en... |                              | Nacional   |            | Local      |            | Barrial    |            |
|---------------|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|               |                              | F          | %          | F          | %          | F          | %          |
| 01            | Elecciones y actividades     | 48         | 5          | 34         | 3.5        | 47         | 4.9        |
| 02            | Únicamente en elecciones     | 59         | 6.1        | 49         | 5.1        | 24         | 2.5        |
| 03            | Únicamente en actividades    | 74         | 7.7        | 119        | 12.3       | 105        | 10.9       |
| 04            | Ni elecciones ni actividades | 784        | 81.2       | 763        | 79         | 789        | 81.7       |
| 05            | Sin respuesta                | 1          | 0.1        | 1          | 0.1        | 1          | 0.1        |
| <b>Total</b>  |                              | <b>966</b> | <b>100</b> | <b>966</b> | <b>100</b> | <b>966</b> | <b>100</b> |

El grado de interés expresaría la condensación de una serie de procesos de acumulación de propiedades de diferente clase que hacen de una persona sujeto conciente de la existencia de un orden objetivo que supera el limitado mundo de sus experiencias. Pero no necesariamente depende de un alto nivel educativo o de una larga afiliación política,

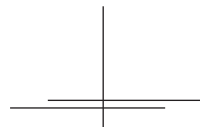
<sup>149</sup> Una constatación ya común en los últimos años, aunque el asunto sea mucho más complejo que atribuir su razón a la “apatía” o al “desprestigio del aparato representativo: “En la encuesta sociocultural de Bogotá sólo 23% dijeron haber participado en elecciones para corporaciones públicas, hecho que parece reproducir la constante histórica de la apatía de los colombianos frente a los escenarios electorales. Pero han posicionado o mantenido otras formas de participación como las del sistema electoral y las organizaciones comunitarias que presentan algunas cifras relevantes. Definitivamente, en el estrato alto es mayor la participación en elecciones para corporaciones públicas y en el estrato bajo lo es en elecciones de organizaciones comunitarias”: Salazar A. (1998) “(...) los movimientos políticos no gozan de un gran prestigio entre los jóvenes, y el aparato representativo se intuye como la acción individualmente interesada de la política”: Serrano J. (2003. p. 54).



porque el reconocimiento del papel potencial o real de un Estado para la transformación de las lógicas que operan en las diferentes estructuras sociales supone una especial elaboración de las estructuras cognitivas que la simple colocación en perspectiva de la propia posición social puede crear. De ahí que, antes que averiguar por las tomas de posición políticas (izquierda o derecha), lo que se requiere conocer, preliminarmente, es si una población ha desarrollado un interés u orientación hacia la consideración de la configuración del orden social, y, por tanto, si está en condiciones de realizar una ruptura con formas de pensamiento atadas a lógicas no racionales que potencialmente traerán como consecuencia la creación de expectativas, estrategias y conductas que serán más efectivas para dar giros o cambios en las estructuras de poder. Entre los pandilleros, sin embargo, no hay pruebas que consientan entrever esa posibilidad.<sup>150</sup>

<sup>150</sup> Refiramos a unas expresiones conceptualmente superiores de lo que aquí queremos transmitir y de lo que buscábamos medir mediante estas preguntas: "El autoconocimiento del proletariado es, pues, al mismo tiempo, conocimiento objetivo de la esencia de la sociedad. (...) Cuanto mayor es la distancia respecto de la mera inmediatez, cuanto más amplia la red de esas 'relaciones', cuanto más totalmente entran las 'cosas' en el sistema de esas relaciones, tanto más parece deponer el cambio su inconcebibilidad, su esencia catastrófica, y tanto más resulta comprensible. (...) Pues frente a la superioridad de medios de poder, de conocimiento, cultura, rutina, etc., que detenta sin duda la burguesía y detentará mientras siga siendo la clase dominante, el arma decisiva, la única superioridad real del proletariado es su capacidad de ver la sociedad como totalidad histórica concreta, la capacidad de entender las formas cosificadas como procesos entre los hombres, la capacidad de llevar positivamente a consciencia y de trasponer a la práctica el sentido inmanente del desarrollo, manifiesto sólo negativamente en las contradicciones de la forma abstracta de la existencia": Lukács G. (1985. Vol. II. Cap. 1).





## Bibliografía

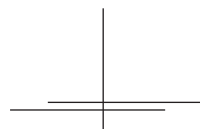
- Abbot A. 1993. “The Sociology of Work and Occupations”. In: *Annual Review of Sociology*, Number 19. California: Annual Reviews INC.
- Acero H. (Comp.). 2003. *Violencia y Delincuencia en Contextos Urbanos. La Experiencia de Bogotá en la Reducción de la Criminalidad 1994 – 2002*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno.
- Adorno T. 1981. “Teoría de la Seudocultura”. En: *Filosofía y Superstición*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Allerbeck K. y Rosenmayr L. 1979. *Introducción a la Sociología de la Juventud*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- AprileGniset J. 1992. *La Ciudad Colombiana. Siglo XIX y Siglo XX*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Arendt Hanna. 1970. *Sobre la Violencia*. México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Ariza N. et. al. 2004. *Situación Socioeconómica de la Juventud en Bogotá 2002 – 2003*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAACD, Universidad Nacional – CID.
- Arocha J. et. al. (Edits.). 1998. *Las Violencias. Inclusión Creciente*. Bogotá: Universidad Nacional – CES.
- Auyero J. “The Hyper-Shantytown. Neo-liberal Violence(s) in the Argentine Slum”. In: *Ethnography*, Vol 1. USA: Sage Publications.
- Bandura A. et. al. 1961. *Transmission of Aggression through Imitation of Aggressive Models*. USA: Stanford University and United States Public Health Services – National Institute of Health.
- Bandura A. y Walters R. 1974. *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Banguero H. y Castellar C. 1993. *La Población en Colombia. 1938 – 2025*. Cali: Universidad del Valle.
- Beato C. 2003. “Proyecto para el Control del Homicidio en Belo Horizonte”. En: Rubio M. y Llorente M. (Comps.).
- Bedoya Marín D. y Jaramillo M. 1991. *De la Barra a la Banda. Estudio Analítico de la Violencia Juvenil en Medellín*. Medellín: Ediciones el Propio Bolsillo.

- Bejarano J. et. al. 1997. *Colombia: Inseguridad, Violencia y Desempeño Económico en las Áreas Rurales*. Bogotá: FONADE, Universidad Externado de Colombia.
- Birkbeck C. 2003. “Delito e Identidad: el Precario Fenómeno de la Pandilla Callejera”. En: Rubio M. y Llorente M. (Comps.).
- Borges J. L. 1974. *Evaristo Carriego*. En: *Obras Completas 1923 – 1972*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Briones G. 1997. *Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Bogotá: ICFES, ASCUN.
- Bourdieu P. 1979. *La Distinción*. España: Ediciones Santillana, Taurus.
- Bourdieu P. 1984. *Sociología y Cultura*. México D.F.: Grijalbo.
- Bourdieu P. 2000 –a. “¿Cómo se Hace una Clase Social? Sobre la Existencia Teórica y Práctica de los Grupos”. En: *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao: Ediciones Desclée.
- Bourdieu P. 2000 –b. *Las Estructuras Sociales de la Economía*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu P. 2003. “Ese Terrible Reposo que es También el de la Muerte Social”. España: *Le Monde Diplomatique*, Junio.
- Bourguignon F. 1999. “Criminalidad, Violencia y Desarrollo Inequitativo”. En: *Planeación y Desarrollo*, Vol. XXX, N° 3. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Burris V. 1995. “La Síntesis Neomarxista de Marx y Weber sobre las Clases”. En: Carabaña J. y de Francisco A. (Comps.).
- Camacho A. y Guzmán A. 1990. *Colombia: Ciudad y Violencia*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional.
- Camacho A. et. al. 1997. *Nuevas Visiones sobre la Violencia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional – IEPRI, FESCOL.
- Camacho A. y Guzmán A. 1997. “La Violencia Urbana en Colombia: Teorías, Modalidades, Perspectivas”. En: Camacho A. et. al.
- Camacho A. y Camargo E. 1998. “La Seguridad Ciudadana: Una Aproximación a la Situación de Bogotá”. En: Campos Y. y Ortiz I. (Edits.).
- Camacho A. y Leal F. (Edits.). 2000. *Armar la Paz es Desarmar la Guerra*. Bogotá: CEREC, Presidencia de la República – DNP, FESCOL, Universidad Nacional – IEPRI.
- Campos Y. y Ortiz I. (Edts.). 1998. *La Ciudad Observada. Violencia, Cultura y Política*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDCT y Tercer Mundo Editores.
- Canclini N. 1990. *Culturas Híbridas. Estrategias para Entrar y Salir de la Modernidad*. México D.F.: Editorial Grijalbo.

- Cajiao F. 1996. "Atlántida: una Aproximación al Adolescente Escolar Colombiano". En: *Nómadas*, N° 4: "Jóvenes, Cultura y Sociedad". Bogotá: Universidad Central – DIUC.
- Carabaña J. y de Francisco A. (Comps.). 1995. *Teorías Contemporáneas de las Clases Sociales*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Castells Manuel. 1975. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Castells Manuel. 1977. *La Cuestión Urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CeaD'ancona M. 1988. *Metodología Cuantitativa: Estrategias y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- CEPAL. 1972. *El Desarrollo Social de América Latina en la Posguerra*. Buenos Aires: Solar Hachette.
- Colvin M., et. al. 2002. "Coercion, Social Support and Crime. An Emerging Theoretical Consensus". In: *Criminology*, Vol. 40, Issue 1. California: American Society of Criminology.
- Contraloría de Bogotá (CB). 1997. *Agendas de Participación Local*. Bogotá: Contraloría de Bogotá.
- Costa P. 1996. *Tribus Urbanas. El Ansia de Identidad Juvenil: entre el Culto a la Imagen y la Autoafirmación a través de la Violencia*. Barcelona: Paidós.
- Cubides F. 2001. "El Diálogo Economía – Sociología en la Interpretación de las Violencias Colombianas". En: Martínez A. (Edit.).
- Cubides H., Laverde M. y Valderrama C. (Edits.). 2002. *Viviendo a Toda. Jóvenes, Territorios Culturales y Nuevas Sensibilidades*. Bogotá: Universidad Central – DIUC, Siglo del Hombre Editores.
- Cuervo L. y González J. 1997. *Industria y Ciudades en la Era de la Mundialización. Un Enfoque Socioespacial*. Bogotá: Colciencias, Universidad de los Andes – CIDER y Tercer Mundo Editores.
- Chaux E. 2003. "Agresión Reactiva, Agresión Instrumental y el Ciclo de la Violencia". En: *Revista de Estudios Sociales*, N° 15. Bogotá: Universidad de los Andes.
- DAAC. 1997. *Bogotá: Historia Común*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAACD.
- DANE. 1993. *XVI Censo Nacional de Población y de Vivienda: Santafé de Bogotá*. Bogotá: DANE.
- DANE, DAPD. 2003. 'Estadísticas Encuesta de Calidad de Vida 2003'. Bogotá: DANE, Alcaldía Mayor de Bogotá – DAPD.
- DAPD. 1996. *Formar Ciudad. Estratificación Socioeconómica de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAPD.
- DAPD. 1997. *Estadísticas Santafé de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAPD.

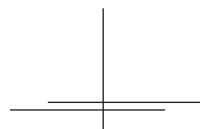


- DAPD. 1997. *Población, Estratificación y Aspectos Socioeconómicos de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAPD.
- DAPD. 2002. *Proyecciones de Población*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAPD. (Medio magnético)
- Delgado J. y Gutiérrez J. (Edits.). 1999. *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Dollard J. et. al. 1976. “Frustración y Agresión”. En: Megargee I. y Hokanson J. (Edits.).
- DIUC. 2000. *Nómaditas*, N° 13: “La Singularidad de lo Juvenil”. Bogotá: Universidad Central – DIUC.
- Dornbusch S. 1989. “The Sociology of Adolescence”. In: *Annual Review of Sociology*, Number 15. California: Annual Reviews INC.
- Echandía C. y Rendón S. 2000. *Geografía de la Violencia Homicida en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno, Universidad de los Andes – CEDE.
- Echandía C. y Rendón S. 2000. *Estructuras Criminales por Localidad*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno, Universidad de los Andes – CEDE.
- Elías N. y Scotson J. 1994. *The Established and Outsiders: A Sociology Enquiry into Community Problems*. London: Sage Publications and Theory, Culture and Society.
- Elías N. 1997. *El Proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*. Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Elías N. 1998. *La Civilización de los Padres y otros Ensayos*. Bogotá: Universidad Nacional, Editorial Norma.
- FES. 1994. *Tres Estudios Inéditos sobre los Menores Infractores en Colombia*. Bogotá: FES.
- Feixa C. 1999. *De Jóvenes, Bandas y Tribus*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Flórez C. 2000. *Las Transformaciones Sociodemográficas en Colombia durante el Siglo XX*. Bogotá: Banco de la República y Tercer Mundo Editores.
- Fritsch E. et. al. 1999. “Gang Suppression through Saturation Patrol, Aggressive Curfew and Truancy Enforcement: A Quasi-experimental Test of the Dallas Anti-Gang Initiative”. In: *Crime & Delinquency*, Vol. 45, N° 1. Sage Publications.
- Fresneda O. 1993. “Estructura Socio-Ocupacional y Pobreza en las Ciudades Colombianas 1986 – 1992”. En: *Coyuntura Social*. Bogotá: Fedesarrollo, Instituto Ser de Investigación.
- Fresneda O. 1998. *Índice de Calidad de Vida*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDCT.



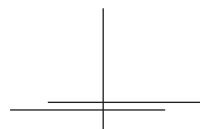
- Freud S. 1997. “Más allá del Principio del Placer”. En: *Psicología de las Masas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Freud S. 1976. “¿Por Qué la Guerra?”. En: Megargee I. y Hokanson J. (Edits.).
- Gaitán F. y Deas M. 1995. *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*. Colombia: Departamento Nacional de Planeación, FONAIDE.
- Gaitán F. et. al. 2000. *Política de Seguridad en Bogotá*. En: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno, Universidad del Rosario.
- Gaviria A. 2001. “Rendimientos Crecientes y Evolución del Crimen Violento: El Caso de Colombia”. En: Martínez A. (Edit.).
- Galeano E. y Guadalupe P. 1998. *Patatas Arriba: la Escuela del Mundo al Revés*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Garay L. 2000. “La Transición hacia la Construcción de Sociedad. Reflexiones en torno a la Crisis Colombiana”. Camacho A. y Leal F. (Edits.).
- García F. 2002. *El Cuestionario. Recomendaciones Metodológicas para el Diseño de Cuestionarios*. México D. F.: Limusa Noriega Editores.
- García S. 1998. *En Algún Lugar Parcharemos*. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana, IDCT.
- Gell-Mann M. 1995. *El Quark y el Jaguar. Aventuras en lo Simple y lo Complejo*. Madrid: Tusquets Editores.
- Giddens A. 1973. *La Estructura de Clases en las Sociedades Avanzadas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez L. T. 1998. *Método y Técnica en Ciencias Sociales*. Bogotá: Universidad Nacional. (Inédito)
- Gómez H. et. al. 2003. *El Conflicto, Callejón con Salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*. Bogotá: PNUD.
- Gómez J. et. al. 2002. *Habitantes de la Calle. III Censo Sectorial 2001*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDIPRON, DANE.
- González M. et. al. (Coords.). 2003. *Manejo de la Escena del Delito. Curso Taller*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno, Universidad Libre.
- Gonzales J. 1994. “Clases en las Sociedades Avanzadas. Marco Teórico”. En: *Revista de Sociología*, Volumen 8, Número 9. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gramsci A. 1975. *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno*. México D.F.: Juan Pablos Editor.
- Grusky D. and Sorensen J. 1998. “Can Class Analysis Be Salvaged?” In: *American Journal of Sociology*, Volume 103, Number 5. Chicago: University of Chicago.

- Guzmán A. 2000. “Violencia Urbana: Teorías y Políticas de Seguridad Ciudadana”. En: Camacho A. y Leal F. (Edits.).
- Hawkins J. D. (Edit.). 1996. *Delinquency and Crime. Current Theories*. Washington: Cambridge University Press.
- Henao A. et. al. 2001. *La Carrera Delincuencial en Bogotá. El Caso de la Delincuencia Menor*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno de Bogotá, Universidad Nacional – IEPRI.
- Howard R. 1995. *La Cultura del Conflicto. Las Diferencias Interculturales en la Práctica de la Violencia*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- IDCT. 1997. *Hábitos de Consumo Cultural y Jóvenes de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDCT.
- INML. 2000. *Forensis 1999*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal.
- INML. 2002. *Manual para el Registro de Variables*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal – SIVELCE.
- INML. 2003. *Forensis 2002*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal.
- Jaramillo J. E. 1996. *El Mundo Popular-Urbano: Perspectivas desde Latinoamérica*. Bogotá: Universidad Nacional. (Inédito)
- Jaramillo J. E. 1998. “Formas de Sociabilidad y Construcción de Identidades en el Campo Urbano-Popular”. En: Martín-Barbero J. y López F. *Cultura, Medios y Sociedad*. Bogotá: Universidad Nacional – CES.
- Jaramillo S. y Alonso O. 1997. *Organización Popular y Desarrollo Urbano en Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Jaramillo S. 1979. *Producción de Vivienda y Capitalismo Dependiente. El caso de Bogotá*. Bogotá: Universidad de los Andes – CEDE.
- Jimeno M. y Roldán I. 1996. *Las Sombras Arbitrarias: Violencia y Autoridad en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Jimeno M. 1998. “Corrección y Respeto, Amor y Miedo en las Experiencias de Violencia”. En: Arocha J. et. al. (Edits.)
- Klevens J. 2003. “Estudios sobre Trayectorias en el Desarrollo de Comportamientos y Conductas Criminales”. En: Rubio M. y Llorente M. (Comps.).
- Lenin V. I. 1905. “La Preparación de la Insurrección y las Principales Reglas de la Dirección de la Lucha Armada del Pueblo”. En: *Obras Completas*, Tomo VIII. Moscú: Editorial Progreso.
- Lenin V. I. 1917. “Consejos de un Ausente”. En: *Obras Completas*, Tomo XXI. Moscú: Editorial Progreso.
- Lipovetsky G. 2000. *La Era del Vacío. Ensayos sobre el Individualismo Contemporáneo*. Barcelona: Editorial Anagrama.



- Londoño R. 1997. *Juntas de Acción Comunal y Sindicatos en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional. (Inédito)
- Lukács G. 1985. *Historia y Consciencia de Clase*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Margulis M. y Urresti M. 2002. “La Construcción Social de la Condición de Juventud”. En: Cubides H., Laverde M. y Valderrama C. (Edits.).
- Martín-Barbero J. 2002. “Jóvenes: Des-orden Cultural y Palimpsestos de Identidad”. En: Cubides H., Laverde M. y Valderrama C. (Edits.).
- Martín E. s. f. *Generaciones, Clases de Edad*. Sevilla: Universidad de Sevilla (internet).
- Martín E. 1998. *Producir la Juventud*. España: Ediciones Istmo.
- Martínez A. (Edit.). 2001. *Economía, Crimen y Conflicto*. Bogotá: Universidad Nacional, Universidad de Alcalá, Banco Santander Central Hispano.
- Martínez L. 1997. *Criminología Juvenil: Comportamiento Juvenil Desviado o Irregular*. Bogotá: Editorial Librería Profesional.
- Maxim P. 2002. *Métodos Cuantitativos Aplicados a las Ciencias Sociales*. México D. F.: Oxford University Press.
- Megargee I. y Hokanson J. (Edits.). 1976. *Dinámica de la Agresión*. México D. F.: Editorial Trillas.
- Merton R. 1992. *Teoría y Estructura Sociales*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Defensa Nacional. 2001. *Homicidios y Control de Armas en Colombia*. Bogotá: República de Colombia – Ministerio de Defensa Nacional.
- Mockus A. 2003. “Cien Años, Muchos Acuerdos de Paz”. En: Medina M. y Sánchez E. (Edits.) *Tiempos de Paz. Acuerdos en Colombia, 1902 – 1994*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDCT.
- Montenegro A. y Posada C. 2001 –a. *La Violencia en Colombia*. Colombia: Promigas, Fiduciaria de Occidente S.A. y Alfaomega.
- Montenegro A. et. al. 2001 –b. “Violencia, Criminalidad y Justicia: Otra Mirada desde la Economía”. En: Martínez A. (Edit.).
- Muñoz J. y Pérez A. 1989. “Informe del Grupo de Investigación de Colombia”. En: García E. y Carranza E. (Coords.). *Infancia, Adolescencia y Control Social en América Latina. Primer Informe*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- Myles J. and Turegun A. 1994. “Comparative Studies in Class Structure”. In: *Annual Review of Sociology*, Number 20. California: Annual Reviews INC.
- Olinto R. et. al. 1999. *Habitantes de la Calle*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDIPRON, DANE.

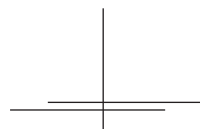
- OMS. 2002. *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen*. Washington: Organización Mundial de la Salud – Organización Panamericana de la Salud.
- Ortiz C. y Uribe J. 2000. *Informalidad Laboral en el Área Metropolitana de Cali. 1992 – 1998*. Cali: Universidad del Valle – CIDSE.
- Parra R. 2002. “El Tiempo Mestizo. Escuela y Modernidad en Colombia”. En: Cubides H., Laverde M. y Valderrama C. (Edits.).
- Paz Pública. 2000. *Escenarios del Crimen en los Barrios y Localidades de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno, Universidad de los Andes – CEDE.
- Peña P. y Niño L. 2002. *Pandillas, Parches, Combos y Galladas. Su relación con el Consumo de Sustancias Psicoactivas y el Delito*. Colombia: Programa Presidencial Rumbos.
- Perea C. 2003 –a. “El Territorio es Sagrado”. En: Rubio M. y Llorente M. (Comps.).
- Perea C. 2003 –b. “El Territorio es Sagrado”. (Texto central y preliminar de la investigación, inédito)
- Pérez J. 2002. “El Ansia de Identidad Juvenil y la Educación. Del Narcisismo Mediático Contemporáneo y las Estrategias Educativas”. En: Cubides H., Laverde M. y Valderrama C. (Edits.).
- Pérez D. 1996. “Elementos para una Comprensión Sociocultural y Política de la Violencia Juvenil”. En: *Nómadas*, N° 4. Bogotá: Universidad Central – DIUC.
- Ramos L. 2001. *Formas de Violencia Urbano Populares. Monografías Barriales: Bogotá, Medellín y Cali*. Bogotá: Colciencias, Universidad Nacional y Universidad de Antioquia. (Tesis de Pregrado).
- Ramos L. 2003. “Condición Popular y Formas de Socialización en Ciudad Bolívar – Bogotá” En: *Hogares en Ciudad Bolívar. Estudio y Propuestas sobre Condiciones Sociales y Relaciones Familiares*. Bogotá: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y Universidad Nacional.
- Reguillo, R.. 1995. *En la Calle otra vez: Bandas, Identidad Urbana y Usos de la Comunicación*. Guadalajara: Itesco.
- Reguillo R. 2003. *Jóvenes en el Borde. Por una Política de la Representación*. México D. F.: internet.
- Restrepo E. y Matínez M. 2004. “Impunidad Penal: Mitos y Realidades”. En: *Documentos CEDE*, N° 24. Bogotá: Universidad de los Andes – CEDE.
- Restrepo M. 1991. *Comunidad y Pandillas Juveniles en Cali*. Cali: Universidad del Valle - CIDSE.
- Rodríguez E. et. al. 2000. *Mujeres con Hijos Habitantes de la Calle. Estudio de Caracterización*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDIPRON, DANE.



- Roemer A. 2001. *Economía del Crimen*. México D.F.: Club de Industriales, Noriega Editores e Instituto de Estrategia y Desarrollo.
- Romero J. L. 1986. *Latinoamérica: las Ciudades y las Ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI. Editores.
- Rubiano N. 2003. “Seguridad y Convivencia Juvenil: Jóvenes en Conflicto con la Ley y Jóvenes Vulnerables”. En: Secretaría de Gobierno de Bogotá (Comp.).
- Rubio M. 1996. *Capital Social, Educación y Delincuencia Juvenil en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes – CEDE.
- Rubio M. 1998. “Rebeldes y Criminales. Una Crítica a la Tradicional Distinción entre el Delito Político y el Delito Común”. En: Arocha J. et. al. (Edits.).
- Rubio M. 1999. *Crimen e Impunidad. Precisiones sobre la Violencia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Rubio M. 2000. *Estudio Interpretativo de la Violencia Homicida en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno, Universidad de los Andes – CEDE.
- Rubio M. y Echandía C. 2002. *Caracterización de la Violencia Homicida en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno, Universidad de los Andes – CEDE.
- Rubio M. y Llorente M. (Comps.). 2003. *Elementos para una Criminología Local. Políticas de Prevención del Crimen y la Violencia en Ámbitos Urbanos*. Bogotá: Secretaría de Gobierno de Bogotá, Universidad de los Andes – CEDE.
- Salazar A. y Jaramillo A. 1992. *Medellín: Las Subculturas del Narcotráfico*. Bogotá: CINEP.
- Salazar A. 1998. *Imaginario, Presencias y Conflictos entre los Jóvenes de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDCT, Secretaría de Gobierno.
- Salazar A. 2002. “Violencias Juveniles: ¿Contraculturas o Hegemonía de la Cultura Emergente?”. En: Cubides H., Laverde M. y Valderrama C. (Edits.).
- Sánchez-Jankowski M. 2003. “Gangs and the Structure of U.S. Society”. In: *Producing Public Sociology*. Berkeley: University of Berkeley – Faculty of Sociology.
- Sánchez F. y Núñez J. 2001. “Determinantes del Crimen Violento en un País Altamente Violento”. En: *Documentos CEDE*. Bogotá: Universidad de los Andes – CEDE.
- Schütz A. 1974. *Estudios sobre Teoría Social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.



- Secretaría de Gobierno de Bogotá (Comp.). 2003. *Conflicto Urbano y Violencia Cotidiana en Colombia*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Gobierno.
- SED. 2003. *Caracterización de la Educación en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Educación Distrital.
- SED. 2004. “Estadísticas de Educación a partir de la Encuesta de Calidad de Vida 2003”. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Educación Distrital. (Cálculos de la Subdirección de Análisis Sectorial).
- Sennett R. 2000. *La Corrosión del Carácter. Las Consecuencias Personales del Trabajo en el Nuevo Capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Serrano J. 2003. *Juventud. Estado del Arte, Bogotá 1990 – 2000*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAACD, Universidad Central – DIUC.
- Sierra R. 1994. “La Morada Invasada”. En: Vizcaino M. (Edit.). *Historia de una Travesía. Cuarenta Años de la Televisión en Colombia*. Bogotá: Instituto Nacional de Radio y Televisión.
- Taylor S. y Bogdan R. 1992. *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. En Búsqueda de los Significados*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Téllez A. 1995. *Las Milicias Populares. Otra Expresión de la Violencia Social en Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Torres A. 1993. *La Ciudad en la Sombra: Barrios y Luchas Populares en Bogotá 1950 – 1977*. Bogotá: CINEP.
- Urrea F. y Ortiz C. 1999. *Patrones Sociodemográficos, Pobreza y Mercado Laboral en Cali*. Cali: Universidad del Valle – CIDSE, Banco Mundial.
- Wacquant L. 2000. *Las Cárceles de la Miseria*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Torres C. 1963. “La Violencia y los Cambios Socioculturales en las Áreas Rurales de Colombia”. En: *Escritos Escogidos*. Bogotá: Cimarrón Editores.
- Van Parijs Ph. 1995. “Una Revolución en la Teoría de las Clases”. En: Carabaña J. y de Francisco A. (Comps.).
- Venkatesh S. 2001. “Community Justice and the Gang: A Life–Course Perspective”. Chicago: ‘Public Draft’
- Waldmann P. 1997. “Cotidianización de la Violencia. El Ejemplo de Colombia”. En: *Análisis Político*, N° 32. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – IEPRI.
- Weiler V. (Comp.). 1998. *Figuraciones en Proceso*. Bogotá: Universidad Nacional y Universidad Industrial de Santander.



- Weiss A. (Edt.), et. al. 1997. *Modernización Industrial: Empresas y Trabajadores*. Bogotá: Universidad Nacional – Departamento de Sociología.
- Williams R. 1976. *Keywords*. Great Britain: Fontana (Traducción: Tomás Austin M.)
- Wright E. O. 1995. “Reflexionando, una vez más, sobre el Concepto de Estructura de Clases”. En: Carabaña J. y de Francisco A. (Comps.).
- Wright E. O. 2003. “Social Class”. In: *Encyclopedia of Social Theory*. London: Sage Publications.
- Zorro S. C. et. al. 2003. *Política Pública de Juventud de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – DAACD, Universidad de los Andes – CIDER, Corporación Región.
- Zorro S. C. et. al. 2004. *Pandillas en Bogotá: Por Qué los Jóvenes Deciden Integrarse a Ellas*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDIPRON y Universidad de los Andes – CIDER.



## ***Notas***

Esta obra se terminó de imprimir en los talleres de  
Panamericana Formas e Impresos S.A. en diciembre de 2004  
Calle 65 No. 95-28 - Teléfono (57)14302110 - Bogotá Colombia

1000 ejemplares

Las pandillas son, de acuerdo con esta investigación, agrupaciones constituidas mayoritariamente por cohortes 'juveniles' que toman distancia del típico y extendido grupo de amigos por cuanto han desarrollado enfrentamientos agresivos con el exterior y/o cometen sus miembros delitos económicos menores. Definidas de esta manera, su identificación no queda atada a señalamientos externos o a autodeclaraciones poco probables, lo cual, sin duda, contribuye a precisar los términos de su medición regular y a evaluar hasta qué punto las estrategias y modelos de intervención dirigidos a esta población logran revertir aquellas características distintivas a lo largo del tiempo.

Con base en una entrevista estructurada aplicada a 275 pandillas y 966 de sus miembros en Bogotá y Soacha, el estudio ofrece una estimación de la distribución espacial y el número de estos grupos y de quienes las integran alrededor del año 2003, así como un análisis de varios aspectos de la composición y dinámicas internas de estos entramados, aparte de construir un bosquejo de la posición social de estos 'jóvenes', hasta donde puede derivarse de la información obtenida, rotundamente popular. De igual manera, y apoyado en una metodología de medición empírica de grados de agresión orientada a sus 'contextos de producción', permite formarse una idea bastante aproximada del tipo y nivel de agresividad que existe alrededor de las pandillas.

El libro ofrece también varios argumentos que controvierten ciertas “certezas” en torno a la “violencia” y el “crimen” erigidas en tales según los recientes estudios económicos dedicados a estos temas, planteando, de fondo, la posibilidad de reencontrar a las condiciones sociales como determinantes fundamentales de las manifestaciones de agresión y de las prácticas delictivas, que parecieran desvanecerse del todo con estas metodologías que asocian de manera simplificada y abstracta variables o indicadores bajo presupuestos de inmediatez y sincronía.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto Distrital  
PROTECCIÓN NIÑEZ Y JUVENTUD

Instituto Distrital  
CULTURA Y TURISMO